

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

CENTRO DE ENSEÑANZAS CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

**AUTOINFORME DE LA TITULACION DE INGENIERÍA
TÉCNICA INDUSTRIAL EN MECÁNICA**

1. EL CONTEXTO DE LA TITULACIÓN	4
1.1. DATOS GLOBALES SOBRE LA UNIVERSIDAD.....	4
1.1.1 LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	4
1.1.2 LA TITULACIÓN DE I.T.I. ESPECIALIDAD MECÁNICA.....	8
1.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y EMPLEO DE LA TITULACIÓN.....	12
1.3. LAS DECISIONES SOBRE LA TITULACIÓN.....	14
1.4. RELACIONES EXTERNAS DE LA TITULACIÓN	18
1.5. EL CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA.	19
2. METAS Y OBJETIVOS.....	22
2.1. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS.....	22
2.2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA TITULACIÓN	23
2.3. METAS Y OBJETIVOS. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA.....	23
3. EL PROGRAMA DE FORMACIÓN.....	25
3.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (ANEXO II).....	25
3.2. ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PRÁCTICAS	28
3.3. PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	29
3.4. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA.....	30
3.5. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	32
4. RECURSOS HUMANOS	34
4.1. ALUMNADO	34
4.1.1. DEMANDA Y TIPOLOGÍA DE ACCESO	34
4.1.2. POLÍTICAS DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN DE ALUMNOS.....	35
4.1.3. PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO.....	36
4.2. PROFESORADO.....	37
4.2.1. TIPOLOGÍA DEL PROFESORADO IMPLICADO EN LA DOCENCIA	38
4.2.2. CUALIFICACIÓN DEL PROFESORADO DE LA TITULACIÓN	40
4.2.3. POLÍTICAS DE INNOVACIÓN Y AYUDAS A LA DOCENCIA.....	41
4.2.4. PROFESORADO Y GESTIÓN DE LA DOCENCIA	41
4.2.5. PARTICIPACIÓN EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.....	42
4.3. RECURSOS HUMANOS DESTINADOS A LA GESTIÓN DE LA TITULACIÓN	43
4.3.1. EL EQUIPO DIRECTIVO DE LA TITULACIÓN.....	43
4.3.2. EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.....	44
4.4. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	45

5. INSTALACIONES Y RECURSOS	48
5.1. INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES	48
5.2. RECURSOS ECONÓMICOS.....	52
5.3. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	53
6. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA.....	55
6.1. METODOLOGÍA DOCENTE.....	55
6.2. EL TRABAJO DE LOS ALUMNOS	58
6.3. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	59
6.4. ATENCIÓN TUTORIAL	61
6.5. COORDINACIÓN DE LA ENSEÑANZA	61
6.6. PUNTOS FUERTES Y DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA.....	62
7. RESULTADOS ACADÉMICOS	65
7.1. INDICADORES DE GRADUACIÓN, RETRASO Y ABANDONO	65
7.2. INDICADORES DE RENDIMIENTO	65
7.3. RESULTADOS A CORTO PLAZO.....	67
7.4. RESULTADOS A LARGO PLAZO	68
7.5. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORAS	70
8. PROPUESTAS DE MEJORA Y AUTOEVALUACIÓN	71
8.1. SÍNTESIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES	71
8.2. ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORA	81
8.2. VALORACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO	87
ANEXOS	90

1. EL CONTEXTO DE LA TITULACIÓN

1.1. DATOS GLOBALES SOBRE LA UNIVERSIDAD

1.1.1. LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA.

La Universidad de La Rioja (UR) se creó el 15 de junio de 1992 (BOE 19 junio 1992), siendo una de las varias Universidades públicas y privadas que se pusieron en marcha en España durante los años noventa. Sin embargo, a diferencia con las otras instituciones creadas, la de La Rioja completaba el mapa universitario autonómico nacional, ya que en el año 1992 La Rioja era la única Comunidad Autónoma sin Universidad propia. Este hecho, junto con una larga tradición de reivindicación social de la Universidad, constituye un hecho diferencial de esa creación.

Para centrar el problema de la Universidad de La Rioja y su titulación de Ingeniería Técnica Mecánica, objeto de esta evaluación, se comentará una breve reseña histórica de las enseñanzas universitarias en La Rioja.

Reseña histórica de la UR

La enseñanza universitaria surge en La Rioja con la Ley General de Educación de 1970 que confiere rango universitario a las Escuelas de Peritos y de Magisterio. De esta manera, las de Logroño pasan a ser Centros dependientes de la Universidad de Zaragoza, con los nombres de Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales y de Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B.

La Ley del 70 propicia también la creación de los Colegios Universitarios y en Logroño, en octubre de 1972, la Diputación Provincial crea el Colegio Universitario de Logroño adscrito a la Universidad de Zaragoza. En 1982 su titularidad pasó a la naciente Comunidad Autónoma y cambió el nombre al de Colegio Universitario de La Rioja. Esta institución surge desde su creación con enseñanzas de Ciencias y de Letras. Los primeros ciclos de las Licenciaturas de Ciencias Químicas y Matemáticas y el selectivo de Ciencias (primer curso) constituyeron la oferta de la Sección de Ciencias del Colegio Universitario de Logroño. El profesorado que contrata la Diputación Provincial procede en su mayor parte de

la Universidad de Zaragoza y los alumnos que cursan los primeros cursos en Logroño, continúan sus estudios de segundo ciclo también en la Universidad de Zaragoza.

Durante la década de los ochenta y alentada por la Comunidad Autónoma recientemente constituida surge una reivindicación social de la creación de una Universidad para La Rioja. Aparecen foros ciudadanos y mesas de expertos que producen varios documentos. Todo esto cristaliza en una Memoria elaborada por la Comunidad Autónoma. Esta Memoria es aprobada por el Consejo de Gobierno en octubre de 1990 y por la Diputación General de La Rioja en noviembre. En septiembre de 1991 el Consejo de Universidades emite informe favorable sobre el expediente de creación de la Universidad. Todas estas presiones sociales y políticas, junto con el hecho de la coincidencia de partido político entre el Gobierno de la C.A.R. y el de la Nación, hace que el Ministerio de Educación y Ciencia tome la iniciativa de la creación de la Universidad y a principio de 1992 comienza a preparar la Memoria para el Proyecto de Ley de Creación que es aprobado por el Consejo de Ministros en marzo de 1992.

A lo largo del año 1992 se suceden las fechas decisivas para la naciente Universidad. El 19 de junio se publica en el B.O.E. la Ley de Creación de la Universidad de La Rioja, en julio se nombra a la Comisión Gestora y el 3 de octubre el Presidente del Gobierno de La Rioja y el Ministro de Educación y Ciencia inauguran la Universidad de La Rioja y el curso académico 1992/93.

Durante los meses de junio a septiembre de 1992 se elaboran los nuevos Planes de Estudios para la mayor parte de las titulaciones propias de la UR (6 Licenciaturas, 5 Diplomaturas y 5 Ingenierías Técnicas). Esta situación coyuntural, propiciada por la coincidencia entre una nueva Universidad y la nueva Ley Orgánica de Reforma Universitaria (LRU) que comenzaba su compleja y contestada implantación, propició la imposición de la total adaptación de la nueva Universidad y de las titulaciones que en ella se iban a impartir a sus esquemas. En lo relativo a las enseñanzas, los aspectos que más cambios provocaron fueron:

- Estructura Departamental.
- Nuevos Planes de Estudios con estructura cuatrimestral.
- Elevado número de créditos prácticos de laboratorio.

Estos trascendentales cambios hubieron de desarrollarse en un corto período de 4 meses (junio-julio-agosto-septiembre), acompañando a este cortísimo período temporal una cierta contestación a todo el proceso de creación de la UR, que dio lugar a una situación de partida que adolecía, en nuestra opinión, de los siguientes graves defectos:

- Planes de Estudios cuatrimestrales poco adaptados a la titulación.
- Planes de Estudios poco madurados, obtenidos prácticamente por escisión de asignaturas.
- Laboratorios muy escasamente dotados, pero una carga de créditos prácticos muy alta.
- Desaparición de los antiguos Centros. La nueva Universidad no incluía la Escuela Universitaria Politécnica, sino que todas las titulaciones se agrupaban en dos nuevos Centros: el Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas (CECT) y el Centro de Ciencias Humanas Jurídicas y Sociales (CHJS).

Cuando el día 6 de octubre comienzan las clases, los alumnos reciben las nuevas enseñanzas con las licenciaturas completas. Las titulaciones que se comenzaron a impartir fueron:

CENTRO DE ENSEÑANZAS CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

- Licenciatura en Química
- Licenciatura en Matemáticas
- Ingeniería Técnica Industrial en Electricidad
- Ingeniería Técnica Industrial en Electrónica Industrial
- Ingeniería Técnica Industrial en Mecánica
- Ingeniería Técnica Agrícola en Hortofruticultura y Jardinería
- Ingeniería Técnica Agrícola en Industrias Agrarias

CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS JURÍDICAS Y SOCIALES

- Licenciatura en Derecho
- Licenciatura en Filología Inglesa
- Licenciatura en Filología Hispánica
- Licenciatura en Humanidades
- Diplomatura en Empresariales
- Maestro – especialidad en Educación Física
- Maestro – especialidad en Educación Musical

- Maestro – especialidad en Educación Infantil
- Maestro – especialidad en Lengua Extranjera Inglés y Francés

ESCUELAS ADSCRITAS

- Diplomatura en Trabajo Social
- Diplomatura en Enfermería
- Diplomatura en Relaciones Laborales
- Diplomatura en Turismo

Estas escuelas adscritas, no lo estaban desde el origen de la Universidad, pero venían impartiendo las enseñanzas oportunas en los mismos Centros que en la actualidad.

A estas enseñanzas, se han añadido en estos años las siguientes:

- Licenciatura en Dirección y Administración de Empresas
- Licenciatura en Enología (2º ciclo)
- Ingeniería Industrial (2º ciclo)
- Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Y varias titulaciones en red:

TITULACIONES EN RED. CAMPUS VIRTUAL

- Licenciatura en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciatura en Ciencias del Trabajo

La actual estructura de Departamentos, prácticamente igual que cuando se creó la UR, es:

DEPARTAMENTOS:

- Departamento de Agricultura y Alimentación
- Departamento de CC. Humanas y Sociales
- Departamento de Derecho
- Departamento de Economía y Empresa
- Departamento de Expresión Artística
- Departamento de Filologías Hispánica y Clásicas
- Departamento de Filologías Modernas

- Departamento de Ingeniería Eléctrica
- Departamento de Ingeniería Mecánica
- Departamento de Matemáticas y Computación
- Departamento de Química
- U. Predepartamental de Ciencias Sociales del Trabajo

Las circunstancias que acompañaron a la creación de la UR, implantada sin ningún tipo de debate en la comunidad universitaria, crearon una situación de trauma a la que se ha venido adaptando el personal de la UR durante estos años, pero que ha supuesto una posición de partida que creemos causa de mucho de los males que en este momento sufre nuestra joven Universidad.

El período transitorio de la UR dura poco tiempo por una serie de complejas razones basadas en el malestar del colectivo universitario y en la cambiante coyuntura política del país. En febrero de 1994 se produce la convocatoria de elecciones a Claustro Constituyente, que se constituye el 21 de marzo y el 25 de abril elige al Rector. Ya en situación normalizada, la UR elabora sus estatutos, que son publicados en el B.O.E. el 15 de septiembre de 1995, a partir de lo cual, la UR alcanza la mayoría de edad legal y pone en marcha todos sus órganos de gobierno (Rector Estatutario, Junta de Gobierno, Consejo Social, etc.).

Un hecho muy importante para la vida de la Universidad de La Rioja después de estas fechas iniciales, ha sido el momento de la asunción de las competencias de Universidades por la Comunidad Autónoma de La Rioja (1997).

Los aspectos y cifras generales de la Universidad de La Rioja en este momento son los que aparecen en la tabla 1 del Anexo I.

Un dato significativo, es la evolución de los alumnos en la UR, que se refleja en la tabla 2 del Anexo I.

1.1.2. LA TITULACIÓN DE I.T.I. ESPECIALIDAD MECÁNICA

Como ya se ha comentado en el apartado anterior, esta titulación se encuentra impartida dentro de las competencias del CECT.

1.1.2.1. Evolución de la Titulación

Las actuales enseñanzas de Ingeniería Técnica Industrial Mecánica, provienen de la docencia que se comenzó a impartir en la Escuela en el año 1.889 enmarcadas dentro de la Escuela de Artes y Oficios, funcionando de este modo hasta al año 1.936 en que por razones obvias se interrumpieron.

La escuela retomó su actividad en el año 1.951, como Escuela de Peritos Industriales, en el mismo edificio de la Escuela de Artes y Oficios.

En el año 1964 se construye un nuevo edificio, que actualmente es el Edificio Politécnico, y se cambia la ubicación física de las enseñanzas.

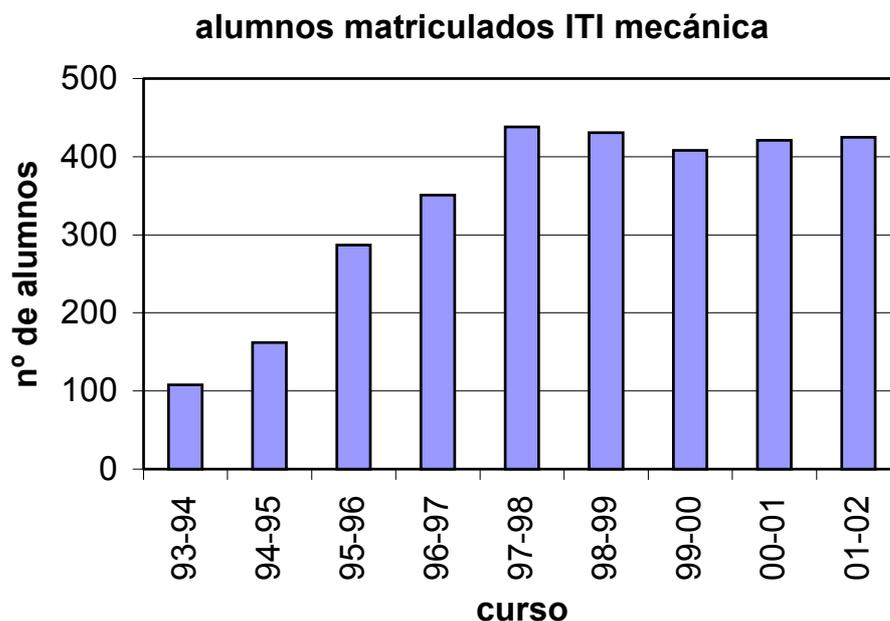
En el año 1964 desaparece la figura de Perito Industrial y propiciada por los nuevos Planes de Estudios, se crea la titulación de Ingeniero Técnico Industrial. Este Título se imparte según el Plan de Estudios de 1.964.

En el año 1.972, se comienzan a impartir, simultaneando el plan del 64 con el plan del 72, el título de Ingeniero Técnico Industrial según el Plan de Estudios de 1.972. Este nuevo plan incorporaba la nueva estructura de estudios cíclicos, de manera que un egresado de nuestra escuela podía incorporarse a 4º curso del Título de Ingeniero Industrial mediante la realización previa de un curso de adaptación.

Con este plan del 72 se vino funcionando hasta el año 92, en el que la creación de la nueva Universidad obligó a la urgente y apresurada modificación de los Planes de Estudios implantando la estructura cuatrimestral. Con ella se sigue en la actualidad, y creemos que es una de las causas de la situación académica tanto de alumnos como de profesores, que consideramos ampliamente mejorable.

La evolución de los alumnos de esta Titulación en los últimos 10 años, se recoge en la tala 2 citada que hacía referencia a la evolución de la matrícula en toda la UR. En él se puede observar la clara estabilidad de los estudios.

El gráfico demuestra una clara tendencia alcista en los primeros años de la UR y una estabilización en la últimos 5 años, hecho este significativo en una coyuntura en la que está bajando el número de alumnos que llega a la universidad en general.



1.1.2.2. Situación de la Titulación dentro de la Universidad

Respecto al peso que tiene la Titulación dentro de la Universidad, indicar que no se pueden establecer muchas comparaciones con otras Titulaciones. Esto es debido a la inexistencia de una asignación directa de recursos tanto económicos como personales a la Titulación, debido a la estructura departamental de la UR y a la inexistencia de Centro específico para la Titulación o para las ITI's.

Sólo se tienen datos relativos al número de alumnos en el Centro en que se engloba y número de alumnos en el total de la UR.

Aunque no existe una asignación económica directa para la dotación de infraestructuras a la Titulación, se pueden obtener algunos datos indirectamente a través de las asignaciones presupuestarias realizadas por los Departamentos relacionadas con la Titulación. Estos datos nos indican que se ha realizado mucha menos inversión que en otras Titulaciones, sobre todo aquellas que se han instalado en edificios de nueva construcción.

En definitiva, la Titulación posee una dotación de laboratorios insuficiente, a pesar de que en los últimos años se han realizado esfuerzos en la nueva dotación y modernización de los laboratorios y talleres.

1.1.2.3. Toma de decisiones en la Titulación.

La Titulación está adscrita al Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas de la UR y se enmarca dentro de los órganos de decisión que le son propios a este Centro. El funcionamiento del Centro está regido por su reglamento y por las normas de la UR. En el Centro existe:

- Junta de Centro
- La Comisión de Convalidaciones.
- La Comisión de Docencia.
- La Comisión de Evaluación de la Docencia.

La Dirección del Centro está formada por un Director, un Secretario y tres Subdirectores, asignándosele a cada uno de ellos un área que podríamos decir se refiere a Centros dentro del Centro:

- Ingeniería Industrial.
- Ciencias (engloba Matemáticas y Químicas)
- Ingeniería Agrícola

Los Subdirectores, como responsables de las titulaciones de su Sección, deberían encargarse, entre otras cosas, de establecer un cauce de comunicación entre los Departamentos y el Centro. No obstante esta misión suya está muy depauperada y su dedicación va más encaminada hacia las labores puramente administrativas, calendarios y de gestión de espacios. Realmente la única función de responsabilidad docente que cumplen es respecto de los alumnos de intercambio, estableciendo los acuerdos de convalidaciones pertinentes.

Se debe hacer la observación de que en todas las titulaciones existe un Departamento predominante, que imparte un gran porcentaje de las enseñanzas propias del título. En la ITI Mecánica, el Departamento más implicado es el de Ingeniería Mecánica.

El Departamento con mayor preponderancia en cada titulación viene asumiendo una serie de competencias “delegadas” del Centro que de algún modo lo suplantán.

Para la realización de sus funciones, el Subdirector tiene una descarga docente de 10,5 créditos en la actualidad, aunque hasta el curso 2001-02 era de 9 créditos.

El Subdirector de Ingeniería Industrial se encarga de las tres titulaciones de ITI y del segundo ciclo de Ingeniería Industrial.

La Dirección del CECT debería ser la responsable del mantenimiento e inversiones en infraestructura docente como aulas, salas de informática, material didáctico de las aulas, etc. No obstante, el Centro no dispone de presupuesto específico para tal fin, lo que impide hacer frente a este tipo de inversiones, sólo se encarga del pequeño material (tizas, borradores, papel de examen, etc.), cualquier inversión importante requiere la participación de algún vicerrectorado. Las inversiones y mantenimiento de laboratorios relacionados con la titulación se realizan desde el Vicerrectorado que asigna cantidades a los Departamentos que gestionan cada laboratorio. Normalmente se enmarcan estas inversiones dentro de planes específicos de dotación.

La Dirección del Centro no ejerce ninguna competencia sobre el PAS que presta sus funciones en él, sino que éste depende directamente de la Gerencia de la Universidad.

En este contexto es fácil deducir que la Titulación no tiene ninguna autonomía respecto a los Órganos Académicos de la Universidad. Es más, en una estructura tan difusa como la que se ha desarrollado en la UR, es difícil muchas veces identificar a qué Órgano compete cada situación, desembocándose casi con total generalidad en el Vicerrectorado correspondiente.

Respecto al prestigio de la Titulación, se ha de constatar una situación alta en el ranking nacional, debido a la gran tradición de la Escuela y la alta calidad técnica y humana de sus egresados lo que le permite seguir gozando de la confianza de la sociedad riojana. En el ámbito nacional siempre ha sido reconocida como una buena Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales.

1.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y EMPLEO DE LA TITULACIÓN.

En la actualidad no existen estudios progresivos y constatados por parte de la UR sobre este aspecto, situación que debería resolverse de manera permanente en un futuro para conocer con profundidad el devenir de nuestros alumnos egresados y poder actuar en consecuencia.

El Departamento de Ingeniería Mecánica de la UR, realizó en el año 2.000 una interesante encuesta telefónica, cuyos resultados completos se recogen en el Anexo VI de este informe.

La encuesta se realizó entre alumnos egresados en el período comprendido entre el curso académico 1992-1993 y el curso 1992-1998.

Las conclusiones que se pueden extraer de él son:

1. La muestra fue de 55 encuestas de entre los 143 alumnos egresados.
2. La duración media de los estudios ha sido de 5,4 años. Esta duración es similar a los valores obtenidos en otras universidades.
3. Un 32% de los alumnos egresados han continuado con 2º y 3º ciclos.
4. La media de tiempo para encontrar su primer empleo es de 3-4 meses.
5. La mayoría se ubican en la empresa privada. Sólo un 2% no tiene trabajo.
6. Una importante mayoría tienen contratos indefinidos.
7. Los sectores de colocación son mayoritariamente construcción e industria.
8. El trabajo se ubica muy mayoritariamente en nuestra Comunidad Autónoma o en la limítrofes.
9. Una importante mayoría ejerce funciones de gerente, seguido de director técnico.
10. El salario medio se sitúa entre 2,5 y 3,5 Mptas (año 2.000) brutos, superando los 6 Mptas un 3%.
11. Un 82% valora muy positivamente la importancia del título para la obtención de su actual puesto de trabajo.
12. Casi un 80% de los encuestados consideró que la formación recibida les preparó adecuadamente para su inserción en el mundo laboral.

De la lectura de estos puntos se puede deducir que la formación que han recibido les ha sido muy positiva en su desarrollo profesional. Esta situación probablemente se haya visto favorecida por los años de bonanza económica en que se ha situado la muestra estudiada.

1.3. LAS DECISIONES SOBRE LA TITULACIÓN.

Los Órganos de Gobierno y Comisiones cuyas actuaciones influyen sobre la Titulación son:

Junta de Gobierno de la Universidad

La Junta de Gobierno de la Universidad adopta las decisiones de carácter operativo de más alto nivel de la Universidad. Está compuesta de la siguiente forma:

- Presidida por el Rector
- Los Vicerrectores, el Secretario General y el Gerente
- Los Directores de Centro y si los hay los Directores de Institutos Universitarios
- Cinco Directores de Departamento
- Cuatro Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios
- Un Profesor Contratado, Ayudante o Becario
- Dos representantes del personal de Administración y Servicios
- Tres representantes de los estudiantes

Junta de Centro

Como ya se ha explicado, la Ingeniería Técnica Industrial Mecánica se encuentra englobada en el Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas junto con otras titulaciones con algunas de las cuales tiene muy pocos puntos en común. Son competencia de la Junta de Centro:.

- a) Elegir y en su caso revocar al Director de Centro.
- b) Elaborar, aprobar y proponer a los Órganos de Gobierno de la Universidad su propio Reglamento de Régimen Interno, así como la posible reforma del mismo.
- c) Aprobar la distribución de fondos asignados al Centro con cargo a los presupuestos de la Universidad.
- d) Proponer y aprobar los Proyecto de Planes de Estudio o sus modificaciones para su aprobación por los Órganos de Gobierno de la Universidad.

- e) Supervisar y coordinar el desarrollo de los Planes de Estudio aprobados y en curso, así como evaluar sus resultados y analizar su adecuación a los objetivos previstos.
- f) Organizar administrativamente las enseñanzas impartidas coordinando las diferentes Secciones y Departamentos implicados.
- g) Ordenar los espacios físicos y demás bienes adscritos al Centro.
- h) Organizar la evaluación de la docencia en los términos que establezcan los Órganos de Gobierno de la Universidad.
- i) Designar cuantas comisiones se juzguen oportunas para el correcto ejercicio de sus funciones.
- j) Aprobar la Memoria anual de actividades del Centro.
- k) Adoptar todas aquellas decisiones de gobierno en los aspectos que le conciernan de acuerdo con la Legislación vigente, el desarrollo de los Estatutos de la Universidad de La Rioja y el presente Reglamento.

La composición de la Junta de Centro es la siguiente:

- El Director de Centro, que asumirá la presidencia de la Junta
- Los Subdirectores de las Secciones que integran el Centro
- El Secretario del Centro, que actuará como Secretario de la Junta
- Los Directores de los Departamentos con docencia en el Centro o personas en quienes deleguen
- 31 miembros vocales electos de acuerdo al siguientes criterio:
 - 20 profesores en representación de los profesores permanentes y contratados que figuren en los Planes de Ordenación Docente de las titulaciones impartidas en el Centro, elegidos por y entre sus pares. De ellos, 15 serán profesores permanentes y 5 profesores contratados
 - 8 representantes de los estudiantes del Centro elegidos por y entre los matriculados en las correspondientes titulaciones, garantizando la representación proporcional según el número de matriculados en las respectivas enseñanzas

- 3 miembros en representación del personal de administración y servicios, elegidos por y entre los asignados al Centro

Este Reglamento, da como resultado una mezcla de miembros en la Junta de Centro, con objetivos y formaciones tan dispares, que la hacen totalmente inoperante.

Las Comisiones emanadas de la Junta de Centro, por la misma razón, son prácticamente inoperantes y en estos años de existencia de la UR sólo han actuado en asuntos de trámite.

Los Planes de Estudios han de ser aprobados por Junta de Centro, así como la asignación de asignaturas a Áreas de Conocimiento.

Dado que no se ha producido ninguna modificación de Planes de Estudios en ITI Mecánica en estos años, no se ha podido constatar la eficacia de la Junta de Centro. Pero en actuaciones relacionadas con otras titulaciones y sobre todo con asignación de asignaturas a Áreas de Conocimiento, se ha constatado la tendencia política de las decisiones, siendo más importante buscar apoyos entre los miembros de la Junta que esgrimir argumentos convincentes.

Por otra parte las reuniones han sido muy esporádicas y tendiendo al mínimo imprescindible.

En los casos de inexistencia de conflicto, la tendencia ha sido admitir las propuestas de los Departamentos con mayor implicación en la titulación.

Por supuesto no ejerce ninguna misión de vigilancia y tutela de las enseñanzas impartidas en el Centro, haciendo dejación de sus competencias en los Departamentos. La consecuencia es una total desconexión entre todos los agentes implicados. En caso de conflicto la actuación autoritaria ha provenido del Rectorado.

En definitiva y como conclusión fundamental, se puede afirmar la inexistencia de los Centros como organismos encargados de tutelar las enseñanzas. Sus funciones han decaído en los Departamentos implicados, o en el Rectorado. La misión del Centro se reduce a la confección de horarios y a la gestión de aulas.

Respecto a los procedimientos de elección y resultados para la formación de la Junta de Centro, se pueden hacer los siguientes comentarios:

- La Junta está formada por miembros de enorme heterogeneidad.
- El Departamento de Ingeniería Mecánica, Departamento que más peso tiene en la Titulación, se encuentra hoy con muy baja representación, propiciada por una actitud de apatía ante la estructura del Centro y de su Junta.
- La Junta es inoperante.
- Los miembros no se sienten involucrados en la toma de decisiones de Titulaciones distintas a la suya.
- La Junta no se considera como el Organismo adecuado para aclarar situaciones inapropiadas o dirimir disputas. Se recurre al Rectorado.
- La Junta no adopta posturas de defensa de intereses de las Titulaciones que engloba o de los miembros que la integran.

En definitiva no es un órgano eficaz en el funcionamiento de la docencia.

Como ya se ha citado, el Equipo Directivo del Centro tiene la siguiente composición:

- Director de Centro
- Secretario
- Subdirector de Ingeniería Industrial
- Subdirector de Ingeniería Agrícolas
- Subdirector de Ciencias

Cada Subdirector se encarga de los asuntos que conciernen a las titulaciones de su Sección.

Las comunicaciones Departamentos-Centros son muy escasas y complejas, debido quizás a que el Centro se ha quedado vacío de competencias y de operatividad, y es mucho más eficaz recurrir al Rectorado para resolver problemas.

No existe una política de control de los Departamentos desde el Centro en relación con la docencia impartida, quizás porque el Centro no se siente protagonista de las enseñanzas, dada la enorme dispersión de sus componentes.

A pesar de que las encuestas realizadas arrojan el dato de que las relaciones de los profesores con los Órganos de Gobierno en general son satisfactorias, la opinión de los miembros de esta Comisión es la contraria.

La gran mayoría de las informaciones de interés llegan directamente a través de los Departamentos.

En definitiva se podría decir que los Departamentos suplantán al Centro en gran parte de sus competencias, pero con el inconveniente de que al no ser el órgano reglado para ello, su capacidad de actuación es limitadísima. Por arriba esa suplantación la realiza el Rectorado. Entre unos y otros descargan de contenido al Centro con Órgano Académico y de Gobierno.

1.4. RELACIONES EXTERNAS DE LA TITULACIÓN

Las relaciones con titulaciones semejantes en España o en extranjero son muy escasas y siempre tuteladas por las relaciones personales de algunos profesores.

El profesorado del Departamento de Ingeniería Mecánica mantiene relaciones más bien intensas y continuas con otros compañeros de otras Universidades.

Actualmente los programas de intercambio con otras Universidades nacionales y extranjeras son gestionados por el Subdirector de la Sección. Una vez publicadas la oferta de becas de movilidad, y seleccionados los alumnos con mejores expedientes académicos, en un proceso previo a la estancia del alumno en la Universidad de destino, se alcanza un acuerdo de convalidaciones entre el alumno y el Subdirector que queda reflejado en un contrato. De esta forma el alumno se marcha conociendo qué asignaturas debe cursar en el destino y cuales le van a ser convalidadas en origen. A través del correo electrónico se resuelven los inconvenientes que puedan ir surgiendo durante su estancia (imposibilidad de cursar alguna asignatura, incorporaciones de nuevas asignaturas al contrato o bajas de asignaturas, etc.).

Existen pocos intercambios vía Erasmus. En los últimos años se han producido las siguientes experiencias.

- Curso 1998-1999

- ITI MECANICA 1 (Beca de investigación Universidad de Surrey, R.U.)

- INGENIERIA INDUSTRIAL 1 (Beca de investigación Universidad de Surrey, R.U.)

- Curso 1999-2000

ITI MECANICA 2 (1 Beca investigación Universidad de Surrey, R.U.)

INGENIERIA INDUSTRIAL 1 (Beca investigación Universidad de Surrey, R.U.)

El otro chico de ITI Mecánica estuvo en la Universidad de Utah State (EE.UU).

- Curso 2000-2001

NINGUNO

- Curso 2001-2002

ITI MECANICA 8

ITI ELECTRICIDAD 3

ITI ELECTRONICA 1

INGENIERIA INDUSTRIAL 2 (+1 que se fue por su cuenta a Escocia)

Fueron a las Universidades de Quebec a Trois Rivieres, Quebec a Chicoutimi,

Montreal Polytechnique (todas estas Canadienses) y Utah State (de Estados Unidos).

Como se puede observar, dentro de los pocos movimientos estudiantiles que se producen en nuestros estudios de Ingeniería Industrial, la especialidad mecánica es la que más frutos ha dado, destacando varios trabajos de investigación en la Universidad de Surrey

Las relaciones con entidades públicas, organizaciones empresariales y colegios profesionales son muy escasas por no decir inexistentes. Básicamente se centran en la participación de empresas en las prácticas de alumnos y en un premio que el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales ha establecidos recientemente para el Mejor Proyecto Fin de Carrera del curso.

1.5. EL CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

Puntos fuertes

- El número de alumnos no es excesivo.
- Existe una gran capacidad de comunicación alumno-profesor.
- Si se precisa se pueden utilizar las nuevas tecnologías para enseñanza.
- Se puede desarrollar una importante tutela de alumnos.
- La Comunidad Autónoma considera la UR como una importante riqueza.

- Los Titulados tienen posibilidad de acceder al 2º ciclo de Ingeniero Industrial.
- Los egresados se colocan pronto.

Puntos débiles

a) CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

- La poca relación de la titulación con el sector industrial, desarrollándose pocos convenios de colaboración

b) UNIVERSIDAD

- Poca representatividad de la Titulación en el Centro
- Escasa identificación de la Junta de Centro con los problemas de la Titulación.

c) TITULACION

- La inexistencia de Escuela específica.
- Posición desfavorable de la Titulación respecto a otras de parecido coeficiente de experimentalidad.
- Inexistencia de una Dirección específica de la Titulación, con capacidad de exigencia sobre los Departamentos que impartan docencia en la Titulación.
- Plan de Estudios con estructura cuatrimestral poco eficaz.
- Inexistencia de una clara definición de objetivos de la Titulación.

Propuestas de mejora

a) CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

- Aumentar la participación de la UR en las actividades de la industria en la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Potenciación de la Fundación de la Universidad de La Rioja (FUR) en su aspecto comercial para detectar las necesidades de la industria y proponer las acciones a tomar en la Universidad para absorber esa demanda.
- Analizar la demanda de titulados de la industria y la construcción, para adaptar en lo posible la formación de nuestros titulados a esa demanda.
- Incrementar las acciones de la Universidad en la búsqueda del primer empleo de sus egresados.

b) UNIVERSIDAD

- Fomentar el intercambio de alumnos con otras Universidades españolas y extranjeras.
- Incrementar la relación personal alumno-profesor, aprovechando el pequeño tamaño de nuestra Universidad.

c) TITULACION

- Reformar los Planes de Estudios para adaptarlos a las nuevas disposiciones legales, provocando una reflexión profunda sobre los objetivos y contenidos.
- Recuperar la estructura de Centro que reúna enseñanzas semejantes (por ejemplo Centro Politécnico)
- Crear estructura de Dirección de los Centros con orientación a las titulaciones impartidas.
- Recoger en la reforma de Planes de Estudios la sensibilidad de la Industria de la región en lo concerniente a perfil de los egresados.
- Incorporar en todas las aulas medios audiovisuales modernos (cañones) para la impartición de la docencia.

2. METAS Y OBJETIVOS.

2.1. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS.

Este comité no conoce de la existencia de ningún documento donde se haga referencia de forma explícita a alguna meta u objetivo a conseguir. Sólo aparece una vaga intención genérica en las directrices generales de la titulación RD 1404/1992 de 20 de Noviembre (BOE 22/12/92): "... deberán proporcionar una formación técnica adecuada en las bases teóricas y en la tecnología específica de esta Ingeniería Técnica". Estos objetivos no se definen en términos estudiantiles, ni tan siquiera, como podemos observar, son concretos. El perfil es exigente, lo cual justifica la dificultad de los estudios. En términos generales esta Titulación está diseñada para unos años de estudio (tres-cuatro), cuando la realidad es bien diferente siendo la media en torno a los cinco años y medio. Esto nos lleva a pensar que algo no funciona.

Dentro de estas limitaciones, los conocimientos adquiridos permiten a los egresados encontrar trabajo con una cierta facilidad, indicación ratificada por las encuestas de egresados. Ahora bien, no se puede cuantificar cómo se adaptan las enseñanzas recibidas a las necesidades de la sociedad.

La oferta de plazas y su relación con la demanda social, se recoge en el cuadro siguiente:

Curso	Oferta	Demanda		Matriculados en nuevo ingreso			
		Preins	1ª opc.	N. ingr. [a]	Mat. 1ª O. [b]	%mujer	[b]/[a]
1997/98	100	135	123	89	(1)	(1)	(1)
1998/99	95	116	112	82	(1)	(1)	(1)
1999/00	90	105	100	64	(1)	(1)	(1)
2000/01	80	213	110	64	63	9,38	0,98
2001/02	80	210	96	66	63	4,55	0,95

En el se puede observar que la oferta es adecuada, que un porcentaje cercano al 50% la solicitan en primera opción, y que el número de mujeres en bajo.

2.2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA TITULACIÓN

No existe un plan estratégico de la Titulación. En estos momentos se está redactando en el ámbito de toda la Universidad un plan estratégico que deberá contemplar esta Titulación dentro del contexto de la Universidad.

La inexistencia de esta planificación condiciona en gran manera las acciones futuras a tomar, ya que en este momento se ha supeditado cualquier decisión a acciones que se desarrollan en la actualidad, como:

- Procesos de autoevaluación de las Titulaciones.
- Plan estratégico de la Universidad.

2.3. METAS Y OBJETIVOS. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

Puntos fuertes.

- El número de plazas ofertadas es adecuado
- La colocación es prácticamente del 100%
- La mayoría de los egresados valora positivamente la formación recibida en relación con su colocación.
- La Titulación tiene una gran tradición.

Puntos débiles.

- No existe una clara y fundamentada definición de metas y objetivos.
- Las decisiones a adoptar están paradas a la espera de documentos en estudio.
- Los profesores opinan que los alumnos entran con un bajo nivel académico para el adecuado seguimiento de las asignaturas de los cursos iniciales de la carrera.
- Número de mujeres bajo.

Propuestas de mejora.

- Definir con claridad y concreción los objetivos de la Titulación, recabando para ello la opinión de los sectores claves implicados en la contratación de nuestros egresados, como la construcción y la industria.
- Analizar con profundidad las nuevas titulaciones a implantar en nuestra Universidad, en función de la demanda real de la sociedad.

- Realizar campañas informativas y publicitarias para captar alumnos.
- Creación de mecanismos de seguimiento de los egresados, obteniendo la información más amplia posible sobre su situación en el mundo laboral, de manera que se consiga una realimentación continua para redefinir perfiles, contenidos, metas, etc.
- Fomentar las prácticas eficaces en empresas nacionales y extranjeras.
- Crear mecanismos que faciliten la inserción de los egresados en el mundo laboral.

3. EL PROGRAMA DE FORMACIÓN

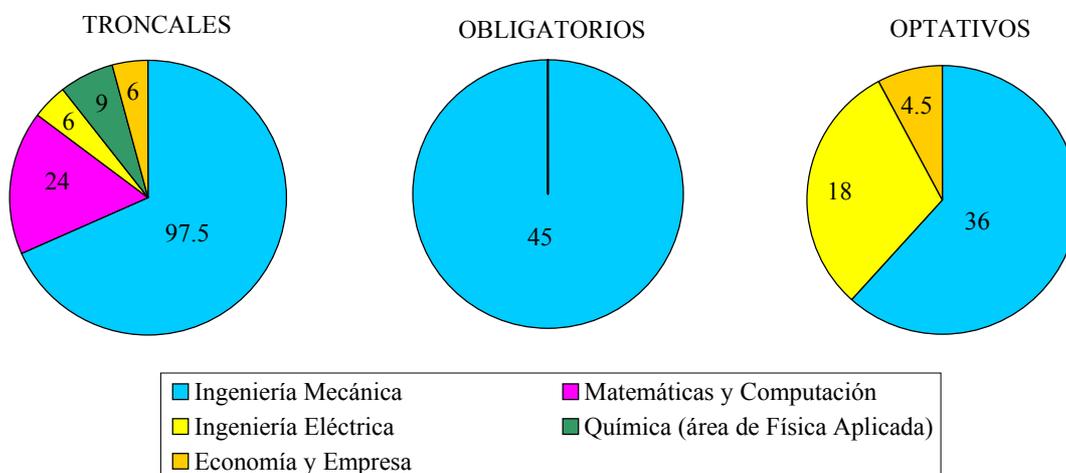
3.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (ANEXO II)

El actual Plan de Estudios fue publicado en el B.O.E. del 18 de Noviembre de 1.993 (Plan del 93) y está en función de las Directrices Propias publicadas por R.D. 1404/92 de 20 de Noviembre de 1.992, en el B.O.E. de 22 de Diciembre.

Su estructura corresponde a los Nuevos Planes de Estudios, contabilizando la docencia en créditos, con asignaturas de Libre Elección, etc.

Todas las asignaturas del Plan de Estudios son Cuatrimestrales de duración entre 4,5 créditos las más pequeñas y 9 créditos las más grandes. El número total de asignaturas ofertadas es de 42 siendo la mayor parte (34 asignaturas) de corta duración (4,5 o 6 créditos).

Las asignaturas son impartidas por un total de cinco Departamentos en el porcentaje y de la forma que se muestra en la figura.



Perfil de formación que aporta la titulación

En el 1^{er} curso se establece una formación científica básica que, ya en el segundo cuatrimestre se convierte en una formación básica en Mecánica, exceptuando lo establecido en la troncalidad para los contenidos no mecánicos. Así mismo, en este segundo cuatrimestre del 1er curso comienzan a estudiarse, de manera excesivamente temprana, los fundamentos de diversas tecnologías.

En el 2º curso, se estudian las tecnologías de la titulación y algunas aplicaciones de dichas tecnologías. En este curso se estudia la mayor parte del tronco fundamental de la especialidad Mecánica.

Por último en el 3^{er} curso se completa lo estudiado en el 2º y se estudian las asignaturas optativas. Termina el proceso con la realización de un Proyecto Fin de Carrera, valorado en 6 créditos, en el que el alumno pone de manifiesto de forma práctica los conocimientos adquiridos.

El alumno debe terminar sus estudios capacitado para ejecutar las atribuciones profesionales que la legislación vigente le otorga, para dirigir técnicamente las pequeñas y medianas empresas y para integrarse en los departamentos técnicas de las empresas grandes.

El Plan de Estudios no se plantea metas ni objetivos y el perfil de formación que ofrece está puramente ajustado a las Directrices propias de la Titulación. Deberían de establecerse objetivos y metas y plantear perfiles más específicos o especializados dentro de la Mecánica.

Proceso de elaboración del Plan de Estudios

La elaboración del Plan de Estudios se realizó recién creada la Universidad de La Rioja, estando la Comisión de Plan de Estudios compuesta por una mayoría de profesorado no-funcionario y con muy poco tiempo para su realización.

No se plantearon ni objetivos generales ni específicos como ya se ha mencionado anteriormente, por lo que el Plan adolece de ellos.

Créditos obligatorios, optativos y de libre elección

Además de la troncalidad, el Plan de estudios contiene 35 créditos obligatorios divididos en 8 asignaturas todas ellas de la especialidad Mecánica complementarias de la troncalidad. No se establece ninguna asignatura obligatoria eléctrica, electrónica o de tipo general.

El alumno debe realizar 24 créditos optativos y 23,5 de libre elección. Para ello el Plan de Estudios le oferta 58,5 créditos. Teniendo en cuenta que los alumnos utilizan las

asignaturas optativas para completar la libre elección, el número de asignaturas optativas ofertadas es muy pequeño.

Aunque en la Universidad existe un Catálogo de asignaturas de Libre elección, muy pocas de ellas tienen contenidos afines a las ingenierías, echándose en falta algunos temas que pudieran ser de interés (inglés técnico, historia de las ciencias, herramientas básicas y comunes en Ingeniería, etc.)

Especializaciones e itinerarios

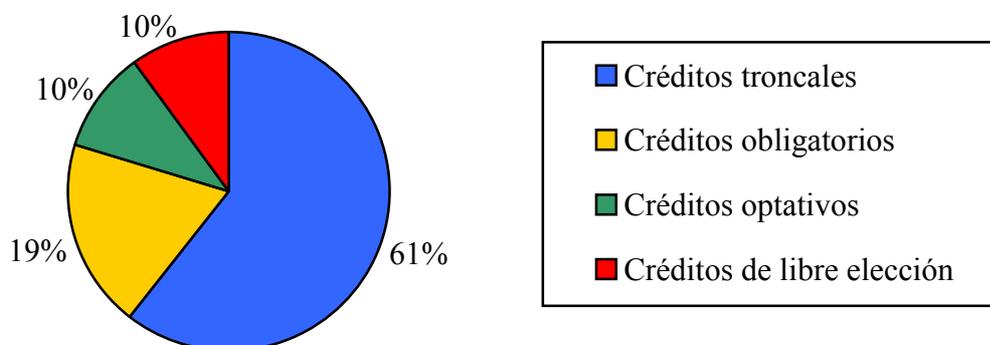
La comisión del Plan de Estudios nos se planteó en su momento el establecimiento de itinerarios o intensificaciones y las asignaturas ofertadas no permiten el establecimiento de ningún itinerario de intensificación o especialización.

Como ya se ha dicho, sería imprescindible establecer itinerarios que respondan a perfiles especializados que demande la sociedad en este momento dentro de la Ingeniería Industrial Mecánica.

Distribución de créditos y ordenación temporal

El número total de créditos es de 235, siendo 142,5 créditos troncales, 45 créditos obligatorios, 24 créditos optativos y 23,5 de libre elección.

El Plan de Estudios no cumple los criterios del Real Decreto de Reforma de la Directrices Generales de los Planes de Estudio (R.D. 614/97 de 25 de Abril, B.O.E. de 16 de Mayo de 1997) en lo referente al porcentaje de ampliación de los créditos troncales.



Por otro lado tampoco cumple lo establecido en Real Decreto de Reforma de la Directrices Generales de los Planes de Estudio (R.D. 779/98 de 30 de Abril, B.O.E. de 1 de

Mayo de 1998) en lo referente al número máximo de asignaturas a cursar simultáneamente (6 asignaturas simultáneas como máximo).

No existen requisitos previos para cursar las asignaturas (es decir, no hay asignaturas “llave”) ni tampoco hay limitación de matrícula en cursos superiores en función de lo aprobado en los cursos anteriores por lo que suelen darse solapamientos difíciles de evitar y desorganización de la matrícula por parte del alumno. Deberían de establecerse estos requisitos

El grado de ordenación temporal inicialmente previsto se desarticula debido a lo expresado en el párrafo anterior por lo que hay alumnos matriculados de asignaturas de 1º, 2º y 3º, lo que está fuera de toda lógica.

Respecto a la factibilidad del Plan en el tiempo previsto, los datos estadísticos muestran que sin ser imposible terminar en tres años, es absolutamente infrecuente.

3.2. ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PRÁCTICAS

El número de créditos prácticos es de 121,5 frente a un total de 235, es decir un 51,7% lo que supone un porcentaje importante, si bien están incluidos como créditos prácticos las prácticas de aula (problemas en pizarra) lo que puede desvirtuar ligeramente el dato.

Este tipo de prácticas de aula se da en mayor medida en las asignaturas básicas de 1er curso, siendo en las asignaturas de especialidad menos representativo. En los últimos años ha aumentado de manera notable la realización de prácticas en aula de informática para la utilización y/o confección de herramientas informáticas técnicas, en una mayoría de las asignaturas tecnológicas.

Las prácticas están asociadas a asignaturas teóricas y se imparten prácticamente de manera simultánea. Si se reforma el Plan de estudios debería estudiarse si en alguna asignatura concreta existe la posibilidad de organizar asignaturas prácticas de laboratorio separadas de las teóricas, tipo “Prácticas Integradas de ...”, lo que permitiría una ordenación temporal quizás más adecuada.

Existe también la posibilidad de realizar prácticas externas en empresas y organismos que se convalidan como créditos de Libre elección. La Universidad dispone de la llamada

OPE (Oficina de Prácticas y Empleo) a través de la que se establecen convenios con las empresas, instituciones y organismos que ofertan plazas de prácticas. Aunque en la Escuela ha existido siempre una importante tradición en este sentido, los últimos años se ha fomentado y ha aumentado notablemente la realización de prácticas en empresa por parte de los alumnos. Un paso más adelante sería el establecimiento de la obligatoriedad de estas prácticas de manera que fueran realizadas por todos los alumnos.

Existe la posibilidad, también considerada como créditos de libre elección, de que los alumnos colaboren con las Áreas de Conocimiento en la realización de estudios, trabajos y proyectos. Esta posibilidad no es de uso tan generalizado.

Proyecto fin de carrera

Mención especial merece la realización de un Proyecto Fin de Carrera, como ya se ha mencionado anteriormente.

El Centro dispone de una Normativa específica para el Proyecto Fin de Carrera que se adjunta en el Anexo III.

Los Proyectos son ofertados por los profesores del Departamento de Ingeniería Mecánica y son dirigidos por el profesor que hace la oferta. Normalmente se realizan de forma individual aunque, en casos de excesiva complejidad o volumen de trabajo se permite realizarlo en grupos de 2 o todo lo más tres alumnos.

Antes de defenderlos, los proyectos son analizados por una Comisión, que da o niega su visto bueno para la defensa. La defensa se realiza ante un tribunal del que no puede formar parte el Director del Proyecto. No puede realizarse dicha defensa si no se han superado todas las asignaturas del Plan de Estudios.

El resto de pormenores pueden consultarse en el Anexo citado sobre la Normativa de Proyectos.

3.3. PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Todos los programas de las diferentes asignaturas están publicados en la correspondiente Guía Académica. Hasta hace poco se entregaba a los alumnos en formato

papel, pero actualmente disponen de ella en la Web de la Universidad, pudiendo descargársela e imprimirla.

Los programas de las asignaturas están confeccionados por los profesores de las diferentes Áreas de Conocimiento y tienen la posibilidad de actualizarlos anualmente. Este aspecto, que en cierto modo es interesante, tiene el inconveniente de la no-existencia de ningún control por parte del Centro (piénsese que, en definitiva, el responsable de la docencia de una titulación es el Centro). Debería de existir una comisión que supervisara los programas de las asignaturas para comprobar que se ajustan al Plan de Estudios y que no se dupliquen los contenidos en más de una asignatura. Parece adecuado que la Comisión idónea para realizar esta labor sea la Comisión de Docencia, o mejor, una subcomisión de ésta compuesta por los miembros expertos en Ingeniería Técnica Mecánica.

Aunque a priori el hecho de que los programas estén realizados por las diferentes Áreas de Conocimiento garantiza su adecuación, extensión, organización, nivel de actualización científica, etc., si que se han podido detectar desajustes en su extensión y adecuación, así como diversos solapamientos y repeticiones. La citada Comisión o Subcomisión debería de servir para evitar estos aspectos negativos.

3.4. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Periodo de docencia y horarios

La planificación del periodo de docencia es cuatrimestral con un total de aproximadamente 15 semanas por cuatrimestre, no existiendo ninguna asignatura anual, como sería deseable sobre todo en el primer curso y parcialmente en el segundo curso.

Los horarios de clase los realiza la Dirección del Centro, siguiendo las preferencias de los profesores, resultan así unos horarios muy densos, que ocupan mañana y tarde. Las mañanas están reservadas a las clases de teoría fundamentalmente siendo los laboratorios los que ocupan preferentemente las tardes. En el caso de la existencia de grupos de mañana y tarde, el grupo de tarde funciona exactamente al revés.

Aunque no se han establecido rígidas bandas horarias para optativas, los horarios están realizados de manera que permiten la elección adecuada. Por otra parte, los horarios son

oficiales antes del periodo de matrícula lo que permite al alumno organizarse. Hay que tener en cuenta que existen alumnos matriculados en más de un curso, o incluso en los tres.

Solamente existen exámenes finales, estando prohibida la realización de exámenes parciales. Existen las dos convocatorias cuatrimestrales que se celebran en la primera quincena de Febrero para el 1er cuatrimestre y en Junio (2ª quincena) para el 2º. En ambos periodos no se imparte docencia. En el mes de Septiembre se realiza la convocatoria extraordinaria para los dos cuatrimestres.

Existe, además, una convocatoria especial para las asignaturas del 1er cuatrimestre (tercera convocatoria) que se realiza en Julio. Es opinión generalizada entre el profesorado que esta convocatoria debería de desaparecer, porque además de ser discriminatoria (no existe tercera convocatoria para las asignaturas del 2º cuatrimestre) su utilidad es prácticamente nula dado el bajísimo número de alumnos que la utilizan y los pobres resultados que obtienen. Sin embargo, hemos de añadir que en la audiencia a los alumnos, éstos manifestaron su opinión contraria, proponiendo una tercera convocatoria para las asignaturas del segundo cuatrimestre. La disparidad de opiniones en este asunto hace aconsejable estudiarlo con profundidad, con el fin de clarificar las ventajas e inconvenientes de cada medida y decidir en consonancia.

Las fechas de examen se publican antes de la matrícula, lo que permite a los alumnos planificarse adecuadamente.

Distribución del alumnado

La distribución de los alumnos depende del Plan de Organización docente de la Universidad que puede ser modificado cada año.

Hasta el curso anterior existían dos grupos teóricos en 1º y uno en los otros cursos. El presente curso, el desdoblamiento de grupos se realiza en función del número de alumnos en cada asignatura. Esto implica que puede haber asignaturas desdobladas y no desdobladas en todos los cursos. Estimamos que esto interfiere en la homogeneidad e idoneidad de los horarios.

De manera general, salvando excepciones que exigirían un análisis puntual, el número de grupos teóricos por asignatura debe de ser idéntico en cada curso para permitir una organización correcta de la docencia.

El número de alumnos por grupo de prácticas es razonablemente pequeño de manera general, aunque debería reducirse en determinadas asignaturas en las que las prácticas sean peligrosas o el equipamiento muy caro.

3.5. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Puntos fuertes

- Titulación muy consolidada y con fuerte aceptación social.
- La planificación docente se realiza con la suficiente antelación (horarios, guía académica, fechas de exámenes, etc.).
- El alumno dispone de esta planificación al matricularse.
- Importante peso de los créditos prácticos.
- Fuerte carga docente en las asignaturas de la especialidad.
- Los alumnos pueden realizar prácticas en empresa y colaborar con los Departamentos en trabajos y proyectos. Todo esto pueden contabilizarlo como créditos de libre elección.
- El Proyecto Fin de Carrera se realiza y evalúa mediante una normativa común.

Puntos débiles

- El Plan de Estudios no se plantea objetivos, salvo el cumplimiento de las Directrices Propias de la titulación.
- El plan de estudios no aprovecha las asignaturas obligatorias para subsanar errores en las Directrices Propias (no se imparte nada de Química).
- El Plan de Estudios no se plantea ninguna intensificación ni itinerario.
- Muy poca optatividad.
- El Plan de Estudios no cumple los criterios de los Decretos de Reforma de las Directrices Generales vigentes.
- No existe ninguna asignatura anual.
- En la elaboración de los horarios no se persigue como primer objetivo el conseguir un aprovechamiento del tiempo del alumno.
- La tercera convocatoria para las asignaturas del 1er cuatrimestre es injusta.
- La existencia en un mismo curso de asignaturas con uno y dos grupos produce desorganización en los horarios de clases.

- En algunos casos ha podido detectarse poca coordinación entre asignaturas de la titulación.
- No existen requisitos previos para la matrícula ni asignaturas “llave”.
- Los profesores pueden modificar el programa de su asignatura sin ningún tipo de control ni coordinación.
- La normativa del Proyecto Final de Carrera es manifiestamente mejorable. No existen criterios fijos para su evaluación.

Propuestas de mejora

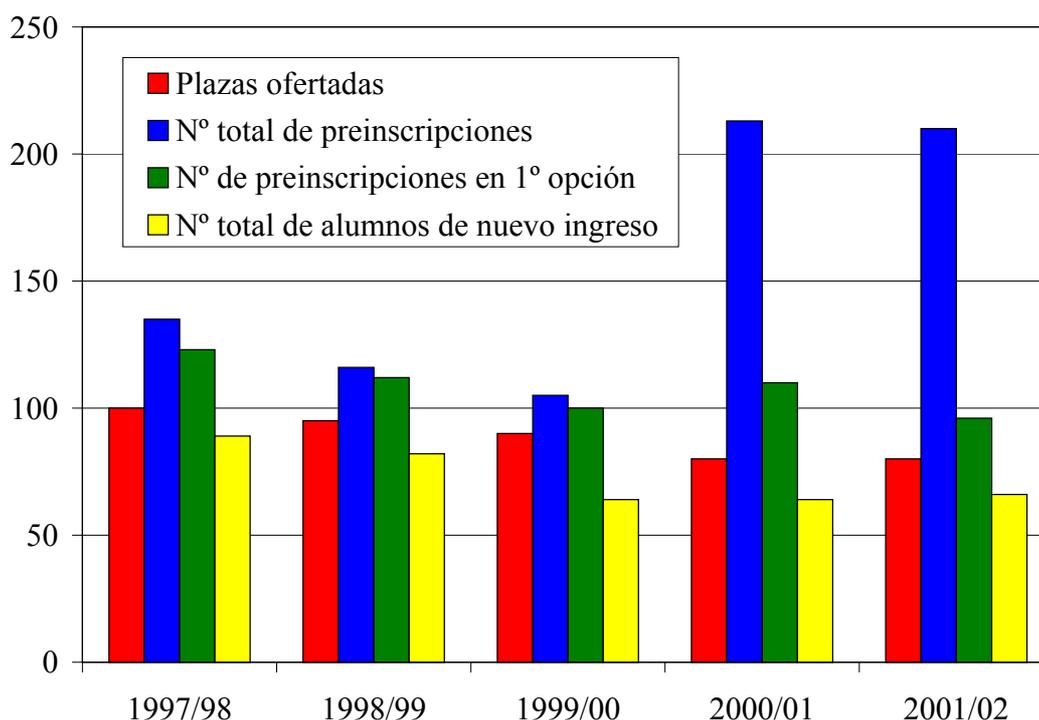
- Reformar el Plan de Estudios de la titulación de Ingeniería Técnica en Mecánica teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - Establecer objetivos y metas a alcanzar por los alumnos al terminar la titulación.
 - Establecer intensificaciones o itinerarios en consonancia con lo que demanda la sociedad actualmente.
 - Establecer, sobre todo en el primer curso, asignaturas anuales.
 - Cumplir los Decretos de Reforma de las Directrices Generales.
 - Establecer requisitos previos (asignaturas “llave”).
 - Aumentar la optatividad.
- Crear una comisión, o asignar esta labor a una subcomisión de la Comisión de Docencia del Centro, que realice un seguimiento y control de los programas de las diferentes asignaturas y del estado de la Docencia en la Titulación.
- Estudiar las ventajas e inconvenientes de las terceras convocatorias.
- Establecer en la organización horaria el mismo número de grupos para todas las asignaturas, especialmente en Primer Curso.
- Establecer, en la Normativa de matrícula requisitos previos para la matrícula de cursos superiores.

4. RECURSOS HUMANOS

4.1. ALUMNADO

4.1.1. DEMANDA Y TIPOLOGÍA DE ACCESO

En los últimos cuatro cursos el número de plazas ofertadas se ha reducido, pasando de 95 a 80 plazas. En cambio el número de preinscritos se duplicó en el curso 2000/01, pasando de aproximadamente 100 preinscripciones a más de 200, que se han mantenido en el curso 2001/02. No obstante, algo menos de la mitad se preinscribieron como primera opción (este valor ha ido decreciendo ligeramente). Al final las matriculaciones de nuevo ingreso se han mantenido en los tres últimos curso alrededor de los 65 alumnos, casi la totalidad de ellos habían elegido la titulación como primera opción. Con lo que no se ha cubierto la totalidad de las plazas ofertadas.



Casi el 90% de los alumnos matriculados acceden por PAU y un 8% lo hacen a través de FP. La nota media del alumnado de nuevo ingreso es 6.3.

Respecto de la política de captación de alumnos, las actividades que se han realizado los años objeto de la evaluación han consistido en visitas a los Institutos de Bachillerato y a

algún centro de Formación Profesional, además de unas jornadas de puertas abiertas en las que los posibles futuros alumnos pueden conocer directamente las instalaciones de la Universidad.

4.1.2. POLÍTICAS DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN DE ALUMNOS

En el curso 2001-02 se organizó por parte de la Dirección del Centro unas “Jornadas de Acogida” dirigidas a los alumnos de nuevo ingreso de las tres titulaciones de Ingeniería Técnica Industrial. Dichas jornadas consistieron en una charla de aproximadamente dos horas de duración, apoyada con medios audiovisuales y que pretendía informar a los alumnos sobre cada titulación en particular y sobre la Universidad y sus servicios en general. Estas jornadas no tuvieron el éxito deseado debido a la paupérrima participación del alumnado.

En el curso académico 1998-99, los alumnos recibieron la información en formato electrónico (CD), y a partir de dicho curso se les proporciona toda la información sobre la titulación y normativas de la Universidad a través de Internet. Así, cuando un alumno de nuevo ingreso procede a su matriculación no recibe información en soporte papel (puede adquirir alguna información puntual sobre horarios y fechas de exámenes en el servicio de reprografía). En las encuestas realizadas entre los alumnos, entre el 35 y el 40% de ellos afirma no conocer la existencia o no utilizar la información previa para la elección de los estudios, siendo el porcentaje de satisfechos con esta información el 30%.

Más de la mitad de los alumnos de nuevo ingreso, pero también los de cursos superiores, desconocen todo tipo de información sobre intercambios, becas, prácticas en empresa y otras actividades académicas. Incluso declaran tener poco conocimiento sobre la organización y los órganos de gobierno de la Universidad, el Centro y los Departamentos.

No existe una atención especial, ni facilidades previstas para los alumnos con condiciones especiales. Entendiendo como tales a los alumnos repetidores, en algunas asignaturas se les mantiene la nota de las prácticas de laboratorio, evitándoles repetir las.

Sólo un 25% de los alumnos se declara satisfecho respecto de la orientación para el futuro laboral y su entrada en el mercado de trabajo. Para los ya titulados, la Oficina de Prácticas en Empresa de la Universidad funciona como una oficina de empleo, encargándose

de establecer el contacto entre empresa y titulado. No se realizan cursos de postgrado ni perfeccionamiento.

4.1.3. PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO

Para las tareas de representación estudiantil, los alumnos disponen de las siguientes plazas en los distintos órganos de gobierno y comisiones:

- Junta de Centro: 4 alumnos de la Sección de Ingeniería Industrial. Están cubiertas 2 plazas.
- Comisión de Docencia del Centro: 2 alumnos de entre los representantes en Junta de Centro.
- Comisión de Convalidaciones del Centro: 1 alumno por Sección. La de Ingeniería Industrial está cubierta.
- Comisión de Evaluación de la Docencia del Centro: 5, pero sólo están cubiertas 2.
- Comisiones de la Universidad, Biblioteca, Convalidaciones, Evaluación de la Docencia.
- Departamentos: 1 alumno en cada Departamento.

En general, la participación de los alumnos en Órganos de Gobierno y representación es pobre. A las elecciones no suelen concurrir candidatos o candidato único.

Los alumnos exponen sus opiniones, a través de sus representantes en los diversos órganos. Los miembros del comité no tienen constancia de que por parte de estos últimos se realicen consultas, encuestas o cualquier otro tipo de actividad para conocer dichas opiniones. Tampoco disponen de información sobre la realización de actividades académicas relacionadas con la titulación. La única actividad que les consta, es una actividad extraacadémica: la organización de las fiestas de “San José”.

Las encuestas realizadas con motivo de esta evaluación han sido las primeras en las que los alumnos han podido expresar su grado de satisfacción con las instalaciones de la Universidad, el funcionamiento de las mismas y la gestión administrativa.

Aunque se ha pedido información al Consejo de Estudiantes, a la fecha de la elaboración del presente informe, aún no ha sido suministrada. No obstante, se espera disponer de ella en el periodo de audiencias que se concederá a todos los sectores implicados.

4.2. PROFESORADO

En el curso académico 2001-02, impartieron docencia en la titulación 49 profesores de los departamentos de Ingeniería Mecánica (30), Matemáticas y Computación (7), Ingeniería Eléctrica (7), Química (3) y Economía y Empresa (2). La mayor parte de los créditos (178.5) los imparte el departamento de Ingeniería Mecánica. El departamento de Matemáticas y Computación imparte 24 créditos y los otros dos departamentos menos del 10% de los créditos totales de la titulación. De ahí que este apartado se centre principalmente en el Departamento de Ingeniería Mecánica y en menor medida en el Departamento de Matemáticas y Computación.

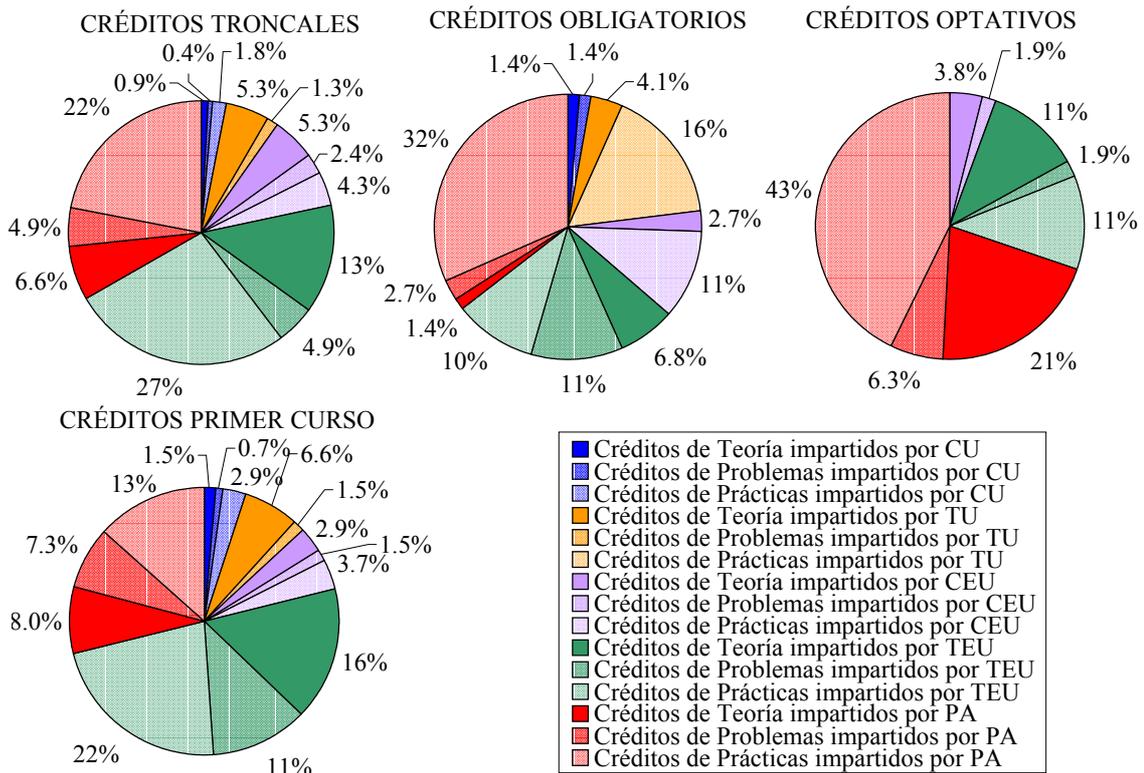
Las áreas de cada departamento implicadas en la docencia son las que se muestran en la tabla siguiente. En ella se muestran también los créditos (troncales+obligatorios+optativos) que imparten cada una de las áreas. No se ha incluido los créditos de la asignatura Proyecto Fin de Carrera dadas las características propias de este tipo de asignaturas.

	Ingeniería Mecánica	Matemáticas y computación	Ingeniería Eléctrica	Química	Economía y Empresa
Áreas de conocimiento implicadas en la docencia	Expr. Gráfica en la Ingeniería (12+4.5+0)	Análisis Matemático (7.5+0+0)	Ingeniería Eléctrica (6+0+12)	Física Aplicada (9+0+0)	Organización de Empresas (6+0+4.5)
	Máq. y Motores Térmicos (16.5+9+4.5)	Leng. y Sist. Informáticos (6+0+0)	Ing. de Sist. y Automática (0+0+6)		
	Ing. de los Proc. de Fabr. (7.5+19.5+6)	Matemática Aplicada (10.5+0+0)			
	Ingeniería Mecánica (21+6+9)				
	Mec. Med. Cont. Teor. Est. (19.5+0+10.5)				
	Ciencia Mat. e Ing. Metalúr. (7.5+6+6)				
	Proyectos de Ingeniería (7.5+0+0)				

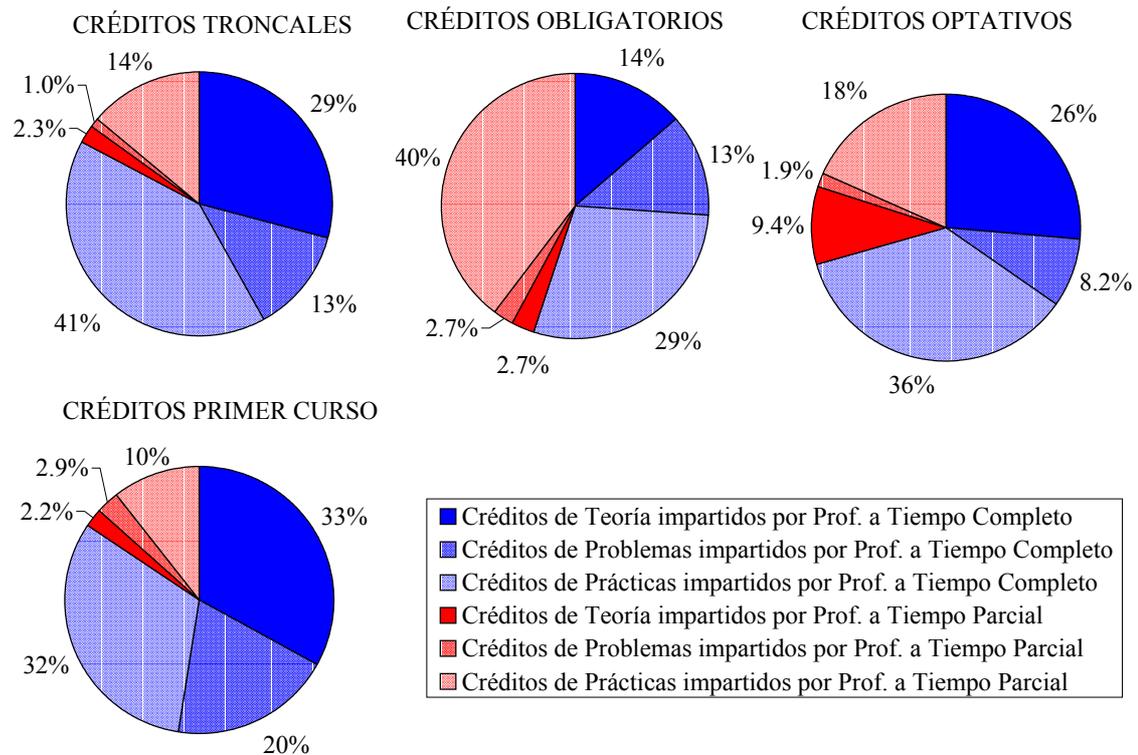
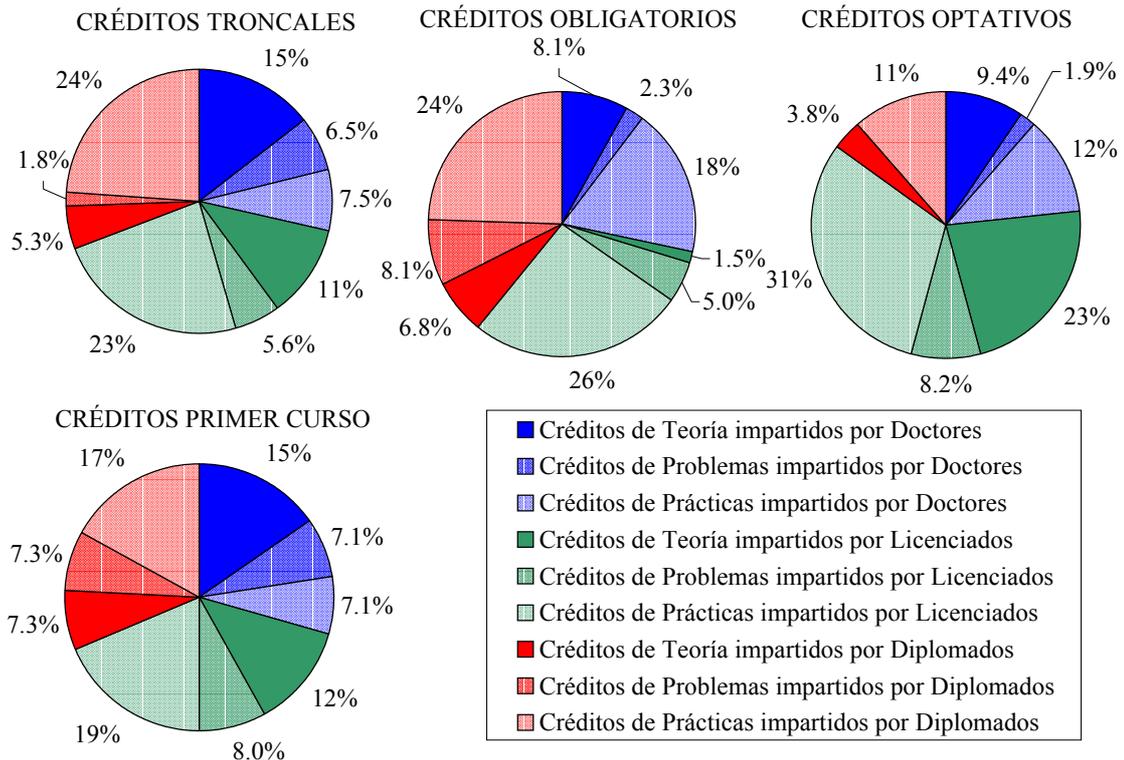
4.2.1. TIPOLOGÍA DEL PROFESORADO IMPLICADO EN LA DOCENCIA

La plantilla actual del Departamento de Ingeniería Mecánica que imparte clases en la titulación está compuesta por 24 profesores, la mayoría de ellos Ingenieros Industriales. De ellos 20 son profesores a tiempo completo y 17 permanentes. Predominan los cuerpos de Escuela Universitaria: Catedráticos y Titulares de Escuela Universitaria (debido al proceso histórico de la escuela). No existen profesores ayudantes, y los profesores que se encuentran haciendo el doctorado están en situación de PA, o TEU. El departamento de Matemáticas y Computación aporta 8 profesores: 3 de ellos permanentes y 6 a tiempo completo.

Dado el carácter generalista y de formación básica de las asignaturas del primer curso, en ellas predominan los profesores permanentes, fundamentalmente en las clases de teoría (4 TUs + 1 CEU + 4 TEUs + 4 As). Ello proporciona mayor calidad en la transmisión de ese tipo de conocimientos, básico para el correcto desarrollo del resto de las materias.



En general, las materias troncales y obligatorias, cuyo temario es de conocimientos básicos o de “ciencia de la ingeniería”, son impartidas por el profesorado permanente o a tiempo completo, y las materias obligatorias y optativas, de contenido más tecnológico, por profesores a tiempo parcial. Aspecto especialmente destacable en el primer curso.



Los profesores no suelen rotarse en las asignaturas, sólo en aquellos casos en los que, por algún motivo, cambia la carga docente de algún profesor se

produce un reajuste de las asignaturas entre los profesores del área de conocimiento implicada.

La implantación de la L.O.U. ha obligado a replantearse el proceso de contratación recientemente. En la actualidad los concursos de méritos y las contrataciones por urgencia siguen el mismo procedimiento (tan sólo se diferencian en la publicidad que se les da a cada tipo de proceso): se nombra una comisión de contratación por cada curso formado por 5 profesores a tiempo completo, que se encarga de estudiar los curriculum de los candidatos y proponer a uno de ellos para su contratación.

No existen interrelaciones entre las actividades docentes e investigadoras.

4.2.2. CUALIFICACIÓN DEL PROFESORADO DE LA TITULACIÓN

De los 49 profesores que imparte docencia en la titulación, 16 son doctores, 24 son licenciados o ingenieros y los 9 restantes diplomados o ingenieros técnicos. 11 profesores se encuentran dentro del programa de doctorado del departamento de Ingeniería Mecánica y de ellos 9 con el proyecto de tesis.

Dado el número de profesores doctorándose, cabría esperar un elevado potencial para realizar tareas de investigación. No obstante, el nivel de investigación, aunque es bajo, no es el que viene reflejado en la tabla 8 dado que los miembros de la comisión conocen la publicación de trabajos que no constan en la misma.

Se están dirigiendo 9 tesis doctorales en el Departamento de Ingeniería Mecánica. No obstante los datos de la tabla 8, se ha defendido una tesis doctoral dentro del programa de Ingeniería Mecánica, y otros 4 profesores han defendido recientemente sus tesis en otras universidades.

El único sexenio posible ha sido concedido.

Las líneas de investigación principales de los profesores de la titulación van encaminadas a los desarrollos de tipo informático, que requieren, principalmente, de un ordenador. Los laboratorios están pobremente equipados, y no reúnen las condiciones para realizar investigación de calidad.

Las relaciones con grupos de investigación de otras universidades o centros de investigación son de tipo personal entre el profesor de la Universidad de La Rioja y el grupo externo. Existen pocas líneas de investigación en las que participen dos departamentos, incluso cada área actúa de forma independiente. A través de la Oficina para la Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI) de la Universidad, se han realizado, y se están realizando actualmente diversos proyectos de colaboración con empresas del entorno.

4.2.3. POLÍTICAS DE INNOVACIÓN Y AYUDAS A LA DOCENCIA

En el curso actual, el Vicerrectorado de Innovación Docente ha puesto en marcha diversos programas en los que intervienen profesores de todas las titulaciones, existiendo al menos un profesor de cada titulación. En cursos anteriores no existían estos programas.

Dado que los programas se han puesto en marcha en el presente curso, no es posible disponer de datos concretos sobre la incidencia de los mismos en la calidad de la enseñanza de la titulación.

No existen directrices explícitas para la formación docente del profesorado. Para la asistencia a actividades de tipo Congresos, Jornadas, Cursos o Seminarios, etc. relacionadas con la docencia no existe ayudas específicas. Son gestionadas por el Vicerrectorado de Investigación como actividades de investigación, cubriendo como máximo el 50% del coste.

El 75% de los profesores ha participado en alguna actividad de perfeccionamiento docente en los últimos cinco cursos

Ni los Departamentos implicados ni la Universidad realizan ningún tipo de acción de carácter formativo para los profesores de nueva incorporación. Los profesores se inician en la labor docente sin ningún tipo de curso o seminario de formación pedagógica.

4.2.4. PROFESORADO Y GESTIÓN DE LA DOCENCIA

La forma de control sobre las asistencias a clase de los profesores y/o el nombramiento de sustitutos se realiza mediante la solicitud, por parte del profesor implicado, de permisos con diversos motivos y de diversa duración. En ellos especifican como se impartirán las clases durante su ausencia. Dependiendo de la duración del permiso, éste lo autoriza el Director del Departamento o el Vicerrector pertinente.

Suele ser a comienzo de curso cuando se producen las ausencias más graves, siendo debidas a que no ha sido adjudicado aún un profesor a la asignatura afectada debido a problemas en la contratación del mismo.

La Dirección del Centro es el órgano encargado de realizar el seguimiento de estas incidencias, aunque la escasez de mecanismos específicos para analizar y valorar el nivel de cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado dificulta mucho su labor en este sentido. Los únicos datos de que se disponen para realizar un seguimiento de estas incidencias son los reflejados en las encuestas de evaluación del profesorado, en las que se pregunta sobre el nivel de asistencia a clase del profesor y el grado de cumplimiento del horario establecido.

No obstante las encuestas están claramente viciadas al no ser realizadas con seriedad por parte del alumno, de hecho, podría establecerse una relación directa entre el nivel de aprobados de la asignatura y la calificación del profesor, independiente de otros factores. Hay profesores que cumpliendo estrictamente con estas funciones reciben respuestas de alumnos que afirman que falta a la mitad (a veces incluso más) de las clases. Ello ha originado un clima contrario a dichas encuestas y a todo el proceso de evaluación tal y como está planteado. En cualquier caso, un 56% de los encuestados opina que las encuestas ayudan bastante a reflexionar sobre la calidad de la docencia, frente a un 39% que opina que las encuestas ayudan poco o nada.

En el curso 2001-02 se estableció por primera vez una política de incentivos por parte de la universidad.

4.2.5. PARTICIPACIÓN EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

En general el profesorado es reacio a participar en los órganos de gobierno unipersonales. Aunque existen candidaturas sobradamente suficientes a Junta de Centro, las candidaturas a Director del Centro han sido en los últimos elecciones de candidato único. Ello queda reflejado claramente en las encuestas realizadas, la mayoría de los profesores piensa que a labores de gestión lo deseable sería dedicar un 10% del tiempo disponible, estando el resto repartido casi a partes iguales entre docencia e investigación.

Por participar en actividades de gestión, ya sea en los órganos de gobierno o en alguno de los programas promocionados por alguno de los vicerrectorados, los profesores pueden acceder a descargas crediticias y/o complementos económicos.

En general, los docentes están satisfechos con el Órganos de Gestión.

Los profesores se expresan a través de sus representantes en los diferentes órganos y comisiones. Algunos de ellos proporcionan información a sus representados a través del correo electrónico sobre el contenido y las decisiones tomadas en las reuniones que mantienen, a la vez que les solicita sus puntos de vista y comentarios.

4.3. RECURSOS HUMANOS DESTINADOS A LA GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

4.3.1. EL EQUIPO DIRECTIVO DE LA TITULACIÓN

Como se ha citado en un apartado anterior, el equipo directivo del Centro está formado por el Director, un Subdirector para cada una de las secciones que lo componen (en total 3 subdirectores) y el Secretario del Centro. Desde la dimisión del Director electo en noviembre de 2001, el equipo se mantiene en funciones al no haberse convocado por parte del Rector las pertinentes elecciones. Tras un periodo de incertidumbre, la dirección recayó en el Subdirector de la Sección de Ciencias, que procedió a nombrar un nuevo Subdirector para dicha Sección. La actitud del equipo viene condicionada por dicha situación de funcionalidad, unido al hecho de que ninguno de los miembros del equipo es, actualmente, miembro electo de la Junta de Centro.

Según el Reglamento de Centro actualmente en vigor, las elecciones a Junta de Centro se realizan cada 3 años. Las últimas elecciones se celebraron el 25 de marzo de 1999. La participación del profesorado permanente fue del 83%, la del no permanente del 51% y la del PAS del 67%. Para la elección del Director se presentó un único candidato que requirió de una segunda votación al no conseguir el apoyo de la mayoría de los miembros de la Junta de Centro.

Las tareas se dividen entre los miembros del equipo según sus secciones, cada Subdirector se hace cargo (casi exclusivamente) de las actividades relacionadas directamente con su Sección (exámenes, alumnos de intercambio con otras universidades, etc.). Respecto

de la dedicación, todos ellos confiesan dedicarle más tiempo del que exige el desarrollo de su labor propia debido a problemas administrativos, reuniones infructuosas que podrían haberse evitado, falta de información por parte de los órganos de gobierno superiores, no se siguen los procedimientos de reclamaciones existentes, se puentea al Centro, etc.

Actualmente no existe un liderazgo claro de la Dirección del Centro, ni un compromiso personal en la elaboración de planes estratégicos y objetivos de la titulación. No obstante la participación en el proceso actual de evaluación es iniciativa del Equipo Directivo del Centro (cuando consideraba que estaba en plenas facultades), como intento de mejorar las titulaciones implicadas.

4.3.2. EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

El Centro tiene adscritas a 15 personas de las cuales 5 son funcionarios y 10 personal laboral. De ellos 14 disfrutan de un contrato fijo y 1 de un contrato temporal, todos a tiempo completo.

La mayoría de las personas encuestadas considera que su unidad tiene un organigrama claro y bien definido. Mas de la mitad afirma que no existen manuales de procedimiento en su unidad, sin embargo casi la totalidad de ellos estaría dispuesto a trabajar en la elaboración de los mismos.

Disponen de 10 ordenadores de uso exclusivo, 2 impresoras láser en blanco y negro y 12 puntos de conexión a la red. En general el personal está dividido respecto del grado de satisfacción con las instalaciones en las que trabaja. Los motivos fundamentales son la escasez de espacio, el riesgo de algunos puestos, el no disponer de material moderno y las condiciones ambientales (iluminación, temperatura, limpieza, etc.).

La mayor parte del personal conoce los planes de formación de la Universidad. Todo el personal encuestado ha asistido a acciones de formación. La mayoría valora positivamente la formación recibida y considera que le ha servido para mejorar las tareas de su puesto.

Aunque no se tiene información sobre la existencia de reuniones periódicas para coordinar las tareas, en general se está satisfecho con la labor del jefe de la unidad.

Aunque no existen políticas específicas orientadas a fomentar la motivación y satisfacción, en general el personal está satisfecho con el ambiente de su puesto de trabajo, destacando el buen ambiente y compañerismo entre todo el personal, el horario y la independencia, la confianza de los superiores, etc. Las críticas van dirigidas hacia las instalaciones en general y a la falta de coordinación y/o atención de los diferentes servicios de la Universidad.

No obstante todo lo comentado en este punto, el personal encuestado no está adscrito específicamente a la titulación objeto de este autoinforme, siendo en ocasiones muy baja su participación.

4.4. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Puntos fuertes

- Todos los alumnos que solicitan cursar los estudios son admitidos.
- La inmensa mayoría del alumnado solicitó los estudios en primera opción.
- La uniformidad en los alumnos que acceden a la titulación.
- El hecho de que las asignaturas troncales, de contenido básico, sean impartidas, mayoritariamente por profesorado permanente o con dedicación a tiempo completo. Las asignaturas optativas, tecnológicas, son impartidas por el profesorado a tiempo parcial, que puede aportar sus experiencias laborales.
- Los programas de innovación docente que se han puesto en marcha este curso, y cuyas consecuencias se esperan notar en breve.
- El interés del profesorado en participar en las funciones de la Junta de Centro.
- La existencia de una política de incentivos. Aunque las bases del mismo no resulten del agrado de todos.

Puntos débiles

Aunque, debido a la evaluación de otras titulaciones, departamentos y servicios de la Universidad, ya se han puesto en marcha algunas medidas, del análisis anterior pueden destacarse como puntos débiles:

- La pobre información recibida por el alumnado, tanto en la fase previa de elección de sus estudios como durante su periodo de estancia en la Universidad.

- La falta de coordinación entre las asignaturas del Plan de Estudios para evitar repeticiones, vacíos de formación, etc.
- El hecho de que al inicio de curso aún no se hayan realizado todas las contrataciones pertinentes, originándose problemas graves en la docencia de las asignaturas afectadas.
- La falta de medidas de carácter general, acatadas por todas las asignaturas, para los alumnos con condiciones especiales, evitando la discriminación entre profesores.
- La participación del alumnado en los Órganos de Gobierno y representación del Centro y de la Universidad.
- El equipamiento de los laboratorios de investigación.
- La participación del profesorado en las tareas de gobierno a través de Órganos Unipersonales.
- El planteamiento de la evaluación de la docencia y el contenido y organización de la encuesta realizada entre el alumnado.
- El flujo de información entre representante y representados tanto en el sector alumnos como en el de profesores.
- Las condiciones del equipo directivo. Tanto la organización del mismo como el poco interés del profesorado en participar. La poca representatividad del mismo y, consecuentemente, su pobre capacidad de liderazgo.
- Las condiciones de trabajo del Personal de Asistencia y Servicio.

Propuestas de mejora

Respecto de las medidas a tomar para mejorar algunos de estos aspectos, el Vicerrectorado de Innovación Docente ya ha puesto en marcha este curso diversos programas en los que intervienen profesores de todas las titulaciones, en particular de la titulación objeto de este autoinforme. Estos programas son:

- Flexibilización del crédito. Integración del ECTS. Adaptación de metodologías docentes y objetivos formativos.
- Perfiles profesionales.
- Programa de Acogida. Cuatrimestre Cero.
- Habilidades curriculares
- Comunicación y captación.
- Tutorías curriculares.

- Iniciativas de apertura e inserción laboral. Colaboración con empresas e instituciones para el fomento de prácticas externas.
- Movilidad estudiantil.
- Actividades de mejora propuestas por profesores o grupos de trabajo.

En todos ellos participa al menos un profesor de la titulación. Aunque es esperable que la opinión actual en estos puntos cambie satisfactoriamente, aún no es posible disponer de datos fiables.

Adicionalmente es necesario incluir mejoras en los siguientes aspectos:

- Establecer los controles oportunos para el correcto seguimiento de incidencias en las labores docentes del profesorado.
- Preparación del profesorado de nueva incorporación en la faceta docente.
- Potenciar que las asignaturas básicas sean impartidas por el profesorado permanente a tiempo completo.
- Potenciar que los profesores a tiempo parcial impartan docencia en asignaturas en las que puedan aportar su experiencia profesional.
- Obligar a la utilización de los canales y protocolos establecidos para cada asunto, evitando puentear o suplantar las labores de otros. En caso de que dichos procedimientos no existan definirlos claramente.

5. INSTALACIONES Y RECURSOS

5.1. INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES

El complejo en que actualmente se imparte la titulación dispone de tres edificios netamente diferenciados: Edificio Politécnico, Edificio Departamental y Edificio Ampliación Politécnico. Estos edificios están conectados entre si pero tienen diferente edad, usos y características.

Edificio Politécnico

Este edificio tiene cerca de 40 años y no ha sido reformado con profundidad nunca (excepto la electrificación y calefacción). Aunque, en general, se mantiene en buenas condiciones presenta graves problemas de aislamiento, confort y consumo de energía. Dispone de calefacción pero no de aire acondicionado.

En invierno el consumo de calefacción es excesivo (aunque no influye en la docencia, las medidas de ahorro energético son siempre recomendables) para mantener un ambiente de trabajo adecuado. Si embargo, en el momento que hace algo de calor, no se da la situación de confort mínima para la adecuada impartición de la docencia, siendo prácticamente imposible aguantar el calor en los últimos meses de cada curso y primeros del siguiente.

El edificio no cumple las normas de seguridad ante incendios (salidas de emergencia, etc.), ni de accesibilidad para minusválidos.

Está compuesto por dos alas, una de las cuales es el Aulario y la otra está destinada a Laboratorios de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Las aulas son suficientes y adecuadas en cantidad, tamaño y capacidad. Hasta el curso pasado disponían de dos pizarras, una de las cuales podía subirse pudiendo utilizar en todo momento dos pizarras. Con el tiempo, este sistema se ha deteriorado y se han ido retirando, por lo que en la actualidad sólo se dispone de una pizarra por aula. Sería muy conveniente volver a instalar un sistema similar al anterior.

En el edificio no existe más que una pequeña Sala de Estudio por lo que, los alumnos utilizan las aulas no ocupadas como salas de estudio con el consiguiente problema de tener que abandonarlas cuando se necesitan para clases.

No existe Biblioteca en el edificio pues la Biblioteca de la Universidad está centralizada en un edificio exclusivo. Sobre este Edificio de Biblioteca habría que decir que se ha quedado pequeño y debería ampliarse de alguna forma, quizás construyendo otro nuevo. La actual Biblioteca está cerca del edificio por lo que no hay problemas de desplazamiento.

No existe en este edificio ninguna instalación deportiva, pues también esta centralizada esta actividad en el Polideportivo de la Universidad de reciente construcción y muy bien dotado.

Existe en el edificio un Servicio de Reprografía adecuado.

Todas las aulas disponen de pantalla de proyección y proyector de transparencias, existiendo, además un proyector de opacos y tres cañones de vídeo móviles.

Además, el edificio dispone de un Salón de Actos o Aula Magna que además de la pantalla y el proyector está dotada de vídeo y TV.

Ninguna de las aulas dispone de red informática.

Teniendo en cuenta el actual desarrollo tecnológico, todas las aulas deberían de disponer de cañón de proyección fijo y red informática.

En este edificio no existe ninguna Sala o Aula de Informática

Es imprescindible la reforma de este edificio.

Edificio Departamental

Este edificio es de reciente construcción (poco más de 10 años de antigüedad). Dispone también de calefacción y no dispone de aire acondicionado. Es de reciente construcción y sus características térmicas y de confort son adecuadas en invierno pero, al no disponer de aire acondicionado, en verano se da una situación similar a la del Edificio Politécnico. Todo el edificio dispone de red informática.

Este Edificio está destinado fundamentalmente a los Departamentos de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica, los despachos de sus profesores y Laboratorios de Investigación. En él se ubican también dos Laboratorios de la Titulación de Ingeniería Técnica Mecánica y dos Aulas de Informática de uso común.

En general, los despachos del profesorado son adecuados y disponen de dotación informática. Debe decirse sin embargo que no existe ninguna política establecida de actualización de este equipamiento informático y dotación del mismo a nuevo profesorado. La actualización se consigue, siempre que es posible, a partir del dinero procedente de Ayudas, Proyectos de Investigación, OTRI's y, en algunas ocasiones, negociando con el correspondiente Vicerrector.

Además de tener acceso independiente, el edificio está conectado con el Edificio Politécnico a través del Edificio de Ampliación de Politécnico.

Edificio Ampliación de Politécnico

De muy reciente construcción (dos años), está dotado de calefacción y aire acondicionado y no presenta problemas térmicos como los otros dos. Dada su reciente construcción y se supone que por cuestiones económicas, no se dispone de pizarras en los laboratorios y falta, en general, dotación de mobiliario (en general: cortinas, percheros, etc. y en particular, incluso mesas en algunos laboratorios)

Está destinado a Laboratorios de Docencia e Investigación de los Departamentos de Ingeniería Eléctrica y Mecánica y en algunos de ellos se imparte docencia de Ingeniería Técnica Mecánica.

Todo el edificio dispone de red informática. Ningún laboratorio dispone de instalación audiovisual fija.

Dotación de Aulas, Laboratorios y equipos informáticos

Respecto a las aulas convencionales, ya se ha descrito su dotación. Debemos insistir en la falta de dotación audiovisual fija (a excepción de los proyectores de transparencias) y de dotación informática.

En la reforma de este edificio deberá contemplarse la dotación de red informática. En cualquier caso (aunque fuera de forma progresiva) deberían dotarse las aulas de cañón de vídeo y ordenador.

Como ya se ha dicho, en el Edificio Departamental existen dos aulas de informática que están suficientemente dotadas. Ambas aulas se utilizan para docencia y, en los horarios libres de clase, se utilizan también como Salas de Usuarios a disposición de los alumnos. Por otra parte, existen un total de otras 12 aulas de informática con acceso para alumnos, 10 de ellas en los horarios libres de clases y 2 en horario completo convenientemente renovadas y actualizadas. Aunque pueda parecer suficiente, el horario de utilización de los alumnos es reducido teniendo en cuenta el uso cada vez más generalizado de estas tecnologías. Debería de ampliarse el número de Salas de Usuarios exclusivas para los alumnos.

Los laboratorios de docencia están en las zonas de más reciente construcción del Complejo por lo que su infraestructura es adecuada. Respecto a la dotación, podemos decir que los dos últimos cursos se ha ampliado notablemente por lo que algunos laboratorios están suficientemente dotados. Sin embargo, otros no lo están, algunos ni siquiera básicamente, por lo que las dotaciones para Equipamiento de Laboratorios deben continuar por lo menos otros dos o tres años.

Dotación y funcionamiento de la Biblioteca

Como ya se ha dicho, el funcionamiento de la Biblioteca está centralizado en un edificio cercano a la zona de aulas y laboratorios.

La dotación en salas de lecturas y estudio se considera insuficiente mientras que la dotación en libros y revistas está en continua renovación y ampliación y puede considerarse adecuada. No obstante, tras la audiencia de los alumnos, un grupo de ellos entregó un escrito en el que se quejaban sobre la falta de normativa técnica específica.

El funcionamiento, organización, sistemas de préstamo y consulta, etc. se consideran adecuados.

5.2. RECURSOS ECONÓMICOS

Al hablar de Presupuestos hay que tener en cuenta que la mayor parte de los gastos están centralizados y son asumidos por el Servicio Económico.

El importe del Presupuesto del Centro en 2002 es de 21.723,74 € pero para todas las titulaciones del mismo. Las titulaciones son:

Licenciatura en Química

Licenciatura en Matemáticas

Ingeniería Industrial

Ingeniería Técnica Industrial en Electricidad

Ingeniería Técnica Industrial en Electrónica Industrial

Ingeniería Técnica Industrial en Mecánica

Ingeniería Técnica Agrícola en Hortofruticultura y Jardinería

Ingeniería Técnica Agrícola en Industrias Agrarias

Este importe cubre los siguientes conceptos: Reparación y mantenimiento de los edificios del Centro y del equipamiento docente de aulas y gastos ordinarios de Administración de Centro y Secretaría. Debe tenerse en cuenta que, además de los edificios citados el Centro se ocupa de otro edificio (el Edificio Científico Tecnológico) de similares características aunque de reciente construcción.

En definitiva el Presupuesto podría calificarse como “ridículo”. Solamente puede mantenerse el funcionamiento del Centro a partir de presupuestos extraordinarios a negociar con los diferentes Vicerrectorados y Gerencia.

El presupuesto del Departamento de Ingeniería Mecánica es de 32.672 € para todas las titulaciones en las que imparte docencia que son:

Ingeniería Industrial

Ingeniería Técnica Industrial en Electricidad

Ingeniería Técnica Industrial en Electrónica Industrial

Ingeniería Técnica Industrial en Mecánica

Ingeniería Técnica Agrícola en Hortofruticultura y Jardinería

Ingeniería Técnica Agrícola en Industrias Agrarias

Aunque la mayor parte del Presupuesto está dedicado a la Ingeniería Industrial y a la Ingeniería Técnica en Mecánica.

Esta cantidad corresponde solamente al Presupuesto Ordinario de material fungible, teléfono y comunicación y gastos ordinarios de Secretaría. Las inversiones en equipamiento docente y equipamiento informático son centralizadas y tienen que negociarse con los correspondientes Vicerrectores y Gerencia

El gasto corriente por alumno matriculado es de 2.681,91 € incluyendo todos los presupuestos.

Las cantidades asignadas a la titulación de I.T.I. en Mecánica por Presupuestos de Centro y Departamento son sólo para mantenimiento y podemos calificarlas como insuficientes por muy escasas. Además no existe ningún presupuesto de equipamiento de Centro y Laboratorios fijo sino que debe negociarse puntualmente. Sería necesario un presupuesto fijo en Centro para renovación y ampliación de equipamiento docente para aulas, así como un presupuesto en Departamento para renovación y ampliación de equipamiento docente para laboratorios.

5.3. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Puntos fuertes

- Edificio Ampliación de Politécnico básicamente dotado en infraestructuras.
- Aulas y Laboratorios adecuados en cantidad, tamaño y capacidad.
- Algunos laboratorios suficientemente dotados de equipamiento.
- Biblioteca suficientemente dotada de libros y revistas.

Puntos débiles

- Edificio Departamental no dispone de aire acondicionado.
- Edificio Politécnico en muy mal estado. Necesita una reforma muy urgentemente.
- Falta de mobiliario en edificio Ampliación de Politécnico.
- Insuficiente dotación de pizarras y medios audiovisuales e informáticos en Aulas convencionales.
- Práctica inexistencia de Salas de estudio.
- Algunos Laboratorios sin dotar o muy poco dotados en Ampliación de Politécnico.
- Presupuesto económico de gasto corriente muy reducido.

- No existen presupuestos anuales fijos para dotaciones de ningún tipo (aulas convencionales, aulas informáticas, laboratorios, etc.).
- No existen presupuestos ni programas de actualización del equipamiento informático del profesorado.
- Escasez de horario para alumnos en Salas de Usuarios.

Propuestas de mejora

- Reformar completamente el Edificio Politécnico de forma que se cumplan las correspondientes Normativas NBE, de Seguridad y Accesibilidad, dotándolo de aire acondicionado y red informática.
- Instalar aire acondicionado en el Edificio Departamental.
- Completar la dotación de mobiliario y pizarras en aulas y laboratorios.
- Ampliar el número de Salas de Estudio.
- Dotar a las aulas y laboratorios de medios audiovisuales y equipamiento informático.
- Terminar de completar la dotación de equipamiento docente de los Laboratorios del Edificio Ampliación de Politécnico no dotados.
- Ampliar el número de Salas de Usuarios de Informática.
- Aumentar los presupuestos corrientes y establecer presupuestos de actualización de equipamiento informático de profesores y de equipamiento docente de laboratorios.

6. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Para analizar este punto se han utilizado los resultados de las encuestas realizadas a los alumnos y a los profesores, así como las fichas de cada asignatura. Las conclusiones así obtenidas se han completado con el conocimiento directo del propio comité, especialmente de los profesores del mismo que imparten docencia en la titulación objeto de este autoinforme.

6.1. METODOLOGÍA DOCENTE

Resumiendo a grandes rasgos los datos aportados en la tabla 6, el 80% de las horas lectivas totales de la titulación se desarrollan mediante clases magistrales (con algún uso esporádico del proyector de transparencias), el 10% de las horas se imparten haciendo uso casi exclusivo de algún medio audiovisual, la realización de trabajos en equipo y exposiciones por parte de los alumnos sólo ocupan un porcentaje marginal, del orden de un 5% entre ambas. Dado el carácter particular de la asignatura “Proyecto Fin de Carrera”, esta asignatura se imparte mediante las tutorías del director del proyecto.

Con ello se pone de manifiesto que sigue siendo imperante la metodología docente de tipo tradicional, fundamentada en la lección magistral (el desarrollo de problemas en el aula por parte del profesor también se ha incorporado en este ítem), apoyada puntualmente con algún medio audiovisual, fundamentalmente la proyección de transparencias dado que todas las aulas disponen de un proyector de forma permanente. Las prácticas de laboratorio se suelen realizar en grupos reducidos, salvo cuando se trata de prácticas en aulas de informática, en cuyo caso suelen ser individuales.

El número de alumnos por grupo y la timidez propia de estos hace difícil su participación, fundamentalmente en las clases donde se desarrolla la teoría, dado que, adicionalmente, los alumnos no suelen llevar las asignaturas “al día”. Ello se refleja claramente en el porcentaje de horas dedicadas a la exposición por parte de los alumnos, que a no alcanza el 3%.

El hecho de que otros medios como televisión, vídeo y otros recursos multimedia no estén disponibles en las aulas (de hecho no están equipadas convenientemente para aceptarlos) limita tendencias pedagógicas más vanguardistas y restringe al docente al uso de

los medios materiales tradicionales: tiza y pizarra, y el proyector de transparencias como medio más moderno. Esto se pone de manifiesto en que el 44% de los profesores encuestados está insatisfecho con los medios disponibles. Respecto de las aulas de informática y laboratorios la situación es más grata: 2/3 de los profesores que utilizan aulas de informática consideran que están adecuadamente dotadas, porcentaje que aumenta para los laboratorios hasta el 80%.

Respecto de la organización y contenidos del programa de formación, destaca el hecho de que el 39% de los profesores están poco satisfechos con la estructura del plan de estudios, aunque el 44% está satisfecho con la organización de la docencia, si bien, el 56% considera que la coordinación entre los contenidos de las asignaturas es mala. Tampoco están satisfechos con la oferta de optativas, ni con su propia carga lectiva, ni con el número de asignaturas que imparten por año. También consideran que la titulación adolece de falta de especialización y no prepara adecuadamente para el desempeño profesional.

Respecto de la opinión de los alumnos, aproximadamente el 65% de los alumnos de nuevo ingreso se muestra satisfechos con la organización de la docencia, opinión que se invierte con los alumnos “viejos” que en un 63% no están satisfechos. En la coordinación entre asignaturas los alumnos nuevos están satisfechos en un 77%, mientras que la opinión de los viejos se encuentra dividida al 50%. La organización cuatrimestral de las asignaturas satisface a los nuevos (90% de satisfechos), pero divide a los viejos (56% de satisfechos). En la carga lectiva los nuevos se hayan satisfechos en un 60%, bajando al 24% de satisfechos en los viejos. Si se mantiene la opinión respecto de la formación recibida, rondando en ambos grupos el 65%. En lo que se refiere a la oferta de optativas la opinión (sólo de los alumnos viejos) está dividida, un 53% está satisfecho con la oferta en general y la diversidad y número de optativas ofertadas en particular. Respecto de la secuenciación de las asignaturas el 59% se declara satisfecho. Respecto de la especialización del plan de estudios la opinión está dividida (un 52% de satisfechos). Finalmente, sólo un 28% considera que prepara adecuadamente para el desempeño profesional.

Comparando las opiniones de profesores y alumnos, es destacable el hecho de que los docentes son más críticos con el sistema que los propios alumnos, siendo los alumnos de nuevo ingreso los más benévolo (dato que no es de extrañar).

La opinión de los alumnos en diversos aspectos docentes se refleja en la tabla siguiente, en la que se ha considerado interesante distinguir entre alumnos “nuevos” y alumnos “viejos”.

	Nuevos	Viejos
Los programas de las asignaturas son suficientemente claros	60%	54%
Los contenidos de las asignaturas le son útiles	79%	59%
La dificultad de las asignaturas es apropiada	48%	50%
La cantidad de contenido es adecuada al número de créditos	65%	31%
La coordinación entre la teoría y los problemas es adecuada	79%	43%
Existe repetición de materia entre asignaturas distintas	24%	34%
Los aspectos teóricos se complementan con los prácticos	77%	44%
Los procedimientos de evaluación son adecuados	71%	31%

De donde puede concluirse que la opinión sobre la claridad de los programas, y la dificultad de las asignaturas está dividida, que consideran que los contenidos le son útiles, que el contenido, la coordinación entre teoría y problemas y los procedimientos de evaluación parecen adecuados en las asignaturas de 1^{er} curso, pero no se opina así respecto de las asignaturas de cursos superiores.

Los alumnos consideran que en la titulación se fomentan el aprendizaje autónomo y los trabajos individuales, el trabajo en equipo, las prácticas de ordenador y de laboratorio y la docencia en red. Por el contrario opinan que se fomentan poco la organización de seminarios y grupos de discusión, la participación en proyectos de investigación, la movilidad e intercambio, las prácticas de campo y las prácticas profesionales.

No existen apenas otras actividades complementarias: ciclos de conferencias, seminarios, participación en grupos de investigación, etc. en las que puedan participar los alumnos, exceptuando las prácticas en empresas, con las cuales los alumnos consiguen una cierta práctica profesional además de poderlas incorporar a su expediente como créditos de libre elección. Las prácticas en empresas son muy populares entre al alumnado, y desde los

equipos de gobierno se ha venido impulsando su desarrollo. Para ello la Universidad dispone de una Oficina de Prácticas en Empresas.

6.2. EL TRABAJO DE LOS ALUMNOS

Valorar el trabajo de los alumnos es siempre muy difícil debido a las individualidades de cada uno. La titulación consta de 235 créditos, lo que proporciona una carga crediticia media por año de 78 créditos o 26 horas semanales de docencia presencial, de las cuales buena parte son prácticas de diversa índole que, en general, requieren una alta dedicación por parte del alumno. Así pues, queda poco tiempo para el estudio individual. El curso más cargado es segundo, con 85.5 créditos repartidos de la forma: 43.5 en el primer cuatrimestre y 42 en el segundo.

El 53% de los profesores opinan que la asistencia del alumno a clase es deseable, el resto opina que es imprescindible. El 61% de los profesores opina que el tiempo que debe dedicar cada alumno por crédito a su asignatura es inferior a 15 horas (10 horas lectivas y 5 horas de trabajo individual). Así pues el tiempo recomendado por el profesorado para obtener la titulación es de aproximadamente 5300 horas. La mayoría de las consultas de alumnos en las tutorías versan sobre el contenido de las clases y la supervisión de trabajos (del orden de 3 consultas semanales) y fundamentalmente la revisión de exámenes. A pesar del poco uso de las mismas, el 67% del profesorado opina que éstas contribuyen de forma importante al aprendizaje.

El 67% de los alumnos nuevos asiste habitualmente a clase, frente al 76% de los viejos. Estos porcentajes disminuyen cuando no se trata de primeras matrículas y en el caso de asignaturas optativas o de libre configuración. El 58% de los alumnos nuevos y el 41% de los viejos dedica alrededor de 1 hora de estudio por cada hora de clase, sólo el 6% de los nuevos y el 11% de los viejos declara dedicar más de 2 horas. Así pues, la dedicación del alumnado supone 4700 horas, significativamente inferior a la aconsejada por el profesorado, ello puede venir condicionado por que el horario de clases. Repartidas en las 30 semanas de curso, suponen una dedicación de algo menos de 9 horas diarias. Si se considera un año de 45 semanas laborables y considerando 6 días de trabajo por semana, la dedicación del alumno es de aproximadamente 6 horas diarias de media (incluidas las asistencias a clase). La duración media del alumnado en terminar la carrera se sitúa en 5.44 años.

Los motivos de consulta en tutorías coinciden con los de los profesores: mayoritariamente para resolver dudas, supervisar trabajos y revisar exámenes.

Los alumnos de primero, en general, están suficientemente satisfechos con la carga lectiva (primero es el curso de menor carga), pero los alumnos de cursos superiores, casi un 75%, se declara poco o nada satisfecho en este aspecto. Además, menos del 15% del alumnado consideran que la dificultad de las asignaturas es proporcionada, opinando la mayoría (más del 85%) que los programas son excesivamente extensos para los créditos que tienen asignados.

6.3. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El examen es uno de los aspectos en lo que existe una mayor libertad a la hora de su propuesta, por lo que el tipo, forma y duración es muy cambiante en cada asignatura.

Uno de los temas en que los alumnos suelen hacer mayor hincapié, especialmente en el momento de la presentación de la asignatura al comienzo del curso, es el procedimiento de evaluación que va a seguir el profesor. En este caso, la totalidad del profesorado dice haber informado con suficiente antelación a los alumnos sobre el procedimiento de evaluación de la asignatura.

El personal se reparte casi equitativamente entre quienes utilizan algún medio de evaluación continuada del alumno y quienes no lo hacen.

La práctica totalidad del profesorado de la titulación utiliza para la evaluación bien pruebas escritas, trabajos a realizar por el alumno - ya sea a cerca de un determinado tema propuesto por el profesor, o sobre las prácticas desarrolladas, o una combinación de ambas.

En dichas pruebas, destaca el elevado peso concedido a aquellas basadas en problemas, y por contra, la baja aceptación por parte del profesorado de las pruebas tipo test, y la inexistencia de las de tipo oral, tan utilizadas en otro tipo de titulaciones, especialmente de letras.

En las asignaturas que tienen prácticas de laboratorio es necesario aprobarlas previamente para aprobar la asignatura. En la mayoría de las asignaturas, las prácticas son obligatorias y se evalúan por medio de los informes que el alumno debe presentar.

Las fechas de los exámenes son fijadas por la Subdirección de la sección de Ingeniería Industrial.

Las calificaciones de los exámenes se hacen públicas en los tablones de anuncios habilitados a tal efecto en un plazo al menos cinco días antes de la fecha de entrega de las actas, haciéndose público, simultáneamente, el día y la hora de la revisión de los exámenes, debiendo mediar al menos tres días entre la fecha de la última revisión y la publicación de las calificaciones. Respecto a esto, la práctica totalidad del profesorado, entrega los resultados de los exámenes, como máximo, en dos semanas.

No existe ningún mecanismo para compensar o promediar las notas de las diferentes asignaturas de un curso o un cuatrimestre.

El Estatuto del Estudiante de la Universidad de La Rioja, en su Art. 21, recoge la normativa específica para resolver los problemas en caso de disconformidad por parte del estudiante con el resultado de la revisión.

Mención aparte merece el examen de la asignatura “Proyecto Fin de Carrera”, asignatura que es uno de los rasgos distintivos de las carreras técnicas y cuyo examen difiere en gran medida del resto.

La forma en que el alumno escoge la temática de su proyecto es la siguiente: periódicamente los profesores interesados en dirigir estos proyectos publican una lista de proyectos que el alumno podrá solicitar. Posteriormente, una Comisión elegida por sorteo entre los miembros del Departamento, se encarga de asignar a cada alumno solicitante un proyecto, generalmente el solicitado. Sin embargo se puede dar el caso de que varios alumnos soliciten simultáneamente el mismo proyecto, en tal caso la Comisión asignará el proyecto siguiendo el criterio que considere conveniente, generalmente el de número de asignaturas pendientes por parte de los alumnos solicitantes.

Sin embargo, pese a existir este procedimiento reglado, cada vez es más habitual que alumno y profesor se pongan de acuerdo en torno a un determinado proyecto a realizar, de forma que se produce una asignación directa.

El alumno no está limitado a seleccionar un proyecto dentro del Departamento de su especialidad, pudiendo seleccionar un proyecto dirigido por profesores tanto del

Departamento de Ingeniería Mecánica, como del Departamento de Ingeniería Eléctrica, aunque, como es lógico, lo normal es que el alumno se decante por el Departamento de su especialidad.

El examen se realiza, tras la entrega de la documentación del proyecto por parte del alumno, en dos fases. En una primera fase, en la que el tribunal, elegido por sorteo en el Departamento, y nombrado para un curso académico, estudia los proyectos presentados en cada convocatoria, analizando la adecuación de cada uno. En una segunda fase, y tras haber considerado el tribunal que el proyecto posee la calidad suficiente, el alumno deberá defenderlo ante el citado tribunal

6.4. ATENCIÓN TUTORIAL

Esta dedicación varía según la dedicación de del personal docente: seis horas si se trata de profesores a tiempo completo, y entre un máximo de seis, y un mínimo de tres, si se trata de docentes a tiempo parcial.

En el Estatuto del Estudiante de la Universidad de La Rioja se reconoce el derecho que tienen cada estudiante a ser asistido y orientado individualmente en el proceso de aprendizaje mediante tutorías, conforme a unos horarios publicados al comienzo de cada cuatrimestre, y que son expuestos tanto en los tablones de anuncios habilitados a tal efecto, como en las puertas de los despachos de los profesores. Siendo competencia del Director del Departamento el velar por el cumplimiento de los mismos.

Por lo general se comprueba una cumplimiento generalizado por parte del profesorado de su horario de tutorías, aunque es habitual que esta disponibilidad del tiempo del profesor sólo sea utilizada, por parte de los alumnos, los días previos a los exámenes.

Existe además en el Centro, una cultura de trato individual no programado, facilitada por el relativamente pequeño número de estudiantes, por la cual la gran mayoría de profesores atienden al alumno en cualquier momento, sea en horario de tutorías o fuera de él.

6.5. COORDINACIÓN DE LA ENSEÑANZA

El modelo organizativo de la Enseñanza de la titulación objeto de este autoinforme deriva directamente del modelo organizativo de la Universidad de La Rioja, caracterizado por

una estructura muy difusa, en donde en muchas ocasiones es difícil identificar al órgano competente en cada situación. Fruto de ello la implicación de la comisión de docencia del Centro en la planificación, coordinación y supervisión de las actividades académicas relativas a la titulación son mínimas. No todos los departamentos implicados poseen comisión de docencia, y no se tienen constancia de reuniones interdepartamentales para tratar este tipo de cuestiones. Es dentro de cada departamento, donde cada una de las áreas de conocimiento se encarga de coordinar internamente las asignaturas que tiene adscritas. La mitad del profesorado encuestado afirma haber participado en alguna ocasión en actividades de coordinación de sus asignaturas con otras de la titulación.

En cada área de conocimiento existe la figura de un coordinador del área cuya función se limita a gestionar el presupuesto del área sin capacidad, salvo excepciones, para organizar y coordinar las asignaturas de su área. Es el profesor de cada asignatura el que decide el programa de la misma.

Consecuencia de todo lo anterior es la falta de coordinación entre las asignaturas de un mismo curso y de cursos diferentes incluso si son del mismo área de conocimiento.

No existe un procedimiento de información interna establecido para estos fines. La información única información disponible relacionada con la coordinación de la enseñanza son los programas de las asignaturas que están disponibles en la página Web del Universidad.

No obstante el nivel de relaciones reflejado anteriormente, el clima entre los profesores en los diversos niveles (área de conocimiento, departamento y centro) es razonablemente bueno, y debería facilitar este tipo de relaciones.

6.6. PUNTOS FUERTES Y DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Fuertes

- Existe un proyector de transparencias por aula, normalmente no hay problemas para conseguir un cañón de vídeo.
- Aulas de informática, laboratorios docentes y talleres suficientemente bien dotados para las labores docentes.
- Fomento de las prácticas de laboratorio, de la enseñanza en red, etc.

- Buena relación profesor alumno lo que permite una atención personalizada al margen de las tutorías establecidas.
- Existencia de un único tribunal dentro de cada Departamento para los Proyectos Fin de Carrera a lo largo de un curso académico, lo que permite evaluar con igualdad de criterios a todos los alumnos que defiendan su Proyecto Fin de Carrera a lo largo del curso académico. No obstante, si el número de proyectos a evaluar es elevado, existe la posibilidad de que actúe un segundo tribunal.
- Posibilidad de una asignación directa de los Proyectos Fin de Carrera, lo que permite una mayor adecuación entre alumno y proyecto.
- Cumplimiento de los horarios de tutorías por parte del profesorado.
- Cumplimiento de los plazos establecidos para la entrega de las calificaciones de los exámenes.
- Existencia de una normativa común para la evaluación de los Proyectos Final de Carrera.

Débiles

- Fomento de medios pedagógicos modernos.
- Desarrollo de la enseñanza práctica con pocos, o inexistentes, medios.
- Plan de Estudios, estructura, organización, oferta de optativas, carga lectiva, falta de especialización, etc.
- No se fomenta la movilidad y el intercambio con otras universidades ni las practicas profesionales
- No existen actividades complementarias de formación.
- Los alumnos dedican menos tiempo que el recomendado por el profesorado. Tiempo medio de duración en terminar la carrera 5.44 años
- Bajo aprovechamiento de las tutorías en el horario fijado para tal fin, excepto en período de exámenes.
- Fechas de exámenes muy próximas en el tiempo, pudiéndose dar el caso de que asignaturas calificadas por los alumnos como “duras” coincidan en el plazo de dos días, haciendo descender, de forma considerable, el número de alumnos presentados.
- Inexistencia de coordinación entre contenidos de asignaturas tanto dentro del propio Departamento, como dentro del curso, como en la propia titulación.
- Inexistencia de criterios fijos para la evaluación de los Proyectos Final de Carrera.

Propuestas de mejora

- Crear la figura del coordinador de curso de forma que sea posible la coordinación de los contenidos de las asignaturas tanto horizontalmente como verticalmente.
- Fijación de las fechas de exámenes teniendo en cuenta la “dureza” de cada asignatura.
- Instalación de cañones, en determinadas salas –especialmente salas de informática- para facilitar la impartición de determinados contenidos a través de mecanismos multimedia (fotografías, vídeo o animaciones).
- Promover otros sistemas de evaluación como puede ser la evaluación a través de trabajos encomendados al alumno.
- Promover las nuevas tecnologías para publicación de notas. Pudiendo utilizarse tecnología basada en la Web para que el alumno pueda conocer sus calificación sin necesidad de permanecer físicamente en la ciudad.
- Fortalecer la figura del Director de Centro y/o Subdirector de Sección de forma que facilite la coordinación de los contenidos de las asignaturas tanto horizontalmente como verticalmente.
- Establecer un Plan Plurianual para la dotación de medios para los laboratorios
- Fijación de las fechas de exámenes teniendo en cuenta la “dureza” de cada asignatura.
- Instalación de cañones de vídeo en diferentes salas y aulas.
- Dotación de ordenadores portátiles.
- Promover otros sistemas de evaluación.
- Promover las nuevas tecnologías para publicación de notas.
- Establecer y publicar los criterios para la evaluación de los Proyectos Final de Carrera.

7. RESULTADOS ACADÉMICOS

7.1. INDICADORES DE GRADUACIÓN, RETRASO Y ABANDONO

Sólo ha sido posible encontrar datos fiables tomando como curso de referencia el 2000-01. Para los 81 alumnos que comenzaron dicho curso, la tasa de graduación es del 0%, por lo que la tasa de retraso es del 100%.

A la finalización del curso, 5 alumnos (6,17%) del total poseían un 75% o más de créditos aprobados, y 9 (11,11%) se encontraban con una cantidad de créditos superados entre el 50% y el 75%.

El número de alumnos que se vieron forzados abandonar en primer curso fue de 13 (16,04%), siendo mayor esta tasa entre los alumnos procedentes de FP, aunque dado el bajo número de alumnos que siguieron este itinerario, es imposible obtener conclusiones válidas.

El número de alumnos que abandonaron la titulación en primer curso fue de 20 (24,69%), mientras el número de alumnos que abandonaron en los dos primeros cursos es el mismo, por lo que se puede entender, que todos los abandonos se produjeron en el primer curso, luego la tasa de abandono en los dos primeros cursos es idéntica a la tasa de abandono del primer curso (24,69%).

La duración media de los estudios es de 5,44 años para el curso 2000-01, 6,375 años para el curso 1999-00 (aunque en este curso hay que destacar el poco frecuente caso de dos alumnos que han tardado 11 y 15 años respectivamente, lo que aumenta la media de dicho curso de forma importante). Para el curso 1998-99, es de 4,5, y de 4,6 para el curso 1997-98

7.2. INDICADORES DE RENDIMIENTO

Se han tomado los datos de la Tabla 14, analizado en función de las convocatorias oficiales para el curso 2000-01.

La duración media de los estudios en el curso 2000-01, es de 5,44, por encima de la duración teórica de la carrera, pero no fuera de lo esperado en una titulación técnica, siendo de destacar el bajísimo número de alumnos que terminan sus estudios en la duración teórica de la carrera (sólo 2 en el curso 1998-99, siendo cero en 1997-98, 1999-00, y 2000-01).

Destacan los cursos 1999-00 y 2000-01, en los que la mayor parte de los alumnos (14 de 24, y 15 de 25 respectivamente) concluyeron sus estudios entre 6 y 7 años después de iniciarlos.

Tasa de presentados: Proporción de alumnos que se presentan sobre el total de la matrícula.

	Matriculados	Febrero	Junio	Julio	Septiembre
Troncales	2511	27,7%	17,4%	7,6%	20,66%
Obligatorias	716	27,1%	39,9%	9,77%	23,46%
Optativas	253	22,9%	58,49%	3,95%	5,53%
Libre elección	140	47,1%	30,71%	6,42%	15,71%

La tasa de presentados es baja, aunque es la normal en este tipo de escuelas, especialmente si se tiene en cuenta la alta tasa de abandono próxima al 25%, y la generalmente baja preparación con la que los alumnos llegan a la escuela, lo que los hace reticentes a desperdiciar convocatorias cuando no se consideran con posibilidades de éxito.

Tasa de éxito: Proporción de alumnos aptos sobre el total de alumnos que se presentan

	Presentados	Febrero	Junio	Julio	Septiembre
Troncales	1842	47,48%	42,33%	69,11%	54,53%
Obligatorias	718	58,76%	63,29%	55,71%	70,83%
Optativas	230	87,93%	94,59%	100%	64,29%
Libre elección	140	87,88%	95,35%	66,67%	72,72%

La tasa de éxito se sitúa en torno al 50%, lo que es normal en las escuelas técnicas. Destaca la alta tasa de éxito de las asignaturas optativas y de libre configuración.

Tasa de rendimiento: Proporción de alumnos aptos sobre el total de alumnos matriculados.

	Matriculados	Febrero	Junio	Julio	Septiembre
Troncales	2511	13,1%	7,36%	5,25%	11,17%
Obligatorias	716	15,9%	25,27%	5,44%	16,6%
Optativas	253	20,2%	55,33%	3,95%	3,55%
Libre elección	140	41,4%	29,28%	4,28%	11,4%

La tasa de rendimiento es baja, pero lógica ante la baja tasa de presentados.

Destacar la existencia de un buen número de asignaturas de libre elección, que sólo han atraído a un único alumno correspondiente esta especialidad.

Las asignaturas con rendimientos más bajos, tanto en número de presentados, como en número de alumnos aptos, se corresponden con las troncales, centrándose particularmente en las asignaturas de primer curso. A destacar la existencia de determinadas asignaturas que presentan unos porcentajes de repetidores del orden del 65%, junto a otras cuyas tasas de repetidores oscilan entre el 50 y el 60%.

Por el contrario, las tablas destacan el elevado número de aprobados en las asignaturas optativas y de libre elección, llegando en la mayor parte de las asignaturas a un 100% de presentados sobre el total de matriculados, y a un 100% de aptos sobre el total de presentados.

Es necesario tener en cuenta que a falta de datos referidos a otros cursos, estos resultados no pueden ser considerados como concluyentes.

Por el contrario, es de destacar que ninguna asignatura tiene una tasa de éxito inferior al 25%, encontrándose los promedios más bajos en torno al 30% en todas las convocatorias.

7.3. RESULTADOS A CORTO PLAZO

Los resultados de rendimiento, a pesar de ser bajos, parecen razonables en una escuela de este tipo, no desentonando con los datos conocidos de otras escuelas técnicas de características similares.

Parece existir una muy ligera mejora del rendimiento del alumno procedente de la PAU frente al alumno procedente de FP y otras vías de acceso, sin embargo, debido tanto al escaso número de alumnos por curso como a disponer únicamente de datos referidos a un curso, no se considera conveniente extrapolar esta conclusión y considerarla definitiva.

No existe otro conocimiento por parte del profesorado de los resultados, que el estudio de las diferentes actas de notas que se publican en los diferentes tablones de la Escuela.

7.4. RESULTADOS A LARGO PLAZO

Se ha realizado una encuesta para conocer las peculiaridades del empleo que encuentran los titulados. Es necesario recordar que esta encuesta es muy posterior en el tiempo a la anteriormente citada y realizada por vía telefónica. Esto, y el que fuera realizada en un momento de coyuntura económica diferente a la actual explica la diferencia en los resultados obtenidos. Por otro lado, la baja respuesta (17) obtenida, hace poco concluyentes estos resultados.

Del total de 64 titulados desde el curso académico 1998/1999 (elegido por el Comité por su proximidad en el tiempo), se han recogido 17 encuestas, lo que supone una respuesta del 26,56%.

De las 17 respuestas, sólo 4 han correspondido a mujeres, 23,53%, y 13 a hombres, 76,47%.

En el momento de recibirse las encuestas, 8 de los 17 titulados (47,06%) declaran estar trabajando. De éstos, el 50% lo hace simultaneando estudios. Para el 62,50% de ellos su actual trabajo es el primero.

Entre los desempleados sólo un 12,50% declara estar buscando empleo, mientras que un 87,50% está ampliando estudios.

Al 83,33% de los titulados se les exigió una titulación técnica universitaria para acceder a su primer empleo.

Analizando los resultados de la encuesta es posible determinar que es el sector industrial, con 3 de las 6 respuestas obtenidas en este ítem, el que acoge a la mayoría de los titulados empleados. Todos ellos trabajan en empresas de titularidad privada.

Por lo que respecta al tamaño de las mismas, destacan las de mayor tamaño (37,50%), seguidas de las que tienen entre 5 y 25 empleados (25%). En ellas, las principales funciones desempeñadas son las técnicas (87,50%).

En cuanto a la descripción de su actual trabajo han contestado 5 de los 12 titulados que están empleados, siendo en su totalidad trabajos técnicos (elaboración de proyectos, diseño, etc.), o de gestión y/o técnico (análisis de ofertas, dirección de obras, etc.)

En general, la situación contractual de los titulados empleados no es buena, con un 50% de contratos eventuales

El nivel de dedicación, medido en horas semanales, es alto: la media de horas semanales trabajadas se sitúa en 40,63, con un máximo de 50 y un mínimo de 35.

En cuanto a la información relativa a la retribución económica, el 50% de los empleados se sitúan en la banda salarial intermedia, que va de 18.030,36 € a 23.439,47 €, seguidos de un 25% comprendidos en la banda inferior.

Por lo que respecta a la valoración subjetiva que hacen los titulados que trabajan sobre su ocupación actual, los resultados son bastante heterogéneos: mientras que están satisfechos (50%) e incluso bastante satisfechos (37,50%) con las condiciones laborales, las perspectivas de mejora dividen la opinión entre quienes están bastante o poco satisfechos (37,50% en ambos casos). El 50% está satisfecho tanto con el nivel retributivo como con el prestigio personal o social alcanzado, pero cabe destacar que un 37,50% lo está mas bien poco con el primero de estos aspectos.

Respecto al nivel de adecuación de las tareas desarrolladas en el trabajo actual y la titulación obtenida en la universidad tampoco hay unanimidad: mientras que el 50% de los empleados las considera de un nivel adecuado, el 50% restante cree que son de un nivel inferior.

Estos ingenieros técnicos creen que, para el ejercicio de su profesión actual, se debiera haber profundizado más en formación informática, conocimientos legales, formación práctica e idiomas.

A la pregunta de cuáles han sido algunos de los factores destacados como favorecedores de la inserción laboral han respondido 5 de los titulados, coincidiendo, en su mayor parte, que ha sido la titulación la que ha favorecido sus posibilidades de encontrar trabajo.

De los ocho titulados habían declarado estar en paro, sólo uno ha contestado a las preguntas relacionadas con esta cuestión. Opina que hay algún factor de los estudios realizados que dificulta su inserción laboral, y a este respecto especifica el siguiente: “*Ningún conocimiento de taller*”.

No se han realizado encuestas para conocer la opinión que los empleadores tienen de los titulados.

7.5. PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORAS

Puntos fuertes

- Relativa alta tasa de empleo entre los titulados, dado que sólo el 12,5% se encuentra realmente en la condición de parado, mientras que un 87,50% se encuentra ampliando estudios.

Puntos débiles

- Baja tasa de alumnos presentados a los exámenes.
- Elevada tasa de retraso.
- Duración media de los estudios superior a la teórica.
- Muy baja tasa de graduación.

Propuestas de mejora

- Modificación del plan de estudios
- Fijación de las fechas de exámenes teniendo en cuenta la “dureza” de cada asignatura.
- Impartición de seminarios que acerquen al alumno determinados conocimientos prácticos difíciles de impartir dentro del programa habitual.

8. PROPUESTAS DE MEJORA Y AUTOEVALUACIÓN

8.1. SÍNTESIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES

En las siguientes líneas se transcriben los puntos fuertes y débiles puestos de relieve en cada uno de los capítulos del presente autoinforme.

Contexto de la Titulación

Puntos fuertes

- El número de alumnos no es excesivo.
- Existe una gran capacidad de comunicación alumno-profesor.
- Si se precisa se pueden utilizar las nuevas tecnologías para enseñanza.
- Se puede desarrollar una importante tutela de alumnos.
- La Comunidad Autónoma considera la UR como una importante riqueza.
- Los Titulados tienen posibilidad de acceder al 2º ciclo de Ingeniero Industrial.
- Los egresados se colocan pronto.

Puntos débiles

a) CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

- La poca relación de la titulación con el sector industrial, desarrollándose pocos convenios de colaboración

b) UNIVERSIDAD

- Poca representatividad de la Titulación en el Centro
- Escasa identificación de la Junta de Centro con los problemas de la Titulación.

c) TITULACION

- La inexistencia de Escuela específica.
- Posición desfavorable de la Titulación respecto a otras de parecido coeficiente de experimentalidad.
- Inexistencia de una Dirección específica de la Titulación, con capacidad de exigencia sobre los Departamentos que impartan docencia en la Titulación.

- Plan de Estudios con estructura cuatrimestral poco eficaz.
- Inexistencia de una clara definición de objetivos de la Titulación.

Metas y objetivos

Puntos fuertes.

- El número de plazas ofertadas es adecuado
- La colocación es prácticamente del 100%
- La mayoría de los egresados valora positivamente la formación recibida en relación con su colocación.
- La Titulación tiene una gran tradición.

Puntos débiles.

- No existe una clara y fundamentada definición de metas y objetivos.
- Las decisiones a adoptar están paradas a la espera de documentos en estudio.
- Los profesores opinan que los alumnos entran con un bajo nivel académico para el adecuado seguimiento de las asignaturas de los cursos iniciales de la carrera.
- Número de mujeres bajo.

Programa de formación

Puntos fuertes

- Titulación muy consolidada y con fuerte aceptación social.
- La planificación docente se realiza con la suficiente antelación (horarios, guía académica, fechas de exámenes, etc.).
- El alumno dispone de esta planificación al matricularse.
- Importante peso de los créditos prácticos.
- Fuerte carga docente en las asignaturas de la especialidad.
- Los alumnos pueden realizar prácticas en empresa y colaborar con los Departamentos en trabajos y proyectos. Todo esto pueden contabilizarlo como créditos de libre elección.
- El Proyecto Fin de Carrera se realiza y evalúa mediante una normativa común.

Puntos débiles

- El Plan de Estudios no se plantea objetivos, salvo el cumplimiento de las Directrices Propias de la titulación.
- El plan de estudios no aprovecha las asignaturas obligatorias para subsanar errores en las Directrices Propias (no se imparte nada de Química).
- El Plan de Estudios no se plantea ninguna intensificación ni itinerario.
- Muy poca optatividad.
- El Plan de Estudios no cumple los criterios de los Decretos de Reforma de las Directrices Generales vigentes.
- No existe ninguna asignatura anual.
- En la elaboración de los horarios no se persigue como primer objetivo el conseguir un aprovechamiento del tiempo del alumno.
- La tercera convocatoria para las asignaturas del 1er cuatrimestre es injusta.
- La existencia en un mismo curso de asignaturas con uno y dos grupos produce desorganización en los horarios de clases.
- En algunos casos ha podido detectarse poca coordinación entre asignaturas de la titulación.
- No existen requisitos previos para la matrícula ni asignaturas “llave”.
- Los profesores pueden modificar el programa de su asignatura sin ningún tipo de control ni coordinación.
- La normativa del Proyecto Final de Carrera es manifiestamente mejorable. No existen criterios fijos para su evaluación.

Recursos humanos

Puntos fuertes

- Todos los alumnos que solicitan cursar los estudios son admitidos.
- La inmensa mayoría del alumnado solicitó los estudios en primera opción.
- La uniformidad en los alumnos que acceden a la titulación.
- El hecho de que las asignaturas troncales, de contenido básico, sean impartidas, mayoritariamente por profesorado permanente o con dedicación a tiempo completo. Las asignaturas optativas, tecnológicas, son impartidas por el profesorado a tiempo parcial, que puede aportar sus experiencias laborales.

- Los programas de innovación docente que se han puesto en marcha este curso, y cuyas consecuencias se esperan notar en breve.
- El interés del profesorado en participar en las funciones de la Junta de Centro.
- La existencia de una política de incentivos. Aunque las bases del mismo no resulten del agrado de todos.

Puntos débiles

- La pobre información recibida por el alumnado, tanto en la fase previa de elección de sus estudios como durante su periodo de estancia en la Universidad.
- La falta de coordinación entre las asignaturas del Plan de Estudios para evitar repeticiones, vacíos de formación, etc.
- El hecho de que al inicio de curso aún no se hayan realizado todas las contrataciones pertinentes, originándose problemas graves en la docencia de las asignaturas afectadas.
- La falta de medidas de carácter general, acatadas por todas las asignaturas, para los alumnos con condiciones especiales, evitando la discriminación entre profesores.
- La participación del alumnado en los Órganos de Gobierno y representación del Centro y de la Universidad.
- El equipamiento de los laboratorios de investigación.
- La participación del profesorado en las tareas de gobierno a través de Órganos Unipersonales.
- El planteamiento de la evaluación de la docencia y el contenido y organización de la encuesta realizada entre el alumnado.
- El flujo de información entre representante y representados tanto en el sector alumnos como en el de profesores.
- Las condiciones del equipo directivo. Tanto la organización del mismo como el poco interés del profesorado en participar. La poca representatividad del mismo y, consecuentemente, su pobre capacidad de liderazgo.
- Las condiciones de trabajo del Personal de Asistencia y Servicio.

Instalaciones y recursos

Puntos fuertes

- Edificio Ampliación de Politécnico básicamente dotado en infraestructuras.

- Aulas y Laboratorios adecuados en cantidad, tamaño y capacidad.
- Algunos laboratorios suficientemente dotados de equipamiento.
- Biblioteca suficientemente dotada de libros y revistas.

Puntos débiles

- Edificio Departamental no dispone de aire acondicionado.
- Edificio Politécnico en muy mal estado. Necesita una reforma muy urgentemente.
- Falta de mobiliario en edificio Ampliación de Politécnico.
- Insuficiente dotación de pizarras y medios audiovisuales e informáticos en Aulas convencionales.
- Práctica inexistencia de Salas de estudio.
- Algunos Laboratorios sin dotar o muy poco dotados en Ampliación de Politécnico.
- Presupuesto económico de gasto corriente muy reducido.
- No existen presupuestos anuales fijos para dotaciones de ningún tipo (aulas convencionales, aulas informáticas, laboratorios, etc.).
- No existen presupuestos ni programas de actualización del equipamiento informático del profesorado.
- Escasez de horario para alumnos en Salas de Usuarios.

Desarrollo de la enseñanza

Puntos fuertes

- Existe un proyector de transparencias por aula, normalmente no hay problemas para conseguir un cañón de vídeo.
- Aulas de informática, laboratorios docentes y talleres suficientemente bien dotados para las labores docentes.
- Fomento de las prácticas de laboratorio, de la enseñanza en red, etc.
- Buena relación profesor alumno lo que permite una atención personalizada al margen de las tutorías establecidas.
- Existencia de un único tribunal dentro de cada Departamento para los Proyectos Fin de Carrera a lo largo de un curso académico, lo que permite evaluar con igualdad de criterios a todos los alumnos que defiendan su Proyecto Fin de Carrera a lo largo del curso

académico. No obstante, si el número de proyectos a evaluar es elevado, existe la posibilidad de que actúe un segundo tribunal.

- Posibilidad de una asignación directa de los Proyectos Fin de Carrera, lo que permite una mayor adecuación entre alumno y proyecto.
- Cumplimiento de los horarios de tutorías por parte del profesorado.
- Cumplimiento de los plazos establecidos para la entrega de las calificaciones de los exámenes.
- Existencia de una normativa común para la evaluación de los Proyectos Final de Carrera.

Puntos débiles

- Fomento de medios pedagógicos modernos.
- Desarrollo de la enseñanza práctica con pocos, o inexistentes, medios.
- Plan de Estudios, estructura, organización, oferta de optativas, carga lectiva, falta de especialización, etc.
- No se fomenta la movilidad y el intercambio con otras universidades ni las prácticas profesionales.
- No existen actividades complementarias de formación.
- Los alumnos dedican menos tiempo que el recomendado por el profesorado. Tiempo medio de duración en terminar la carrera 5.44 años.
- Bajo aprovechamiento de las tutorías en el horario fijado para tal fin, excepto en período de exámenes.
- Fechas de exámenes muy próximas en el tiempo, pudiéndose dar el caso de que asignaturas calificadas por los alumnos como “duras” coincidan en el plazo de dos días, haciendo descender, de forma considerable, el número de alumnos presentados.
- Inexistencia de coordinación entre contenidos de asignaturas tanto dentro del propio Departamento, como dentro del curso, como en la propia titulación.
- Inexistencia de criterios fijos para la evaluación de los Proyectos Final de Carrera.

Resultados Académicos

Puntos fuertes

- Relativa alta tasa de empleo entre los titulados, dado que sólo el 12,5% se encuentra realmente en la condición de parado, mientras que un 87,50% se encuentra ampliando estudios.

Puntos débiles

- Baja tasa de alumnos presentados a los exámenes.
- Elevada tasa de retraso.
- Duración media de los estudios superior a la teórica.
- Muy baja tasa de graduación.

Resumen de fortalezas y debilidades

Puntos fuertes

- La Comunidad Autónoma considera la UR como una importante riqueza.
- La titulación tiene una gran tradición y prestigio.
- El número de plazas ofertadas es adecuado
- El número de alumnos no es excesivo, lo que facilita el tratamiento individualizado del alumno, la tutela, etc. Existe una gran capacidad de comunicación alumno-profesor.
- Los Titulados tienen posibilidad de acceder al 2º ciclo de Ingeniería Industrial.
- Los egresados se colocan pronto, y prácticamente la totalidad de ellos.
- La mayoría de los egresados valora positivamente las enseñanzas recibidas en relación con su colocación.
- La planificación docente se realiza con la suficiente antelación (horarios, guía académica, fechas de exámenes, etc.), y el alumno dispone de esta planificación al matricularse.
- Importante peso de los créditos prácticos.
- Fuerte carga docente en las asignaturas de la especialidad.
- Los alumnos pueden realizar prácticas en empresa y colaborar con los Departamentos en trabajos y proyectos. Todo esto pueden contabilizarlo como créditos de libre elección.
- El Proyecto Fin de Carrera se realiza y evalúa con una normativa común, con un tribunal único para todo el curso académico, aunque ocasionalmente pueden actuar dos tribunales.

- La inmensa mayoría del alumnado solicitó los estudios en primera opción.
- La uniformidad en los alumnos que acceden a la titulación.
- El hecho de que las asignaturas troncales, de contenido básico, sean impartidas, mayoritariamente por profesorado permanente y con dedicación a tiempo completo. Las asignaturas optativas, tecnológicas, son impartidas por profesorado a tiempo parcial, que puede aportar sus experiencias laborales.
- Los programas de innovación docente que se han puesto en marcha este curso, y cuyas consecuencias se esperan notar en breve.
- El interés del profesorado en participar en las funciones de la Junta de Centro.
- La existencia de una política de incentivos. Aunque las bases del mismo no resulten del agrado de todos.
- Edificio Ampliación de Politécnico básicamente dotado en infraestructuras.
- Aulas y Laboratorios adecuados en cantidad, tamaño y capacidad.
- Algunos laboratorios suficientemente dotados de equipamiento.
- Biblioteca suficientemente dotada de libros y revistas.
- Existe un proyector de transparencias por aula.
- Fomento de las prácticas de laboratorio, de la enseñanza en red, etc.
- Buena relación profesor alumno lo que permite una atención personalizada al margen de las tutorías establecidas.
- Posibilidad de una asignación directa de los Proyectos Fin de Carrera, lo que permite una mayor adecuación entre alumno y proyecto.
- Cumplimiento de los horarios de tutorías por parte del profesorado.
- Cumplimiento de los plazos establecidos para la entrega de las calificaciones de los exámenes.

Puntos débiles

- La poca relación de la titulación con el sector industrial, desarrollándose pocos convenios de colaboración.
- Poca representatividad de la titulación en el centro.
- Escasa identificación de la Junta de Centro con los problemas de la Titulación debido a su heterogénea composición.
- La inexistencia de Escuela específica, que hace perder identidad a la Titulación.

- Posición desfavorable de la Titulación respecto a otras de parecido coeficiente de experimentalidad, lo que supone menor dotación de laboratorios.
- Inexistencia de una dirección específica de la titulación, con capacidad de exigencia sobre departamentos que impartan docencia en la Titulación, lo que repercute en la calidad de la docencia.
- Las decisiones a adoptar están paradas a la espera de documentos en estudio (autoevaluación, Plan Estratégico de la Universidad).
- Los profesores opinan que los alumnos entran con un bajo nivel académico para el adecuado seguimiento de las asignaturas de los cursos iniciales de la carrera.
- El Plan de Estudios no se plantea objetivos, salvo el cumplimiento de las Directrices Propias de la titulación.
- El Plan de Estudios no se plantea ninguna intensificación ni itinerario.
- Muy poca optatividad.
- El Plan de Estudios no cumple los criterios de los Decretos de Reforma de las Directrices Generales vigentes.
- En la elaboración de los horarios no se persigue como primer objetivo el conseguir un aprovechamiento del tiempo del alumno.
- No existe ninguna asignatura anual.
- La tercera convocatoria para las asignaturas del 1er cuatrimestre es injusta y no aporta nada.
- La existencia en un mismo curso de asignaturas con uno y dos grupos produce desorganización en los horarios de clases.
- En algunos casos ha podido detectarse poca coordinación entre asignaturas de la titulación.
- No existen requisitos previos para la matrícula ni asignaturas “llave”.
- Los profesores pueden modificar el programa de su asignatura sin ningún tipo de control ni coordinación.
- La pobre información recibida por el alumnado, tanto en la fase previa de elección de sus estudios como durante su periodo de estancia en la Universidad.
- El hecho de que al inicio de curso aún no se hayan realizado todas las contrataciones pertinentes, originándose problemas graves en la docencia de las asignaturas afectadas.

- La falta de medidas de carácter general, acatadas por todas las asignaturas, para los alumnos con condiciones especiales (repetidores, etc.), evitando la discriminación entre profesores.
- La escasa participación del alumnado en los Órganos de Gobierno y representación del Centro y de la Universidad.
- La escasa participación del profesorado en las tareas de gobierno a través de órganos unipersonales.
- El planteamiento de la evaluación de la docencia y el contenido y organización de la encuesta realizada entre el alumnado.
- El bajo flujo de información entre representante y representados tanto en el sector alumnos como en el de profesores.
- Las condiciones del equipo directivo. Tanto la organización del mismo como el poco interés del profesorado en participar. Su poca representatividad y, consecuentemente, su pobre capacidad de liderazgo.
- Las condiciones de trabajo del Personal de Administración y Servicio.
- Edificio Departamental no dispone de aire acondicionado.
- Edificio Politécnico en muy mal estado. Necesita una reforma muy urgentemente.
- Falta de mobiliario en edificio Ampliación de Politécnico.
- Insuficiente dotación de pizarras y medios audiovisuales e informáticos en Aulas convencionales.
- Práctica inexistencia de Salas de estudio.
- El equipamiento de los laboratorios docentes y de investigación.
- Presupuesto económico de gasto corriente muy reducido.
- No existen presupuestos anuales fijos para dotaciones de ningún tipo (aulas convencionales, aulas informáticas, laboratorios, etc.).
- No existen presupuestos ni programas de actualización del equipamiento informático del profesorado.
- Escasez de horario para alumnos en Salas de Usuarios.
- Fomento de medios pedagógicos modernos.
- No se fomenta la movilidad y el intercambio con otras universidades ni las prácticas profesionales.
- No existen actividades complementarias de formación.

- Los alumnos dedican menos tiempo al estudio que el recomendado por el profesorado.
- Los horarios se establecen en función del profesorado y no del alumno, lo que origina horarios son muy intensos, que dificultan la organización del estudio diario de los alumnos.
- Bajo aprovechamiento de las tutorías en el horario fijado para tal fin, excepto en período de exámenes.
- Fechas de exámenes muy próximas en el tiempo, pudiéndose dar el caso de que asignaturas calificadas por los alumnos como “duras” coincidan en el plazo de dos días, haciendo descender, de forma considerable, el número de alumnos presentados.
- Baja tasa de alumnos presentados a los exámenes.
- Elevada tasa de retraso académico.
- Duración media de los estudios superior a la teórica (5.44 años frente a 3 años).
- Muy baja tasa de graduación.

8.2. ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

Propuesta de Mejora: Crear una sección, dentro de uno de los Vicerrectorados o de la OTRI, que se encargue de establecer relaciones con organismos externos a la Universidad para:

- Incrementar convenios de colaboración.
 - Hacer un seguimiento exhaustivo de egresados
- Crear una bolsa de trabajo actualizada.

Justificación: Se precisa una mayor relación con el entorno social y para ello se deben utilizar los sectores implicados y los propios egresados. De esta forma se puede saber cómo se relacionan los estudios impartidos con la realidad laboral

Responsable: Rectorado

Plazo: Inmediato

Propuesta de Mejora: Incrementar campañas tendentes a captar nuevos alumnos de nuestra Comunidad Autónoma y de otras.

Justificación: Se precisa una política activa de captación de alumnos, que palíe en parte la salida de nuestros estudiantes a otras universidades.
Responsable: Centro / Rectorado
Plazo: Se ha comenzado este curso

Propuesta de Mejora: Crear una política de incentivos que fomenten el número y la calidad de las prácticas en empresas.
Justificación: Se trata de mejorar la formación de los alumnos, y de conseguir que los empresarios tengan algún incentivo, que incluso podría ser de tipo fiscal (lógicamente habría que negociar con la Comunidad Autónoma).
Responsable: Dirección de Centro/Rectorado.
Plazo: 2002-2005

Propuesta de Mejora: Crear una política de incentivos (becas, trabajo en destino, alojamiento, cursos de idioma, etc.) para fomentar los intercambios con otras Universidades. Buscar más Universidades para intercambio.
Justificación: Se trata de favorecer la movilidad estudiantil. El objetivo es que el alumno salga claramente beneficiado con el intercambio.
Responsable: Dirección de Centro/Rectorado.
Plazo: 2002-2005

Propuesta de Mejora: Recuperar la Escuela Politécnica.
Justificación: La estructura actual de Centros no es operativa. La realidad es que el Centro se puentea continuamente y sus funciones las ejerce el Vicerrectorado o los Departamentos. Por otra parte un Centro eficaz es imprescindible para una buena estructura de la docencia.
Responsable: Rectorado
Plazo: Muy urgente

Propuesta de Mejora: Reformar el Plan de Estudios de la titulación de Ingeniería Técnica en Mecánica
Justificación: No existen objetivos en la titulación ni intensificaciones. No se cumplen los Decretos de Reforma de las Directrices Generales. No existen asignaturas anuales. Hay muy poca optatividad. No existen requisitos previos (asignaturas “llave”). El actual Plan de Estudios es “manifiestamente mejorable”.
Responsable: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Dirección de Centro
Plazo: Muy Urgente
Medios: Nombramiento muy urgente de una Comisión para la Reforma del Plan de Estudios compuesta por docentes y profesionales externos.

Propuesta de Mejora: Crear una comisión, compuesta por expertos en ITI Mecánica que supervise la docencia.
Justificación: la falta de coordinación actual entre los programas de las asignaturas. El profesor puede modificar sus programas anualmente sin ningún tipo de control. Aunque esta situación podría resolverse con una reforma de los Planes de Estudio, esta comisión garantizaría su adecuación en el futuro.
Responsable: Junta de Centro
Plazo: Urgente

Propuesta de Mejora: Elaborar los horarios intentando conseguir el máximo aprovechamiento del tiempo para el alumno, intentando que tengan tiempo libre suficiente para el estudio, estableciendo franjas horarias y descansos, etc.

Justificación: La experiencia ha puesto de manifiesto que la elaboración de los horarios siguiendo las preferencias del profesorado conduce a soluciones muy densas, que dificultan la organización del estudio diario del alumnado. Una de las consecuencias es que la dedicación del alumnado es inferior a la recomendada por el profesorado. Esta ha sido una de las propuestas destacadas en la audiencia con los alumnos y que mayor apoyo ha recibido por parte del alumnado.

Responsable: Equipo Directivo del Centro

Plazo: Curso 2003-04

Propuesta de Mejora: Fijación de las fechas de exámenes teniendo en cuenta la “dureza” de cada asignatura.

Justificación: Se trata de impedir que el número de alumnos presentados en cada convocatoria se reduzca debido a la proximidad de dos exámenes reconocidos como “duros”. Esta también ha sido una de las propuestas que fue destacada en la audiencia mantenida con los alumnos.

Responsable: Dirección de Centro/Subdirección de la Sección

Plazo: Curso 2002-2003

Propuesta de Mejora: Realizar y ejecutar un Plan completo de dotación de material convencional y material audiovisual para las aulas y laboratorios

Justificación: La dotación convencional (pizarras, percheros, cortinas, etc.) de aulas y laboratorios está incompleta. El edificio Politécnico no dispone de red informática. No existe prácticamente dotación audiovisual en aulas y laboratorios (sólo se dispone de pantalla y proyector de transparencias). En carreras como las ingenierías resulta muy difícil hacer

comprender al alumno el funcionamiento de determinados mecanismos, ya sean naturales o artificiales, mediante el único uso de la tiza y la pizarra, o el retroproyector, recayendo, muchas veces, sobre la habilidad gráfica del docente, la capacidad para transmitir determinados conocimientos al alumno.

Responsable: Rectorado y Dirección de Centro

Plazo: Muy Urgente

Medios: Debe realizarse un plan trienal, con presupuesto suficiente, para dotar las aulas y laboratorios de cañones de vídeo, ordenadores, tomas de red, etc.

Propuesta de Mejora: Plan plurianual para la dotación de medios para los laboratorios.

Justificación: Existencia de un gran número de laboratorios completamente vacíos. Aunque se reconoce la existencia de un plan de dotación de los laboratorios, gracias al cual han podido ser dotados laboratorios como el de Motores Térmicos o el de Ciencia y Tecnologías del Medio Ambiente, es a todas luces insuficiente, entendiéndose que este plan se reduce al mantenimiento al día de los recursos ya existentes.

Responsable: Rectorado

Plazo: Curso 2002-2003

Recursos necesarios: Plan plurianual de dotación de laboratorios y presupuesto correspondiente

Propuesta de Mejora: Modificar la organización académica de las enseñanzas

Justificación: Hay una tercera convocatoria muy controvertida. El número de grupos por asignatura debe de ser el mismo, fundamentalmente en el primer curso. Los alumnos pueden matricularse de cualquier asignatura de cualquier curso a partir de la segunda vez que se matriculan. No existe limitación para esta matrícula

Responsable: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Dirección de Centro

Plazo: Muy Urgente

Propuesta de Mejora: Reforma integral del Edificio Politécnico y mejora del Edificio Departamental
Justificación: El edificio Politécnico no cumple Normativa. No tiene aire acondicionado (las condiciones de trabajo en primavera y verano son insostenibles). No dispone de red informática. El edificio Departamental no dispone de aire acondicionado y en primavera y verano le ocurre algo parecido al Politécnico.
Responsable: Rectorado y Dirección de Centro
Plazo: Muy Urgente
Medios: Establecer una partida económica para su realización.

Propuesta de Mejora: Aumentar los presupuestos corrientes y establecer presupuestos fijos de actualización de equipos informáticos y laboratorios
Justificación: El presupuesto corriente es muy reducido y no existen presupuestos de actualización y ampliación fijo.
Responsable: Rectorado
Plazo: Urgente

Propuesta de Mejora: Ampliar el número de Salas de Usuarios de Informática
Justificación: El número de Salas y el número de horas disponibles para los alumnos para su uso personal en otras salas es muy reducido
Responsable: Vicerrectorado de Nuevas Tecnologías y Dirección de Centro
Plazo: Urgente
Medios: Disposición de huecos y dotación de medios informáticos

Propuesta de Mejora: Promover la utilización de las nuevas tecnologías para publicación
--

de las calificaciones y las actas.
Justificación: Resulta cuando menos curioso, que los alumnos de una Universidad, en la era de las tecnologías de la información, deban desplazarse físicamente hasta el tablón de anuncios para conocer sus calificaciones, con el trastorno que esto puede suponer. Por otro lado, esta solución evitaría errores de transcripción y descargaría al PAS de un trabajo de mucha intensidad.
Responsable: Rectorado
Plazo: Curso 2002-2003

Propuesta de Mejora: Impartición de seminarios que acerquen al alumno determinados conocimientos prácticos difíciles de impartir dentro del programa habitual, especialmente de carácter práctico (p.e. legislación, formación informática específica como puede ser administrador de sistema o administrador de bases de datos, contabilidad, nóminas, logística, calidad, gestión medioambiental, etc.). Estos seminarios podrían ser impartidos por profesionales de la empresa.
Justificación: El alumno se encuentra con una falta de conocimientos prácticos en determinadas áreas no relacionadas necesariamente con la ingeniería, y que podrían no tener cabida en un Plan de Estudios de Ingeniería técnica.
Responsable: Dirección de Centro/Subdirección de la Sección y Departamentos
Plazo: Curso 2002-2003

8.2. VALORACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

El primer punto sobre el que esta comisión quiere llamar la atención es el hecho de que esta comisión, compuesta por 8 profesores de los departamentos de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica, dos alumnos y un miembros del PAS, son los encargados de realizar la evaluación de las 4 Titulaciones de la Sección de Ingeniería Industrial. Aunque es cierto que el volumen de trabajo no se multiplica por 4, no se puede negar que es ampliamente mayor

que si existiera una comisión para cada Titulación. Está compuesto por los siguientes miembros:

- Presidente del Comité y Subdirector de la Sección de Ingeniería Industrial del C.E.C.T.:
D. Antonio Blázquez Gámez
- Profesores del Departamento de Ingeniería Eléctrica
 - D. Javier Bretón Rodríguez
 - D. José Javier Eguizabal Ascacibar
 - D. Luís Alfredo Fernández Jiménez
 - D. Pedro José Zorzano Santamaría
- Profesores del Departamento de Ingeniería Mecánica:
 - D. José Antonio Alba Irurzun
 - D. Mannuel Celso Juárez Castelló
 - D. Eliseo Vergara González
- Representante de Alumnos de I.T.I. (especialidad en Electrónica Industrial): Da Laura Crespí Lázaro
- Representante de alumnos de segundo ciclo de Ingeniería Industrial: D. Victorino Álvarez de Eulate Mendilucen
- Representante del P.A.S. y Jefa de la Unidad Administrativa del C.E.C.T.: Da Victorina Ajamil Burgos

El segundo punto hace referencia a las encuestas elaboradas para obtener información sobre la opinión de los distintos Sectores que intervienen en la Titulación. En la reunión mantenida el día 15 de marzo de 2002, la Comisión decide dar el visto bueno a las encuestas que habían realizado cada uno de sus miembros y propone como plazo para recogerlas hasta el 10 de abril. Posteriormente, en vista del número de encuestas recibidas, este plazo se amplía hasta el 15 de abril, y en el caso de profesores y alumnos hasta el 30 de abril. A pesar del amplio plazo concedido, la participación de alumnos (74% de los alumnos de nuevo ingreso y el 15% del resto de alumnos), profesores (34%) y PAS (17%) ha sido muy pobre. Ello da mayor importancia aún a la fase de audiencias que se concedieron los días 28 de noviembre a los alumnos, el 29 de noviembre a los profesores y también 28 de noviembre al P.A.S. En el Anexo VII se adjuntan las actas de dichas audiencias, donde se recogen las principales aportaciones. Las audiencias de alumnos fueron especialmente activas, y vinieron a corroborar y apoyar algunas de las propuestas de mejora que se destacaron en aquel

borrador. Incluso, con posterioridad a la propia audiencia, entregaron unas propuestas que se han intentado destacar en el punto 8.1. apoyadas por un número importante de alumnos.

Con posterioridad a las audiencias, se recibió un escrito por parte de los alumnos, apoyando determinadas propuestas de mejora que ya aparecían en el primer borrador:

Otro punto a tener en consideración es el hecho de que el estudio y análisis de los datos se ha dilatado en el tiempo debido a su complejidad.

Finalmente, destacar que el proceso de evaluación de la titulación de segundo ciclo de Ingeniería Industrial se encuentra más retrasada debido a que la Comisión de Evaluación entiende que para ello precisa de, al menos, los autoinformes de las tres titulaciones de Ingeniería Técnica Industrial de nuestra Universidad.

LISTADO DE ANEXOS

- I. TABLAS
- II. PLAN DE ESTUDIOS
- III. NORMATIVA DEL PROYECTO FINAL DE CARRERA
- IV. CUESTIONARIO DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS
- V. EXPLOTACIÓN DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS
- VI. ENCUESTA REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA SOBRE EGRESADOS

ANEXO I: TABLAS

TABLA 1: DATOS GENERALES UNIVERSIDAD

Nombre de la Universidad: UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
Fecha de creación: 15 DE JUNIO DE 1992 (BOE DE 19 DE JUNIO)

	CURSOS ACADÉMICOS			
	1997/98	1998/99	1999/00	2000/01
ESTRUCTURA				
Nº de campus	1	1	1	1
Nº de centros propios	2	2	2	2
Nº de centros adscritos	3	3	4	4
Nº de departamentos	11	11	11	11+1
Nº de institutos universitarios	0	0	0	0
TITULACIONES HOMOLOGADAS DE CICLO CORTO				
Nº total de titulaciones	13	13	14	14
Rama de Humanidades (%)	0	0	0	0
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	31,82	31,82	33,33	32,00
Rama de Ciencias Experimentales (%)	0	0	0	0
Rama de Ciencias de la Salud (%)	4,55	4,55	4,17	4,00
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	22,73	22,73	20,83	20,00
Nº total de plazas ofertadas*	1.292	1.103	1.083	1.047
Rama de Humanidades (%)	0	0	0	0
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	62	55	56	58
Rama de Ciencias Experimentales (%)	0	0	0	0
Rama de Ciencias de la Salud (%)	5	6	6	6
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	32	38	37	36
Nº de alumnos de nuevo ingreso	1.199	1.058	906	803
Nº de alumnos matriculados	4.950	4.820	4.698	4.400
Nº de alumnos matriculados en centros adscritos (%)	20	19	23	21
Nº de graduados	674	708	769	659
TITULACIONES HOMOLOGADAS DE CICLO LARGO				
Nº total de titulaciones	6	7	7	7
Rama de Humanidades (%)	13,64	13,64	12,50	12,00
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	4,55	9,09	8,33	8,00
Rama de Ciencias Experimentales (%)	9,09	9,09	8,33	8,00
Rama de Ciencias de la Salud (%)	0	0	0	0
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	0	0	0	0
Nº total de plazas ofertadas*	573	429	442	411
Rama de Humanidades (%)	38	27	20	21
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	33	45	58	56
Rama de Ciencias Experimentales (%)	28	28	22	23
Rama de Ciencias de la Salud (%)	0	0	0	0
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	0	0	0	0
Nº de alumnos de nuevo ingreso	400	390	305	326
Nº de alumnos matriculados	1.877	2.195	2.151	2.022
Nº de alumnos matriculados en centros adscritos (%)	0	0	0	0
Nº de graduados	144	167	187	188
TITULACIONES HOMOLOGADAS DE SÓLO SEGUNDO CICLO				
Nº total de titulaciones	3	2	3	4
Rama de Humanidades (%)	0,00	0,00	4,17	4,00
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	4,55	0,00	0,00	4,00
Rama de Ciencias Experimentales (%)	4,55	4,55	4,17	4,00
Rama de Ciencias de la Salud (%)	0,00	0,00	0,00	0,00
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	4,55	4,55	4,17	4,00
Nº total de plazas ofertadas*	176	86	141	548
Rama de Humanidades (%)	0	0	35	34
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	51	0	0	50
Rama de Ciencias Experimentales (%)	17	35	25	6
Rama de Ciencias de la Salud (%)	0	0	0	0
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	32	65	40	10
Nº de alumnos de nuevo ingreso	186	92	203	526
Nº de alumnos matriculados	394	232	366	815
Nº de alumnos matriculados en centros adscritos (%)	0	0	0	0
Nº de graduados	80	102**	110**	131**
TERCER CICLO				
Nº de programas de doctorado	6	8	9	10
Nº de alumnos matriculados	121	184	225	242
Nº de tesis aprobadas	7	3	11	15
TITULOS PROPIOS DE POSTGRADO				
Nº de títulos propios de postgrado				
Nº de alumnos matriculados				

* En los casos de titulaciones sin límite de plazas se ha incorporado la cifra de alumnos de nuevo ingreso.

** Incluye alumnos de LADE, que en 1998/99 paso a ser titulación de 1er. y 2º ciclo

TABLA 1 (Continuación)

	AÑOS			
	1997	1998	1999	2000
RECURSOS** (a 31 de diciembre)				
Nº total de PDI	340	348	366	371
Porcentaje de PDI permanentes	52	57	58	60
Porcentaje de PDI Doctores	49	52	52	54
Porcentaje de PDI permanentes Doctores	62	56	66	66
Porcentaje de PDI a tiempo completo	81	84	84	84
Nº de Catedráticos Universidad (CU)	16	17	21	29
Nº de Titulares Universidad (TU)	68	87	96	104
Nº de Catedráticos Escuela Universitaria (CEU)	9	8	8	8
Nº de Titulares Escuela Universitaria (TEU)	84	87	87	92
Nº de Ayudantes (AU)	6	6	3	2
Nº de Ayudantes Escuela Universitaria (AEU)	0	0	0	0
Nº de Asociados a tiempo completo (PATC)	92	85	91	82
Nº de Otros Asociados (PA)	64	57	59	62
Nº de Becarios Predoctorales	22	23	36	44
Nº de Becarios Postdoctorales	0	1	2	1
Nº de Otros PDI	1	1	1	1
Nº total de PAS	186	190	193	206
Proporción PAS/PDI	55	55	53	55
Presupuesto Liquidado (Ingresos de la Universidad)	3.258.768.379	4.078.674.861	4.626.932.584	5.230.492.000
GASTOS** (a 31 de diciembre)				
Gasto corriente (Capítulos presupuestarios 1, 2 y 4) (en euros)	14.713.739	16.981.176	17.877.075	20.710.246
Gastos de personal sobre el total de gastos corrientes (%) (en euros)	79,02	76,27	77,37	73,09
Gasto corriente por alumno matriculado (en euros), (sólo de centros propios)	2358,73	2686,04	2905,90	3272,79

*Los conceptos de esta tabla seguirán la definición establecida en el nomenclator de Estadística del Consejo de Universidades

**Los datos de este apartado se darán por año natural, no por curso escolar.

TABLA 2: DATOS GENERALES DE LA TITULACION

Nombre de la titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN MECÁNICA				
Tipo de titulación: CICLO CORTO				
Fecha de implantación de la titulación: 18/11/93				
	CURSOS ACADÉMICOS			
	1997/98	1998/99	1999/00	2000/01
Nº de centros diferentes donde se imparte	1	1	1	1
Nº de departamentos con responsabilidad docente en la titulación	5	5	5	5
PROFESORADO				
Nº total de PDI	25	41	38	45
Porcentaje de PDI permanentes	48,00	48,78	47,37	60,00
Porcentaje de PDI Doctores	32,00	29,27	28,95	46,67
Porcentaje de PDI permanentes Doctores	58,33	50,00	44,44	59,26
Nº de horas de docencia ofertadas en la titulación* [a]	2.580	2.460	2.460	2.460
ALUMNOS				
Nº total de alumnos matriculados [b]	438	431	408	421
Nº de matriculados 1º ciclo	438	431	408	421
Nº de matriculados 2º ciclo	-	-	-	-
Nº oferta de plazas	100	95	90	80
Nº de matriculados de nuevo ingreso	89	82	64	67
Nº de alumnos a tiempo completo	s/d	s/d	s/d	s/d
Nº de créditos matriculados en la titulación [c]**	s/d	25.239,5	22.835,50	22.022,5
Nº de créditos presentados [d]**	s/d	16.626,5	13.855	17.618,5
Nº de créditos superados [e]**	s/d	11.687	9.802	10.070
Media de créditos matriculados por alumno	s/d	58,56	55,97	52,31
Créditos superados/matriculados*100	s/d	46,30	42,92	45,73
Nº de graduados****	17	15	23	25
INDICADORES DE TITULACIÓN				
Proporción Estudiante/Profesor [c]*10/[a]	s/d	102,60	92,83	89,52
Gasto corriente por alumno propio matriculado corregido (en euros)	1931,43	2201,47	2375,47	2681,91
Dedicación lectiva del alumnado en créditos [c]/[b]	s/d	58,56	55,97	52,31
Tasa de rendimiento en créditos [e]/[c]	s/d	46,30	42,92	45,73
Tasa de éxito en créditos [e]/[d]	s/d	70,29	70,75	57,16
RECURSOS DEL CENTRO (a 31 de diciembre)				
Personal PAS				
Nº total de personal adscrito al Centro	15	15	15	15
Nº de Funcionarios	5	5	5	5
Nº de Laborales	10	10	10	10
Personal PAS por tipo de contrato y dedicación				
Con contrato temporal	2	1	1	1
Con contrato fijo	13	14	14	14
Con contrato a tiempo parcial	-	-	-	-
Con dedicación en jornada partida	5	5	7	7
Nº total de personal contratado adscrito al Centro	15	15	15	15
Recursos Informáticos para el PAS				
Ordenadores de uso exclusivo para el personal	7	7	7	10
Impresoras	2	2	2	2
Puntos de conexión a la red	9	9	9	12
Equipos audiovisuales para uso del personal	-	-	-	-
Presupuesto de Ingresos del Centro***				
Total Ingresos del Centro (miles de euros)				
Total ingresos propios generados por el Centro				
Total ingresos por aportación externa al Centro				
a) Donaciones				
b) Subvenciones				
c) Presupuesto asignado por la Universidad				
d) Otros conceptos				
Presupuesto de gastos del Centro***				
Total Gastos del Centro (miles de euros)				
Gasto Capítulo 1 (personal) ⁽²⁾				
Gasto Capítulo 2 (gasto corriente) ⁽⁴⁾				
Gasto Capítulo 6 (inversiones) ⁽⁴⁾				
Otros gastos				
% Gasto corrientes del Centro***/Gastos corrientes de la Universidad⁽³⁾				

* Corresponde a asignaturas troncales, obligatorias y optativas.

** Datos del curso 2000/01 facilitados por el Servicio Informático en Enero de 2002.

*** El presupuesto de la UR es único y centralizado.

**** Ante la imposibilidad de obtener nº de graduados, el dato se refiere a nº de titulados

(1) Presupuesto de Total Gastos (Incluyendo los gastos del Centro que puedan ir con cargo al presupuesto centralizado: luz, agua, gas, teléfono, limpieza, seguridad,...)

(2) Indíquese lo que se incluye (PDI, PAS, etc.)

(3) El gasto corriente del Centro es la suma de los gastos de capítulo 1 y 2. Los gastos corrientes de la Universidad son los definidos en el apartado de gastos de la TABLA 1.

(4) Puede resultar interesante realizar un desglose de los Capítulos 2 y 6 en sus distintos conceptos.

TABLA 3: COMISIONES DE LA TITULACIÓN-CENTRO

Universidad: LA RIOJA
Centro: ENSEÑANZAS CIENTÍFICO-TÉCNICAS
Titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN MECÁNICA

COMISIÓN	FUNCIONES QUE REALIZA

TABLA 4: INDICADORES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Universidad: LA RIOJA
Nombre de la titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN MECÁNICA

Datos sobre el plan de estudios (PE)

Fecha de publicación del PE en el BOE	18/11/1993	
Fecha última modificación del PE	-	
Años de duración de la titulación	3	
Nº de itinerarios en el PE	1	
Media de créditos por curso académico	78,33	
Nº de créditos prácticos en el PE (incluido practicum)	111,5	0,47
Nº total de créditos en el PE	235	
	Si/No	Créditos
Proyecto Final de carrera	SI	15
Prácticum	NO	-
Prácticas en empresas	NO	-
Se otorgan créditos por equivalencia	SI	Hasta 6

Asignaturas y créditos que deben realizar los alumnos

	Primer ciclo				Segundo ciclo				Total créditos	% sobre el total
	Asignaturas	Créditos			Asignaturas	Créditos				
		Teóricos	Prácticos	Total		Teóricos	Prácticos	Total		
Troncales	22	70,5	72	142,5				142,5	60,64	
Obligatorias	9	18	27	45				45	19,15	
Optativas	*	11,5	12,5	24				24	10,21	
Trabajo fin de carrera				-				-	-	
Libre configuración				23,5				23,5	10,00	
Total	31	100	111,5	235				235	100%	
									243,75	
Optativas diferentes ofertadas	11	28,5	30	58,5				58,5		

(1) El indicador del **Proceso2** se calcula dividiendo el número de créditos prácticos del plan de estudios (incluido practicum) entre el número total de créditos del plan de estudios.

(2) El **% oferta** se refiere al porcentaje de optatividad real del plan de estudios y se calcula dividiendo el número de créditos optativos diferentes ofertados en la titulación entre el número de créditos optativos que ha de cursar el alumno.

TABLA 5: DISTRIBUCIÓN DE LA DOCENCIA

Universidad: LA RIOJA
Nombre de la titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN MECÁNICA

DISTRIBUCIÓN DE DOCENCIA TEÓRICA

	Total	1º ciclo		2º ciclo		Total	
		<=20	>=80	<=20	>=80	<=20	>=80
Nº de grupos teóricos en materias troncales y obligatorias	41	0	25			0	25
Nº de grupos teóricos en materias optativas	11	1	3			1	3
Nº total de grupos teóricos	52	1	28			1	28
						0,02	0,54

DISTRIBUCIÓN DE DOCENCIA PRACTICA

	Nº Créditos
Prácticas en empresas, instituciones públicas, etc.	
Trabajos académicos dirigidos e integrados en el PE	
Estudios en convenios internacionales suscritos por la Universidad	
Idiomas	
Total	

	Oferta de créditos prácticos	
	N	%
Créditos prácticos de aula	46,50	36,90
Créditos prácticos de laboratorio	73,50	58,33
Créditos de prácticas exteriores		
Créditos de prácticas clínicas		
Créditos de otras prácticas	6,00	4,76
Total de créditos prácticos (sin practicum)	126,00	100,00

Prácticas internas	1º Ciclo		2º Ciclo	
	Nº alumnos por grupo	% alumnos sobre total	Nº alumnos por grupo	% alumnos sobre total
Clases prácticas de aula	77,25	69,44		
Prácticas de laboratorio, taller, etc...	23,93	25,2		
Otro tipo (excepto prácticas en empresas)	24,83	25		

Prácticas externas	1º Ciclo	2º Ciclo
% alumnos que realizan prácticas en empresas		
% alumnos que realizan prácticas clínicas externas		
% alumnos que realizan prácticas en el Extranjero		

Organización temporal	Periodo	Comentarios ⁽¹⁾
Clases prácticas de aula		
Laboratorios/talleres		
Prácticas clínicas		
Prácticas en empresas		
Prácticas en el extranjero		
Otro tipo de prácticas		

⁽¹⁾Incluirse comentarios relacionados con los siguientes aspectos: dificultades, beneficios obtenidos, etc.

TABLA 6: INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS

Universidad: LA RIOJA
Nombre de la titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN MECÁNICA
Curso evaluado: 2000/2001

Ciclo	Asignaturas ⁽¹⁾	Tipo	Periodo de docencia (cuatrimestre)	Nº Créditos		Nº de alumnos*		Nº de Grupos			0			Total profesores diferentes	Doc. Público ⁽³⁾	Nº Programas diferentes	Nivel de variabilidad ⁽⁴⁾	Tiempo de estudio semanal ⁽⁵⁾	Desarrollo docencia ⁽⁶⁾	Evaluación de los aprendizajes ⁽⁷⁾	
				Nº Prácticos	Totales	Total	Nuevo ingreso	T	P.Aula	P	T	P.Aula	P								
1	1051001	MATEMÁTICAS I	ob	1Q	3	7,5	137	63	2	2		2	2		2	2,3,4	0	-	>20	E	A
1	1051001	MATEMÁTICAS I	ob	1Q															>20	A,B	A
1	1051002	FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA	ob	1Q	3	6	104	65	2		5	2		3	3	1,2,3,4	0	-	10/15	A,E	A,E,G
1	1051003	FÍSICA	ob	1Q	4,5	9	117	62	2	2	7	2	2	2	4	1,2,3,4	0	-	<10	A,E	A
1	1051003	FÍSICA	ob	1Q															10/15	A,B,E	A
1	1051004	EXPRESIÓN GRÁFICA Y DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR	ob	1Q	3	6	180	63	2	2	7	1	1	2	3	1,2,3,4	0	-			
1	1051005	MÉTODOS ESTADÍSTICOS	ob	1Q	3	6	71	64	2	2	4	2	2	1	2	2,3,4	0	-			
1	1051011	ELASTICIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES I	ob	1Q	3	6	147	55	1	1	6	1	1	1	2	1,2,3,4	0	-			
1	1051012	CIENCIA DE MATERIALES	ob	1Q	4,5	7,5	97	59	1		4	1		2	2	1,2,3,4	0	-	<10	A,C,D,E	A,B,F,H
1	1051013	ADMINISTRACIÓN Y PRODUCCIÓN	ob	1Q	3	6	91	55	1	1		2	2		2	1,2,3,4	0	-	10/15	A,E	A,C,F,G,H
1	1051014	INGENIERÍA FLUIDOMECAÁNICA	ob	1Q	3	6	94	50	1		4	1		2	2	1,2,3,4	0	-			
1	1051015	MATEMÁTICAS II	ob	1Q	1,5	4,5	77	52	1	1		1	1		1	2,3,4	0	-			
1	1051019	DISEÑO DE MÁQUINAS	ob	1Q	3	7,5	91	41	1	1	4	1	1	2	2	1,2,3,4	0	-	-	A,B,C,D,E	A,B,C,G,H,I,J
1	1051020	OFICINA TÉCNICA	ob	1Q	4,5	7,5	93	45	1		4	1	1	1	1	1,2,3,4	0	-			
1	1051021	TEORÍA DE ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES	ob	1Q	4,5	9	122	35	1	1	3	1	1	1	2	1,2,3	0	-	15/20	A,D,E	A,F,G
1	1052002	MOTORES TÉRMICOS	ob	1Q	3	4,5	75	49	1	1	4	1	1	1	1	1,2,4	0	-	10/15	A,E	A,H,I
1	1052003	MÁQUINAS-HERRAMIENTAS	ob	1Q	3	4,5	88	67	1		4	1		1	1	2,3,4	0	-			
1	1052008	ENSAYO DE MÁQUINAS	ob	1Q	3	6	87	42	1	1	4	1	1	2	2	1,2,3,4	0	-	15/20	A,B,C,D	A,B,C,G,H,I,J
1	1052009	C.N.C. Y FABRICACIÓN	ob	1Q	3	6	69	52	1		3	1		1	1	1,2,3,4	0	-			
1	1053001	ELEVACIÓN Y TRANSPORTE	opt	1Q	1,5	4,5	27	21	1		3	1		1	1	1,2,3,4	0	-	-	A,B,D,E	H,I
1	1053006	TECNOLOGÍA DE INSTALACIONES INDUSTRIALES	opt	1Q	3	4,5	36	34	1		2	1		1	1	1,2,3,4	0	-			
1	1053007	ARQUITECTURA INDUSTRIAL	opt	1Q	3	4,5	25	23	1	1	1	1	1	1	1	1,2,3,4	0	-			
1	1051006	EXPRESIÓN GRÁFICA Y DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR II	ob	2Q	3	6	180	63	2	2	7	1	1	2	2	1,2,3,4	0	-			
1	1051007	INGENIERÍA TÉRMICA I	ob	2Q	3	6	114	62	2	2	6	1	1	1	1	1,2,3,4	0	-			
1	1051008	TECNOLOGÍA ELÉCTRICA	ob	2Q	3	6	113	63	2	2	6	2	2	2	2	1,2,3,4	0	-	<10	A,E	A,C,E,F
1	1051008	TECNOLOGÍA ELÉCTRICA	ob	2Q														<10	A,B,D,E	A,B,C,E,F,H	
1	1051009	TECNOLOGÍA MECÁNICA	ob	2Q	3	7,5	142	63	2		7	1		2	3	2,3,4	0	-	-	-	H
1	1051010	MECÁNICA INDUSTRIAL	ob	2Q	3	6	154	63	2	2		1	1		1	1,2,3,4	0	-	10/15	A,E	A,C,E,F,G
1	1051016	TEORÍA DE MECANISMOS	ob	2Q	4,5	7,5	115	52	1	1	3	1	1	1	2	2,3,4	0	-	10/15	A,C,D,E	A,F,G,H
1	1051017	INGENIERÍA TÉRMICA II	ob	2Q	1,5	4,5	90	45	1	1	4	1	1	1	1	1,2,3,4	0	-	15/20	A,E,	A,H,I
1	1051018	ELASTICIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES II	ob	2Q	1,5	4,5	106	53	1	1	4	1	1	1	2	1,2,3,4	0	-			
1	1052001	METROTECNIA	ob	2Q	3	4,5	69	67	2	4		1	1		1	1,2,3,4	0	-	10/15	A,E	A,B,C,G,H
1	1052004	INGENIERÍA GRÁFICA	ob	2Q	3	4,5	97	45	1	1	3	1	1	1	1	1,2,3,4	0	-			
1	1052005	ENSAYO DE MATERIALES	ob	2Q	3	6	86	61	1		5	1		2	2	2,3,4	0	-	-	A,B,C,D	A,B,F,H
1	1052006	INSTALACIONES DE FLUIDOS	ob	2Q	3	4,5	74	59	1		3	1		1	1	1,2,3,4	0	-			
1	1052007	INGENIERÍA DE FABRICACIÓN CAM	ob	2Q	3	4,5	75	53	1		3	1		2	3	1,2,3,4	0	-			
1	1053002	AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	opt	2Q	3	6	38	38	1		2	1		2	2	2	0	-	-	A,B,C,D,E	C,H,I,J
1	1053003	ORGANIZACIÓN DE LOS SISTEMAS INDUSTRIALES	opt	2Q	1,5	4,5	42	42	1	1		1	1		1	1,2,3,4	0	-			
1	1053004	INGENIERÍA ASISTIDA POR ORDENADOR	opt	2Q	3	4,5	18	17	1		2	1		1	1	2,3,4	0	-	10/15	A,C	A,C,D,H,I,J
1	1053005	ESTRUCTURAS Y SOLDADURA	opt	2Q	3	6	8	7	1	1	1	1	1	1	1	1,2,3	0	-	10/15	A,D,E	A,F,G,H
1	1053008	CONTROL Y CALIDAD EN LA INGENIERÍA	opt	2Q	3	6	35	32	1			1			1	1,2,3,4	0	-	10/15	A,E	A,B,E,G,H
1	1053009	ENERGÍAS RENOVABLES	opt	2Q	3	6	11	10	1	1	4	1	1	1	1	2,3,4	0	-			
1	1053010	INSTALACIONES INDUSTRIALES BÁSICAS	opt	2Q	3	6	31	28	1	1	5	1	1	1	2	1,2,3,4	0	-			
1	1053011	CONTROL Y PROGRAMACIÓN DE ROBOTS	opt	2Q	3	6	4	4	1		1	1		1	1	1,2,3,4	0	-	15/20	A,D,E	A,B,H
1	1051022	PROYECTO FIN DE CARRERA	ob	SPD	6	6	80	32			30			16	16	-	0	-			

* Incluye a los alumnos de otras titulaciones que matricularon estas asignaturas en concepto de libre configuración.

T= teoría y P= práctica

Tipo: obligatorias (OB); optativas (OP)

(1) Ordenar las asignaturas según el orden de la oferta del Plan (1º cuatrimestre, 1º año, 2º cuatrimestre 1º año), separar obligatorias (OB) de optativas (OP).

(2) Número de profesores implicados en la docencia.

(3) En caso de tener un Documento Público a disposición de los alum

Si no hay documento público, anotar NO.

(4) Nivel de variabilidad: en caso de que existan programas diferentes, indicar el nivel de variabilidad existente según la siguiente relación.

No se especifica

1: Sólo en parte del contenido

2: Diferencias de ordenación teórica.

3: Diferencias de estructura/secuencia.

4: Podemos hablar de programas diferentes.

(5) Especificar el número de horas/ semanales de estudio (incluidas las horas lectivas de clase) que por término medio ha de dedicar un alumno medio para superar la asignatura con éxito.

(6) Indicar con la letra correspondiente las estrategias docentes utilizadas con mayor frecuencia en el desarrollo de la enseñanza. Puede seleccionar más de una alternativa (no son excluyentes)

a) Lección magistral

b) Trabajo en equipo

c) Exposición de los alumnos

d) Uso de audiovisuales.

e) Otros

(7) Indicar con la letra correspondiente los métodos de evaluación utilizados. Puede seleccionar más de una alternativa (no son excluyentes).

A) Examen final

B) Prueba parcial

C) Evaluación continua

D) Exámenes escritos

E) Exámenes orales

F) Exámenes de respuesta múltiple

G) Exámenes de respuesta abierta y corta

H) Exámenes de respuesta abierta y desarrollo

I) Trabajos individuales

J) Trabajos de grupo

K) Desarrollo de proyectos

L) Desempeño de prácticas clínicas....

TABLA 7. DATOS DE OFERTA, DEMANDA Y MATRÍCULA DE PRIMER CURSO

Universidad: LA RIOJA
Nombre de la titulación: I.T.I., ESPECIALIDAD EN MECÁNICA

Curso académico	Nº Plazas ofertadas	Demanda		Matriculados en nuevo ingreso			Alumnos 1ª opción Total [b]/[a]
		Nº Total preinscritos	Nº Preinscritos 1ª opción	Nº Total nuevo ingreso [a]	Nº Matriculados 1ª opción [b]	% mujeres	
1997/98	100	135	123	89	(1)	(1)	(1)
1998/99	95	116	112	82	(1)	(1)	(1)
1999/00	90	105	100	64	(1)	(1)	(1)
2000/01	80	213	110	64	63	9,38	0,98
2001/02	80	210	96	66	63	4,55	0,95

Curso académico	% Preinscripción en primera opción				% total matriculados de nuevo ingreso				Nota media		Media quintil más elevado	
	PAU	FP	>25	Otros	PAU	FP	>25	Otros	PAU	FP	PAU	FP
1997/98	86,18	8,13	0,00	5,69	82,02	8,99	0,00	8,99	(1)	(1)	(1)	(1)
1998/99	78,57	14,29	0,00	7,14	71,95	17,07	0,00	10,98	(1)	(1)	(1)	(1)
1999/00	81,00	12,00	0,00	7,00	84,38	7,81	0,00	7,81	(1)	(1)	(1)	(1)
2000/01	90,00	9,09	0,00	0,91	92,06	7,94	0,00	0,00	6,29	6,52	(1)	(1)
2001/02	90,63	8,33	0,00	2,08	88,89	7,94	0,00	3,17	6,27	6,18	(1)	(1)

*Nº de alumnos de nuevo ingreso en la 1ª opción sobre el Nº total de alumnos de nuevo ingreso.

** Nota media de acceso del quintil más alto

(1) Dato no disponible

TABLA 8: DATOS DE LOS DEPARTAMENTOS Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO IMPLICADOS EN LA TITULACIÓN

Universidad: LA RIOJA
 Nombre de la titulación: INGENIERIA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN MECÁNICA

	INGENIERÍA MECÁNICA							INGENIERÍA ELÉCTRICA				MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN			ECONOMÍA Y EMPRESA			QUÍMICA									
	C. de los Materiales e I. Metalúrgica	Expresión Gráfica en la Ingeniería	Ingeniería Mecánica	Proyectos de Ingeniería	I. de los Procesos de Fabricación	Máquinas y Motores Térmicos	Mec. de Medios Continuos y Tª de Estructura	Total		I. de Sistemas y Automática	Ingeniería Eléctrica	Total		C. de la Computación e I. Artificial	Matemática Aplicada	Lenguajes y S. Informáticos	Total		Organización de Empresas	Total		Física Aplicada	Total				
								N	%			N	%				N	%		N	%		N	%	N	%	
Nº Catedráticos Universidad (CU)								0	0,00			0	0,00				0	0,00			0	0,00			0	0,00	
Nº Titulares Universidad (TU)		1			3			1	5	20,83			0	0,00	1	1		2	25,00			0	0,00	2	2	50,00	
Nº Catedráticos Escuela Universitaria (CEU)	1		1			1		1	4	16,67		1	1	14,29				0	0,00			0	0,00			0	0,00
Nº Titulares Escuela Universitaria (TEU)	1	2	2	1		2		8	33,33		1	3	4	57,14	1			1	12,50			0	0,00			0	0,00
Nº Ayudantes (AU)								0	0,00			0	0,00				0	0,00			0	0,00			0	0,00	
Nº Ayudantes Escuela Universitaria (AEU)								0	0,00			0	0,00				0	0,00			0	0,00			0	0,00	
Nº Asociados a tiempo completo (PATC)			1			1		1	3	12,50	1	1	2	28,57		3		3	37,50	2	2	##	##	1	1	25,00	
Nº Otros Asociados (PA)		1	1		1			1	4	16,67			0	0,00		1	1	2	25,00			0	0,00	1	1	25,00	
TOTAL PDI DPTO (excluidos becarios) [a]	2	4	5	1	4	4	4	4	24	100	2	5	7	100	2	5	1	8	100	2	2	100		4	4	100	
Nº Becarios Predoctorales ⁽¹⁾																											
Nº Becarios Postdoctorales ⁽¹⁾																											
Nº Otro PDI								0				0					0				0				0		
TOTAL PDI DPTO	2	4	5	1	4	4	4	4	24		2	5	7		2	5	1	8		2	2			4	4		

Nº de Profesores a Tiempo Completo [b]	2	3	4	1	3	4	3	20		2	5	7		2	4	0	6		2	2			3	3		
Nº de Doctores [c]	1	1	3		3	2	2	12			1	1		2	2	1	5				0		3	3		
Nº de Profesores Permanentes [d]	2	3	3	1	3	3	2	17		1	4	5		2	1	0	3		0	0			2	2		
% PDI a Tiempo Completo [b]*100/[a]	100,00	75,00	80,00	100,00	75,00	100,00	75,00	83,33		100,00	100,00	100,00		100,00	80,00	0,00	75,00		100,00	100,00			75,00	75,00		
% PDI Doctores [c]*100/[a]	50,00	25,00	60,00	0,00	75,00	50,00	50,00	50,00		0,00	20,00	14,29		100,00	40,00	100,00	62,50		0,00	0,00			75,00	75,00		
% PDI Permanente [d]*100/[a]	100,00	75,00	60,00	100,00	75,00	75,00	50,00	70,83		50,00	80,00	71,43		100,00	20,00	0,00	37,50		0,00	0,00			50,00	50,00		

RESULTADOS																									
Artículos, Revistas Nacionales (2)																									
Artículos, Revistas Internacionales																									
Patentes																									
Libros y Monografías (3)																									
Documentos de Trabajo (4)																									
Actas de Congresos (5)																									
Confer. Invitadas en reuniones Nacionales																									
Confer. Invitadas en reuniones Internacionales																									
Premios científicos																									
Nº de sexenios concedidos [e]									1							2									
Nº de sexenios posibles [f]									1							2									
Proporción de sexenios Resultado9 ⁽⁶⁾ [e]/[f]									1						1										
Nº de Tesis aprobadas y dirigidas por profesores del Dpto.[g]																	2				2				6
Producción de doctores Resultado10 ⁽⁶⁾ [g]/[c]																	0,08				0,10				0,15

- OBSERVACIONES:** (1) Becas de convocatoria pública y competitiva de, al menos, un año de duración.
 (2) Tendrán este carácter aquellas de cuyo comité editorial forman parte mayoritariamente investigadores nacionales.
 (3) Se considerarán sólo aquellas que posean ISBN.
 (4) Prepublicaciones editadas periódicamente para un sometimiento posterior a revistas.
 (5) Actas de congresos que posean ISBN.
 (6) Trasladar a la tabla 15 RESUMEN DE INDICADORES el resultado del conjunto de los Departamentos

Tabla 9. Actividad docente, en número de créditos impartidos, del profesorado implicado en la titulación (1) (curso 2000/01)

Universidad: LA RIOJA
Titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN MECÁNICA
Plan de Estudios: B.O.E. 18/11/93

Área X en Departamento Y (3)	Tipo	1er CURSO									TOTAL 1er CICLO (2)									2º CICLO									Total Área-Dpto. en titulación		
		CU	TU	AU	CEU	TEU	AEU	AS	OT	Total	CU	TU	AU	CEU	TEU	AEU	AS	OT	Total	CU	TU	AU	CEU	TEU	AEU	AS	OT	Total			
C. DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL - MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN	T					3									3														3	0,48%	
	PA																													0	0,00%
	INFOR			3											3															6	0,96%
	LAB.																													0	0,00%
	CAMP																													0	0,00%
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS - MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN	T																												3	0,48%	
	PA																													0	0,00%
	INFOR																													9	1,44%
	LAB.																													0	0,00%
	CAMP																													0	0,00%
MATEMÁTICA APLICADA - MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN	T			4,5																										139,5	22,39%
	PA																													0	0,00%
	INFOR																													9	1,44%
	LAB.																													0	0,00%
	CAMP																													0	0,00%
FÍSICA APLICADA - QUÍMICA	T			9																										9	1,44%
	PA																													7	1,12%
	INFOR																													0	0,00%
	LAB.																													7	1,12%
	CAMP																													0	0,00%
MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS - INGENIERÍA MECÁNICA	T																													15	2,41%
	PA																													0	0,00%
	INFOR																													0	0,00%
	LAB.																													16,5	2,65%
	CAMP																													0	0,00%
C. DE LOS MATERIALES E I. METALÚRGICA - INGENIERÍA MECÁNICA	T																													9	1,44%
	PA																													0	0,00%
	INFOR																													0	0,00%
	LAB.																													33	5,30%
	CAMP																													0	0,00%
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA - INGENIERÍA MECÁNICA	T																													13,5	2,17%
	PA																													7,5	1,20%
	INFOR																													15	2,41%
	LAB.																													10,5	1,69%
	CAMP																													0	0,00%
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS - INGENIERÍA MECÁNICA	T																													14,5	2,33%
	PA																													8	1,28%
	INFOR																													0	0,00%
	LAB.																													37	5,94%
	CAMP																													0	0,00%
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN - INGENIERÍA MECÁNICA	T																													18	2,89%
	PA																													12	1,93%
	INFOR																													0	0,00%
	LAB.																													51	8,19%
	CAMP																													0	0,00%
PROYECTOS DE INGENIERÍA - INGENIERÍA MECÁNICA	T																													3	0,48%
	PA																													0	0,00%
	INFOR																													0	0,00%
	LAB.																													18	2,89%
	CAMP																													0	0,00%
INGENIERÍA MECÁNICA - INGENIERÍA MECÁNICA	T																													21	3,37%
	PA																													3,5	0,56%
	INFOR																													0	0,00%
	LAB.																													41,5	6,66%
	CAMP																													0	0,00%
INGENIERÍA ELÉCTRICA INGENIERÍA ELÉCTRICA	T																													12	1,93%
	PA																													6	0,96%
	INFOR																													0	0,00%
	LAB.																													22,5	3,61%
	CAMP																													0	0,00%
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA - INGENIERÍA ELÉCTRICA	T																													6	0,96%
	PA																													0	0,00%
	INFOR																													0	0,00%
	LAB.																													7	1,12%
	CAMP																													0	0,00%
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS - ECONOMÍA Y EMPRESA	T																													6	0,96%
	PA																													4,5	0,72%
	INFOR																													0	0,00%
	LAB.																													0	0,00%
	CAMP																													0	0,00%
Total		0	74,5	0	16	52,5	0	64	0	207	0	109	0	57	161,5	0	295,5	0	623	0	0	0	0	0	0	0	0	0	623	100,00%	
% por categoría profesional		0,00%	35,99%	0,00%	7,73%	25,36%	0,00%	30,92%	0,00%	100,00%	0,00%	17,50%	0,00%	9,15%	25,92%	0,00%	47,43%	0,00%	100,00%												

Abreviaturas:
 Catedrático de Universidad (CU), Titular de Universidad (TU), Ayudante de Universidad (AU), Catedrático de Escuela Universitaria (CEU), Titular de Escuela Universitaria (TEU), Ayudante de Escuela Universitaria (AEU), Asociado (AS), Otro (OT)
 Tipo de crédito: Teórico (T) y Práctico (P)

Notas:
 (1) Las universidades privadas darán su propia clasificación del profesorado.
 (2) Incluye los datos del primer curso
 (3) Relaciona profesores con áreas de conocimiento y departamento
 En el cálculo del número de créditos se ha de tener en cuenta el número de grupos de cada asignatura

TABLA 10: TIPOLOGÍA DEL PROFESORADO QUE IMPARTE PRIMER CURSO

Universidad: LA RIOJA

Nombre de la titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN MECÁNICA

Dedicación del profesorado doctor permanente al primer curso del primer ciclo ([a]/[b])/([c]/[d])

Proceso6

Área de conocimiento	Nº de Doctores permanentes diferentes en primer curso	Nº Total profesores diferentes en primer curso	Nº de Doctores permanentes diferentes en la titulación	Nº Total profesores diferentes en la titulación
C. DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL - MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN	2	2	2	2
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS - MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN	0	1	0	1
MATEMÁTICA APLICADA - MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN	1	4	1	5
FÍSICA APLICADA - QUÍMICA	2	4	2	4
MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS - INGENIERÍA MECÁNICA	0	0	2	4
C. DE LOS MATERIALES E I. METALÚRGICA - INGENIERÍA MECÁNICA	0	0	1	2
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA - INGENIERÍA MECÁNICA	1	4	1	4
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS INGENIERÍA MECÁNICA	1	1	1	4
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN - INGENIERÍA MECÁNICA	2	3	2	4
PROYECTOS DE INGENIERÍA - INGENIERÍA MECÁNICA	0	0	0	1
INGENIERÍA MECÁNICA - INGENIERÍA MECÁNICA	0	1	3	5
INGENIERÍA ELÉCTRICA - INGENIERÍA ELÉCTRICA	0	2	1	5
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA - INGENIERÍA ELÉCTRICA	0	0	0	2
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS - ECONOMÍA Y EMPRESA	0	0	0	2
Total	9	22	16	45

TABLA 11: INFRAESTRUCTURAS Y DOTACIÓN DEL CENTRO.

Universidad: LA RIOJA
Centro: ENSEÑANZAS CIENTÍFICO TÉCNICAS
Nombre de la titulación: I.T.I., ESPECIALIDAD EN MECÁNICA

TIPOLOGÍA DE AULAS Y SERVICIOS PARA LA ENSEÑANZA ⁽¹⁾
--

Tipo de aula	Nº de aulas	Capacidad Media
Anfiteatro**	2	104
Sala asientos fijos**	31	81,87
Seminarios**	4	18,25

	Nº de puestos	Nº de alumnos por puesto
Laboratorios**	944	2,72
Salas de lectura**	70	36,69
Biblioteca*	554	13,06
Sala de ordenadores*	279	25,94
Otros	-	-

* Compartidas por todas las titulaciones de la Universidad

** Compartidas por todas las titulaciones del Centro

(1) Dependiendo de la tipología del Centro, modelo departamental o modelo tradicional, el número de alumnos por puesto debe hacerse utilizando el número de alumnos de todas las titulaciones que comparten Centro o el de la titulación de análisis, respectiv

TABLA 12: INDICADORES DE GRADUACION, RETRASO Y ABANDONO *

Universidad: LA RIOJA
Nombre de la titulación: I.T.I., ESPECIALIDAD EN MECÁNICA

CURSO 2000/01 Para los alumnos de nuevo ingreso en el año x-n+1, siendo n la duración de la titulación y x el curso anterior al que se realiza la evaluación										
	Nº alumnos de nuevo ingreso en el curso x-n+1 [a]	Nº alumnos de [a] graduados en el curso x [b]	Tasa de graduación [b]/[a]	Nº alumnos de [a] no graduados en x, con >75% de créditos aprobados	Nº alumnos de [a] no graduados en x, con >50% y <75% créditos aprobados	Nº alumnos de [a] que no supera el régimen de permanencia en 1º curso (x-n+1)	Nº alumnos de [a] que abandonaron en el primer Curso (x-n+1)	Nº alumnos de [a] que abandonaron en los dos primeros Cursos (x-n+1 y x-n+2)	Tasa de abandono. % de alumnos de [a] que no se matricularon en los dos últimos cursos (x y x-1)	Nº de traslados totales de los alumnos de [a]
Total	81	0	0,00%	5	9	13	20	20	24,69%	0
PAAU	58	0		5	6	5	8	8		0
FP	14	0		0	2	3	8	8		0
> 25										
Otros	9	0		0	1	5	4	4		0

* No ha resultado posible encontrar datos fiables para cursos anteriores.

TABLA 13: DURACIÓN MEDIA DE LOS ESTUDIOS

Universidad: LA RIOJA
Nombre de la titulación: I.T.I., ESPECIALIDAD EN MECÁNICA

	1997/98	1998/99	1999/00	2000/01
Nº años en graduarse [a]	Nº de alumnos graduados [b]			
3	0	2	0	0
4	8	11	3	4
5	9	5	5	6
6	1	4	8	15
7			6	
8				
9				
10				
11			1	
12				
13				
14				
>15**			1	
Total	18	22	24	25
	*	*	*	5,44

* Suma del producto de cada fila [a] x [b]

Casilla [c]

**El factor de multiplicación [a] de esta fila será siempre 15

TABLA 14: INDICADORES DE RENDIMIENTO.

(Sólo para el curso académico x, anterior al que se realiza la evaluación)

Universidad: LA RIOJA
Nombre de la titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN MECÁNICA

Resultados académicos

Código	Asignaturas	Ciclo*	Tipo (Tr/Ob/Opt)**	Nº de matriculados	% repetidores ⁽¹⁾	FEBRERO				JUNIO				JULIO				SEPTIEMBRE				Total	
						Presentados		Aptos		Presentados		Aptos		Presentados		Aptos		Presentados		Aptos		aprobados	
						Nº	% ⁽¹⁾	Nº	% ⁽²⁾	Nº	% ⁽¹⁾	Nº	% ⁽²⁾	Nº	% ⁽¹⁾	Nº	% ⁽²⁾	Nº	% ⁽¹⁾	Nº	% ⁽²⁾	Nº	% ⁽¹⁾
1013009	INGLÉS TÉCNICO	CC	le	4	0	3	75,00	3	100,00					1	25,00	1	100,00					4	100,00
1013018	ELEMENTOS DE INFORMÁTICA	CC	le	1	0,00					1	100,00	1	100,00									1	100,00
1022002	ENOLOGÍA I	CC	le	1	0,00	0	0,00	0						0	0,00	0		0	0,00	0		0	0,00
1023007	INDUSTRIAS CONSERVERAS	CC	le	1						1	100,00	1	100,00									1	100,00
1023009	INGLÉS TÉCNICO	CC	le	5	0,00	3	60,00	2	66,67					1	20,00	1	100,00	0	0,00	0		3	60,00
1023011	INSTALACIONES HIDRAÚLICAS Y NEUMÁTICAS	CC	le	2	0,00	2	100,00	2	100,00													2	100,00
1023016	COOPERATIVAS	CC	le	3	0,00					2	66,67	2	100,00					1	33,33	1	100,00	3	100,00
1033002	LUMINOTECNIA	CC	le	1	0,00					0	0,00	0						1	100,00	1	100,00	1	100,00
1033005	TARIFACIÓN Y MEDIDA DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA	CC	le	20	0,00	19	95,00	13	68,42					2	10,00	0	0,00	6	30,00	1	16,67	14	70,00
1043011	LUMINOTECNIA	CC	le	1	0,00					1	100,00	0	0,00					1	100,00	1	100,00	1	100,00
1051001	MATEMÁTICAS I	CC	tr	137	54,01	82	59,85	31	37,80					17	12,41	8	47,06	28	20,44	10	35,71	49	35,77
1051002	FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA	CC	tr	103	37,86	56	54,37	31	55,36					6	5,83	3	50,00	21	20,39	7	33,33	41	39,81
1051003	FÍSICA	CC	tr	117	47,01	66	56,41	27	40,91					18	15,38	14	77,78	21	17,95	12	57,14	53	45,30
1051004	EXPRESIÓN GRÁFICA Y DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR	CC	tr	180	65,00	50	27,78	5	10,00					5	2,78	4	80,00	31	17,22	25	80,65	34	18,89
1051005	MÉTODOS ESTADÍSTICOS	CC	tr	70	10,00	60	85,71	34	56,67					15	21,43	11	73,33	11	15,71	7	63,64	52	74,29
1051006	EXPRESIÓN GRÁFICA Y DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR II	CC	tr	180	65,00					38	21,11	15	39,47					31	17,22	23	74,19	38	21,11
1051007	INGENIERÍA TÉRMICA I	CC	tr	114	45,61					52	45,61	16	30,77					17	14,91	6	35,29	22	19,30
1051008	TECNOLOGÍA ELÉCTRICA	CC	tr	113	44,25					73	64,60	24	32,88					44	38,94	26	59,09	50	44,25
1051009	TECNOLOGÍA MECÁNICA	CC	tr	142	55,63					69	48,59	28	40,58					53	37,32	39	73,58	67	47,18
1051010	MECÁNICA INDUSTRIAL	CC	tr	154	59,09					58	37,66	29	50,00					21	13,64	7	33,33	36	23,38
1051011	ELASTICIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES I	CC	tr	146	63,01	52	35,62	15	28,85					15	10,27	12	80,00	31	21,23	22	70,97	49	33,56
1051012	CIENCIA DE MATERIALES	CC	tr	97	39,18	68	70,10	32	47,06					0	0,00	0		17	17,53	11	64,71	43	44,33
1051013	ADMINISTRACIÓN Y PRODUCCIÓN	CC	tr	91	39,56	48	52,75	38	79,17					16	17,58	14	87,50	7	7,69	6	85,71	58	63,74
1051014	INGENIERÍA FLUIDOMECÁNICA	CC	tr	94	46,81	48	51,06	25	52,08					14	14,89	5	35,71	22	23,40	10	45,45	40	42,55
1051015	MATEMÁTICAS II	CC	tr	77	32,47	44	57,14	20	45,45					22	28,57	16	72,73	19	24,68	6	31,58	42	54,55
1051016	TEORÍA DE MECANISMOS	CC	tr	115	54,78					52	45,22	19	36,54					38	33,04	14	36,84	33	28,70
1051017	INGENIERÍA TÉRMICA II	CC	tr	90	50,00					53	58,89	39	73,58					17	18,89	9	52,94	48	53,33
1051018	ELASTICIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES II	CC	tr	105	50,48					42	40,00	15	35,71					31	29,52	8	25,81	23	21,90
1051019	DISEÑO DE MÁQUINAS	CC	tr	91	54,95	53	58,24	24	45,28					29	31,87	19	65,52	18	19,78	9	50,00	52	57,14
1051020	OFICINA TÉCNICA	CC	tr	93	51,61	27	29,03	27	100,00					11	11,83	11	100,00	14	15,05	10	71,43	48	51,61
1051021	TEORÍA DE ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES	CC	tr	122	71,31	30	24,59	10	33,33					15	12,30	8	53,33	19	15,57	8	42,11	26	21,31
1051022	PROYECTO FIN DE CARRERA	CC	tr	80	60,00	11	13,75	11	100,00					8	10,00	7	87,50	8	10,00	8	100,00	26	32,50
1052001	METROTECNIA	CC	ob	65	3,08					59	90,77	45	76,27					8	12,31	3	37,50	48	73,85
1052002	MOTORES TÉRMICOS	CC	ob	75	34,67	33	44,00	19	57,58					14	18,67	10	71,43	19	25,33	14	73,68	43	57,33
1052003	MÁQUINAS-HERRAMIENTAS	CC	ob	88	23,86	68	77,27	40	58,82					15	17,05	8	53,33	24	27,27	21	87,50	69	78,41
1052004	INGENIERÍA GRÁFICA	CC	ob	97	53,61					62	63,92	40	64,52					23	23,71	16	69,57	56	57,73
1052005	ENSAYO DE MATERIALES	CC	ob	86	29,07					65	75,58	47	72,31					11	12,79	11	100,00	58	67,44
1052006	INSTALACIONES DE FLUÍDOS	CC	ob	74	20,27					48	64,86	31	64,58					18	24,32	10	55,56	41	55,41
1052007	INGENIERÍA DE FABRICACIÓN CAM	CC	ob	75	29,33					52	69,33	18	34,62					28	37,33	24	85,71	42	56,00
1052008	ENSAYO DE MÁQUINAS	CC	ob	87	51,72	50	57,47	30	60,00					25	28,74	8	32,00	22	25,29	6	27,27	44	50,57
1052009	C.N.C. Y FABRICACIÓN	CC	ob	69	24,64	43	62,32	25	58,14					16	23,19	13	81,25	15	21,74	14	93,33	52	75,36
1053001	ELEVACIÓN Y TRANSPORTE	CC	opt	27	22,22	9	33,33	9	100,00					4	14,81	4	100,00	4	14,81	4	100,00	17	62,96
1053002	AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	CC	opt	35	0,00					32	91,43	32	100,00					0	0,00	0		32	91,43
1053003	ORGANIZACIÓN DE LOS SISTEMAS INDUSTRIALES	CC	opt	29	0,00					27	93,10	27	100,00					0	0,00	0		27	93,10
1053004	INGENIERÍA ASISTIDA POR ORDENADOR	CC	opt	18	5,56					15	83,33	15	100,00					1	5,56	1	100,00	16	88,89
1053005	ESTRUCTURAS Y SOLDADURA	CC	opt	8	12,50					6	75,00	6	100,00					0	0,00	0		6	75,00
1053006	TECNOLOGÍA DE INSTALACIONES INDUSTRIALES	CC	opt	32	6,25	27	84,38	27	100,00					2	6,25	2	100,00	0	0,00	0		29	90,63
1053007	ARQUITECTURA INDUSTRIAL	CC	opt	24	8,33	22	91,67	15	68,18					4	16,67	4	100,00	1	4,17	1	100,00	20	83,33
1053008	CONTROL Y CALIDAD EN LA INGENIERÍA	CC	opt	35	8,57					32	91,43	32	100,00					0	0,00	0		32	91,43

TABLA 14: INDICADORES DE RENDIMIENTO.

(Sólo para el curso académico x, anterior al que se realiza la evaluación)

Universidad: LA RIOJA
Nombre de la titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN MECÁNICA

Resultados académicos

Código	Asignaturas	Ciclo*	Tipo (Tr/Ob/Opt)**	Nº de matriculados	% repetidores ⁽¹⁾	FEBRERO				JUNIO				JULIO				SEPTIEMBRE				Total aprobados			
						Presentados		Aptos		Presentados		Aptos		Presentados		Aptos		Presentados		Aptos		Nº	% ⁽¹⁾	Nº	% ⁽²⁾
						Nº	% ⁽¹⁾	Nº	% ⁽²⁾	Nº	% ⁽¹⁾	Nº	% ⁽²⁾	Nº	% ⁽¹⁾	Nº	% ⁽²⁾	Nº	% ⁽¹⁾	Nº	% ⁽²⁾				
1053009	ENERGÍAS RENOVABLES	CC	opt	11	9,09					8	72,73	6	75,00					3	27,27	2	66,67	8	72,73		
1053010	INSTALACIONES INDUSTRIALES BÁSICAS	CC	opt	30	10,00					27	90,00	21	77,78					5	16,67	1	20,00	22	73,33		
1053011	CONTROL Y PROGRAMACIÓN	CC	opt	4	0,00					1	25,00	1	100,00					0	0,00	0		1	25,00		
1054003	PRÁCTICAS EN EMPRESA 6 CR.	CC	le	6	0,00	2	33,33	2	100,00	3	50,00	3	100,00					1	16,67	1	100,00	6	100,00		
1054012	PRÁCTICAS EN EMPRESA 1 CR.	CC	le	1	0,00	1	100,00	1	100,00													1	100,00		
1061011	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA	CC	le	15	0,00	11	73,33	11	100,00					1	6,67	1	100,00	2	13,33	2	100,00	14	93,33		
1062001	EXPRESIÓN PLÁSTICA	CC	le	3	0,00	3	100,00	3	100,00													3	100,00		
1063001	TALLER DE EXPRESIÓN PLÁSTICA INFANTIL	CC	le	4	0,00					4	100,00	4	100,00									4	100,00		
1083001	AGRUPACIONES INSTRUMENTALES EN LA ESCUELA	CC	le	1	0,00	0	0,00	0						0	0,00	0		0	0,00	0		0	0,00		
1091005	IDIOMA EXTRANJERO I:INGLÉS	CC	le	5	0,00	1	20,00	1	100,00					3	60,00	3	100,00	0	0,00	0		4	80,00		
1101016	INFORMÁTICA DE GESTIÓN	CC	le	1						1	100,00	1	100,00									1	100,00		
1101025	ELEMENTOS DE DERECHO CIVIL PATRIMONIAL	CC	le	1	0,00	1	100,00	1	100,00													1	100,00		
1103018	INGLÉS EMPRESARIAL I	CC	le	1	0,00					1	100,00	1	100,00									1	100,00		
1103023	GESTIÓN DE VENTA	CC	le	1	0,00					0	0,00	0						1	100,00	0	0,00	0	0,00		
1103025	COOPERATIVAS	CC	le	1	0,00					0	0,00	0						1	100,00	1	100,00	1	100,00		
2013014	SEMINARIO DE MATEMÁTICA APLICADA	CL	le	1	0,00	1	100,00	1	100,00													1	100,00		
2021005	QUÍMICA ANALÍTICA I	CL	le	1	0,00	1	100,00	1	100,00													1	100,00		
2021006	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	CL	le	1	0,00	1	100,00	1	100,00													1	100,00		
2021011	INTRODUCCIÓN A LA EXPERIMENTACIÓN EN QUÍMICA ANALÍTICA	CL	le	1	0,00					1	100,00	1	100,00									1	100,00		
2022001	CRISTALOGRAFÍA	CL	le	1	0,00					1	100,00	1	100,00									1	100,00		
2023019	INGENIERÍA MEDIOAMBIENTAL	CL	le	1	0,00					1	100,00	1	100,00									1	100,00		
2023020	AMPLIACIÓN DE INGENIERÍA QUÍMICA	CL	le	1	0,00	1	100,00	1	100,00													1	100,00		
2051007	LENGUA FRANCESA I	CL	le	8	0,00	8	100,00	7	87,50					0	0,00	0		1	12,50	1	100,00	8	100,00		
2053014	CINE ANGLONORTEAMERICANO	CL	le	1	0,00					0	0,00	0						1	100,00	1	100,00	1	100,00		
2061026	LENGUA INGLESA I	CL	le	2	0,00	2	100,00	2	100,00													2	100,00		
2062017	LENGUA INGLESA II	CL	le	1	0,00					1	100,00	1	100,00									1	100,00		
2073011	INGLÉS EMPRESARIAL	CL	le	2	0,00					2	100,00	2	100,00									2	100,00		
2081004	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	CL	le	1	0,00	1	100,00	1	100,00													1	100,00		
2091005	LENGUA INGLESA I	CL	le	1	0,00	1	100,00	1	100,00													1	100,00		
2092003	LENGUA FRANCESA II	CL	le	1	0,00					1	100,00	1	100,00									1	100,00		
2092004	LENGUA INGLESA II	CL	le	1	0,00					1	100,00	1	100,00									1	100,00		
4021006	HISTORIA SOCIAL CONTEMPORÁNEA	CC	le	1		0	0,00	0						0	0,00	0		0	0,00	0		0	0,00		
4021021	SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	CC	le	5	0,00	3	60,00	3	100,00					1	20,00	0	0,00	1	20,00	1	100,00	4	80,00		
4021025	SEGURIDAD Y ACCIÓN SOCIAL	CC	le	3	0,00					2	66,67	2	100,00					0	0,00	0		2	66,67		
8880007	CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS	SCD	le	1	0,00	1	100,00	1	100,00													1	100,00		
8880009	EN LAS RAICES DE LA RIOJA: EL PASADO A TRAVÉS DE LA ARQUEOLOGÍA	SCD	le	1	0,00					0	0,00	0						0	0,00	0		0	0,00		
8880015	HISTORIA DE LA RIOJA EN LA EDAD MODERNA	SCD	le	3	0,00					2	66,67	2	100,00					0	0,00	0		2	66,67		
8880016	HISTORIA DE LAS MÁQUINAS	SCD	le	14	0,00					11	78,57	11	100,00					3	21,43	3	100,00	14	100,00		
8880017	HISTORIA DEL CINE	SCD	le	2	0,00					1	50,00	1	100,00					0	0,00	0		1	50,00		
8880022	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	SCD	le	5	0,00					4	80,00	3	75,00					2	40,00	2	100,00	5	100,00		
8880025	PALEOICNOLOGÍA DE DINOSAURIOS	SCD	le	1	0,00					1	100,00	1	100,00									1	100,00		

(1): Sobre matriculados

(2): Sobre presentados

*(CL= ciclo largo, CC=ciclo corto, SSC= sólo segundo ciclo, SCD= sin ciclo definido)

** (tr.= troncales, ob.=obligatorias, opt.=optativas, le=libre elección)

TABLA 15: RESUMEN INDICADORES

Universidad: LA RIOJA					
Nombre de la titulación: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD EN MECÁNICA					
Viene de la tabla nº	Código	Denominación	Valor del indicador		
OFERTA DE LA UNIVERSIDAD					
1	Oferta1	Distribución interna de la oferta de titulaciones	Ciclo corto	Ciclo largo	2º ciclo
1	"	Rama de Humanidades (%)	0	12	4
1	"	Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	32	8	4
1	"	Rama de Ciencias Experimentales (%)	0	8	4
1	"	Rama de Ciencias de la Salud (%)	4	0	0
1	"	Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	20	0	4
DEMANDA de la TITULACION					
7	Demanda 2	Alumnos de nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso.	0,98		
7	Demanda 3.1	Nota media de acceso del primer quintil PAU	(1)		
7	Demanda 3.2	Nota media de acceso del primer quintil FP	(1)		
RECURSOS HUMANOS					
			Tabla1	Tabla2	
1	RecHum 1	Porcentaje de PDI a tiempo completo (numerarios, asociados y ayudantes a tiempo completo, excluidos becarios).	84,00%		
1y 2	RecHum 2	Porcentaje de PDI doctores.	54,00%	46,67%	
1y 2	RecHum 3	Porcentaje de PDI permanente	60,00%	60,00%	
1	RecHum 4.1	Proporción PAS/PDI.	55,00%		
RECURSOS FINANCIEROS					
1	RecFin 4	Gastos de personal sobre el total de gastos	73,09%		
1	RecFin 6.1	Gasto corriente por alumnos matriculado	3272,79 €		
2	RecFin 6.2	Gasto corriente por alumnos matriculado corregido (según tabla de titulaciones).	2681,91 €		
RECURSOS FISICOS					
11	RecFis 3	Disponibilidad de puestos en bibliotecas.	13,06		
11	RecFis 4	Disponibilidad de puestos en informática.	25,94		
PROCESOS					
2	Proceso 1	Tiempo de dedicación lectiva del alumnado.	52,31		
4	Proceso 2	Oferta práctica de la titulación.	111,5		
5	Proceso 5.1	Proporción de grupos grandes en la titulación	0,02		
5	Proceso 5.2	Proporción de grupos pequeños en la titulación	0,54		
10	Proceso 6	Dedicación del PDI doctor permanente al primer curso del primer ciclo.	1,51		
2	Proceso 7	Proporción estudiante/ profesor	89,52		
RESULTADOS					
12	Resultado 1	Tasa de abandono.	24,69%		
2	Resultado 2	Tasa de rendimiento.	45,73%		
2	Resultado 3	Tasa de éxito.	57,16%		
12	Resultado 4	Tasa de graduación.	0,00%		
13	Resultado 5.1	Duración media de los estudios.	5,44		
8	Resultado 9	Proporción de sexenios	1		
8	Resultado 10	Producción de doctores	0,12		

ANEXO II: PLAN DE ESTUDIOS

BANCO DE ESPAÑA

27627 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1993, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios de divisas que el Banco de España aplicará a las operaciones ordinarias que realice por su propia cuenta el día 17 de noviembre de 1993, y que tendrán la consideración de cotizaciones oficiales, a efectos de la aplicación de la normativa vigente que haga referencia a las mismas.

Divisas	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	137,857	138,133
1 ECU	154,882	155,192
1 marco alemán	80,533	80,695
1 franco francés	23,293	23,339
1 libra esterlina	203,684	204,092
100 liras italianas	8,254	8,270
100 francos belgas y luxemburgueses	380,768	381,530
1 florín holandés	71,793	71,937
1 corona danesa	20,329	20,369
1 libra irlandesa	192,476	192,862
100 escudos portugueses	79,187	79,345
100 dracmas griegas	56,372	56,484
1 dólar canadiense	104,874	105,084
1 franco suizo	91,447	91,631
100 yenes japoneses	128,418	128,876
1 corona sueca	16,700	16,734
1 corona noruega	18,594	18,632
1 marco finlandés	23,595	23,643
1 chelín austriaco	11,452	11,474
1 dólar australiano	91,331	91,513
1 dólar neozelandés	75,545	75,697

Madrid, 17 de noviembre de 1993.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

UNIVERSIDADES

27628 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1993, de la Universidad de La Rioja, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Ingeniero técnico en Mecánica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, una vez aprobado por la Comisión Gestora el 19 de julio de 1993, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de 28 de septiembre de 1993, esta Presidencia ha resuelto publicar el plan de estudios de Ingeniero técnico en Mecánica, que queda estructurado tal y como consta en los anexos, y con vigencia a partir del curso 93-94.

Logroño, 29 de septiembre de 1993.—El Presidente de la Comisión, Pedro J. Campos García.

ANEXO 3

Estructura general y organización del plan de estudios

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

- Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de (1): Ingeniero técnico en Mecánica.
- Enseñanzas de primer ciclo (2).
- Centro universitario responsable de la organización del plan de estudios (3): Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas.
- Carga lectiva global: 235 créditos (4).

Distribución de los créditos

Ciclo	Curso	Materias troncales	Materias obligatorias	Materias optativas	Créditos libre configuración (8)	Trabajo fin de carrera	Totales
I ciclo	1.º	66	4,5	—	—		70,5
	2.º	46,5	28,5	6	4,5		85,5
	3.º	24	12	18	19	6	79
II ciclo							

5. Se exige trabajo o proyecto fin de carrera, o examen o prueba general necesaria para obtener el título (5) (6).

6. (7) Se otorgan, por equivalencia, créditos a:

- Prácticas en Empresas, Instituciones públicas o privadas, etc.
- Trabajos académicamente dirigidos e integrados en el plan de estudios.
- Estudios realizados en el marco de Convenios internacionales suscritos por la Universidad.
- Otras actividades.

Expresión, en su caso, de los créditos otorgados: Hasta seis créditos.

Expresión del referente de la equivalencia (8): Prácticas de libre configuración.

7. Años académicos en que se estructura el plan, por ciclos (9):

Primer ciclo: Tres años.

Segundo ciclo: años.

8. Distribución de la carga lectiva global por año académico:

Año académico	Total	Técnicos	Prácticas/clínicos
1.º	70,5	36	34,5
2.º	85,5	40,5	45
3.º	79	37	42

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el artículo 4.º del Real Decreto 1497/1987 (de primer ciclo; de primero y segundo ciclo; de sólo segundo ciclo) y las previsiones del Real Decreto de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el Real Decreto de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10 por 100 de la carga lectiva global.

(6) Sí o no. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Sí o no. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará «materias troncales», «obligatorias», «optativas», «trabajo fin de carrera», etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de este.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del Real Decreto de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del Real Decreto 1497/1987.

b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1 del Real Decreto 1497/1987).

c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2.º, 4.º del Real Decreto 1497/1987).

d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 del Real Decreto 1497/1987).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota (5) del anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del Real Decreto de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho Real Decreto), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1. b) Ordenación temporal del aprendizaje.

Primero.—Las enseñanzas se realizarán dentro de los períodos habilitados por la Universidad para ello, con sujeción a las normas que sobre permanencia y matriculación estén en vigor en el inicio de cada curso, y de acuerdo con el siguiente orden temporal:

Primer curso

Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
Asignaturas	Créditos	Asignaturas	Créditos
Matemáticas I	7,5	Metrotecnia	4,5
Fundamentos de Informática	6,0	Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador II	6,0
Física	9,0	Ingeniería Térmica I	6,0
Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador	6,0	Tecnología Eléctrica	6,0
Métodos Estadísticos	6,0	Tecnología Mecánica	7,5
		Mecánica Industrial	6,0

Segundo curso

Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
Asignaturas	Créditos	Asignaturas	Créditos
Elasticidad y Resistencia de Materiales I	6,0	Teoría de Mecanismos	7,5
Ciencia de Materiales	7,5	Ingeniería Térmica II	4,5
Administración y Producción	6,0	Elasticidad y Resistencia de Materiales II	4,5
Ingeniería Fluidomecánica	6,0	Ingeniería Gráfica	4,5
Motores Térmicos	4,5	Ensayo de Materiales	6,0
Matemáticas II	4,5	Instalaciones de Fluidos	4,5
Máquinas-Herramientas	4,5	Ingeniería de Fabricación. CAM	4,5
Libre elección	4,5	Optativa	6,0

Tercer curso

Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
Asignaturas	Créditos	Asignaturas	Créditos
Diseño de Máquinas	7,5	Optativas	13,5
Oficina Técnica	7,5	Libre elección	19,0
Teoría de Estructuras y Construcciones Industriales	9,0	Proyecto Fin de Carrera	6,0

Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre	
Asignaturas	Créditos	Asignaturas	Créditos
Ensayo de Máquinas	6,0		
C. N. C. y Fabricación	6,0		
Optativas	4,5		

Segundo.—La oferta efectiva de las optativas que aparecen relacionadas en el anexo 2-C la realizará cada año la Universidad y estará condicionada por:

- Existencia de Profesorado cualificado.
- Existencia de un mínimo de solicitudes.

La Universidad podrá establecer itinerarios orientativos para la elección de las optativas, en función de las diferentes salidas profesionales a las que responde el título.

Tercero.—Los alumnos podrán consumir los créditos de libre elección, escogiendo entre asignaturas optativas de la titulación no elegidas, y entre aquellas que, impartándose en la propia Universidad, no tengan contenidos similares a las que corresponden a las troncales, obligatorias u optativas cursadas en la propia titulación.

Cuarto.—Para matricularse en cualquiera de las asignaturas de los cursos 2.º y 3.º, el alumno deberá haber superado asignaturas del curso 1.º cuya suma de créditos sea igual o mayor que 24.

c) *Período de escolaridad mínimo.*—Será de tres años salvo convalidaciones.

El número máximo de créditos de matriculación por año académico será de 105 con un máximo de 90 créditos de primera matrícula (salvo convalidaciones).

d) *Adaptación al nuevo plan de estudios.*—A los alumnos que vinieran cursando el plan de estudios antiguo («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero de 1990) y quieran incorporarse al nuevo plan, se le aplicarán automáticamente las siguientes convalidaciones entre asignaturas:

Plan Antiguo Asignaturas	Plan 1993 Asignatura/s
Algebra Lineal. Cálculo Infinitesimal. Física. Dibujo Técnico y Sistemas de Representación.	Matemáticas II. Matemáticas I. Fundamentos Físicos de la Ingeniería. Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador I. Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador II.
Ampliación de Matemáticas. Mecánica. Elasticidad y Resistencia de Materiales.	Matemáticas I. Mecánica Industrial. Elasticidad y Resistencia de Materiales I. Elasticidad y Resistencia de Materiales II.
Ciencia de Materiales.	Ciencia de Materiales. Ensayos de Materiales. Ingeniería Gráfica.
Dibujo Técnico. Termodinámica.	Ingeniería Térmica I. Ingeniería Térmica II. Tecnología Mecánica. Metrotecnia.
Tecnología Mecánica.	Oficina Técnica. Diseño de Máquinas. Ensayo de Máquinas.
Oficina Técnica. Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas. Administración de Empresas.	Administración de Empresas y Organización de Producción. Teoría de Mecanismos. Motores Térmicos. Ingeniería Fluidomecánica.
Teoría de Máquinas. Máquinas Motrices.	Fundamentos de Tecnología Eléctrica.
Electricidad Industrial y Electrónica.	

ANEXO 2-A

Contenido del plan de estudios
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE INGENIERO TÉCNICO EN MECÁNICA

1. Materias troncales

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticas/clínicas		
1	2.1	Administración de Empresas y Organización de la Producción.	Administración y Producción.	6	3	3	Economía general de la empresa. Administración de empresas. Sistemas productivos y organización industrial.	Economía Aplicada. Organización de Empresas.
1	3.1	Diseño de Máquinas.	Diseño de Máquinas.	6T+1,5A	4,5	3	Cálculo, construcción y ensayo de máquinas. Diseño de máquinas. Aplicaciones a máquinas.	Ingeniería Mecánica.
1	2.1	Elasticidad y Resistencia de Materiales.	Elasticidad y Resistencia de Materiales I.	6	3	3	Estudio general del comportamiento de elementos resistentes.	Ingeniería Mecánica. Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
	2.2		Elasticidad y Resistencia de Materiales II.	3T+1,5A	3	1,5	Comportamiento de los sólidos reales. Aplicaciones a elementos de máquinas y estructuras.	Ingeniería Mecánica. Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
1	1.1	Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador.	Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador.	6	3	3	Técnicas de representación. Concepción espacial. Normalización. Fundamentos de diseño industrial. Aplicaciones asistidas por ordenador.	Expresión Gráfica en la Ingeniería. Ingeniería Mecánica.
	1.2		Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador II.	6T	3	3	Técnicas de representación. Concepción espacial. Normalización. Fundamentos de diseño industrial. Aplicaciones asistidas por ordenador.	Expresión Gráfica en la Ingeniería. Ingeniería Mecánica.
1	2.1	Fundamentos de Ciencia de Materiales.	Ciencia de Materiales.	6T+1,5A	3	4,5	Estudio de materiales metálicos, poliméricos, cerámicos y compuestos. Tratamientos. Ensayos. Criterios de selección. Aplicaciones a sólidos reales.	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Ingeniería Química.
1	1.1	Fundamentos de Informática.	Fundamentos de Informática.	6	3	3	Estructura de los computadores. Programación. Sistemas operativos.	Arquitectura y Tecnología de Computadores. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1	1.1	Fundamentos Físicos de la Ingeniería.	Física.	9	4,5	4,5	Mecánica. Electromagnetismo. Termodinámica. Ondas. Óptica.	Electromagnetismo. Física Aplicada. Física de la Materia Condensada. Ingeniería Eléctrica. Ingeniería Mecánica.
1	1.1	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería.	Matemáticas I.	7,5	4,5	3	Cálculo Infinitesimal. Ecuaciones diferenciales.	Análisis Matemático. Estadística e Investigación Operativa. Matemática Aplicada.
	2.1		Matemáticas II.	4,5	3	1,5	Álgebra Lineal. Cálculo Numérico.	Análisis Matemático. Estadística e Investigación Operativa. Matemática Aplicada.
1	1.2	Fundamentos de Tecnología Eléctrica.	Tecnología Eléctrica.	6	3	3	Circuitos. Máquinas eléctricas. Componentes y Aplicaciones.	Ingeniería Eléctrica. Tecnología Electrónica.
1	2.1	Ingeniería Fluidomecánica.	Ingeniería Fluidomecánica.	6	3	3	Mecánica de Fluidos. Sistemas, máquinas fluidomecánicas y su análisis.	Mecánica de Fluidos. Máquinas y Motores Térmicos.

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
1	1.2	Ingeniería Térmica.	Ingeniería Térmica I.	6	3	3	Fundamentos térmicos y termodinámicos. Equipos y generadores térmicos. Motores térmicos.	Mecánica de Fluidos. Máquinas y Motores Térmicos.
	2.2		Ingeniería Térmica II.	3T+1,5A	3	1,5	Calor y frío industrial. Acondicionamiento de aire. Calefacción y refrigeración.	Mecánica de Fluidos. Máquinas y Motores Térmicos.
1		Mecánica y Teoría de Mecanismos.						
	1.2		Mecánica Industrial.	5,25 T + 0,75 A	3	3	Estática, cinemática y dinámica del sólido rígido y aplicaciones fundamentales en la ingeniería. Mecánica vectorial y geometría de masas.	Ingeniería Mecánica. Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
	2.2		Teoría de Mecanismos.	6,75 T + 0,75 A	3	4,5	Análisis cinemático y dinámico de mecanismos y máquinas. Aplicaciones fundamentales a las máquinas.	Ingeniería Mecánica. Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
1	1.1	Métodos Estadísticos de la Ingeniería.	Métodos Estadísticos.	6	3	3	Fundamentos y métodos de análisis no determinista aplicados a problemas de ingeniería.	Estadística e Investigación Operativa. Matemática Aplicada.
1	3.1	Oficina Técnica.	Oficina Técnica.	6T+1,5A	3	4,5	Metodología, organización y gestión de proyectos. Estructuración de proyectos en ingeniería.	Expresión Gráfica en la Ingeniería. Ingeniería de los Procesos de Fabricación. Ingeniería Mecánica. Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Proyectos de Ingeniería.
1	3.2	Proyecto Fin de Carrera.	Proyecto Fin de Carrera.	6	-	6	Elaboración de un proyecto fin de carrera como ejercicio integrador o de síntesis.	Todas las que figuran en el título.
1	1.2	Tecnología Mecánica.	Tecnología Mecánica.	6T+1,5A	4,5	3	Sistemas y procesos de fabricación. Máquinas de control numérico. Metrología y calidad. Soldadura y Aplicaciones. Morfología de los procesos de fabricación.	Ingeniería de los Procesos de Fabricación. Ingeniería Mecánica.
1	3.1	Teoría de Estructuras y Construcciones Industriales.	Teoría de Estructuras y Construcciones Industriales.	9	4,5	4,5	Estudio general de estructuras e instalaciones industriales. Aplicaciones a construcciones industriales.	Ingeniería de la Construcción. Ingeniería Mecánica. Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras.

ANEXO 2-B

Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE INGENIERO TÉCNICO EN MECÁNICA

2. Materias obligatorias de Universidad (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
1.º	2.1	Motores Térmicos.	4,5	1,5	3	Motores térmicos. Ciclos en las máquinas y motores térmicos.	Mecánica de Fluidos. Máquinas y Motores Térmicos.
1.º	1.2	Metrotecnia.	4,5	1,5	3	Tolerancias de fabricación. Sistemas y procesos de medida. Medidas lineales, angulares y de forma. Medidas tridimensionales. Máquinas C. N. C. Control geométrico de superficies. Rugosidad.	Ingeniería de los Procesos de Fabricación. Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1.º	2.1	Máquinas-Herramientas.	4,5	1,5	3	Máquinas-herramientas básicas. Máquinas de molde. Máquinas de conformación plástica. Máquinas de arranque de viruta. Aplicaciones.	Ingeniería de los Procesos de Fabricación. Ingeniería Mecánica.
1.º	2.2	Ensayos de Materiales.	6	3	3	Ensayos, macroscopías, microscopías. Ensayos destructivos. E. W. D. Ensayos de tratamientos térmicos.	Ciencia de Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Ingeniería Mecánica.
1.º	2.2	Instalaciones de Fluidos.	4,5	1,5	3	Dispositivos neumáticos. Dispositivos hidráulicos. Cálculo y diseño. Aplicaciones.	Mecánica de Fluidos. Máquinas y Motores Térmicos. Ingeniería de los Procesos de Fabricación.
1.º	2.2	Ingeniería de Fabricación. CAM.	4,5	1,5	3	Criterios para el diseño geométrico de elementos industriales. Representación gráfica asistida por computador. Fabricación asistida y transferencia a máquinas.	Ingeniería de los Procesos de Fabricación. Expresión Gráfica en la Ingeniería.
1.º	3.1	Ensayo de Máquinas.	6	3	3	Ensayos de elementos de máquinas. Tribologías.	Ingeniería Mecánica.
1.º	3.1	C. N. C. y Fabricación.	6	3	3	Evolución de las máquinas-herramientas. Sistemas de referencia. Movimientos y control en máquinas de C. N. C. Programación manual y automática de las máquinas de C. N. C. Células flexibles.	Ingeniería de los Procesos de Fabricación. Expresión Gráfica en la Ingeniería. Ingeniería de Sistemas y Automática.
1.º	2.2	Ingeniería Gráfica.	4,5	1,5	3	Diseño Industrial. Normalización. Aplicaciones informáticas.	Expresión Gráfica en la Ingeniería. Ingeniería Mecánica.

- (1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.
 (2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C

Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE INGENIERO TÉCNICO EN MECÁNICA

3. Materias optativas (en su caso)

Créditos totales para optativas (1) Por ciclo Curso

Denominación (2)	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Elevación y Transportes.	4,5	3	1,5	Transportes horizontales. Transportes verticales. Transportes industriales. Materiales transportables. Transportes neumáticos. Transportes hidráulicos. Sistemas automáticos de transporte industrial. Transportes inteligentes.	Ingeniería Mecánica. Ingeniería de los Procesos de Fabricación.
Automatización Industrial.	6	3	3	Sistemas neumáticos, hidráulicos y electrónicos aplicados a máquinas. Máquinas de transferencia. Tecnología de grupo. Sistemas flexibles de fabricación.	Ingeniería de los Procesos de Fabricación. Tecnología Electrónica. Ingeniería de Sistemas y Automática.
Organización de los Sistemas Industriales.	4,5	3	1,5	Sistemas productivos. Organización y optimización de los sistemas productivos. Planificación de alternativas.	Ingeniería Mecánica. Ingeniería de los Procesos de Fabricación. Organización de empresas.
Ingeniería Asistida por Ordenador.	4,5	1,5	3	Ingeniería Asistida por Ordenador. Diseño y cálculo de sistemas de ingeniería mecánica.	Expresión Gráfica en la Ingeniería. Ingeniería Mecánica.
Estructuras y Soldadura.	6	3	3	Cimentaciones y muros. Diseño de estructuras metálicas. Medio de unión. Ensayos de soldadura. Aplicaciones de elementos finitos al cálculo de estructuras.	Ingeniería Mecánica. Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
Tecnología de Instalaciones Industriales.	4,5	1,5	3	Instalaciones mecánicas, eléctricas y de fluidos. Cálculo y Diseño. Instalaciones auxiliares.	Mecánica de Fluidos. Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Ingeniería Eléctrica.

Denominación (2)	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Arquitectura Industrial.	4,5	1,5	3	Diseño de edificios industriales. Estudio de materiales. Implantación industrial.	Ingeniería Mecánica. Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Ingeniería de la Construcción.
Control y Calidad en la Ingeniería.	6	3	3	Equipos y Sistemas de Control. Calidad de Fabricación. Calidad, Economía y Fiabilidad.	Ingeniería de los Procesos de Fabricación. Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Tecnología Electrónica.
Energías Renovables.	6	3	3	Nuevas fuentes de energía. Sistemas de acumulación de energía. Costos comparativos.	Ingeniería Eléctrica. Mecánica de Fluidos. Máquinas y Motores Térmicos.
Control y Programación.	6	3	3	Morfología de un robot industrial. Lenguajes de programación de robots. Programación de tareas. Optimización. Integración de robots en cadenas de control.	Ingeniería de Sistemas y Automática. Tecnología Electrónica. Ingeniería Eléctrica.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

27629 RESOLUCION de 28 de octubre de 1993, de la Universidad de Cantabria, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Maestro, especialidad Educación Primaria, a impartir en la Escuela Universitaria de Magisterio de esta Universidad.

Homologado el plan de estudios de Maestro, especialidad Educación Primaria, por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades del día 28 de septiembre de 1993,

Este Rectorado ha resuelto,

Ordenar la publicación de dicho plan de estudios, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios al que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Santander, 28 de octubre de 1993.-El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

ANEXO 2-A

Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE MAESTRO, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Materias troncales

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
I	1.º	Psicología de la Educación y del Desarrollo en Edad Escolar.	Psicología de la Educación.	3T	7	1	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teoría y modelos explicativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo social, físico-motor, y afectivo-emocional.	Psicología Evolutiva y de la Educación.

ANEXO III: NORMATIVA DE PROYECTOS FINAL DE CARRERA

NORMATIVA DEL PROYECTO FIN DE CARRERA

(Aprobada en la sesión de Junta de Gobierno de 15 de abril de 1999)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 9 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre por el que se establecen las Directrices Generales comunes de los Planes de Estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, ha previsto la posibilidad de que los planes de estudio incluyan la realización de trabajos o proyectos de fin de carrera, como trámite preceptivo para la obtención del título de que se trate.

A tal efecto, los distintos Reales Decretos de Directrices Generales propias de las diferentes titulaciones de Ingeniería e Ingeniería Técnica impartidas en la Universidad de La Rioja, así como los correspondientes Planes de Estudios aprobados por la misma, han contemplado la realización de un trabajo o proyecto de fin de carrera valorado en créditos como requisito sine qua non para la obtención del correspondiente título oficial.

Con el fin de dotar a esta clase de trabajos de una normativa homogénea que sirva de referente a Centros y Departamentos afectados y que mejore en la medida de lo posible la situación actual, esta Junta de Gobierno en virtud de las competencias que le vienen atribuidas en el artículo 48.q) de los Estatutos de la Universidad de La Rioja, aprueba la siguiente normativa:

Artículo 1.º La presente normativa será de aplicación a todas las titulaciones de Ingeniería e Ingeniería Técnica impartidas por la Universidad de La Rioja que tengan previsto en su correspondiente Plan de Estudios la realización de un trabajo o proyecto de fin de carrera (en adelante PFC) para la obtención del título oficial.

Art. 2.º El Proyecto de Fin de Carrera consistirá en la realización de Proyectos, estudios o diseños de Ingeniería que ofrezcan soluciones a problemas dentro del marco que la ley establece para sus competencias profesionales. También podrán proyectarse toda clase de instalaciones, sistemas, subsistemas y elementos de aplicación en la Ingeniería.

Art. 3.º 1. Los Departamentos afectados proporcionarán, al inicio de cada cuatrimestre, una relación de posibles Proyectos fin de carrera a realizar por los estudiantes. En la oferta se consignará el alcance y los objetivos del PFC.

2. En cada Departamento se constituirá una Comisión de proyectos fin de carrera que elaborará la oferta a partir de las propuestas de los profesores.

3. En la oferta se consignarán los siguientes datos:

a) Denominación del proyecto y Director o Directores del mismo

b) Requisitos de titulación o titulaciones.

c) En su caso, otros requisitos o conocimientos específicos que debe reunir el alumno solicitante.

4. Cuando los trabajos o estudios propuestos no tengan la estructura de un proyecto la Comisión deberá determinar su aceptación o no a trámite.

Art. 4.º 1. Los alumnos solicitarán en el Departamento la adjudicación de un proyecto dentro de la oferta pública. La Comisión de proyectos fin de carrera será la encargada de adjudicar dichos proyectos a los alumnos solicitantes, oído el Director de cada proyecto.

La Comisión, en función del número de créditos superados por el estudiante, podrá recomendarle retrasar el inicio del PFC.

2. La relación de Proyectos adjudicados y Directores respectivos se hará pública por el Departamento. En el supuesto de que excepcionalmente el Departamento hubiera adjudicado algún proyecto antes de la oferta pública, se incluirá en la citada relación.

3. Adjudicado un Proyecto fin de carrera, el alumno dispondrá de dos años para su presentación.

4. Una vez adjudicado un PFC el alumno deberá formalizar la matrícula, que tendrá una validez de un curso académico, en los períodos habilitados por el Centro.

Art. 5.º 1. Corresponde a la Dirección del Centro velar porque a todos los alumnos que lo soliciten les sea asignado un proyecto fin de carrera, con especial preferencia para aquellos a quienes sólo les resta el PFC para acabar sus estudios.

Art. 6.º 1. Un PFC podrá realizarse excepcionalmente de forma conjunta por un máximo de dos alumnos siempre y cuando el Director o Directores del mismo así lo consideren y sea aprobado por la Comisión.

2. Los PFC podrán desarrollarse dentro de la Universidad de La Rioja o en colaboración con una empresa u otra entidad, en cuyo caso habrán sido aprobados por la Comisión.

Art. 7.º 1. El Director del PFC es la persona que de forma directa asume las funciones de orientar, guiar y aconsejar a quien realiza el PFC. El alumno es el responsable de la elaboración del PFC.

2. Podrá ser Director del PFC:

a) Un Ingeniero con conocimientos acreditados en la materia objeto del PFC.

b) Un profesor de la Universidad de La Rioja adscrito a los Departamentos que impartan mayoritariamente docencia en la titulación cursada por el alumno, con experiencia acreditada en la Dirección de PFC.

3. Podrá codirigir un PFC cualquier profesor con docencia en la titulación cursada por el alumno aunque no cumpla los requisitos anteriores.

4. Cuando la Dirección del Proyecto no corresponda a un profesor de la Universidad de La Rioja o el PFC se realice en el marco de la colaboración con una empresa, u otra entidad, el Departamento nombrará un tutor de entre sus profesores, quien hará el seguimiento del alumno mediante la colaboración con el Director del PFC en la Empresa o entidad. En todo caso, el Director del PFC deberá tener titulación suficiente y conocimientos acreditados.

Art. 8.º 1. Corresponde al Centro, a propuesta de los distintos Departamentos, nombrar los Tribunales que han de juzgar los PFC. Se nombrará uno por cada una de las Titulaciones, así como los correspondientes suplentes. Cuando el número de proyectos fin de carrera sea elevado o la temática de los mismos lo requiera, el Centro podrá determinar la actuación de los tribunales titular y suplente y adoptar, si fuera necesario, las medidas que estime pertinentes.

2. Los Tribunales, que serán públicos, estarán compuestos por un Presidente, un vocal y un Secretario. El período de vigencia será de un curso académico.

3. Para la válida actuación del Tribunal se exigirá la presencia de al menos dos de sus miembros.

4. El Director del Proyecto no podrá ser miembro del Tribunal que juzgue dicho proyecto. En estos casos actuará en su lugar el suplente del mismo.

Art. 9.º 1. Se establecen cuatro posibles convocatorias anuales para defender el proyecto fin de carrera: diciembre, marzo, julio y septiembre.

2. Las fechas se harán públicas durante el mes de septiembre por el Centro.

3. El alumno podrá presentarse a un máximo de dos convocatorias de las programadas durante cada curso académico.

4. El número total de convocatorias de que dispone el alumno será el previsto para el resto de materias pertenecientes a la titulación que está cursando.

Art. 10. 1. Para poder defender el PFC, el alumno debe tener aprobados todos los créditos (troncales, obligatorios, optativos y de libre elección) que determine el Plan de Estudios de la Titulación que está cursando, a excepción de los créditos correspondientes al PFC.

2. En los plazos que se establezcan el alumno deberá presentar tres ejemplares del PFC en el Centro con el Visto Bueno del Director del proyecto.

Art. 11. 1. El Tribunal deberá quedar constituido al menos siete días antes de la fecha prevista para la defensa del proyecto de fin de carrera. En la sesión de constitución se emitirá un informe sobre la calidad científica de los proyectos depositados.

2. Para la defensa del proyecto por el alumno será preceptivo el informe favorable del Tribunal correspondiente. Si el Tribunal estimase, por mayoría simple de sus miembros, que el proyecto de Fin de carrera no reúne la calidad científica suficiente como para ser defendido se pondrá en conocimiento, del alumno y del Director del proyecto, la imposibilidad de defender dicho proyecto. En todo caso, se entenderá que el alumno ha agotado la convocatoria correspondiente.

3. El acta de constitución deberá ser remitida inmediatamente al Centro.

Art. 12. 1. El alumno deberá defender en sesión pública, en un tiempo máximo de 30 minutos, el contenido de su PFC.

2. Una vez expuesto el PFC, el Tribunal podrá solicitar las aclaraciones o formular las preguntas que considere oportunas al alumno que presenta su PFC.

Art. 13. 1. Una vez concluida la defensa del PFC, el Tribunal deliberará en sesión cerrada.

2. La calificación del proyecto será acordada por unanimidad. Si no existiera unanimidad la calificación obtenida será la correspondiente al valor medio de las calificaciones emitidas por sus miembros teniendo en cuenta al menos los siguientes puntos:

a) Exposición y defensa del Proyecto

b) Dificultad del proyecto

c) Calidad del proyecto realizado.

d) Calidad del documento presentado.

3. La calificación otorgada podrá ser : suspenso, aprobado, notable, sobresaliente o matrícula de honor.

4. La calificación de matrícula de honor deberá ser acordada, en su caso, por decisión unánime del Tribunal, motivando por escrito dicha decisión.

5. En los casos en los que el PFC merezca, a juicio del Tribunal, la calificación de suspenso se informará por escrito de las razones que justifican dicha calificación.

6. Cuando a juicio del Tribunal se detecte y compruebe que el PFC defendido es una copia flagrante de otros proyectos, trabajos y en general de cualquier obra protegida por la legislación de propiedad intelectual, deberá hacerlo constar expresamente en el anexo al acta, aportando para ello pruebas que avalen dicho juicio.

Art. 14. Las actas correspondientes a la evaluación de los PFC deberán ser fechadas y firmadas por los miembros del Tribunal.

Art. 15. En la Universidad de la Rioja existirá un Registro en el que deberán ser inscritos todos los PFC presentados y defendidos por los estudiantes de la misma.

Art. 16. 1. Una vez superado el PFC las copias serán depositadas una en la Biblioteca Universitaria, otra en el Archivo del Centro y otra en el Departamento.

2. La Secretaría del Centro solicitará, en el momento de presentar el PFC, autorización por escrito al autor/es y al Director del PFC para que éste pueda ser consultado. Dicha consulta se realizará, en su caso, en la Biblioteca quedando totalmente prohibida cualquier tipo de reproducción total o parcial del mismo.

Art. 17. La propiedad Intelectual de los autores y Director del PFC se regirá por la normativa sobre propiedad intelectual de trabajos docentes realizados por alumnos que apruebe la Junta de Gobierno así como por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA ÚNICA

Quedan derogadas cualesquiera normativas anteriores que hubiera sido aprobadas por Junta de Centro o Consejos de Departamento de la Universidad de La Rioja.

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA

La presente normativa entrará en vigor a partir del curso 99/00.

ANEXO IV: CUESTIONARIOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DE LA TITULACIÓN DE INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD MECÁNICA

Cuestionario para profesores

La Universidad de La Rioja, dentro del II Plan de Calidad de las Universidades, Anualidad 2001, está procediendo a la Evaluación Institucional de un conjunto de titulaciones.

Para llevar a cabo la evaluación de nuestra Titulación, nos interesa ampliar la información y recoger su opinión sobre aspectos de su actividad docente y de los servicios.

Por ello, le rogamos que responda con la mayor sinceridad posible, condición necesaria para obtener un diagnóstico fiable y válido para la mejora de la Titulación.

La información y las opiniones recogidas en este cuestionario serán tratadas confidencialmente.

Gracias por su colaboración.

Datos del profesor

1. Categoría académica.

<i>Catedrático de Universidad</i>	<i>Titular de Universidad</i>	<i>Catedrático de Escuela Universitaria</i>	<i>Titular de Escuela Universitaria</i>	<i>Asociado</i>	<i>Ayudante</i>	<i>Emérito</i>	<i>Visitante</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	<i>G</i>	<i>H</i>

2. Tipo de dedicación.

<i>Parcial</i>	<i>Exclusiva</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

3. Antigüedad en la U.R.

<i>Hasta 1 Año</i>	<i>De 2 a 4 Años</i>	<i>De 4 a 7 Años</i>	<i>De 7 a 10 Años</i>	<i>Más de 10 Años</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

4. Sexo.

<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

Perfil profesional.

5. ¿En qué medida cree que los resultados de la encuesta de opinión de los alumnos sobre la actuación docente del profesorado le ayudan a reflexionar sobre la calidad de tu docencia?

<i>Nada</i>	<i>Poco</i>	<i>Bastante</i>	<i>Mucho</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

Si has contestado Poco o Nada ¿Por qué?

6. ¿Ha participado en alguna actividad específica de perfeccionamiento docente en los últimos cinco cursos?

<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

En su opinión, qué porcentaje de tiempo aproximado sería deseable que un profesor universitario dedicara a las tres funciones siguientes: (utiliza la siguiente escala, considerando que la suma de las tres funciones debe encontrarse en torno al 100%)

No se utiliza	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90% ó más	
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	
7. Docencia.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
8. Investigación.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
9. Gestión.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J

Ahora, por favor, señale el porcentaje aproximado de tiempo que dedica actualmente a cada una de ellas: (utiliza la siguiente escala, considerando que la suma de las tres funciones debe encontrarse en torno al 100%)

No se utiliza	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90% ó más	
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	
10. Docencia.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
11. Investigación.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
12. Gestión.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J

¿Cual cree que es el peso que va a tener en el desarrollo de su carrera profesional el esfuerzo realizado? (utilice la siguiente escala, considerando que la suma de las tres funciones debe encontrarse en torno al 100%)

No se utiliza	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90% ó más	
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	
13. En docencia.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
14. En investigación.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
15. En gestión.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J

¿Qué valoración le merece las relaciones y el clima de trabajo en cada uno de los siguientes ámbitos?

Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	
A	B	C	D	E	
16. Relación Profesor-Estudiante.	A	B	C	D	E
17. Relación Profesor-PAS.	A	B	C	D	E
18. Relación entre profesores del Area de Conocimiento.	A	B	C	D	E
19. Relación entre profesores del Departamento.	A	B	C	D	E
20. Relación entre profesores del Centro.	A	B	C	D	E

Organización y Contenidos del Programa de Formación.

Valore, de acuerdo con la escala, su grado de satisfacción en relación con los siguientes aspectos de la organización docente.

<i>No pertinente</i>	<i>Nada satisfecho/a</i>	<i>Poco satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy satisfecho/a</i>	
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	
21. Estructura del plan de estudios (orden y peso de las asignaturas).	A	B	C	D	E	F
22. Organización de la docencia (horarios, fechas de exámenes).	A	B	C	D	E	F
23. Estructura cuatrimestral del plan de estudios.	A	B	C	D	E	F
24. Coordinación entre los contenidos de las asignaturas.	A	B	C	D	E	F
25. Oferta de optatividad.	A	B	C	D	E	F
26. Horarios de las asignaturas de libre configuración.	A	B	C	D	E	F
27. Carga lectiva (cantidad de créditos y distribución a lo largo de la carrera).	A	B	C	D	E	F
28. Diversidad y Número de las asignaturas ofertadas.	A	B	C	D	E	F
29. Formación básica (conocimientos, destrezas y actitudes).	A	B	C	D	E	F
30. Especialización del plan.	A	B	C	D	E	F
31. Preparación para el desempeño profesional.	A	B	C	D	E	F
32. Aspectos prácticos de las enseñanzas.	A	B	C	D	E	F
33. N° de asignaturas que imparte anualmente	A	B	C	D	E	F

Recursos y Servicios.

Utilice la siguiente escala para indicarnos si conoce o usa cada uno de los siguientes servicios:

<i>USO</i>		
<i>No lo conozco</i>	<i>No lo he utilizado</i>	<i>Sí lo he utilizado</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>

Si ha contestado afirmativamente, utilice la siguiente escala para valorar su grado de satisfacción con dichos servicios.

<i>SATISFACCIÓN</i>				
<i>Nada Satisfecho/a</i>	<i>Poco Satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy satisfecho/a</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

34. Aulas de clase:

<i>USO</i>		
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>

 Si ha contestado A ó B, pase a la pregunta 37

<i>SATISFACCIÓN</i>					
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	
35. Capacidad.	A	B	C	D	E
36. Condiciones ambientales (luminosidad, climatización, insonorización, seguridad).	A	B	C	D	E
37. Disponibilidad de medios audiovisuales modernos.	A	B	C	D	E

38. Aulas de informática:

<i>USO</i>		
A	B	C

 Si ha contestado A ó B, pase a la pregunta 42

	<i>SATISFACCIÓN</i>				
	A	B	C	D	E
39. Capacidad.					
40. Equipamientos.					
41. Condiciones ambientales (luminosidad, climatización, insonorización, seguridad).					
42. Mantenimiento por parte de las personas encargadas.					

43. Laboratorios:

<i>USO</i>		
A	B	C

 Si ha contestado A ó B, pase a la pregunta 47

	<i>SATISFACCIÓN</i>				
	A	B	C	D	E
44. Capacidad.					
45. Equipamientos.					
46. Condiciones ambientales (luminosidad, climatización, insonorización, seguridad).					
47. Mantenimiento por parte de las personas encargadas.					

48. Talleres:

<i>USO</i>		
A	B	C

 Si ha contestado A ó B, pase a la pregunta 52

	<i>SATISFACCIÓN</i>				
	A	B	C	D	E
49. Capacidad.					
50. Equipamientos.					
51. Condiciones ambientales (luminosidad, climatización, insonorización, seguridad).					
52. Mantenimiento por parte de las personas encargadas.					

53. Despachos:

<i>USO</i>		
A	B	C

 Si ha contestado A ó B, pase a la pregunta 56

	<i>SATISFACCIÓN</i>				
	A	B	C	D	E
54. Comodidad (mobiliario, amplitud)					
55. Condiciones ambientales (luminosidad, climatización, insonorización, seguridad)					
56. Equipamiento informático.					

57. Biblioteca:

<i>USO</i>		
A	B	C

 Si ha contestado A ó B, pase a la pregunta 66

	<i>SATISFACCIÓN</i>				
	A	B	C	D	E
58. Comodidad de la sala de lectura (puestos de lectura, amplitud).					
59. Condiciones ambientales (luminosidad, climatización, insonorización, seguridad)					
60. Fondos bibliográficos (cantidad de volúmenes y cobertura de áreas).					
61. Accesibilidad de los fondos (señalización, disposición y acceso).					
62. Sistema de consulta bibliográfica (Libertas, bases datos documentales, etc.).					
63. Agilidad en el proceso de adquisición de fondos.					
64. Atención al usuario.					
65. Horario.					
66. Hemeroteca.					

Tome como referencia la siguiente escala para valorar su grado de satisfacción con los siguientes aspectos relacionados con los recursos y servicios del Centro.

<i>No conozco su existencia</i>	<i>No lo he utilizado</i>	<i>Nada Satisfecho/a</i>	<i>Poco Satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy Satisfecho/a</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	<i>G</i>

Servicios del Centro

67. Secretaría del Departamento.	A	B	C	D	E	F	G
68. Secretaría del Centro.	A	B	C	D	E	F	G
69. Punto de información /Conserjería del Centro.	A	B	C	D	E	F	G
70. Servicio de Reprografía.	A	B	C	D	E	F	G
71. Cafeterías y Restaurantes.	A	B	C	D	E	F	G

Servicios Generales

72. Rectorado.	A	B	C	D	E	F	G
73. Gerencia.	A	B	C	D	E	F	G
74. Asesoría Jurídica.	A	B	C	D	E	F	G
75. Servicio de Comunicación e Información.	A	B	C	D	E	F	G
76. Gabinete de Planificación.	A	B	C	D	E	F	G
77. Servicio de Gestión de Personal y Retribuciones.	A	B	C	D	E	F	G
78. Servicio de Gestión Académica.	A	B	C	D	E	F	G
79. Servicio de Actividades Deportivas.	A	B	C	D	E	F	G
80. Servicio de Control Interno.	A	B	C	D	E	F	G
81. Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.	A	B	C	D	E	F	G
82. Servicio de Relaciones Externas y Asuntos Generales.	A	B	C	D	E	F	G
83. Servicio de Gestión Financiera y Compras.	A	B	C	D	E	F	G
84. Servicio de Contratación y Patrimonio.	A	B	C	D	E	F	G
85. Servicio de Investigación y Becas.	A	B	C	D	E	F	G
86. Servicio Informático.	A	B	C	D	E	F	G
87. Correo Interno.	A	B	C	D	E	F	G
88. Servicio Telefónico.	A	B	C	D	E	F	G
89. Fundación de la Universidad de La Rioja.	A	B	C	D	E	F	G
90. Servicio de Limpieza.	A	B	C	D	E	F	G
91. Servicio de Mantenimiento.	A	B	C	D	E	F	G
92. Calidad ambiental del Campus (contaminación, tratamiento de residuos, reciclaje y espacios verdes).	A	B	C	D	E	F	G
93. Transporte Público.	A	B	C	D	E	F	G
94. Agencia Bancaria.	A	B	C	D	E	F	G

Metodología docente.

¿Qué actividades se fomentan o qué prácticas se realizan como complemento de las clases teóricas en la/s asignatura/s que Vd. imparte? (Utiliza la siguiente escala).

<i>No Procede</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>

Actividades

1. Aprendizaje autónomo del estudiante y trabajos individuales dirigidos.	A	B	C
2. Trabajo en equipo.	A	B	C
3. Seminarios o grupos de discusión.	A	B	C
4. Uso de páginas de docencia en red.	A	B	C
5. Participación en investigaciones.	A	B	C
6. Participación en conferencias, jornadas y/o congresos.	A	B	C
7. Movilidad e intercambio (nacional e internacional) estudiantil.	A	B	C

Prácticas

8. Prácticas de campo.	A	B	C
9. Prácticas profesionales.	A	B	C
10. Prácticas con herramientas informáticas.	A	B	C
11. Prácticas de laboratorio.	A	B	C

¿Ha introducido algún tipo de innovación, en los últimos tres cursos, en los aspectos que se enumeran a continuación? (Utiliza la siguiente escala).

<i>No he introducido ninguna</i>	<i>He introducido alguna individualmente</i>	<i>He introducido alguna junto con otros profesores</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>

12. Los objetivos que se pretenden conseguir con esta asignatura.	A	B	C
13. Los temas del programa.	A	B	C
14. La metodología docente.	A	B	C
15. Las tareas que deben realizar los alumnos durante el curso.	A	B	C
16. La bibliografía recomendada.	A	B	C
17. Los aspectos prácticos.	A	B	C
18. La evaluación de la asignatura.	A	B	C

19. ¿Mantiene actualizada la parte de la guía del alumno correspondiente a las asignaturas que Vd. imparte?

<i>Nunca</i>	<i>Ocasionalmente</i>	<i>Cada año</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>

Coordinación de la Enseñanza.

20. ¿Ha participado en alguna actividad de coordinación de su docencia con otras asignaturas de la titulación de cara a eliminar lagunas, evitar solapamientos o repeticiones, etc.?

<i>Nunca</i>	<i>Ocasionalmente</i>	<i>Regularmente</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>

21. ¿Cómo cree que es el grado de implicación del equipo directivo y la comisión de docencia del Centro en la planificación, coordinación y supervisión de las actividades académicas relativas a la titulación?

<i>Nulo</i>	<i>Escaso</i>	<i>Suficiente</i>	<i>Total</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

22. ¿Cuál cree que es la implicación del equipo directivo del Centro en la elaboración de planes estratégicos y objetivos de la titulación?

<i>Nulo</i>	<i>Escaso</i>	<i>Suficiente</i>	<i>Total</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

23. ¿Cree que la estructura actual del Centro es eficaz para cumplir los objetivos de planificación, coordinación y supervisión del plan de estudios?

<i>Nulo</i>	<i>Escaso</i>	<i>Suficiente</i>	<i>Total</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

Trabajo de los estudiantes.

24. ¿En qué medida los contenidos y métodos de enseñanza de la asignatura requieren la asistencia a clase del alumno?

<i>No es necesaria</i>	<i>Es deseable</i>	<i>Es indispensable</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>

25. Estime, por favor, el porcentaje medio de alumnos matriculados que asistían a clase en la/s asignatura/s, que Vd. impartió durante el curso académico 2000-01:

<i>25 % o menos</i>	<i>Entre el 26% y el 50%</i>	<i>Entre el 51% y el 75 %</i>	<i>Más del 75 %</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

26. ¿Cuál estima que es el número de horas de trabajo personal por cada crédito docente que debe invertir un alumno medio para superar la/s asignatura/s que Vd. imparte?

<i>Menos de 10 horas</i>	<i>Entre 10 y 15 horas</i>	<i>Entre 15 y 20 horas</i>	<i>Más de 20 horas</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

Tutorías.

27. ¿Qué número de horas semanales efectivas dedicó, como promedio, a la atención personalizada del alumno en las asignaturas que Vd. imparte? (fuera del período de exámenes)

<i>1 hora</i>	<i>2 horas</i>	<i>3 horas</i>	<i>4 horas</i>	<i>5 horas</i>	<i>6 horas</i>	<i>7 horas</i>	<i>8 horas</i>	<i>9 horas</i>	<i>10 horas</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	<i>G</i>	<i>H</i>	<i>I</i>	<i>J</i>

Por favor, señale aproximadamente con qué frecuencia se produjeron los siguientes tipos de consulta en las tutorías de esta asignatura.

<i>Nada frecuente</i>	<i>Poco frecuente</i>	<i>Bastante frecuente</i>	<i>Muy frecuente</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

28. Resolución de dudas sobre el contenido de las clases.	<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>
29. Revisión de exámenes.	<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>
30. Supervisión de trabajos.	<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>
31. Orientación sobre la forma de estudiar la asignatura.	<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>
32. Orientación bibliográfica.	<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>
33. Orientación profesional	<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

34. Por favor, estime el número medio de consultas que solía recibir en tutoría en una semana (fuera del período de exámenes):

<i>Menos de 3</i>	<i>De 3 a 5</i>	<i>De 6 a 10</i>	<i>Más de 10</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

35. ¿En qué medida cree que las tutorías de esta asignatura contribuían al aprendizaje de los alumnos?

<i>Nada</i>	<i>Poco</i>	<i>Bastante</i>	<i>Mucho</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

36. ¿Cuántas horas totales como promedio ha dedicado a la dirección de cada proyecto fin de carrera? (dejar en blanco si no ha dirigido)

<i>Menos de 10</i>	<i>Entre 10 y 15 horas</i>	<i>Entre 15 y 20 horas</i>	<i>Más de 20 horas</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

Evaluación.

37. ¿Utiliza algún medio de auto-evaluación o evaluación continuada del alumno ?

<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

Señale, por favor, el peso que tuvo cada método de evaluación en la nota final. (Utiliza la siguiente escala, considerando que la suma de todos debe encontrarse en torno al 100%):

<i>No se utiliza</i>	<i>10%</i>	<i>20%</i>	<i>30%</i>	<i>40%</i>	<i>50%</i>	<i>60%</i>	<i>70%</i>	<i>80%</i>	<i>90% ó más</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	<i>G</i>	<i>H</i>	<i>I</i>	<i>J</i>

38. Examen tipo test.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
39. Preguntas de desarrollo teórico.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
40. Problemas.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
41. Examen oral.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
42. Trabajos monográficos.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
43. Prácticas.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
44. Otros ¿Cuál?:	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J

45. ¿La evaluación se coordinó entre los distintos grupos de la asignatura?

<i>No procede</i>	<i>No</i>	<i>Entre algunos</i>	<i>Entre todos</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

46. ¿Se informó a los alumnos con suficiente antelación del procedimiento de evaluación de la asignatura?

<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

47. ¿Cuánto tiempo se tardó, por término medio, en dar los resultados de los exámenes?

<i>Menos de 1 Semana</i>	<i>Entre 1 y 2 Semanas</i>	<i>Entre 2 y 3 semanas</i>	<i>Más de 3 semanas</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

Si desea hacer alguna sugerencia útil para el proceso de evaluación puede utilizar este espacio:

FICHA POR ASIGNATURA (si procede)

Asignatura:

Titulación:

Créditos asignados:

Si imparte Vd. docencia en aula, por favor indique el porcentaje del tiempo que dedica a cada uno de los métodos de enseñanza que se señalan a continuación (*considerando que la suma de todos debe encontrarse en torno al 100%*):

<i>No se utiliza</i>	<i>10%</i>	<i>20%</i>	<i>30%</i>	<i>40%</i>	<i>50%</i>	<i>60%</i>	<i>70%</i>	<i>80%</i>	<i>90% ó más</i>			
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	<i>G</i>	<i>H</i>	<i>I</i>	<i>J</i>			
1. Lección Magistral.			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
2. Trabajo en equipo.			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
3. Exposición de los alumnos.			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
4. Uso de audiovisuales.			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
5. Desarrollo de problemas/ casos prácticos.			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
6. Otros ¿Cuál?:			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J

7. ¿Cuál estima que es el número de horas de trabajo personal por cada crédito docente que debe invertir un alumno medio para superar esta asignatura?

<i>Menos de 10 horas</i>	<i>Entre 10 y 15 horas</i>	<i>Entre 15 y 20 horas</i>	<i>Más de 20 horas</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

¿Cuál es el grado de utilización de los siguientes métodos para la calificación de los alumnos de esta asignatura? (utilice la siguiente escala de valoración)

<i>Nunca</i>	<i>Ocasionalmente</i>	<i>Habitualmente</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>

8. Examen final.	A	B	C
9. Prueba parcial	A	B	C
10. Evaluación continua.	A	B	C
11. Exámenes orales.	A	B	C
12. Exámenes de respuesta múltiple.	A	B	C
13. Exámenes de respuesta abierta y corta.	A	B	C
14. Exámenes de respuesta abierta y desarrollo.	A	B	C
15. Trabajos individuales.	A	B	C
16. Trabajos en grupo.	A	B	C
17. Desarrollo de proyectos	A	B	C

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Cuestionario para el seguimiento de los titulados y tituladas en la Universidad de La Rioja

II PLAN DE CALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES

Anualidad 2001

-
- El presente cuestionario de autoevaluación tiene como objeto ser un instrumento útil y básico para recoger una información relevante que permita analizar la satisfacción de los titulados con los estudios realizados, con los servicios de la titulación, inserción laboral, etc.
 - Su opinión es importante para facilitar la toma de decisiones y la mejora de la titulación.
 - Por favor, responda con la máxima claridad. Marque con una cruz o rodee con un círculo la respuesta que corresponda. Utilice este sistema a lo largo del cuestionario, excepto en los casos en que figure una línea continua.
 - Lea con atención los textos en cursiva, le orientarán sobre las preguntas que haya de contestar.
 - El cuestionario es anónimo, no dude en contestar sinceramente.

Gracias por su colaboración.

Ámbito 1

Datos personales y académicos

- 1.1 ¿En qué centro cursó sus estudios? (según la codificación de la última página)
- 1.2 ¿Qué titulación estudió? (según la codificación de la última página)
- 1.2.1 ¿En qué curso académico comenzó sus estudios? ¿En qué curso académico finalizó sus estudios?
- 1.3 Fecha de nacimiento:
- 1.4 Sexo: V M

(por trabajar se entiende

trabajo remunerado)

- | | El primer año en la UR | El último año antes de titularse |
|---|--------------------------|----------------------------------|
| 1. Estudiante a tiempo completo (no trabajaba) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. Estudiaba y trabajaba menos de media jornada (4 horas diarias) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. Estudiaba y trabajaba más de media jornada (4 horas diarias) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

1.6 (Sólo para los que han marcado las opciones 2 y/o 3 de la pregunta anterior) ¿Qué grado de relación tenía el trabajo realizado con los estudios que cursaba?

- | | El primer año en la UR | El último año antes de titularse |
|---------------------|--------------------------|----------------------------------|
| 1. Mucha relación | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. Poca relación | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. Ninguna relación | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

1.7 ¿Realizó prácticas en empresas bajo la tutela de la universidad? Sí No

1.7.1. En caso de respuesta afirmativa indique la duración en meses

1.8 ¿Hizo alguna estancia en el extranjero, relacionada con la titulación, mientras estudiaba? Sí No

1.8.1. En caso de respuesta afirmativa indique la duración en meses

1.9 ¿Compatibilizó sus estudios universitarios con otros? (otros estudios universitarios, idiomas, informática, etc.)

1. Sí Por favor, especifíquelos: _____

2. No

1.10 ¿Cual ha sido la principal fuente de financiación de sus estudios?

1. Recursos propios

2. Los padres

3. Becas

4. Otros Por favor, especifíquelos: _____

Ámbito 2

Satisfacción por las enseñanzas y los servicios recibidos en la Universidad, y adecuación de los conocimientos iniciales y la formación permanente.

Condiciones de la docencia

2.1 ¿Cuál es su valoración general de los aspectos que se enumeran a continuación, respecto de las enseñanzas recibidas en la Universidad de La Rioja?

	Muy negativa			Muy positiva	
1. Valoración del profesorado					
1.1. Conocimientos	1	2	3	4	5
1.2. Capacidad pedagógica	1	2	3	4	5
1.3. Accesibilidad (<i>atención, consultas de los estudiantes al profesorado</i>)	1	2	3	4	5
2. Organización académica de la Universidad (<i>nº de grupos y horarios, guía académica, etc.</i>)	1	2	3	4	5
3. Organización administrativa de la Universidad (<i>procesos de matriculación horarios de atención al público, atención e información al estudiante, etc.</i>)	1	2	3	4	5
4. Planes de estudios (<i>enseñanzas teóricas, prácticas, organización de los estudios, etc.</i>)	1	2	3	4	5
4.1. ¿Cuál es su valoración sobre la estructura cuatrimestral?	1	2	3	4	5
4.2. ¿Cuál es su valoración acerca de la relación entre el tiempo empleado en prácticas de laboratorio y la formación obtenida?					5
4.3. ¿Cómo valora la coordinación entre los contenidos de las diferentes asignaturas?	1	2	3	4	5
4.4. ¿Cómo valora los conocimientos adquiridos sobre normativa legal y/p técnica vigente?	1	2	3	4	5
4.5. ¿Cómo valora la influencia de la estructura de los Planes de estudios en sus resultados académicos y de formación?	1	2	3	4	5
4.6. ¿Cómo valora los horarios de clase en la posibilidad de organizar adecuadamente sus horarios de trabajo personal?	1	2	3	4	5
4.7. Adecuación de los exámenes a los contenidos de las asignaturas	1	2	3	4	5
4.8. ¿Cómo valoraría una acción tutorial por parte de la Universidad durante los estudios?	1	2	3	4	5
5. Instalaciones y servicios					
5.1. Aulas de teoría (<i>número, capacidad, adecuación, estado, etc.</i>)	1	2	3	4	5
5.2. Aulas de prácticas-laboratorios (<i>nº, capacidad, adecuación, estado, etc.</i>)	1	2	3	4	5
5.3. Recursos (<i>informáticos, de laboratorios, material para la realización de las prácticas, etc.</i>)	1	2	3	4	5
5.4. Bibliotecas	1	2	3	4	5
5.5. Salas de estudio	1	2	3	4	5
5.6. Comedores/Cafeterías	1	2	3	4	5
5.7. Actividades culturales y deportivas	1	2	3	4	5
5.8. Servicio de Información y Orientación Universitaria	1	2	3	4	5

2.2 ¿Qué valoración hace del grado de preparación obtenido en la Universidad respecto de los aspectos siguientes (*pensando en su posterior aplicación al mundo laboral*) ?

Muy negativa

Muy positiva

1. Capacidad para las tareas de gestión	1	2	3	4	5
2. Capacidad de resolución de problemas	1	2	3	4	5
3. Capacidad de iniciativa	1	2	3	4	5
4. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones	1	2	3	4	5
5. Capacidad de adaptación a nuevas tecnologías	1	2	3	4	5
6. Capacidad de expresión oral y escrita	1	2	3	4	5
7. Capacidad para trabajar en equipo	1	2	3	4	5

2.3 ¿Qué valoración general hace de la?

	Muy negativa			Muy positiva	
1. Formación teórica recibida	1	2	3	4	5
2. Formación práctica recibida	1	2	3	4	5

2.4 En general, ¿qué grado de satisfacción tiene respecto de la formación recibida en la Universidad?

	Muy alto			Muy bajo	
	1	2	3	4	5

2.5 Desde la perspectiva del tiempo, y pensando en la formación recibida, destaque los tres aspectos que considere más positivos y los tres más negativos:

Aspectos positivos

1. _____
2. _____
3. _____

Aspectos negativos

1. _____
2. _____
3. _____

Formación continuada (cursos de postgrado, masters, cursos de especialización, etc)

2.6 Para completar su formación universitaria...*(puede señalar más de una opción)*

1. He cursado estudios de formación continuada
2. Actualmente estoy cursando estudios de formación continuada
3. Pienso que debería cursar estudios de formación continuada
4. No creo necesario cursar estudios de formación continuada

2.7 Estos estudios ¿tienen o habrían de tener relación con la titulación obtenida en la UR?

Sí No

2.8 ¿Por qué razón ha ampliado o cree que debiera ampliar sus estudios? *(puede señalar más de una opción)* :

1. Para estar en mejores condiciones de encontrar trabajo.
2. Por desarrollo profesional y promoción en el actual puesto de trabajo
3. Por carencias en la formación previa
4. Por formación continua
5. Por otras razones Por favor, especifíquelas _____

2.3 ¿Qué valoración general hace de la?

	Muy negativa			Muy positiva	
1. Formación teórica recibida	1	2	3	4	5
2. Formación práctica recibida	1	2	3	4	5

2.4 En general, ¿qué grado de satisfacción tiene respecto de la formación recibida en la Universidad?

	Muy alto			Muy bajo	
	1	2	3	4	5

2.5 Desde la perspectiva del tiempo, y pensando en la formación recibida, destaque los tres aspectos que considere más positivos y los tres más negativos:

Aspectos positivos

1. _____
2. _____
3. _____

Aspectos negativos

1. _____
2. _____
3. _____

Formación continuada (cursos de postgrado, masters, cursos de especialización, etc)

2.6 Para completar su formación universitaria...*(puede señalar más de una opción)*

1. He cursado estudios de formación continuada
2. Actualmente estoy cursando estudios de formación continuada
3. Pienso que debería cursar estudios de formación continuada
4. No creo necesario cursar estudios de formación continuada

2.7 Estos estudios ¿tienen o habrían de tener relación con la titulación obtenida en la UR?

Sí No

2.8 ¿Por qué razón ha ampliado o cree que debiera ampliar sus estudios? *(puede señalar más de una opción)* :

1. Para estar en mejores condiciones de encontrar trabajo.
 2. Por desarrollo profesional y promoción en el actual puesto de trabajo
 3. Por carencias en la formación previa
 4. Por formación continua
 5. Por otras razones Por favor, especifíquelas _____
- _____
- _____

2.9 ¿Qué medios ha utilizado o utilizaría para completar y/o mantener actualizados sus conocimientos?
(puede señalar más de una opción) :

- 1. Formación dentro de la misma empresa
- 2. Autoformación (*lectura de publicaciones especializadas, congresos, etc.*)
- 3. Cursos de formación en ámbitos relacionados con los estudios seguidos en la UR
- 4. Cursos de formación de ámbito diferente al de los estudios seguidos en la UR
- 5. Otros Por favor, especifíquelos _____

2.10 Una vez titulado, ¿ha seguido manteniendo contacto con la Universidad de La Rioja?

Sí Por favor, especifique el tipo de contacto _____

No

2.11 ¿Le gustaría mantenerse en contacto con la Universidad de La Rioja?

Sí Por favor, especifique la forma en que le gustaría mantener estos contactos _____

Si quiere recibir información relacionada con cursos de tercer ciclo, formación continuada, o servicios orientativos a ex-alumnos, adjunte su nombre, dirección y teléfono en esta misma página.

Nombre: _____
Dirección: _____
Teléfono de contacto: _____

Ámbito 3

Grado de ocupación y de inserción laboral.

3.1 ¿Cuál es su actual situación laboral?

1. Trabajo

1.1. ¿Simultaneando estudios? Sí No

1.2. ¿Su actual trabajo, es también su primer trabajo? (Descarte los trabajos esporádicos o los trabajos propios de estudiantes, como dar clases particulares, cuidado de niños, etc.) Sí No

2. No trabajo

2.1. Busco empleo

2.2. Amplío estudios

2.3. Preparo oposiciones

3. Otras Por favor, especifíquela _____

ATENCIÓN: Las preguntas que figuran a continuación hacen referencia a aspectos relacionados con el primer empleo después de obtener la titulación o mientras estudiaba en la Universidad de La Rioja. (Descarte como primer empleo los trabajos esporádicos o los trabajos propios de estudiantes, como dar clases particulares, cuidado de niños, etc.)

Si no ha trabajado todavía pase a la pregunta 3.16., en caso contrario continúe en la pregunta siguiente.

3.2 ¿Su primer empleo fué/es del mismo ámbito que la titulación obtenida en la UR?

Sí No

3.3 ¿Cuándo consiguió usted su primer empleo?

1. Mientras estudiaba ¿Cuanto tiempo le costó encontrar su primer empleo? meses

2. Después de titularme ¿Cuanto tiempo le costó encontrar su primer empleo? meses

3.4 ¿Por qué medio encontró su primer empleo?

1. Contactos personales

2. Contactos familiares

3. Enviando curriculums a empresas, despachos, etc.

4. Prensa

5. Oposiciones

6. INEM o Empresas de Contratación

7. Creando su propia empresa o despacho

8. A través de la Universidad de La Rioja

9. A partir de una práctica en empresa, realizada durante los estudios

10. Por medio de un colegio profesional

11. Otros Por favor, especifíquelos _____

3.5 ¿Cuál fué la titulación exigida para acceder a su primer empleo?

- 1. Ninguna titulación específica
- 2. Enseñanza secundaria (COU, FP, etc.)
- 3. Técnica universitaria (Diplomatura, Ingeniería Técnica, etc.)
- 4. Superior universitaria (Licenciatura, Ingeniería, etc.)
- 5. Estudios superiores no universitarios
- 6. Otras Por favor, especifíquela _____

3.6 ¿Qué requisitos formativos le exigieron en su primer empleo?

- 1. Conocimientos de idiomas
- 2. Conocimientos básicos de informática
- 3. Conocimientos de técnicas de gestión y/o administración
- 4. Conocimientos específicos de nuevas tecnologías
- 5. Otros Por favor, especifíquelos _____

Las preguntas siguientes hacen referencia exclusivamente a aspectos relacionados con el puesto de trabajo actual (aunque en algunos casos coincida con su primer empleo) . Si tiene más de un empleo remunerado escoja el que considere más importante. Si actualmente no trabaja, pase a la pregunta 3.16; En caso contrario, continúe en la pregunta siguiente.

3.7 Perfil de la empresa, despacho u organismo público donde trabaja actualmente.

3.7.1. Sector.

- 1. Sector agrario
- 2. Sector industrial
- 3. Otras industrias manufactureras
- 4. Sector de la construcción
- 5. Sector servicios - Comercio, hostelería y restauración
- 6. Sector servicios - Tecnologías de la información y comunicaciones
- 7. Sector servicios - Instituciones financieras, seguros, servicios a las empresas
- 8. Administraciones Públicas
- 9. Otros Por favor, especifíquelos _____

3.7.2. Titularidad.

¿Cuál es la titularidad de la empresa donde trabaja actualmente?

- 1. Privada
- 2. Pública
- 3. Mixta

3.7.3. Número de empleados.

¿Cuántos empleados tiene la empresa donde trabaja en la actualidad?

- 1. Menos de 5
- 2. Entre 5 y 25
- 3. Entre 25 y 50
- 4. Entre 50 y 100
- 5. Más de 100

3.8 ¿Cuál es su principal función en su actual puesto de trabajo?

- 1. Técnica
- 2. Comercial
- 3. De producción
- 4. Docente
- 5. De investigación
- 6. De organización/dirección
- 7. Administrativa
- 8. Otras Por favor, especifíquelas _____

3.8.1. ¿Podría describir, brevemente, en qué consiste su actual trabajo? _____

3.9 ¿Cuál es su situación contractual en su actual puesto de trabajo?

- 1. Contrato indefinido
- 2. Funcionario
- 3. Contrato eventual o temporal
- 4. Contrato en prácticas
- 5. Trabajador por cuenta propia Número de empleados, en su caso
- 6. Sin contrato
- 8. Otra Por favor, especifíquela _____

3.10 ¿Qué media de horas semanales trabaja?

3.11 ¿Qué nivel retributivo, *salario bruto anual*, tiene su actual trabajo?

- 1. Menos de 2 MPTA Menos de 12.020,24 Euros
- 2. Entre 2 y 2,9 MPTA Entre 12.020,24 y 17.429,35 Euros
- 3. Entre 3 y 3,9 MPTA Entre 18.030,36 y 23.439,47 Euros
- 4. Entre 4 y 4,9 MPTA Entre 24.040,48 y 29.449,59 euros
- 5. Más de 5 MPTA Más de 30.050,60 Euros

3.12 ¿Cuál es su valoración del puesto de trabajo que ocupa en relación con los aspectos siguientes?

	Muy negativa			Muy positiva	
1. Las condiciones laborales	1	2	3	4	5
2. Las perspectivas de mejora o promoción	1	2	3	4	5
3. El nivel retributivo	1	2	3	4	5
4. El nivel de prestigio personal o social	1	2	3	4	5

3.13 Indique el grado de acuerdo con la siguiente afirmación, "Las tareas y funciones que llevo a cabo en mi actual trabajo son, respecto a mis estudios":

- 1. De un nivel inferior
- 2. De un nivel adecuado
- 3. De un nivel superior

3.14 Pensando en su trabajo actual, para el ejercicio de su profesión, ¿en qué debieran haber profundizado más sus estudios en la Universidad de La Rioja? (puede escoger más de una opción)

- 1. Más formación teórica
- 2. Más formación práctica
- 3. Más formación humanística
- 4. Más formación en el ámbito de gestión y administración
- 5. Más formación informática
- 6. Más formación en idiomas
- 7. Más formación en técnicas de expresión oral y escrita
- 8. Más formación en conocimientos legales y/o normativos
- 9. Otras Por favor, especifíquelas _____

3.15 ¿Cuales cree que han sido los factores, de los estudios realizados, que más han favorecido su inserción laboral?

Las preguntas que se plantean a continuación van dirigidas a personas que en estos momentos se hallan en situación de paro. Si ésta no es su situación, pase por favor a la pregunta 3.19.

3.16 ¿Cuántos meses hace que busca empleo?

3.17 ¿Qué medios ha utilizado para buscar empleo? (Puede marcar más de una opción)

- 1. Enviar curriculums a empresas, despachos, etc.
- 2. Contactos personales
- 3. Contactos familiares
- 4. Prensa
- 5. Oposiciones
- 6. INEM o Empresas de Contratación
- 7. A través de la Universidad de La Rioja
- 8. Otros Por favor, especifíquelos

3.18 Piensa que algún factor de los estudios realizados dificulta claramente su inserción laboral:

- No
- Sí Por favor, especifíquelos _____

3.19 ¿Quiere hacer alguna observación sobre el cuestionario que acaba de responder? _____

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DE LA TITULACIÓN DE **INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDAD MECÁNICA**

Cuestionario para estudiantes de primer ingreso de la Titulación

La Universidad de La Rioja, dentro del II Plan de Calidad de las Universidades, Anualidad 2001, está procediendo a la Evaluación Institucional de un conjunto de Titulaciones entre las que se encuentra la que estás estudiando.

Para llevar a cabo la evaluación de tu Titulación, nos interesa ampliar la información y conocer tu opinión sobre aspectos relacionados con la docencia, la investigación y los servicios.

Por ello, te rogamos que respondas con la mayor sinceridad posible, condición necesaria para obtener un diagnóstico fiable y válido para la mejora de la Titulación.

La información y las opiniones recogidas en este cuestionario serán tratadas confidencialmente.

Gracias por tu colaboración.

Datos del estudiante

1. Edad.

<i>18 o menos</i>	<i>19 ó 20 años</i>	<i>21 ó 22 años</i>	<i>23 ó 24 años</i>	<i>25 ó 26 años</i>	<i>Más de 26</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>

2. Sexo.

<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

3. Situación laboral

<i>Becario</i>	<i>Trabajo relacionado con estudios</i>	<i>Trabajo no relacionado con estudios</i>	<i>No trabaja</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

4. Estudios Previos

<i>C.O.U.</i>	<i>LOGSE</i>	<i>Formación Profesional</i>	<i>Otros</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

5. Residencia durante el curso

<i>Domicilio Familiar</i>	<i>Domicilio propio</i>	<i>Residencia</i>	<i>Piso de estudiantes</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

Perfil Académico

6. ¿En qué opción elegiste cursar estos estudios en la Universidad de la Rioja?

<i>Primera</i>	<i>Segunda</i>	<i>Tercera</i>	<i>Otra</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

7. ¿Consideras que tus conocimientos previos son adecuados para el normal desarrollo de tus estudios en esta Titulación?

<i>Nada</i>	<i>Poco</i>	<i>Bastante</i>	<i>Mucho</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

8. ¿Has realizado estudios previos en otras Titulaciones?

<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

9. ¿Tienes intención de realizar otros estudios?

<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

10. ¿Qué tipo de estudios preferirías cursar? (Si has contestado A en la pregunta anterior)

<i>Estudios de Segundo Ciclo A</i>	<i>Curso de Especialización B</i>	<i>Otra Titulación C</i>
--	---	------------------------------

Objetivos de la Titulación.

11. ¿Conoces los objetivos que persigue tu titulación?

<i>Sí A</i>	<i>No B</i>
-----------------	-----------------

Organización y contenidos del Programa de Formación.

Valora, de acuerdo con la escala, tu grado de satisfacción en relación con los siguientes aspectos:

<i>Nada satisfecho/a A</i>	<i>Poco satisfecho/a B</i>	<i>Satisfecho/a C</i>	<i>Bastante Satisfecho/a D</i>	<i>Muy satisfecho/a E</i>
------------------------------------	------------------------------------	---------------------------	--	-----------------------------------

12. La organización de la docencia (horarios, fechas de exámenes)	A	B	C	D	E
13. La coordinación entre los contenidos de las asignaturas	A	B	C	D	E
14. Organización cuatrimestral de las asignaturas	A	B	C	D	E
15. La carga lectiva (cantidad de créditos y distribución a lo largo de la carrera)	A	B	C	D	E
16. La secuenciación de las asignaturas	A	B	C	D	E
17. Nivel de conocimientos previos necesarios	A	B	C	D	E
18. Formación básica recibida	A	B	C	D	E
19. La preparación para el desempeño profesional	A	B	C	D	E

Valora, conforme a la escala, tu grado de acuerdo en relación con los siguientes aspectos:

<i>En ninguna asignatura</i>	<i>En pocas asignaturas</i>	<i>En bastantes asignaturas</i>	<i>En muchas asignaturas</i>	<i>En todas las asignaturas</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

20. Los programas de las asignaturas han sido suficientemente claros	A	B	C	D	E
21. Los contenidos de las asignaturas me han resultado útiles	A	B	C	D	E
22. La dificultad de las asignaturas me ha resultado apropiada	A	B	C	D	E
23. La cantidad de contenido fue adecuada para el número de créditos	A	B	C	D	E
24. La coordinación entre docencia teórica y práctica ha sido apropiada	A	B	C	D	E
25. Ha existido repetición de contenidos teóricos entre asignaturas	A	B	C	D	E
26. Ha existido repetición de contenidos de prácticas entre asignaturas	A	B	C	D	E
27. Los aspectos teóricos se complementan adecuadamente con aspectos prácticos.	A	B	C	D	E
28. Los procedimientos de evaluación de las distintas asignaturas han sido adecuados al desarrollo de la asignatura.	A	B	C	D	E

Metodología Docente.

¿Se fomenta alguna de estas actividades o se realiza alguna de estas prácticas en tu Titulación? (Usa la siguiente escala para responder)

<i>No procede</i>	<i>Nunca o casi nunca</i>	<i>Algunas veces</i>	<i>Muchas veces</i>	<i>Siempre o casi siempre</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

Actividades

29. Aprendizaje autónomo y trabajos individuales dirigidos.	A	B	C	D	E
30. Trabajo en equipo.	A	B	C	D	E
31. Seminarios o grupos de discusión.	A	B	C	D	E
32. Uso de páginas de docencia en red.	A	B	C	D	E
33. Movilidad e intercambio (nacional e internacional) estudiantil	A	B	C	D	E

Prácticas

34. Prácticas de campo.	A	B	C	D	E
35. Prácticas con herramientas informáticas.	A	B	C	D	E
36. Prácticas de laboratorio.	A	B	C	D	E

Trabajo de los Estudiantes.

Señala, por favor, el porcentaje de clases de las distintas asignaturas a las que asistes, por término medio, durante el curso. (Utiliza la siguiente escala)

<i>Menos de 25%</i>	<i>Del 25% al 50%</i>	<i>Del 51% al 75%</i>	<i>Más del 75%</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

37. En asignaturas <i>troncales</i> y <i>obligatorias</i> (en primera matrícula)	A	B	C	D
38. En asignaturas <i>troncales</i> y <i>obligatorias</i> (en matrículas sucesivas)	A	B	C	D

39. ¿Cuánto tiempo de estudio dedicas por cada hora de clase durante el curso?

<i>Menos de ½ hora</i>	<i>Entre ½ hora y 1 hora</i>	<i>De 1 hora a 2 horas</i>	<i>Más de 2 horas</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

Tutorías.

40. ¿De cuántos profesores conoces el horario de tutorías?

<i>De ninguno</i>	<i>De pocos</i>	<i>De muchos</i>	<i>De todos</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

41. ¿En cuántas asignaturas asistes regularmente a las tutorías?

<i>En ninguna asignatura</i>	<i>En pocas asignaturas</i>	<i>En bastantes asignaturas</i>	<i>En muchas asignaturas</i>	<i>En todas las asignaturas</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

Si has asistido a las tutorías, ¿con qué fines las has utilizado? (Si no has utilizado las tutorías pasa directamente al siguiente grupo de preguntas)

<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

- | | | |
|--|----------|----------|
| 42. Para resolver dudas sobre el contenido de las clases. | <i>A</i> | <i>B</i> |
| 43. Para revisión de exámenes. | <i>A</i> | <i>B</i> |
| 44. Para supervisión de trabajos. | <i>A</i> | <i>B</i> |
| 45. Para orientación sobre la forma de estudiar la asignatura. | <i>A</i> | <i>B</i> |
| 46. Para orientación bibliográfica. | <i>A</i> | <i>B</i> |

47. En general, ¿cuál es tu grado de satisfacción con la atención recibida en las tutorías?

<i>No he asistido</i>	<i>Nada satisfecho/a</i>	<i>Poco satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy satisfecho/a</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>

Criterios de Evaluación y Exámenes.

48. ¿Conoces la existencia de criterios de evaluación publicados?

<i>En ninguna asignatura</i>	<i>En pocas asignaturas</i>	<i>En bastantes asignaturas</i>	<i>En muchas asignaturas</i>	<i>En todas las asignaturas</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

Valora, de acuerdo con la escala, tu grado de satisfacción en relación con los siguientes aspectos:

<i>Nada satisfecho/a</i>	<i>Poco satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante Satisfecho/a</i>	<i>Muy satisfecho/a</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

49. El grado de adecuación de los exámenes al programa impartido	<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>
50. Las calificaciones obtenidas se ajustan a los conocimientos adquiridos	<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>
51. La distribución de los exámenes en el periodo de evaluación	<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

Información al Estudiante.

Valora, conforme a la escala, tu grado de satisfacción en relación con los siguientes aspectos:

<i>No conozco su existencia</i>	<i>No lo he utilizado</i>	<i>Nada satisfecho/a</i>	<i>Poco satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy Satisfecho/a</i>	
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	<i>G</i>	
52. Información y orientación previa para la elección de estos estudios	A	B	C	D	E	F	G
53. Información y orientación para la elección de asignaturas optativas y de libre configuración	A	B	C	D	E	F	G
54. Información y orientación sobre el futuro profesional	A	B	C	D	E	F	G
55. Información sobre intercambios, becas y prácticas remuneradas	A	B	C	D	E	F	G
56. Grado de conocimiento del alumno sobre el equipo rectoral	A	B	C	D	E	F	G
57. Grado de conocimiento del alumno sobre la dirección del Centro	A	B	C	D	E	F	G
58. Grado de conocimiento del alumno sobre directores de Departamentos	A	B	C	D	E	F	G

Cauces de participación y opinión

59. Consejo de Estudiantes	A	B	C	D	E	F	G
60. Asociaciones de estudiantes.	A	B	C	D	E	F	G
61. Encuesta sobre la actuación docente del profesorado.	A	B	C	D	E	F	G
62. Delegados.	A	B	C	D	E	F	G

Satisfacción general con la formación

63. En general, ¿cuál es tu grado de satisfacción con la formación que estás recibiendo?

<i>Nada satisfecho/a</i>	<i>Poco satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy satisfecho/a</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

Recursos y Servicios.

Utiliza la siguiente escala para indicarnos si conoces o usas cada uno de los siguientes servicios:

<i>USO</i>		
<i>No lo conozco</i>	<i>No lo he utilizado</i>	<i>Sí lo he utilizado</i>
A	B	C

Si has contestado afirmativamente, utiliza la siguiente escala para valorar tu grado de satisfacción con dichos servicios.

<i>SATISFACCIÓN</i>				
<i>Nada Satisfecho/a</i>	<i>Poco Satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy satisfecho/a</i>
A	B	C	D	E

64. Aulas de clase:

<i>USO</i>		
A	B	C

Solo si has contestado C al *USO*

	<i>SATISFACCIÓN</i>				
	A	B	C	D	E
65. Capacidad.					
66. Condiciones ambientales (luminosidad, climatización, insonorización, seguridad).					
67. Comodidad.					
68. Material (pizarras, mobiliario, retroproyectores, etc...)					

69. Aulas de estudio:

<i>USO</i>		
A	B	C

Solo si has contestado C al *USO*

	<i>SATISFACCIÓN</i>				
	A	B	C	D	E
70. Capacidad.					
71. Condiciones ambientales (luminosidad, climatización, insonorización, seguridad).					

72. Aulas de informática

<i>USO</i>		
A	B	C

Solo si has contestado C al *USO*

	<i>SATISFACCIÓN</i>				
	A	B	C	D	E
73. Capacidad (equipos/nº de alumnos)					
74. Equipamientos.					
75. Mantenimiento de equipos y programas informáticos					
76. Condiciones ambientales, luminosidad, climatización, seguridad					
77. Atención al usuario (en caso de existir personal específico asignado)					

78. Laboratorios

<i>USO</i>		
A	B	C

Solo si has contestado **C** al *USO***SATISFACCIÓN**

	A	B	C	D	E
79. Capacidad/nº de alumnos por grupo					
80. Equipamientos.					
81. Condiciones ambientales, luminosidad, climatización, seguridad					
82. Mantenimiento de equipos y consumibles					
83. Accesibilidad para el uso fuera de horas de prácticas					
84. Atención al usuario (en caso de existir personal específico asignado)					

85. Talleres

<i>USO</i>		
A	B	C

Solo si has contestado **C** al *USO***SATISFACCIÓN**

	A	B	C	D	E
86. Capacidad.					
87. Equipamientos.					
88. Condiciones ambientales, luminosidad, climatización, seguridad					
89. Mantenimiento de equipos y consumibles					
90. Accesibilidad para el uso fuera de horas de prácticas					
91. Atención al usuario (en caso de existir personal específico asignado)					

92. Biblioteca:

<i>USO</i>		
A	B	C

Solo si has contestado **C** al *USO***SATISFACCIÓN**

	A	B	C	D	E
93. Comodidad de la Sala de Lectura (puestos de lectura, amplitud).					
94. Capacidad.					
95. Condiciones ambientales (luminosidad, climatización, insonorización, seguridad).					
96. Fondos bibliográficos (cantidad de volúmenes y cobertura de áreas).					
97. Accesibilidad de los fondos (señalización, disposición y acceso).					
98. Sistemas de consulta bibliográfica (Libertas, bases de datos documentales, etc).					
99. Atención al usuario.					
100. Horario.					
101. Hemeroteca					

Toma como referencia la siguiente escala para valorar tu grado de satisfacción con los siguientes aspectos relacionados con los recursos y servicios del Centro

<i>No conozco su existencia</i>	<i>No lo he utilizado</i>	<i>Nada satisfecho/a</i>	<i>Poco satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy Satisfecho/a</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	<i>G</i>

Servicios del Centro

102. Atención en la secretaría de alumnos.	A	B	C	D	E	F	G
103. Eficacia de la secretaría de alumnos.	A	B	C	D	E	F	G
104. Punto de información/ Conserjería.	A	B	C	D	E	F	G
105. Servicio de Reprografía.	A	B	C	D	E	F	G
106. Cafeterías y restaurantes.	A	B	C	D	E	F	G

Servicios generales

107. Oficina de Información.	A	B	C	D	E	F	G
108. Guía del Estudiante.	A	B	C	D	E	F	G
109. Servicio de Gestión Académica.	A	B	C	D	E	F	G
110. Servicio de Becas.	A	B	C	D	E	F	G
111. Servicio de Actividades Deportivas.	A	B	C	D	E	F	G
112. Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	A	B	C	D	E	F	G
113. Relaciones Internacionales.	A	B	C	D	E	F	G
114. Servicio de Limpieza.	A	B	C	D	E	F	G
115. Calidad ambiental del Campus (contaminación, tratamiento de residuos, reciclaje y espacios verdes).	A	B	C	D	E	F	G
116. Seguridad en las instalaciones.	A	B	C	D	E	F	G
117. Transporte público.	A	B	C	D	E	F	G
118. Servicio Telefónico.	A	B	C	D	E	F	G
119. Agencia Bancaria.	A	B	C	D	E	F	G

Motivo de elección de la titulación.

Califica según la escala siguiente la adecuación de estas respuestas a la pregunta “Motivo de la elección de la titulación”.

<i>Muy Bajo</i>	<i>Bajo</i>	<i>Medio</i>	<i>Alto</i>	<i>Muy Alto</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

120. Salidas profesionales	A	B	C	D	E
121. Vocación	A	B	C	D	E
122. Única carrera posible por motivos académicos	A	B	C	D	E
123. Motivos familiares	A	B	C	D	E
124. Motivos económicos	A	B	C	D	E
125. Otros	A	B	C	D	E

Califica según la escala siguiente la adecuación de estas respuestas a la pregunta “Motivo de abandono de la carrera por parte de otros compañeros que conozcas”.

<i>Muy Bajo</i>	<i>Bajo</i>	<i>Medio</i>	<i>Alto</i>	<i>Muy Alto</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

126. Resultados académicos	A	B	C	D	E
127. Desilusión ante la Titulación	A	B	C	D	E
128. Por conseguir plaza en la Titulación deseada	A	B	C	D	E
129. Motivos económicos	A	B	C	D	E
130. Motivos familiares	A	B	C	D	E
131. Motivos laborales	A	B	C	D	E
132. Otros	A	B	C	D	E

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DE LA TITULACIÓN DE **INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL,** **ESPECIALIDAD MECÁNICA**

Cuestionario para estudiantes de últimos cursos de la Titulación

La Universidad de La Rioja, dentro del II Plan de Calidad de las Universidades, Anualidad 2001, está procediendo a la Evaluación Institucional de un conjunto de Titulaciones entre las que se encuentra la que estás estudiando.

Para llevar a cabo la evaluación de tu Titulación, nos interesa ampliar la información y conocer tu opinión sobre aspectos relacionados con la docencia, la investigación y los servicios.

Por ello, te rogamos que respondas con la mayor sinceridad posible, condición necesaria para obtener un diagnóstico fiable y válido para la mejora de la Titulación.

La información y las opiniones recogidas en este cuestionario serán tratadas confidencialmente.

Gracias por tu colaboración.

Datos del estudiante

1. Edad.

<i>18 o menos</i>	<i>19 ó 20 años</i>	<i>21 ó 22 años</i>	<i>23 ó 24 años</i>	<i>25 ó 26 años</i>	<i>Más de 26</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>

2. Sexo.

<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

3. Situación laboral

<i>Becario</i>	<i>Trabajo relacionado con estudios</i>	<i>Trabajo no relacionado con estudios</i>	<i>No trabaja</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

4. Residencia durante el curso

<i>Domicilio Familiar</i>	<i>Domicilio propio</i>	<i>Residencia</i>	<i>Piso de estudiantes</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

Perfil Académico

5. ¿Consideras que tus conocimientos previos son adecuados para el normal desarrollo de tus estudios en esta Titulación?

<i>Nada</i>	<i>Poco</i>	<i>Bastante</i>	<i>Mucho</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

6. ¿Has realizado estudios previos en otras Titulaciones?

<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

7. ¿Tienes intención de realizar otros estudios?

<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

8. ¿Qué tipo de estudios preferirías cursar? (Si has contestado A en la pregunta anterior)

<i>Curso de Especialización</i>	<i>Otra Titulación</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

Objetivos de la Titulación.

9. ¿Conoces los objetivos que persigue tu titulación?

<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

Organización y contenidos del Programa de Formación.

Valora, de acuerdo con la escala, tu grado de satisfacción en relación con los siguientes aspectos:

<i>Nada satisfecho/a</i>	<i>Poco satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante Satisfecho/a</i>	<i>Muy satisfecho/a</i>	
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	
10. La organización de la docencia (horarios, fechas de exámenes)	A	B	C	D	E
11. La coordinación entre los contenidos de las asignaturas	A	B	C	D	E
12. Organización cuatrimestral de las asignaturas	A	B	C	D	E
13. La oferta de optativas.	A	B	C	D	E
14. Los horarios de las asignaturas de libre configuración.	A	B	C	D	E
15. La carga lectiva (cantidad de créditos y distribución a lo largo de la carrera)	A	B	C	D	E
16. Diversidad y número de las asignaturas ofertadas	A	B	C	D	E
17. La secuenciación de las asignaturas	A	B	C	D	E
18. Nivel de conocimientos previos necesarios	A	B	C	D	E
19. Formación básica recibida	A	B	C	D	E
20. La especialización del plan de estudios	A	B	C	D	E
21. La preparación para el desempeño profesional	A	B	C	D	E

Valora, conforme a la escala, tu grado de acuerdo en relación con los siguientes aspectos:

<i>En ninguna asignatura</i>	<i>En pocas asignaturas</i>	<i>En bastantes asignaturas</i>	<i>En muchas asignaturas</i>	<i>En todas las asignaturas</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

22. Los programas de las asignaturas han sido suficientemente claros	A	B	C	D	E
23. Los contenidos de las asignaturas me han resultado útiles	A	B	C	D	E
24. La dificultad de las asignaturas me ha resultado apropiada	A	B	C	D	E
25. La cantidad de contenido fue adecuada para el número de créditos	A	B	C	D	E
26. La coordinación entre docencia teórica y práctica ha sido apropiada	A	B	C	D	E
27. Ha existido repetición de contenidos teóricos entre asignaturas	A	B	C	D	E
28. Ha existido repetición de contenidos de prácticas entre asignaturas	A	B	C	D	E
29. Los aspectos teóricos se complementan adecuadamente con aspectos prácticos.	A	B	C	D	E
30. Los procedimientos de evaluación de las distintas asignaturas han sido adecuados al desarrollo de la asignatura.	A	B	C	D	E

Metodología Docente.

¿Se fomenta alguna de estas actividades o se realiza alguna de estas prácticas en tu Titulación? (Usa la siguiente escala para responder)

<i>No procede</i>	<i>Nunca o casi nunca</i>	<i>Algunas veces</i>	<i>Muchas veces</i>	<i>Siempre o casi siempre</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

Actividades

31. Aprendizaje autónomo y trabajos individuales dirigidos.	A	B	C	D	E
32. Trabajo en equipo.	A	B	C	D	E
33. Seminarios o grupos de discusión.	A	B	C	D	E
34. Uso de páginas de docencia en red.	A	B	C	D	E
35. Participación en proyectos de investigación.	A	B	C	D	E
36. Movilidad e intercambio (nacional e internacional) estudiantil	A	B	C	D	E

Prácticas

37. Prácticas de campo.	A	B	C	D	E
38. Prácticas profesionales (de empresa).	A	B	C	D	E
39. Prácticas con herramientas informáticas.	A	B	C	D	E
40. Prácticas de laboratorio.	A	B	C	D	E

Trabajo de los Estudiantes.

Señala, por favor, el porcentaje de clases de las distintas asignaturas a las que asistes, por término medio, durante el curso. (Utiliza la siguiente escala)

<i>Menos de 25%</i>	<i>Del 25% al 50%</i>	<i>Del 51% al 75%</i>	<i>Más del 75%</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

41. En asignaturas <i>troncales y obligatorias</i> (en primera matrícula)	A	B	C	D
42. En asignaturas <i>optativas</i> (en primera matrícula)	A	B	C	D
43. En las asignaturas de <i>libre configuración</i> (en primera matrícula)	A	B	C	D
44. En asignaturas <i>troncales y obligatorias</i> (en matrículas sucesivas)	A	B	C	D
45. En asignaturas <i>optativas</i> (en matrículas sucesivas)	A	B	C	D
46. En las asignaturas de <i>libre configuración</i> (en matrículas sucesivas)	A	B	C	D

47. ¿Cuánto tiempo de estudio dedicas *por cada hora de clase* durante el curso?

<i>Menos de ½ hora</i>	<i>Entre ½ hora y 1 hora</i>	<i>De 1 hora a 2 horas</i>	<i>Más de 2 horas</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

Tutorías.

48. ¿De cuántos profesores conoces el horario de tutorías?

<i>De ninguno</i>	<i>De pocos</i>	<i>De muchos</i>	<i>De todos</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>

49. ¿En cuántas asignaturas asistes regularmente a las tutorías?

<i>En ninguna asignatura</i>	<i>En pocas asignaturas</i>	<i>En bastantes asignaturas</i>	<i>En muchas asignaturas</i>	<i>En todas las asignaturas</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

Si has asistido a las tutorías, ¿con qué fines las has utilizado? (Si no has utilizado las tutorías pasa directamente al siguiente grupo de preguntas)

<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>A</i>	<i>B</i>

50. Para resolver dudas sobre el contenido de las clases.	<i>A</i>	<i>B</i>
51. Para revisión de exámenes.	<i>A</i>	<i>B</i>
52. Para supervisión de trabajos.	<i>A</i>	<i>B</i>
53. Para orientación sobre la forma de estudiar la asignatura.	<i>A</i>	<i>B</i>
54. Para orientación bibliográfica.	<i>A</i>	<i>B</i>
55. Para orientación profesional	<i>A</i>	<i>B</i>

56. En general, ¿cuál es tu grado de satisfacción con la atención recibida en las tutorías?

<i>No he asistido</i>	<i>Nada satisfecho/a</i>	<i>Poco satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy satisfecho/a</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>

Criterios de Evaluación y Exámenes.

57. ¿Conoces la existencia de criterios de evaluación publicados o publicitados?

<i>En ninguna asignatura</i>	<i>En pocas asignaturas</i>	<i>En bastantes asignaturas</i>	<i>En muchas asignaturas</i>	<i>En todas las asignaturas</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

Valora, de acuerdo con la escala, tu grado de satisfacción en relación con los siguientes aspectos:

<i>Nada satisfecho/a</i>	<i>Poco satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante Satisfecho/a</i>	<i>Muy satisfecho/a</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

58. El grado de adecuación de los exámenes al programa impartido	A	B	C	D	E
59. Las calificaciones obtenidas se ajustan a los conocimientos adquiridos	A	B	C	D	E
60. La distribución de los exámenes en el periodo de evaluación	A	B	C	D	E

Información al Estudiante.

Valora, conforme a la escala, tu grado de satisfacción en relación con los siguientes aspectos:

<i>No conozco su existencia</i>	<i>No lo he utilizado</i>	<i>Nada satisfecho/a</i>	<i>Poco satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy Satisfecho/a</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	<i>G</i>

61. Información y orientación previa para la elección de estos estudios	A	B	C	D	E	F	G
62. Información y orientación para la elección de asignaturas optativas y de libre configuración	A	B	C	D	E	F	G
63. Información y orientación sobre el futuro profesional	A	B	C	D	E	F	G
64. Información sobre intercambios, becas y prácticas remuneradas	A	B	C	D	E	F	G
65. Grado de conocimiento del alumno sobre el equipo rectoral	A	B	C	D	E	F	G
66. Grado de conocimiento del alumno sobre la dirección del Centro	A	B	C	D	E	F	G
67. Grado de conocimiento del alumno sobre directores de Departamentos	A	B	C	D	E	F	G

Cauces de participación y opinión

68. Consejo de Estudiantes	A	B	C	D	E	F	G
69. Asociaciones de estudiantes.	A	B	C	D	E	F	G
70. Encuesta sobre la actuación docente del profesorado.	A	B	C	D	E	F	G
71. Delegados.	A	B	C	D	E	F	G

Satisfacción general con la formación

72. En general, ¿cuál es tu grado de satisfacción con la formación que estás recibiendo?

<i>Nada satisfecho/a</i>	<i>Poco satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy satisfecho/a</i>
--------------------------	--------------------------	---------------------	------------------------------	-------------------------

A

B

C

D

E

Recursos y Servicios.

Utiliza la siguiente escala para indicarnos si conoces o usas cada uno de los siguientes servicios:

<i>USO</i>		
<i>No lo conozco</i>	<i>No lo he utilizado</i>	<i>Sí lo he utilizado</i>
A	B	C

Si has contestado afirmativamente, utiliza la siguiente escala para valorar tu grado de satisfacción con dichos servicios.

<i>SATISFACCIÓN</i>				
<i>Nada Satisfecho/a</i>	<i>Poco Satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy satisfecho/a</i>
A	B	C	D	E

73. Aulas de clase:

<i>USO</i>		
A	B	C

Solo si has contestado C al *USO*

	<i>SATISFACCIÓN</i>				
	A	B	C	D	E
74. Capacidad.					
75. Condiciones ambientales (luminosidad, climatización, insonorización, seguridad).					
76. Comodidad.					
77. Material (pizarras, mobiliario, retroproyectors, etc...)					

78. Aulas de estudio:

<i>USO</i>		
A	B	C

Solo si has contestado C al *USO*

	<i>SATISFACCIÓN</i>				
	A	B	C	D	E
79. Capacidad.					
80. Condiciones ambientales (luminosidad, climatización, insonorización, seguridad).					

81. Aulas de informática

<i>USO</i>		
A	B	C

Solo si has contestado C al *USO*

	<i>SATISFACCIÓN</i>				
	A	B	C	D	E
82. Capacidad (equipos/nº de alumnos)					
83. Equipamientos.					
84. Mantenimiento de equipos y programas informáticos					
85. Condiciones ambientales, luminosidad, climatización, seguridad					
86. Atención al usuario (en caso de existir personal específico asignado)					

87. Laboratorios

<i>USO</i>		
A	B	C

Solo si has contestado **C** al *USO*

	<i>SATISFACCIÓN</i>				
	A	B	C	D	E
88. Capacidad/nº de alumnos por grupo					
89. Equipamientos.					
90. Condiciones ambientales, luminosidad, climatización, seguridad					
91. Mantenimiento de equipos y consumibles					
92. Accesibilidad para el uso fuera de horas de prácticas					
93. Atención al usuario (en caso de existir personal específico asignado)					

94. Talleres

<i>USO</i>		
A	B	C

Solo si has contestado **C** al *USO*

	<i>SATISFACCIÓN</i>				
	A	B	C	D	E
95. Capacidad.					
96. Equipamientos.					
97. Condiciones ambientales, luminosidad, climatización, seguridad					
98. Mantenimiento de equipos y consumibles					
99. Accesibilidad para el uso fuera de horas de prácticas					
100. Atención al usuario (en caso de existir personal específico asignado)					

101. Biblioteca:

<i>USO</i>		
A	B	C

Solo si has contestado **C** al *USO*

	<i>SATISFACCIÓN</i>				
	A	B	C	D	E
102. Comodidad de la Sala de Lectura (puestos de lectura, amplitud).					
103. Capacidad.					
104. Condiciones ambientales (luminosidad, climatización, insonorización, seguridad).					
105. Fondos bibliográficos (cantidad de volúmenes y cobertura de áreas).					
106. Accesibilidad de los fondos (señalización, disposición y acceso).					
107. Sistemas de consulta bibliográfica (Libertas, bases de datos documentales, etc).					
108. Atención al usuario.					
109. Horario.					
110. Hemeroteca					

Toma como referencia la siguiente escala para valorar tu grado de satisfacción con los siguientes aspectos relacionados con los recursos y servicios del Centro

<i>No conozco su existencia</i>	<i>No lo he utilizado</i>	<i>Nada satisfecho/a</i>	<i>Poco satisfecho/a</i>	<i>Satisfecho/a</i>	<i>Bastante satisfecho/a</i>	<i>Muy Satisfecho/a</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	<i>G</i>

Servicios del Centro

111. Atención en la secretaría de alumnos.	A	B	C	D	E	F	G
112. Eficacia de la secretaría de alumnos.	A	B	C	D	E	F	G
113. Punto de información/ Conserjería.	A	B	C	D	E	F	G
114. Servicio de Reprografía.	A	B	C	D	E	F	G
115. Cafeterías y restaurantes.	A	B	C	D	E	F	G

Servicios generales

116. Oficina de Información.	A	B	C	D	E	F	G
117. Guía del Estudiante.	A	B	C	D	E	F	G
118. Servicio de Gestión Académica.	A	B	C	D	E	F	G
119. Servicio de Becas.	A	B	C	D	E	F	G
120. Servicio de Actividades Deportivas.	A	B	C	D	E	F	G
121. Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	A	B	C	D	E	F	G
122. Relaciones Internacionales.	A	B	C	D	E	F	G
123. Servicio de Limpieza.	A	B	C	D	E	F	G
124. Calidad ambiental del Campus (contaminación, tratamiento de residuos, reciclaje y espacios verdes).	A	B	C	D	E	F	G
125. Seguridad en las instalaciones.	A	B	C	D	E	F	G
126. Transporte público.	A	B	C	D	E	F	G
127. Servicio Telefónico.	A	B	C	D	E	F	G
128. Agencia Bancaria.	A	B	C	D	E	F	G

Altos Cargos

129. Equipo Rectoral.	A	B	C	D	E	F	G
130. Director Centro.	A	B	C	D	E	F	G
131. Directores de Departamentos implicados en la Titulación	A	B	C	D	E	F	G

Motivo de elección de la titulación.

Califica según la escala siguiente la adecuación de estas respuestas a la pregunta “Motivo de la elección de la titulación”.

<i>Muy Bajo</i>	<i>Bajo</i>	<i>Medio</i>	<i>Alto</i>	<i>Muy Alto</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

132. Salidas profesionales	A	B	C	D	E
133. Vocación	A	B	C	D	E
134. Única carrera posible por motivos académicos	A	B	C	D	E
135. Motivos familiares	A	B	C	D	E
136. Motivos económicos	A	B	C	D	E
137. Otros	A	B	C	D	E

Califica según la escala siguiente la adecuación de estas respuestas a la pregunta “Motivo de abandono de la carrera por parte de otros compañeros que conozcas”.

<i>Muy Bajo</i>	<i>Bajo</i>	<i>Medio</i>	<i>Alto</i>	<i>Muy Alto</i>
<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>

138. Resultados académicos	A	B	C	D	E
139. Desilusión ante la Titulación	A	B	C	D	E
140. Por conseguir plaza en la Titulación deseada	A	B	C	D	E
141. Motivos económicos	A	B	C	D	E
142. Motivos familiares	A	B	C	D	E
143. Motivos laborales	A	B	C	D	E
144. Otros	A	B	C	D	E

DEL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, ESPECIALIDADES: ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, ELECTRICIDAD, MECÁNICA E INGENIERÍA INDUSTRIAL (2º CICLO)

AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS IMPLICADO EN LAS TITULACIONES SEÑALADAS:

- UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE ENSEÑANZAS CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
- DEPARTAMENTOS DE QUIMICA (Área de Física), INGENIERÍA MECANICA, INGENIERIA ELÉCTRICA Y
- MATEMÁTICAS.
- BIBLIOTECA

CURSO 2000/2001

En las preguntas que conllevan valoración del 1 al 5, el significado es el siguiente:

1=Nada satisfecho, 2=Poco satisfecho, 3=Satisfecho, 4=Bastante satisfecho, 5=Muy satisfecho.

1.-PLANTILLA

1. ¿Mi Servicio dispone de un organigrama claro y bien definido?
 SI NO

2. Estima adecuada la actual forma de acceso al puesto de trabajo
 1 2 3 4 5

3. La categoría administrativa del personal de la unidad administrativa responde a las exigencias del funcionamiento de la misma.
 1 2 3 4 5

4. Valore hasta qué punto está bien definido su perfil profesional.
 1 2 3 4 5

5. Considera que la plantilla de la Unidad Administrativa es suficiente para conseguir los fines y objetivos de la misma.
 SÍ NO

6. Especifique cuáles son a su juicio los puntos débiles y fuertes de la plantilla:
.....
.....

7. Valore hasta qué punto es adecuada la política de promoción.
 1 2 3 4 5

8. Especifique cuáles son a su juicio los principales puntos débiles y fuertes de dicha política:
.....
.....

9. Tiene las condiciones laborales, salario y beneficios apropiados al trabajo que desarrolla.
 SI NO

2.- OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.

10. ¿Existen manuales de procedimientos en su unidad?
 SÍ NO
11. ¿En la redacción y actualización de los manuales de procedimientos, está dispuesto a participar de forma activa y aportar sus opiniones e ideas?
 SÍ NO
12. ¿Sabe quién es el responsable de cada proceso?
 SI NO
13. ¿Se miden periódicamente en su Unidad Administrativa indicadores de funcionamiento de los procesos?
 SI NO
14. Valore hasta qué punto la comunicación interna formalizada cubre las necesidades de información pertinentes para su puesto de trabajo.
 1 2 3 4 5
15. Si cree que hay algún tipo de información que no le llega adecuadamente, indique brevemente de qué tipo de información se trata, y trate de identificar las causas brevemente:
.....
.....
16. ¿Considera que dispone de la información necesaria para el desarrollo de sus funciones?
 SÍ NO

3.- INSTALACIONES Y RECURSOS

17. Valore si las instalaciones en las que trabaja son adecuadas para desarrollar las tareas asociadas a su puesto de trabajo.
 1 2 3 4 5
Indique brevemente las deficiencias más notables:
.....
.....
18. Valore el mobiliario de su puesto de trabajo.
 1 2 3 4 5
Indique brevemente las deficiencias más notables
.....
.....
19. Valore las condiciones ambientales (temperatura, luz) de su puesto de trabajo.
 1 2 3 4 5
Indique las deficiencias más notables
.....
.....
20. Valore si los equipos informáticos de que dispone son los adecuados para llevar a cabo las tareas asociadas a su puesto de trabajo.

- 1 2 3 4 5

Indique las deficiencias más notables

.....
.....

21. ¿Los recursos de su unidad se utilizan de manera eficiente?.

- SI NO

22. El conjunto de los recursos materiales para la administración y servicios se adecuan a las necesidades y volumen de usuarios.

- 1 2 3 4 5

4.- PLANES DE FORMACIÓN

23. ¿Conoce el plan de formación de la Universidad?

- SÍ NO

24. Valore hasta qué punto la difusión de la información sobre los cursos de formación es la adecuada.

- 1 2 3 4 5

25. Ha asistido a acciones formativas.

- SÍ NO

Si ha asistido, valore su satisfacción sobre la formación recibida.

- 1 2 3 4 5

26. Su formación básica para desarrollar las tareas del puesto de trabajo que desempeña es:

- 1 2 3 4 5

27. La oferta de Cursos de formación/perfeccionamiento responde a las necesidades reales del puesto de trabajo.

- 1 2 3 4 5

28. Los cursos que ha realizado le han servido para mejorar las tareas en su puesto de trabajo

- 1 2 3 4 5

29. Describa brevemente dos acciones que se podrían emprender de manera inmediata y que, según su opinión, contribuirían a mejorar la prestación de servicios:

.....
.....

5.- MOTIVACIÓN Y SATISFACIÓN.

30. Si ha participado en grupos de trabajo cree que su participación ha tenido algún resultado práctico.

- 1 2 3 4 5

31. Valore su participación en las reuniones informativas o en la aportación de sugerencias de mejora

- 1 2 3 4 5

32. Cree que su participación en las reuniones informativas se refleja en el resultado final de las mismas y en las soluciones que se adoptan.

- 1 2 3 4 5

33. Indique dos aspectos que más le satisfacen de su puesto de trabajo.

.....
.....

34. Indique dos aspectos de su puesto de trabajo que, si pudiera, cambiaría inmediatamente:

.....
.....

35. Indique dos puntos fuertes y dos puntos débiles de su Unidad Administrativa:

.....
.....

36. ¿Para realizar su trabajo recibe todos los medios necesarios de otros servicios?.

- SI NO

Si su respuesta es negativa, indique brevemente las deficiencias más notables:

.....
.....

37. ¿Los problemas se solucionan atacando las causas y no solo paliando los efectos?.

- SI NO

38. ¿Se promueve el trabajo en equipo en su Unidad Administrativa?.

- SI NO

39. ¿Existe un buen sistema de evaluación y reconocimiento del desempeño de mis funciones laborales?.

- SI NO

6.- COORDINACIÓN DE TAREAS

40. Valore el seguimiento que hace su jefe sobre su trabajo (asignación de responsabilidades, objetivos concretos y seguimiento de los mismos)

- 1 2 3 4 5

41. Valore los esfuerzos de su jefe en implicarle en la tarea. (Reuniones, le comunica información importante para el desarrollo de las tareas, participa en las decisiones que influyen en la realización correcta de su trabajo).

- 1 2 3 4 5

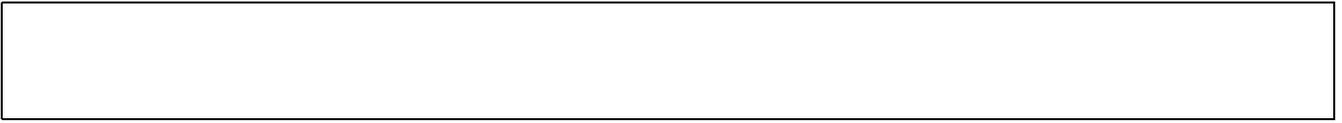
42. ¿Cuando introduce una mejora en su trabajo se le reconoce?

- SI NO

43. Valore hasta qué punto conoce la relación de tareas que tiene que desarrollar.

- 1 2 3 4 5

Si desea puede hacer alguna sugerencia útil para el proceso de evaluación:



ANEXO V: EXPLOTACIÓN DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS

EXPLOTACIÓN DE LA ENCUESTA

Del total de 53 docentes adscritos a la titulación de Ingeniería Técnica Industrial, Especialidad en Mecánica a los que se les remitió la encuesta, se han obtenido 18 respuestas (33,96%). En la siguiente tabla se expone su reparto según la categoría académica a que pertenecen:

Tabla 1.

Categoría	Nº	Porcentaje
Titular de Universidad	2	11,11
Catedrático de Escuela Universitaria	3	16,67
Titular de Escuela Universitaria	7	38,89
Asociado	6	33,33

La mayor parte de ellos (83,33%) tienen dedicación exclusiva en la UR.

Por lo que respecta a la antigüedad, se expone su reparto en la siguiente tabla:

Tabla 2.

Antigüedad	Nº	Porcentaje
Hasta 1 año	2	11,11
De 2 a 4 años	1	5,56
De 4 a 7 años	4	22,22
De 7 a 10 años	3	16,67
Más de 10 años	8	44,44

La mayor parte de los encuestados son varones (78,78% frente a un 22,22% de féminas).

Respecto a las cuestiones planteadas, se han explorado una a una (sin hacer distinciones por ninguno de los rasgos distintivos del profesorado, dado el escaso número de encuestas a tratar). Éstos son los resultados:

Apartado 1: Perfil Profesional:

A la pregunta número 5, que interroga sobre si los resultados de la encuesta de opinión de los alumnos sobre la actuación docente del profesorado ayudan a reflexionar sobre la calidad de la docencia, ha respondido de forma válida un 100% de los encuestados. La mayor parte (55,56%) creen que ayuda bastante.

Para el 38,89% que ha contestado que ayuda poco o nada, éstas son las razones:

Tabla 3.

1.	Las respuestas no se ajustan a la realidad de lo que ocurre en el aula, se ve claramente que muchas respuestas son arbitrarias.
2.	No son serios, se nota no faltas a clase nunca y ponen lo que quieren, igual en otras preguntas.
3.	El alumno contesta muchas veces en la medida de los suspensos de la asignatura (por darle el profesor la exigencia a la asignatura que merece: no aprobado general)
4.	Las preguntas del test no son muy clarificadoras no se valora si el profesor realiza apuntes, transparencias, etc. La encuesta es inversamente proporcional al nivel de exigencia del profesor. Existen valores en las respuestas que son claramente falsos o dispares. No se valora objetivamente.
5.	Porque no suelen valorar la actuación del profesor como docente, sino como evaluador-calificador.
6.	Poca seriedad por parte de los alumnos
7.	No la encuentro objetiva y bien orientada

La mayor parte del personal encuestado (61,11%) no ha participado en ninguna actividad de perfeccionamiento docente en los últimos cinco cursos (pregunta nº 6).

En la siguiente tabla resumimos el porcentaje de respuestas obtenidas al interrogar sobre el tiempo destinado a docencia, investigación o gestión, ya sea el deseable (preguntas 7 a 9) o el dedicado actualmente (preguntas 10 a 12), así como el peso que el profesorado espera que tenga el esfuerzo realizado en cada una de estas facetas en su carrera profesional (preguntas 13 a 15):

Tabla 4.

%	Docencia			Gestión			Investigación		
	Deseable	Real	Peso Rel.	Deseable	Real	Peso Rel.	Deseable	Real	Peso Rel.
0%	0,00%	5,56%	11,11%	0,00%	11,11%	0,00%	11,11%	16,67%	44,44%
10%	0,00%	0,00%	16,67%	5,56%	16,67%	5,56%	50,00%	27,78%	22,22%
20%	5,56%	5,56%	16,67%	11,11%	5,56%	0,00%	11,11%	11,11%	5,56%
30%	11,11%	16,67%	11,11%	22,22%	16,67%	11,11%	5,56%	11,11%	5,56%
40%	38,89%	16,67%	11,11%	16,67%	11,11%	0,00%	5,56%	0,00%	0,00%
50%	5,56%	5,56%	11,11%	16,67%	11,11%	22,22%	0,00%	0,00%	0,00%
60%	27,78%	27,78%	5,56%	27,78%	22,22%	11,11%	0,00%	11,11%	0,00%
70%	0,00%	0,00%	5,56%	0,00%	0,00%	5,56%	0,00%	5,56%	0,00%
80%	11,11%	5,56%	0,00%	0,00%	0,00%	22,22%	0,00%	0,00%	0,00%
<=90%	0,00%	16,67%	11,11%	0,00%	0,00%	11,11%	0,00%	0,00%	0,00%

Por lo que respecta al clima de trabajo en los distintos ámbitos, no encontramos ningún caso en que éste sea muy malo, obteniendo resultados muy similares en todos ellos.

Así, el mayor porcentaje de respuestas lo obtenemos en una relación buena con el estudiante (61,11%), con el personal de administración y servicios (83,33%), y con los profesores del Área de Conocimiento (50,00%) y del Departamento (44,44%). Sólo con los profesores del Centro esta relación parece ser mas bien regular (50,00%).

Apartado 2: Organización y Contenidos del Programa de Formación:

En este apartado se interroga al profesorado sobre su grado de satisfacción con diferentes aspectos de la organización docente. Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

La mayor parte, 38,89%, está poco satisfecho con la estructura del plan de estudios (pregunta nº 21).

No ocurre lo mismo con la organización de la docencia, cuestión en la que un 44,44% de los encuestados está satisfecho.

En lo referente a la estructura cuatrimestral del plan de estudios nos encontramos al personal dividido: desde un 22,22% que no está nada satisfecho, pasando por un 22,22% que lo está en grado medio, hasta llegar a un 5,56% que está muy satisfecho.

Poco (22,22%) o nada de satisfacción (33,33%) genera la coordinación entre los contenidos de las asignaturas.

Tampoco la oferta de optatividad (ítem nº 25) sale bien parada: un 50,00% está insatisfecho en mayor o menor medida. Además, un 11,11% no considera pertinente esta pregunta.

Al interrogar sobre los horarios de las asignaturas de libre configuración: nos encontramos un amplio número de respuestas (33,33%) que consideran esta cuestión no pertinente.

No mejoran los resultados en lo referido a la carga lectiva, con un 33,33% del profesorado satisfecho frente a un 27,78% que lo está mas bien poco.

Parecida situación se repite al preguntar por la diversidad y número de asignaturas ofertadas. En esta ocasión el 44,44% está insatisfecho en mayor o menor medida.

Siguiendo esta tónica, en el ítem nº 29, al interrogar sobre la satisfacción generada por la formación básica, de las 11 respuestas válidas, la insatisfacción alcanza el 68,75%.

Parecidos resultados se obtienen en lo referente a la especialización del plan, con un 55,55% de insatisfechos.

Similares valores se alcanzan en el ámbito de la preparación para el desempeño profesional, donde el personal poco satisfecho alcanza el 38,89%.

Idéntico porcentaje de poca satisfacción se repite en lo relacionado con los aspectos prácticos de las enseñanzas.

La satisfacción incrementa en el ítem nº 33 (“Nº de asignaturas que imparte anualmente): La suma, en cualquiera de los niveles de satisfacción, alcanza el 67,67%, cabiendo destacar que el 16,67% de los encuestados está muy satisfecho.

Apartado 3: Recursos y Servicios:

En el ítem nº 34 se pregunta sobre la satisfacción con diferentes aspectos de las aulas de clase.

En lo que respecta a la capacidad, en general se está satisfecho (38,89% de las 18 personas que han contestado válidamente a esta cuestión).

Peor paradas salen las condiciones ambientales, con un 50,00% poco satisfecho y un 22,22% que no lo está en absoluto.

Algo disminuye esta insatisfacción en cuanto a la disponibilidad de medios audiovisuales modernos, con un 44,44% del personal insatisfecho en mayor o menor medida.

De los 9 profesores que conocen o han utilizado las aulas de informática, el 55,55% está más o menos satisfecho con su capacidad.

Mayor consenso hay en cuanto a sus equipamientos, con un 66,66% de satisfacción en uno u otro grado.

Las condiciones ambientales, en general, propician satisfacción (55,55% en total).

El 77,77% de los encuestados está satisfecho con el mantenimiento por parte de las personas encargadas.

De las 10 personas que han respondido válidamente a las preguntas 44 a 47, referidas a los laboratorios, el 80,00% está más o menos satisfecho con su capacidad.

En lo referente a los equipamientos el personal está dividido entre quienes experimentan poca o nada de satisfacción (50,00% en total) y quienes están satisfechos (50,00%).

Mayor satisfacción generan las condiciones ambientales, cuestión en la que un 70,00% está satisfecho en uno u otro grado.

Lo mismo sucede con el mantenimiento por parte de las personas encargadas, con un porcentaje total del 60,00% en este caso.

En el ítem número 48 comienzan una serie de preguntas referidas a la satisfacción con los talleres. De los 2 encuestados que han respondido válidamente a estas cuestiones, el 100,00% está muy satisfecho con su capacidad.

Por lo que respecta tanto a los equipamientos como a las condiciones ambientales, el 100% dice estar bastante satisfecho.

Igualmente, el personal está bastante o muy satisfecho (66,66%) con el mantenimiento por parte de las personas encargadas. No obstante, cabe destacar en este caso que el 33,33% restante no lo está en absoluto.

Son 15 los profesores que han contestado a las preguntas 53 a 56, referidas a la satisfacción con los despachos.

Cabe destacar que, el 53,33% está bastante o muy satisfecho con su capacidad.

Mientras, el 66,67% está satisfecho en mayor o menor medida con las condiciones ambientales.

Peores resultados obtiene el equipamiento informático, con un 53,34% de insatisfechos en uno u otro grado.

En los ítems que hacen referencia a Biblioteca se han obtenido 13 respuestas válidas.

En la pregunta nº 58 se cuestiona la comodidad de la sala de lectura, cuestión con la que un 61,54% de los encuestados está bastante satisfecho.

Con respecto a las condiciones ambientales, un 46,15% dice estar satisfecho.

Unanimidad en lo referente a los fondos bibliográficos, con el 100,00% del personal satisfecho en mayor o menor medida, lo mismo que sucede con la accesibilidad de los fondos y el sistema de consulta bibliográfica.

Un mínimo de insatisfacción (15,38%) encontramos en lo referente a la agilidad en el proceso de adquisición de fondos.

Los resultados mejoran todavía más al preguntar por la atención al usuario, con un 53,85% bastante satisfecho y un 23,08% muy satisfecho.

El primero de estos porcentajes sube hasta el 61,54% en lo referido al horario.

Al cuestionar la hemeroteca, encontramos también bastante (38,46%) o mucha (23,08%) satisfacción.

Los ítems 67 a 71 interrogan acerca de la satisfacción con diferentes aspectos relacionados con los Servicios del Centro.

Sólo un docente dice no haber utilizado la Secretaría del Departamento. Por lo demás, la mayoría (83,33%) está satisfecho en una u otra medida con esta cuestión.

También un solo profesor no ha utilizado la Secretaría del Centro, aspecto con el que la satisfacción total alcanza el 88,89%.

En lo referente al punto de información/Conserjería del Centro también se está en general satisfecho, con tan sólo un 16,67% de insatisfechos.

Idénticos resultados se obtienen entre quienes utilizan el Servicio de Reprografía.

La satisfacción disminuye con respecto a las Cafeterías y Restaurantes, con 33,33% de insatisfechos en uno u otro grado.

Para finalizar este apartado, las preguntas 72 a 94 interrogan sobre la satisfacción los los Servicios Generales. Los resultados porcentuales obtenidos por cada uno de ellos se exponen en la siguiente tabla:

Tabla 5.

SERVICIO	No conoce	No utiliza	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Bastante satisfecho	Muy satisfecho
Rectorado	0,00%	16,67%	22,22%	16,67%	33,33%	11,11%	0,00%
Gerencia	0,00%	44,44%	22,22%	16,67%	11,11%	5,56%	0,00%
A. Jurídica	5,56%	55,56%	11,11%	11,11%	0,00%	5,56%	5,56%
S. Comunicación e Inf.	11,11%	22,22%	5,56%	11,11%	27,78%	16,67%	0,00%
G. Planificación	5,56%	55,56%	11,11%	5,56%	11,11%	0,00%	0,00%
S.G. Personal y Retrib.	0,00%	5,56%	11,11%	16,67%	22,22%	33,33%	5,56%
S.G. Académica	0,00%	38,89%	22,22%	0,00%	27,78%	5,56%	0,00%
S. Activ. Deportivas	5,56%	66,67%	0,00%	5,56%	11,11%	5,56%	0,00%
S. Control Interno	22,22%	61,11%	5,56%	0,00%	0,00%	5,56%	0,00%
S. Prevención Riesgos L.	0,00%	44,44%	22,22%	11,11%	16,67%	0,00%	0,00%
S. Relac.Externas y A.G.	11,11%	66,67%	11,11%	5,56%	0,00%	0,00%	0,00%
S.G. Financiera y Comp.	5,56%	33,33%	22,22%	11,11%	16,67%	5,56%	0,00%
S. Contratación y Patrim.	11,11%	55,56%	16,67%	0,00%	5,56%	5,56%	0,00%
S. Investigación y Becas	11,11%	16,67%	0,00%	11,11%	50,00%	0,00%	5,56%
S. Informático	0,00%	16,67%	27,78%	22,22%	27,78%	0,00%	0,00%
Correo Interno	0,00%	5,56%	0,00%	11,11%	55,56%	22,22%	0,00%
Serv. Telefónico	5,56%	5,56%	0,00%	11,11%	55,56%	16,67%	0,00%
F.U.R.	0,00%	50,00%	5,56%	11,11%	16,67%	11,11%	0,00%
Serv. Limpieza	0,00%	0,00%	0,00%	22,22%	27,78%	38,89%	11,11%
Serv. Mantenimiento	0,00%	5,56%	16,67%	22,22%	27,78%	22,22%	0,00%
Calidad ambiental	5,56%	0,00%	11,11%	11,11%	55,56%	16,67%	0,00%
Transporte Público	11,11%	44,44%	5,56%	0,00%	27,78%	5,56%	0,00%
Agencia Bancaria	5,56%	66,67%	5,56%	5,56%	11,11%	0,00%	0,00%

Apartado 4: Metodología Docente:

En la primera parte de este apartado (preguntas 1 a 11) se interroga acerca de las actividades o prácticas que se fomentan como complemento de las clases teóricas. El porcentaje de profesores que se sirve de cada una de ellas se expone en la siguiente tabla:

Tabla 6.

ACTIVIDAD	%
Aprendizaje autónomo	88,89%
Trabajo en equipo	50,00%
Seminarios	16,67%
Docencia en red	11,11%
Investigaciones	5,56%
Conferencias	16,67%
Movilidad	11,11%
Prácticas de campo	22,22%
Prácticas profesionales	11,11%
Prácticas informáticas	55,56%
Prácticas de laboratorio	50,00%

A continuación, se pregunta si se ha introducido alguna innovación en los tres últimos cursos en diversos aspectos relacionados con las asignaturas impartidas. El porcentaje de profesores que sí lo ha hecho, ya sea individualmente o junto a otros profesores, se detalla en la tabla 7:

Tabla 7.

	Individual	Conjunto
Objetivos	44,44%	11,11%
Programa	44,44%	22,22%
Metodología docente	61,11%	11,11%
Tareas a realizar	61,11%	5,56%
Bibliografía	50,00%	22,22%
Aspectos prácticos	61,11%	11,11%
Evaluación	44,44%	5,56%

El 27,78% del profesorado actualiza ocasionalmente la guía del alumno correspondiente a sus asignaturas, mientras que el 44,44% lo hace cada año.

Apartado 5: Coordinación de la Enseñanza:

Los encuestados se reparten al 50,00% entre quienes ha participado, ya sea ocasional o regularmente, en alguna actividad de coordinación de su docencia con otras asignaturas de la titulación, y quienes no lo han hecho.

Un buen número de los encuestados (66,67%) opina que el grado de implicación del equipo directivo y la comisión de docencia del Centro en las actividades académicas relativas a la titulación es nulo o escaso.

Parecidos resultados (61,11%) se obtienen al preguntar sobre su implicación en la elaboración de los planes estratégicos y objetivos de la titulación.

Sólo un 38,92% del personal cree que la estructura actual del Centro sea suficiente o totalmente eficaz para cumplir los objetivos del plan de estudios.

Apartado 6: Trabajo de los Estudiantes:

A la pregunta nº 24, sobre si los contenidos y métodos de enseñanza de la asignatura requiere la asistencia a clase del alumno, el 52,94% de quienes han contestado válidamente opinan que es deseable, mientras que el 47,06% restante creen que es indispensable.

La opinión mayoritaria (55,56%) es que entre el 51 y el 75% del alumnado asistió a clase durante el curso académico 2000/2001.

La estimación promedio que el 61,11% del profesorado hace del número de horas de trabajo personal que debiera invertir el alumno por cada crédito docente oscila entre menos de 10 horas y 15 horas.

Por lo que respecta al número de horas semanales dedicadas a la atención personalizada del alumno, el reparto es como sigue: mientras que el 27,78% dedican 1 ó 2 horas, el 11,12% destina 3 ó 4, el 38,89% le dedica 6 horas, el 11,11% 8, y sólo el 5,56% destina a este efecto 10 horas.

El reparto porcentual de la frecuencia con que se producen ciertos tipos de consulta es el siguiente:

Tabla 8.

	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Contenido de las clases	11,11%	50,00%	22,22%	16,67%
Revisión exámenes	5,56%	44,44%	38,89%	11,11%
Supervisión trabajos	27,78%	33,33%	22,22%	11,11%
Orientación estudio	38,89%	55,56%	0,00%	0,00%
Orientación bibliográfica	27,78%	55,56%	11,11%	0,00%
Orientación profesional	50,00%	27,78%	11,11%	11,11%

El 55,26% del profesorado recibe menos de 3 consultas semanales en tutoría, mientras que tan sólo el 5,56% recibe más de 10.

La mayor parte de los encuestados cree que las tutorías contribuyen bastante (38,89%) o mucho (27,78%) al aprendizaje de los alumnos.

De los 9 profesores que han contestado válidamente a la pregunta nº 36, el 55,56% ha dedicado más de 20 horas a la dirección del proyecto fin de carrera.

Apartado 7: Evaluación:

El personal se reparte casi equitativamente entre quienes utilizan algún medio de evaluación continuada del alumno (41,18%) y quienes no lo hacen (58,82%).

Por lo que respecta al peso que otorgan a cada método de evaluación en la nota final de la asignatura, los resultados se reflejan en la tabla 9:

Tabla 9.

	Test	Desarrollo	Problemas	Oral	Trabajos	Prácticas	Otros
0%	66,67%	33,33%	16,67%	83,33%	61,11%	27,78%	38,89%
10%	11,11%	16,67%	0,00%	0,00%	11,11%	33,33%	0,00%
20%	5,56%	16,67%	5,56%	0,00%	5,56%	16,67%	5,56%
30%	5,56%	16,67%	11,11%	0,00%	11,11%	5,56%	5,56%
40%	0,00%	0,00%	5,56%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
50%	0,00%	5,56%	11,11%	0,00%	0,00%	11,11%	5,56%
60%	0,00%	0,00%	11,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
70%	0,00%	0,00%	11,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
80%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<=90%	0,00%	0,00%	22,22%	0,00%	0,00%	5,56%	0,00%

La mayor parte del profesorado (61,11%) coordinó la evaluación entre todos los grupos de la asignatura.

El 100,00% del personal dice haber informado con suficiente antelación a los alumnos sobre el procedimiento de evaluación de la asignatura.

Casi la totalidad de los encuestados, el 83,33%, dio los resultados de los exámenes, como máximo, en 2 semanas.

Para finalizar el cuestionario, se piden al profesorado sugerencias útiles para el proceso de evaluación. Éstas han sido las aportadas:

Tabla 10.

1. Revisión del cuestionario
2. El currículo de I.T.I. mecánico debe de completarse más, en materias como acronamientos eléctrico y transporte y distribución de energía (revisar plan)



EXPLOTACIÓN DE LA ENCUESTA

Ámbito 1º: Datos personales y académicos:

Del total de 64 titulados desde el curso académico 1998/1999 (elegido por el Comité por su proximidad en el tiempo), se han recogido 17 encuestas, lo que supone una respuesta del 26,56%.

De las 17 respuestas, sólo 4 han correspondido a mujeres, 23,53%, y 13 a hombres, 76,47%.

El promedio de edad de obtención del título es del 24 años, siendo el titulado más joven de 21 años y de 28 años el mayor de ellos.

Por lo que respecta al tiempo necesario para la obtención del título, el promedio está en 5,19 años, con un mínimo de 3 y un máximo de 9.

Respecto a los datos referidos a la estancia en la universidad, el 70,59% de los titulados comenzaron siendo estudiantes a tiempo completo, porcentaje que disminuye hasta el 58,82% a medida que se acerca el final de los estudios, momento en que sólo el 17,65% trabajaba más de media jornada. Más de la mitad de los alumnos que trabajaron en dicha jornada (60,00%), dicen que dicho trabajo no tenía ninguna relación con sus estudios.

Pocos son los titulados (23,53%) que afirman haber realizado prácticas en empresas, con un promedio de duración de 5,67 meses. Sólo uno de ellos realizó estancia en el extranjero (ítem nº 1.8), con una duración de 10 meses.

En cuanto a si compatibilizaron sus estudios universitarios con otros, la respuesta se reparte entre quienes no lo hicieron (52,94%) y los que sí (47,06%).

En concreto, quienes sí compatibilizaron, lo hicieron con los siguientes estudios:

Tabla 1.

1. Idiomas, programación
2. Música
3. Curso visual basic 3.0
4. Cursos de informática, autocad, office
5. I.t. informática sistemas uned
6. Curso redes locales. Master sistemas automáticos de fabricación
7. Informática, control numérico
8. Idiomas
9. Cursos programación orcad, autómatas
10. Escuela oficial de idiomas, inglés

Finalmente, la mayoría de los estudiantes (58,82%) manifiestan como principal fuente de financiación de sus estudios a sus padres.

Ámbito 2º: Satisfacción por las enseñanzas y los servicios recibidos en la Universidad, y adecuación de los conocimientos iniciales y la formación permanente:

El objetivo principal de este apartado es recoger información para medir el grado de satisfacción de los titulados respecto de diferentes aspectos relacionados con su estancia en la UR. En particular, se demanda información sobre:

- Las enseñanzas recibidas (plan de estudios, capacidades adquiridas, etc.).
- El desarrollo de los estudios (valoración del profesorado, organización general a nivel académico y a nivel administrativo, etc.)
- Los servicios académicos, instalaciones y recursos ofertados (bibliotecas, aulas, etc.).
- La formación recibida en la UR (práctica, teórica, en general).

Para recoger esta información se ha utilizado una escala de valoración que interrogaba sobre cada uno de estos aspectos con cinco posibles respuestas que iban desde el 1 (valoración muy negativa) hasta el 5 (valoración muy positiva).

Por otro lado, se pide al titulado que destaque los tres aspectos más positivos y los tres más negativos respecto de la formación recibida o sobre cualquier otro aspecto relacionado con su estancia en la UR.

El último aspecto de este apartado está orientado al conocimiento de la realización de actividades de formación continua, de su relación o complementariedad con los estudios seguidos en la UR y de los principales objetivos perseguidos con esta formación.

Los resultados observados han sido los siguientes:

Por lo que respecta a la valoración que hacen los titulados de ciertos aspectos relacionados con las enseñanzas recibidas en la UR, los resultados se exponen en la siguiente tabla:

Tabla 2.

Ítems	% Muy negativa (1)	% Positiva (2)	% Muy positiva (3)
1.1. Conocimientos del profesorado	0,00%	41,18%	5,88%
1.2. Capacidad pedagógica del profesorado	29,41%	23,53%	0,00%
1.3. Accesibilidad del profesorado	11,76%	47,06%	0,00%
2. Organización académica	5,88%	35,29%	5,88%
3. Organización administrativa	11,76%	47,06%	0,00%
4.1. Estructural cuatrimestral del plan de estudios	17,65%	35,29%	17,65%
4.2. Tiempo empleado en prácticas y formación obtenida	5,88%	23,53%	0,00%
4.3. Coordinación entre contenidos de las asignaturas	17,65%	52,94%	0,00%
4.4. Conocimientos adquiridos sobre normativa	41,18%	41,18%	0,00%
4.5. Influencia de la estructura del plan de estudios en los resultados académicos	5,88%	35,29%	0,00%
4.6. Horarios de clase	23,53%	29,41%	0,00%
4.7. Adecuación exámenes-contenidos	23,53%	41,18%	0,00%
4.8. Acción tutorial	11,76%	29,41%	23,53%
5.1. Aulas	5,88%	23,53%	0,00%
5.2. Laboratorios	11,76%	29,41%	11,76%
5.3. Recursos	5,88%	29,41%	11,76%
5.4. Bibliotecas	5,88%	41,18%	11,76%
5.5. Salas de estudio	11,76%	29,41%	5,88%
5.6. Comedores/Cafeterías	5,88%	41,18%	5,88%
5.7. Actividades culturales y deportivas	5,88%	35,29%	11,76%
5.8. Servicio de Información	11,76%	47,06%	5,88%

Mientras que la formación teórica recibida es positiva (52,94%), e incluso bastante positiva (35,29%), la valoración que se hace de la formación práctica es algo peor, con un 47,06% de satisfechos y un 41,18% que la valora bastante o muy negativamente.

La pregunta 2.4. intenta compendiar, de forma global, la valoración que el titulado hace de la formación recibida. En general, se está satisfecho con este aspecto (47,06%).

En las tablas siguientes aparecen enumeradas las respuestas al ítem 2.5, donde se pedía a los titulados que destacasen los tres aspectos que consideraban más positivos y los tres más negativos relacionados con la formación recibida. Son 10 los encuestados que han contestado a la primera cuestión y 13 a la segunda.

Entre los aspectos positivos destacados figuran los siguientes:

Tabla 3.

1. Formación teórica
2. Nuevos amigos
3. Variedad en los temas de formación
4. Aprendes a buscarte la vida
5. Universidad exigente
6. Algunas prácticas
7. Conocimientos de muchos sectores técnicos diferentes
8. Nivel conseguido
9. Obtención del título
10. Nivel del profesorado
11. Nivel del profesorado
12. Preparación para asimilar nuevas materias
13. Buena oferta de asignaturas
14. Conocimientos de parte del profesorado
15. Formación
16. Prácticas en relación con teoría
17. Facilidad para encontrar trabajo
18. compañeros

Entre los aspectos negativos, aparecen:

Tabla 4.

1. Exceso de alumnos en prácticas
2. Profesorado dedicado a sus trabajos
3. Lagunas en algunos temas
4. Plan de estudios inadecuado
5. Poca formación de electrónica en la titulación de mecánica y viceversa
6. Tutorías
7. Escasas aplicaciones prácticas
8. Metodología de asignaturas
9. Horarios partidos
10. Excesivas asignaturas
11. Poco interés del profesorado por la docencia y los alumnos
12. Profesores
13. Laboratorios obsoletos
14. Secretaría del centro
15. Falta de preparación práctica
16. Profesorado poco competente
17. Algunos profesores deberían ser reprendidos
18. Salas de estudio
19. Los exámenes no son proporcionales a lo explicado
20. Más prácticas
21. Excesiva exigencia en exámenes
22. La inversión adicional que tiene que hacer el alumno en material y fotocopias
23. Falta de preparación y experiencia
24. Pocos equipos informáticos

Tabla 4 (continuación).

25. Algún conserje no hace nada
26. Las quejas de los alumnos no son atendidas
27. Poca formación en matemáticas
28. Relación estudios con el mundo laboral
29. Prácticas muy densas para los créditos obtenidos
30. Deficiente capacidad de enseñanza de algunos profesores
31. La competitividad generada entre compañeros
32. Precios de la matrícula, especialmente 2ª y 3ª

En los apartados siguientes se interroga a los titulados acerca de la formación continua realizada.

Cabe destacar que todos aquéllos que han respondido al cuestionario tienen conciencia de emprender acciones encaminadas al mantenimiento y actualización de los conocimientos recibidos en la universidad. Así mismo, es también muy importante, el número de titulados que ya han participado (29,41%), o lo están haciendo (52,94%), en cursos de formación continua.

La mayor parte de la muestra (88,24%), considera que dicha formación continua debe estar orientada a temas relacionados con sus estudios universitarios.

Las motivaciones básicas para realizar este tipo de formación son las siguientes:

Tabla 5.

Ítems	Nº	%
2.8.1. Mejores condiciones de encontrar trabajo	9	52,94%
2.8.2. Desarrollo profesional	7	41,18%
2.8.3. Carencias en la formación previa	7	41,18%
2.8.4. Formación continua	6	35,29%
2.8.5. Otras razones	1	5,88%

Sólo ha sido una la “otra razón” especificada: “*No hay especialización en los estudios*”.

Por lo que respecta a los medios utilizados o que posiblemente se utilizarían para completar y/o mantener actualizados los conocimientos adquiridos, el número y porcentaje de respuestas obtenidas ha sido el siguiente:

Tabla 6.

Ítems	Nº	%
2.9.1. Formación dentro de la empresa	10	58,82%
2.9.2. Autoformación	10	58,82%
2.9.3. Formación relacionada con estudios UR	10	58,82%
2.9.4. Formación no relacionada con estudios UR	9	52,94%
2.9.5. Otros	1	5,88%

También en esta ocasión hemos obtenido una respuesta en el apartado “otros”: “*F.E.R., A.D.E.R.*”.

El 64,71% de los titulados ha seguido manteniendo contacto con la UR a través de distintas vías:

Tabla 7.

1. Becario
2. Cursa 2º ciclo ingeniería industrial
3. Campus activo
4. Biblioteca
5. Con algún profesor, campus activo, ope
6. Cursa 2º ciclo ingeniería industrial
7. Cursa 2º ciclo ingeniería industrial
8. Otra titulación

Ámbito 3º: Grado de ocupación y de inserción laboral:

El objetivo principal de este apartado del cuestionario es conocer la situación laboral de los titulados de Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Mecánica, así como obtener información que permita conocer su proceso de inserción en el mercado laboral y el acceso al primer empleo.

En la estructuración de este apartado pueden identificarse los siguientes bloques temáticos:

- La situación laboral actual.
- El primer trabajo (ámbito de ocupación, tiempo empleado para conseguirlo, conocimientos exigidos, etc.).
- El trabajo actual, con dos tipos de cuestiones:
 - a) Características objetivas, como el sector de actividad de la empresa, el número de empleados, la función que desempeña el titulado, la situación contractual, el nivel retributivo, etc.
 - b) Aspectos valorativos que permiten conocer la opinión del titulado respecto de las condiciones laborales, las perspectivas de promoción, el nivel retributivo, la adecuación de las funciones que desempeña respecto de su

título universitario, las necesidades de formación para el ejercicio profesional, etc.

- La situación de los titulados que actualmente están buscando empleo (tiempo que hace que lo buscan, medios utilizados y si creen que existen aspectos relacionados con su formación que dificultan su inserción laboral).

En el momento de recibirse las encuestas, 8 de los 17 titulados (47,06%) declaran estar trabajando. De éstos, el 50,00% lo hace simultaneando estudios. Para el 62,50% de ellos su actual trabajo es el primero.

Entre los desempleados sólo un 12,50% declara estar buscando empleo, mientras que un 87,50% está ampliando estudios.

El 66,67% de los encuestados ha conseguido su primer empleo en el mismo ámbito que la titulación obtenida (pregunta nº 3.2).

Idéntico porcentaje lo consiguió tras titularse, en un promedio de 2,17 meses.

Las vías de acceso a ese primer trabajo se reflejan en la siguiente tabla:

Tabla 8.

Ítems	Nº	%
3.4.1. Contactos personales	5	41,67%
3.4.2. Contactos familiares	2	16,67%
3.4.3. Currículums	1	8,33%
3.4.4. Prensa	0	0,00%
3.4.5. Oposiciones	0	0,00%
3.4.6. INEM o empresas de contratación	0	0,00%
3.4.7. Propia empresa	0	0,00%
3.4.8. A través UR	2	16,67%
3.4.9. A partir práctica en empresa	1	8,33%
3.4.10. Colegio profesional	0	0,00%
3.4.11. Otros	0	0,00%

Sólo tres respuestas se han obtenido en el apartado “otros”: “*Enviando currículums*” (en dos casos), y “*A través de la U.R.*”.

Al 83,33% de los titulados se les exigió una titulación técnica universitaria para acceder a su primer empleo.

En lo que respecta a qué otros requisitos formativos se les exigieron, los resultados se distribuyen del siguiente modo: Mientras que el 8,33% precisaba conocimientos de idiomas, el 58,33% tenía que tener conocimientos básicos de informática, un 33,33% tenía que tenerlos específicos de nuevas tecnologías. Otros conocimientos necesarios han sido los siguientes:

Tabla 9.

1. Conocimientos adquiridos en la carrera
2. Conocimientos adquiridos en el puesto de trabajo

Analizando los resultados de la encuesta podemos determinar que es el sector industrial, con 3 de las 6 respuestas obtenidas en este ítem, el que acoge a la mayoría de los titulados empleados.

Todos ellos trabajan en empresas de titularidad privada.

Por lo que respecta al tamaño de las mismas, destacan las de mayor tamaño (37,50%), seguidas de las que tienen entre 5 y 25 empleados (25,00%).

Las principales funciones desempeñadas son las técnicas (87,50%).

En cuanto a la descripción de su actual trabajo han contestado 5 de los 12 titulados que están empleados. Las descripciones son las de la tabla 10.

Tabla 10.

1. Elaboración proyectos de ejecución viviendas
2. Industrialización
3. Estudiar y ofertar la opción económico-técnica
4. Diseño de muebles y seguimiento hasta su fabricación
5. Dirigir obras.. Presupuestos. Organizar personal.

En general, la situación contractual de los titulados empleados no es buena, con un 50,00% de contratos eventuales

El nivel de dedicación, medido en horas semanales, es alto; la media de horas semanales trabajadas se sitúa en 40,63, con un máximo de 50 y un mínimo de 35.

En cuanto a la información relativa a la retribución económica, el 50,00% de los empleados se sitúan en la banda salarial intermedia, que va de 18.030,36 € a 23.439,47 €, seguidos de un 25,00% comprendidos en la banda inferior.

Por lo que respecta a la valoración subjetiva que hacen los titulados que trabajan sobre su ocupación actual, los resultados son bastante heterogéneos: mientras que están satisfechos (50,00%) e incluso bastante satisfechos (37,50%) con las condiciones laborales, las perspectivas de mejora dividen la opinión entre quienes están bastante o poco satisfechos (37,50% en ambos casos). El 50,00% está satisfecho tanto con el nivel retributivo como con el prestigio personal o social alcanzado, pero cabe destacar que un 37,50% lo está mas bien poco con el primero de estos aspectos.

Respecto al nivel de adecuación de las tareas desarrolladas en el trabajo actual y la titulación obtenida en la universidad tampoco hay unanimidad: mientras que el 50,00% de los empleados las considera de un nivel adecuado, el 50,00% restante cree que son de un nivel inferior.

Estos ingenieros técnicos creen que, para el ejercicio de su profesión actual, se debiera haber profundizado más en los siguientes aspectos:

Tabla 11.

Ítems	Nº	%
3.14.1. Formación teórica	2	25,00%
3.14.2. Formación práctica	3	37,50%
3.14.3. Formación humanística	0	0,00%
3.14.4. Gestión y administración	1	12,50%
3.14.5. Informática	4	50,00%
3.14.6. Idiomas	3	37,50%
3.14.7. Técnicas de expresión oral y escrita	1	12,50%
3.14.8. Conocimientos legales y/o normativos	4	50,00%
3.14.9. Otros	2	25,00%

La única respuesta obtenida en el apartado “otros” ha sido la siguiente: *“Programas de cálculo de estructuras”*.

A la pregunta de cuáles han sido algunos de los factores destacados como favorecedores de la inserción laboral han respondido 5 de los titulados:

Tabla 12.

1. Conocimientos de la carrera
2. La especialidad de la titulación
3. La titulación
4. Conocimientos de muchas ramas
5. Titulación

Pese a que en el ítem 3.1.2.2.1. ocho titulados habían declarado estar en paro, sólo uno ha contestado a las preguntas relacionadas con esta cuestión. Lleva un mes buscando empleo.

Los medios que emplea para ello son: enviar currículums, contactos personales y familiares, prensa, oposiciones, INEM o Empresas de Contratación, y el Colegio de Ingenieros.

Opina que hay algún factor de los estudios realizados que dificulta su inserción laboral, y a este respecto nos especifica el siguiente: *“Ningún conocimiento de taller”*.

Respecto al último ítem del cuestionario, en que los titulados pueden expresar cuantas observaciones crean oportunas, sólo se ha obtenido tres respuestas:

Tabla 13.

1. Que no vale para nada, menos trepismo y más trabajar en lo que les pagan.
2. Muy positivo si sirve para algo, que lo dudo.
3. Las prácticas en empresa evitan la formación de puestos de trabajo. No se evalúa la capacidad educativa de los profesores.

EXPLOTACIÓN DE LA ENCUESTA

Bloque 1: Datos del estudiante:

Del total de 65 alumnos de nuevo ingreso a los que se les envió este cuestionario, se han recogido 48 encuestas, lo que supone una respuesta del 73,85%.

El 93,75% corresponden a varones y el 6,25% restante a féminas.

La mayor parte de estos alumnos (50,00%) tienen 19 ó 20 años, siendo también importante el número de aquéllos que cuentan con 18 ó menos (33,33%).

Por lo que respecta a su situación laboral, la inmensa mayoría (75,00%) no trabajan. Cinco son becarios y tres tienen un trabajo relacionado con los estudios

Más de la mitad (62,50%) estudiaron LOGSE previo a su ingreso en la universidad; también es importante el número de quienes estudiaron COU (29,17%).

Un 83,33% reside en el domicilio familiar durante el curso.

Bloque 2: Perfil académico:

En primer lugar se interroga al alumnado acerca de la opción en que eligió estudiar I.T.I., especialidad en Mecánica, en la UR. Casi la totalidad dicen haberla escogida en primera opción (91,67%), y sólo uno lo hizo en cuarta posición o superior.

La mayoría (50,00%) opina que sus conocimientos previos son bastante adecuados para el normal desarrollo de sus estudios, pese a que un 35,42% cree que lo son poco.

Sólo un 6,25% ha realizado estudios previos en otras titulaciones, y más de la mitad (60,42%) tiene intención de hacerlo en el futuro. Entre aquéllos que sí piensan realizar otros estudios, el 53,13% se decanta por los estudios de segundo ciclo, mientras que un 21,88% lo hace por los cursos de especialización y el 25,00% restante por otra titulación.

Bloque 3: Objetivos de la titulación:

La inmensa mayoría de los estudiantes de nuevo ingreso (72,92%) dicen conocer los objetivos que persigue la titulación que están cursando.

Bloque 4: Organización y contenidos del Programa de Formación:

En este apartado se pregunta a los alumnos su grado de satisfacción con ciertos aspectos formativos, así como su grado de acuerdo con distintas facetas de las asignaturas que están cursando.

Por lo que respecta a la satisfacción obtenida, éstos son los resultados:

Tabla 1.

Ítems	% Nada satisfecho	% Satisfecho	% Muy satisfecho
12. La organización de la docencia	4,17%	45,83%	2,08%
13. La coordinación entre contenidos asignaturas	4,17%	64,58%	0,00%
14. Organización cuatrimestral de las asignaturas	2,08%	56,25%	4,17%
15. Carga lectiva	4,17%	39,58%	0,00%
16. Secuenciación de las asignaturas	4,17%	50,00%	0,00%
17. Nivel de conocimientos previos necesarios	8,33%	33,33%	2,08%
18. Formación básica recibida	6,25%	39,58%	0,00%
19. La preparación para el desempeño profesional	6,25%	29,17%	4,17%

A continuación se expone el grado de acuerdo del alumnado con ciertos aspectos relacionados con las asignaturas cursadas:

Tabla 2.

Ítems	% En ninguna asignatura	% En bastantes asignaturas	% En todas las asignaturas
20. Los programas han sido suficientemente claros	0,00%	35,42%	0,00%
21. Los contenidos me han resultado útiles	0,00%	50,00%	2,08%
22. La dificultad me ha resultado apropiada	6,25%	31,25%	2,08%
23. Cantidad de contenido adecuada al nº de créditos	6,25%	52,08%	0,00%
24. Coordinación entre docencia teórica y práctica apropiada	2,08%	47,92%	0,00%
25. Repetición de contenidos teóricos entre asignaturas	14,58%	25,00%	0,00%
26. Repetición de contenidos prácticos entre asignaturas	52,08%	6,25%	0,00%
27. Los aspectos teóricos se complementan con los prácticos	0,00%	58,33%	0,00%
28. Procedimientos de evaluación adecuados	4,17%	52,08%	0,00%

Bloque 5: Metodología docente:

Las actividades que, según los estudiantes, se fomentan en la titulación, son las siguientes:

Tabla 3.

Ítems	% Nunca	% A veces	% Muchas veces	% Siempre
29. Aprendizaje autónomo y trabajos individuales	43,75%	33,33%	18,75%	2,08%
30. Trabajo en equipo	35,42%	45,83%	14,58%	0,00%
31. Seminarios o grupos de discusión	50,00%	12,50%	0,00%	0,00%
32. Páginas de docencia en red	4,17%	77,08%	16,67%	2,08%
33. Movilidad e intercambio	39,58%	12,50%	4,17%	0,00%
34. Prácticas de campo	33,33%	25,00%	2,08%	0,00%
35. Prácticas con herramientas informáticas	4,17%	52,08%	41,67%	2,08%
36. Prácticas de laboratorio	4,17%	39,58%	54,17%	2,08%

Bloque 6: Trabajo de los estudiantes:

El 66,67% de los alumnos asiste a más del 75,00% de clases, porcentaje que disminuye hasta el 57,78% cuando ya no se trata de la primera matrícula de la asignatura.

La mayoría de los estudiantes de nuevo ingreso (58,33%) dedica un promedio de media o una hora de estudio por cada hora de clase, mientras que sólo el 6,25% destina a ello más de dos horas.

Bloque 7: Tutorías:

Por lo que respecta al horario de tutorías, no hay acuerdo: mientras que el 37,50% dice conocerlo de muchos profesores, el 39,58% afirma que de pocos.

De hecho, se asiste a las mismas en pocas asignaturas (66,67%).

Trentaisiete alumnos dicen haber asistido a las tutorías. Los fines con que las han utilizado han sido:

Tabla 4.

	%
1. Resolver dudas	91,89%
2. Revisión de exámenes	59,46%
3. Supervisión de trabajos	64,86%
4. Orientación estudio	13,51%
5. Orientación bibliográfica	27,03%

En general, se está satisfecho (43,24%) o bastante satisfecho (29,73%) con la atención recibida en dichas tutorías.

Bloque 8: Criterios de Evaluación y Exámenes:

Con respecto a la existencia de criterios de evaluación publicados, el 66,67% dice no conocerlos en ninguna o en pocas asignaturas.

En las pregunta número 49 a 51 se pide a los estudiantes de nuevo ingreso que valoren su grado de satisfacción con ciertos aspectos relacionados con la evaluación de las asignaturas.

En cuanto al grado de adecuación de los exámenes al programa impartido, un 45,83% está satisfecho. No obstante, un 35,42% lo está mas bien poco.

Algo mejor parado sale el hecho de que las calificaciones obtenidas se ajusten a los conocimientos adquiridos, ya que frente a un 60,42% de satisfechos en cualquier grado, el 39,58% está insatisfecho.

Peores resultados obtenemos, con sólo un 54,17% de personal satisfecho en mayor o menor medida, en lo que se refiere a la distribución de los exámenes en el periodo de evaluación.

Bloque 9: Información al estudiante:

En este apartado se pide al alumno que gradúe su satisfacción con algunas facetas referidas a la información que reciben. Éstos han sido los resultados obtenidos:

Tabla 5.

Ítems	% No conocen/ no utilizan	% Nada satisfecho	% Satisfecho	% Muy satisfecho
52. Información previa para elección estudios	41,67%	8,33%	27,08%	0,00%
53. Orientación para elección optatividad y libre configuración	64,58%	18,75%	4,17%	0,00%
54. Orientación sobre el futuro profesional	41,67%	16,67%	27,08%	0,00%
55. Información sobre intercambios, becas y prácticas	52,08%	16,67%	4,17%	0,00%
56. Conocimiento sobre el equipo rectoral	56,25%	27,08%	4,17%	0,00%
57. Conocimiento sobre la dirección del Centro	54,17%	25,00%	4,17%	0,00%
58. Conocimiento sobre directores de Departamentos	56,25%	25,00%	4,17%	0,00%

A continuación se les pide que valoren su grado de satisfacción con los cauces de participación del alumnado.

La mayor parte no conocen o no han utilizado el Consejo de Estudiantes (68,75%) ni las asociaciones estudiantiles (64,58%).

Por lo que respecta a la encuesta sobre la actuación docente, el mayor porcentaje de respuesta lo encontramos entre quienes están satisfechos 31,25%). No obstante, un 43,75% está poco o nada satisfecho con esta cuestión.

Sólo un 29,17% dice estar satisfecho en cualquier medida con los delegados.

Bloque 10: Satisfacción general con la formación:

En lo que se refiere a la satisfacción con la formación que el alumno recibe, el 52,08% afirma estar satisfecho.

Bloque 11: Recursos y Servicios:

Con este apartado se pretende conocer el grado de conocimiento y utilización de los recursos y servicios con que cuenta la UR, así como la valoración que estos merecen a juicio de los alumnos.

El 91,67% de los estudiantes dice usar las aulas de clase. De éstos, la mayoría están satisfechos en mayor o menor medida con su capacidad (88,64%). No obstante, lo están poco o nada sus las condiciones ambientales (72,73%), su comodidad (54,55%) o el material disponible (65,91%).

El porcentaje de alumnos que utiliza las aulas de estudio disminuye hasta el 64,58%. De éstos, el 61,29% está más o menos satisfecho con su capacidad, mientras que el 80,65% lo está con las condiciones ambientales.

Son 45 los estudiantes de nuevo ingreso que dicen haber utilizado las aulas de informática. En general también están satisfechos con ellas, e incluso bastante satisfechos, excepción hecha de su capacidad, con un 46,67% insatisfechos.

Hemos obtenido 44 respuestas en las preguntas referidas a laboratorios. La valoración global es buena, e incluso muy buena (el 50,00% está bastante o muy satisfecho con los equipamientos). Las notas negativas las encontramos en lo referido a la accesibilidad fuera del horario de prácticas y a la atención al usuario (84,09% y 38,64% de insatisfechos en cualquier medida, respectivamente).

El 87,50% responde a las cuestiones relacionadas con los talleres. Están satisfechos en uno u otro grado con la capacidad (83,33%), equipamientos (90,48%), condiciones ambientales (80,95%), mantenimiento (83,33%) y la atención al usuario (73,81%). En cambio, genera insatisfacción su accesibilidad fuera del horario de prácticas (76,19%).

En la tabla siguiente resumimos los resultados obtenidos por la Biblioteca entre los 42 alumnos que la han utilizado:

Tabla 6.

Ítems	% Nada satisfecho	% Satisfecho	% Muy satisfecho
93. Comodidad de la Sala de Lectura	0,00%	38,10%	7,14%
94. Capacidad	7,14%	23,81%	4,76%
95. Condiciones ambientales	0,00%	26,19%	14,29%
96. Fondos bibliográficos	0,00%	45,24%	4,76%
97. Accesibilidad de los fondos	0,00%	35,71%	4,76%
98. Sistemas de consulta bibliográfica	2,38%	57,14%	4,76%
99. Atención al usuario	4,76%	57,14%	2,38%
100. Horario	2,38%	30,95%	11,90%
101. Hemeroteca	2,38%	54,76%	2,38%

Los ítems 102 a 106 interrogan acerca de la satisfacción con diferentes aspectos relacionados con los Servicios del Centro.

Sólo 32 alumnos dicen conocer o haber utilizado la Secretaría de alumnos. Por lo demás, se está satisfecho tanto con la atención recibida como con su eficacia (43,75% en ambos casos).

Sólo 31 estudiantes han utilizado el Punto de información/Conserjería, aspecto con el que el 51,61% está satisfecho.

El Servicio de Reprografía alcanza el 72,34% de satisfechos en uno u otro grado entre quienes se han servido de él.

Peores resultados obtienen las cafeterías y restaurantes, con un 43,24% del personal insatisfecho.

Para finalizar este apartado, las preguntas 107 a 119 interrogan sobre la satisfacción con los Servicios Generales. Los resultados porcentuales obtenidos por cada uno de ellos se exponen en la siguiente tabla:

Tabla 7.

SERVICIO	No conoce	No utiliza	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Bastante satisfecho	Muy satisfecho
Oficina de información	12,50%	43,75%	4,17%	6,25%	25,00%	4,17%	0,00%
Guía del estudiante	14,58%	27,08%	6,25%	10,42%	29,17%	6,25%	2,08%
S. de Gestión Académica	16,67%	35,42%	12,50%	10,42%	16,67%	4,17%	0,00%
S. de Becas	12,50%	35,42%	4,17%	18,75%	12,50%	10,42%	2,08%
S. de Activ. Deportivas	0,00%	31,25%	10,42%	6,25%	31,25%	12,50%	6,25%
S. Prevención de Riesgos	35,42%	33,33%	8,33%	10,42%	8,33%	0,00%	0,00%
Relac. Internacionales	29,17%	37,50%	10,42%	8,33%	8,33%	2,08%	0,00%
S. de limpieza	8,33%	12,50%	8,33%	4,17%	43,75%	12,50%	8,33%
Calidad ambiental	6,25%	10,42%	2,08%	14,58%	33,33%	20,83%	10,42%
Seguridad en las instalac.	2,08%	2,08%	10,42%	12,50%	50,00%	10,42%	10,42%
Transporte público	4,17%	22,92%	12,50%	12,50%	35,42%	8,33%	0,00%
Servicio telefónico	0,00%	22,92%	12,50%	14,58%	39,58%	8,33%	0,00%
Agencia bancaria	10,42%	47,92%	4,17%	10,42%	20,83%	0,00%	2,08%

Bloque 12: Motivo de elección de la titulación:

Los motivos por los que los estudiantes de nuevo ingreso han elegido estudiar ITI, especialidad en Mecánica son, en una graduación que va desde una motivación muy baja a una muy alta, los siguientes:

Tabla 8.

Motivación	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Salidas profesionales	2,08%	0,00%	8,33%	35,42%	50,00%
Vocación	4,17%	8,33%	29,17%	39,58%	14,58%
Única carrera posible	64,58%	12,50%	8,33%	8,33%	2,08%
Motivos familiares	60,42%	16,67%	12,50%	6,25%	0,00%
Motivos económicos	54,17%	16,67%	14,58%	6,25%	4,17%
Otros	43,75%	8,33%	16,67%	6,25%	0,00%

Para finalizar, y siguiendo la misma escala, se les pregunta por los posibles motivos de abandono de la carrera por parte de otros compañeros:

Tabla 9.

Motivos	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Resultados académicos	0,00%	4,17%	8,33%	16,67%	62,50%
Desilusión	6,25%	10,42%	22,92%	35,42%	16,67%
Conseguir plaza en la titulación deseada	31,25%	27,08%	12,50%	10,42%	8,33%
Motivos económicos	41,67%	29,17%	8,33%	6,25%	4,17%
Motivos familiares	45,83%	22,92%	16,67%	2,08%	2,08%
Motivos laborales	31,25%	18,75%	20,83%	14,58%	4,17%
Otros	35,42%	12,50%	27,08%	2,08%	2,08%



EXPLOTACIÓN DE LA ENCUESTA

Bloque 1: Datos del estudiante:

Del total de 360 alumnos a los que se les envió este cuestionario, se han recogido 54 encuestas, lo que supone una respuesta del 15,00%.

De las 54 respuestas recibidas, 44 son de varones y sólo el 18,52% corresponden a mujeres.

La mayor parte de estos alumnos (33,33%) tienen 19 ó 20 años, seguidos de los de 21 a 22 (24,07%).

Por lo que respecta a su situación laboral, la mayoría (68,52%) no trabajan. Sólo 6 de ellos tiene un trabajo relacionado con los estudios y 5 son becarios.

Un 79,63% reside en el domicilio familiar durante el curso, seguido de un 14,81% que lo hace en piso de estudiantes.

Bloque 2: Perfil académico:

En primer lugar se les pregunta si consideran que sus conocimientos previos son adecuados para el normal desarrollo de sus estudios. El 59,26% opina que lo son bastante.

Sólo un 7,41% ha realizado estudios previos en otras titulaciones, y un 37,04% no tiene intención de hacerlo en el futuro. Entre aquéllos que sí piensan realizar otros estudios, el 73,53% se decanta por los cursos de especialización, mientras que el 26,47% restante lo hace por otra titulación.

Bloque 3: Objetivos de la titulación:

La inmensa mayoría de los estudiantes (75,93%) dicen conocer los objetivos que persigue la titulación que están cursando.

Bloque 4: Organización y contenidos del Programa de Formación:

En este apartado se pregunta a los alumnos su grado de satisfacción con ciertos aspectos formativos, así como su grado de acuerdo con distintas facetas de las asignaturas que están cursando.

Por lo que respecta a la satisfacción obtenida, éstos son los resultados:

Tabla 1.

Ítems	% Nada satisfecho	% Satisfecho	% Muy satisfecho
10. La organización de la docencia	18,52%	29,63%	0,00%
11. La coordinación entre contenidos asignaturas	14,81%	46,30%	0,00%
12. Organización cuatrimestral de las asignaturas	7,41%	31,48%	5,56%
13. La oferta de optativas	9,26%	42,59%	1,85%
14. Horarios de las asignaturas de L.E.	16,67%	33,33%	0,00%
15. Carga lectiva	38,89%	22,22%	0,00%
16. Diversidad y nº de asignaturas ofertadas	7,41%	44,44%	0,00%
17. Secuenciación de las asignaturas	7,41%	50,00%	0,00%
18. Nivel de conocimientos previos necesarios	7,41%	48,15%	0,00%
19. Formación básica recibida	5,56%	48,15%	1,85%
20. La especialización del plan de estudios	9,26%	38,89%	0,00%
21. La preparación para el desempeño profesional	33,33%	20,37%	3,70%

A continuación se expone el grado de acuerdo del alumnado con ciertos aspectos relacionados con las asignaturas cursadas:

Tabla 2.

Ítems	% En ninguna asignatura	% En bastantes asignaturas	% En todas las asignaturas
22. Los programas han sido suficientemente claros	3,70%	38,89%	3,70%
23. Los contenidos me han resultado útiles	3,70%	46,30%	3,70%
24. La dificultad me ha resultado apropiada	7,41%	35,19%	1,85%
25. Cantidad de contenido adecuada al nº de créditos	16,67%	16,67%	0,00%
26. Coordinación entre docencia teórica y práctica apropiada	9,26%	38,89%	0,00%
27. Repetición de contenidos teóricos entre asignaturas	7,41%	29,63%	1,85%
28. Repetición de contenidos prácticos entre asignaturas	25,93%	12,96%	1,85%
29. Los aspectos teóricos se complementan con los prácticos	7,41%	37,04%	0,00%
30. Procedimientos de evaluación adecuados	16,67%	24,07%	0,00%

Bloque 5: Metodología docente:

Las actividades que, según los estudiantes, se fomentan en la titulación, son las siguientes:

Tabla 3.

Ítems	% Nunca	% A veces	% Muchas veces	% Siempre
31. Aprendizaje autónomo y trabajos individuales	35,19%	44,44%	14,81%	1,85%
32. Trabajo en equipo	20,37%	62,96%	14,81%	1,85%
33. Seminarios o grupos de discusión	66,67%	3,70%	0,00%	0,00%
34. Páginas de docencia en red	50,00%	33,33%	0,00%	0,00%
35. Participación en proyectos de investigación	64,81%	9,26%	0,00%	0,00%
36. Movilidad e intercambio	59,26%	18,52%	1,85%	0,00%
37. Prácticas de campo	50,00%	18,52%	3,70%	0,00%
38. Prácticas profesionales	72,22%	14,81%	1,85%	0,00%
39. Prácticas con herramientas informáticas	12,96%	33,33%	38,89%	11,11%
40. Prácticas de laboratorio	9,26%	48,15%	40,74%	0,00%

Bloque 6: Trabajo de los estudiantes:

El 75,93% de los alumnos asiste a más del 75,00% de clases en las asignaturas troncales y obligatorias matriculadas por primera vez. Este porcentaje disminuye hasta el 72,22% en el caso de las asignaturas optativas y 55,56% en las de libre configuración. Idéntica regresión encontramos en sucesivas matrículas: 44,44%, 31,48% y 27,78% respectivamente.

La mayor parte de los estudiantes (40,74%) dedica un promedio de media o una hora de estudio por cada hora de clase, y sólo el 11,11% le destina más de dos horas.

Bloque 7: Tutorías:

Un 53,70% del alumnado dice conocer el horario de tutorías de pocos profesores.

El 68,52% asiste a las mismas en pocas asignaturas.

Cincuentauno encuestados dicen haber asistido a las tutorías. Los fines con que las han utilizado han sido:

Tabla 4.

	%
1. Resolver dudas	92,16%
2. Revisión de exámenes	92,16%
3. Supervisión de trabajos	78,43%
4. Orientación estudio	17,65%
5. Orientación bibliográfica	23,53%
6. Orientación profesional	11,76%

En general, se está bastante (43,14%) o muy satisfecho (11,76%) con la atención recibida en dichas tutorías.

Bloque 8: Criterios de Evaluación y Exámenes:

Con respecto a la existencia de criterios de evaluación publicados, el 46,30% dice conocerlos en pocas asignaturas, y el 24,07% en ninguna.

En las preguntas número 58 a 60 se pide a los estudiantes que valoren su grado de satisfacción con ciertos aspectos relacionados con la evaluación de las asignaturas.

Se está poco o nada satisfecho tanto con la adecuación de los exámenes al programa (68,52%), como con el hecho de que las calificaciones se ajusten a los conocimientos adquiridos (68,52%), así como con la distribución de los exámenes en el periodo de evaluación (72,22%).

Bloque 9: Información al estudiante:

En este apartado se pide al alumno que gradúe su satisfacción con algunas facetas referidas a la información que reciben. Éstos han sido los resultados obtenidos:

Tabla 5.

Ítems	% No conocen/ no utilizan	% Nada satisfecho	% Satisfecho	% Muy satisfecho
61. Información previa para elección estudios	35,19%	20,37%	14,81%	1,85%
62. Orientación para elección optatividad y libre configuración	33,33%	29,63%	7,41%	0,00%
63. Orientación sobre el futuro profesional	31,48%	22,22%	22,22%	0,00%
64. Información sobre intercambios, becas y prácticas	31,48%	35,19%	9,26%	0,00%
65. Conocimiento sobre el equipo rectoral	50,00%	27,78%	3,70%	0,00%
66. Conocimiento sobre la dirección del Centro	50,00%	25,93%	7,41%	0,00%
67. Conocimiento sobre directores de Departamentos	42,59%	24,07%	7,41%	0,00%

A continuación se les pide que valoren su grado de satisfacción con los cauces de participación del alumnado.

La mayor parte dice no conocer o no haber utilizado el Consejo de Estudiantes (61,11%) ni las asociaciones estudiantiles (74,07%).

Por lo que respecta a la encuesta sobre la actuación docente del profesorado, el mayor porcentaje de respuesta lo encontramos entre quienes están poco (29,63%) o nada satisfechos(44,44%).

También es elevado el porcentaje que dice no conocer o no haber utilizado los delegados (38,89%). Por lo demás, el 50,00% está insatisfecho con esta cuestión.

Bloque 10: Satisfacción general con la formación:

En lo que se refiere a la satisfacción con la formación que el alumno recibe no hay consenso: mientras el 44,44% está satisfecho en mayor o menor medida, el 51,85% está insatisfecho.

Bloque 11: Recursos y Servicios:

Con este apartado se pretende conocer el grado de conocimiento y utilización de los recursos y servicios con que cuenta la UR, así como la valoración que estos merecen a juicio de los alumnos.

El 98,15% de los estudiantes contesta a las cuestiones relacionadas con las aulas de clase. De éstos, la mayoría están satisfechos con su capacidad (35,82%) y comodidad (37,74%). No obstante, también es elevado el índice de insatisfechos con estas cuestiones (26,42% y 56,60% respectivamente). Mayor insatisfacción encontramos en lo referente a las condiciones ambientales (73,58%) y el material disponible (66,04%).

El porcentaje de alumnos que utiliza las aulas de estudio disminuye hasta el 65,52%. Entre éstos, encontramos cierta insatisfacción tanto con su capacidad (60,53%) como con las condiciones ambientales (42,11%).

Cincuentaitrés estudiantes dicen haber utilizado las aulas de informática. En general están satisfechos, e incluso bastante satisfechos, con todos sus aspectos, excepción hecha de su capacidad, que cuenta con un 58,49% de insatisfechos.

Hemos obtenido 51 respuestas en las preguntas referidas a laboratorios. La valoración global es buena en lo referido a su capacidad (el 45,10% está satisfecho), condiciones ambientales (56,86%) y mantenimiento (41,18%). Peor parados salen la capacidad, la accesibilidad fuera del horario de prácticas y la atención al usuario, con un 47,06%, 88,24% y 33,33% respectivamente.

El 94,44% responde a las cuestiones relacionadas con los talleres. Están satisfechos tanto con sus condiciones ambientales (47,06%) como con la atención al usuario (43,14%). Por el contrario, están muy insatisfechos (43,14%) con la accesibilidad fuera del horario de prácticas. En los demás aspectos no hay consenso: el 37,25% está satisfecho con la capacidad, idéntico porcentaje que lo está poco. En lo referido a los equipamientos, frente a 35,29% del personal poco satisfecho, el 31,37% lo está. Por último, mientras el 39,22% está satisfecho con el mantenimiento, el 29,41% lo está poco.

En la tabla siguiente resumimos los resultados obtenidos por la Biblioteca entre los 50 alumnos que la han utilizado:

Tabla 6.

Ítems	% Nada satisfecho	% Satisfecho	% Muy satisfecho
102. Comodidad de la Sala de Lectura	4,00%	42,00%	10,00%
103. Capacidad	12,00%	34,00%	4,00%
104. Condiciones ambientales	6,00%	38,00%	10,00%
105. Fondos bibliográficos	6,00%	36,00%	4,00%
106. Accesibilidad de los fondos	2,00%	42,00%	4,00%
107. Sistemas de consulta bibliográfica	2,00%	42,00%	4,00%
108. Atención al usuario	4,00%	54,00%	2,00%
109. Horario	8,00%	38,00%	4,00%
110. Hemeroteca	8,00%	48,00%	4,00%

Los ítems 111 a 115 interrogan acerca de la satisfacción con diferentes aspectos relacionados con los Servicios del Centro.

Sólo dos alumnos dicen no conocer o no haber utilizado la Secretaría de alumnos. Por lo demás, no hay consenso, ya que, mientras que el 59,62% está satisfecho en uno u otro grado con la atención recibida y el 50,00% con la eficacia, el resto está insatisfecho.

Sólo tres estudiantes no han utilizado el Punto de información/Conserjería, aspecto con el que el 47,06% está satisfecho y el 15,69% lo está bastante.

El Servicio de Reprografía alcanza el 94,44% de satisfacción, mientras que las cafeterías y restaurantes llegan al 84,91%.

Las preguntas 116 a 128 interrogan sobre la satisfacción con los los Servicios Generales. Los resultados porcentuales obtenidos por cada uno de ellos se exponen en la siguiente tabla:

Tabla 7.

SERVICIO	No conoce	No utiliza	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Bastante satisfecho	Muy satisfecho
Oficina de información	16,67%	22,22%	7,41%	20,37%	31,48%	1,85%	0,00%
Guía del estudiante	9,26%	16,67%	5,56%	27,78%	33,33%	7,41%	0,00%
S. de Gestión Académica	27,78%	24,07%	1,85%	20,37%	24,07%	1,85%	0,00%
S. de Becas	18,52%	20,37%	22,22%	12,96%	18,52%	1,85%	3,70%
S. de Activ. Deportivas	7,41%	25,93%	9,26%	9,26%	38,89%	3,70%	5,56%
S. Prevención de Riesgos	48,15%	29,63%	1,85%	12,96%	5,56%	0,00%	0,00%
Relac. Internacionales	38,89%	27,78%	12,96%	12,96%	1,85%	0,00%	0,00%
S. de limpieza	5,56%	1,85%	5,56%	11,11%	44,44%	25,93%	3,70%
Calidad ambiental	7,41%	5,56%	3,70%	20,37%	29,63%	27,78%	3,70%
Seguridad en las instalac.	5,56%	3,70%	1,85%	29,63%	46,30%	11,11%	0,00%
Transporte público	5,56%	16,67%	9,26%	31,48%	25,93%	11,11%	0,00%
Servicio telefónico	9,26%	25,93%	3,70%	18,52%	33,33%	9,26%	0,00%
Agencia bancaria	22,22%	40,74%	12,96%	7,41%	11,11%	5,56%	0,00%

Para finalizar este apartado, se interroga a los estudiantes acerca de ciertos aspectos relacionados con los altos cargos de la UR. Un elevado porcentaje dice no haber utilizado al Equipo Rectoral (44,44%), al Director del Centro (46,30%) ni a los Directores de los Departamentos (44,44%). Por lo que respecta a la satisfacción con dichos aspectos, encontramos mucha insatisfacción con todos ellos: 38,89%, 35,19% y 31,48% respectivamente.

Bloque 12: Motivo de elección de la titulación:

Los motivos por los que los estudiantes han elegido estudiar ITI, especialidad en Mecánica son, en una graduación que va desde una motivación muy baja a una muy alta, los siguientes:

Tabla 8.

Motivación	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Salidas profesionales	0,00%	5,56%	11,11%	38,89%	42,59%
Vocación	5,56%	5,56%	35,19%	37,04%	16,67%
Única carrera posible	48,15%	16,67%	25,93%	3,70%	5,56%
Motivos familiares	46,30%	24,07%	18,52%	5,56%	5,56%
Motivos económicos	44,44%	16,67%	18,52%	9,26%	11,11%
Otros	38,89%	3,70%	24,07%	7,41%	3,70%

Para finalizar, y siguiendo la misma escala, se les pregunta por los posibles motivos de abandono de la carrera por parte de otros compañeros:

Tabla 9.

Motivos	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Resultados académicos	1,85%	1,85%	3,70%	25,93%	64,81%
Desilusión	5,56%	20,37%	22,22%	25,93%	24,07%
Conseguir plaza en la titulación deseada	50,00%	22,22%	16,67%	1,85%	7,41%
Motivos económicos	53,70%	22,22%	18,52%	0,00%	3,70%
Motivos familiares	57,41%	25,93%	7,41%	5,56%	1,85%
Motivos laborales	42,59%	27,78%	14,81%	7,41%	5,56%
Otros	44,44%	5,56%	12,96%	1,85%	5,56%

EXPLOTACIÓN DE LA ENCUESTA

Del total de 64 personas que conforman el colectivo del Personal de Administración y Servicios (PAS de ahora en adelante) implicado en las Ingenierías Técnicas Industriales e Ingeniería Industrial, se han obtenido 11 respuestas (17,19%). Una vez procesadas estas encuestas las conclusiones más significativas son las siguientes:

Apartado 1: Plantilla:

Ante la pregunta de si el Servicio dispone de un organigrama claro y bien definido (nº 1), la opinión generalizada del personal es positiva (63,64%), frente a un 27,27% de opinión negativa.

Por lo que respecta a la forma de acceso al puesto de trabajo, se ha obtenido una valoración promedio de 2,91, encontrándose la mayor parte del personal satisfecho (el 45,45% han valorado esta cuestión con un 3).

Idéntica situación nos encontramos en la cuestión nº 3, donde, al interrogar sobre si la categoría administrativa del personal de la unidad administrativa responde a las exigencias del funcionamiento de la misma, obtenemos una valoración media de 2,91. En esta ocasión el mayor porcentaje de respuestas, un 36,36% dice estar bastante satisfecho.

El mismo promedio hallamos en el ítem nº 4 (“Valore hasta qué punto está bien definido su perfil profesional”), donde el personal satisfecho alcanza el 63,64%).

El 63,64% no considera que la plantilla de la unidad administrativa sea suficiente para conseguir los fines y objetivos de la misma.

Encuesta al Personal de Administración y Servicios implicado en las Ingenierías Técnicas Industriales e Ingeniería Industrial.

Los puntos fuertes detectados en la plantilla son los siguientes:

PERSONAL CUALIFICADO
PROFESIONALIDAD Y FORMACIÓN
DISPOSICIÓN DE LAS PERSONAS
MUY BIEN DOTADA. PLANTILLA MUY JOVEN.
MUY BUENA MOTIVACIÓN DE LA PLANTILLA EXISTENTE.
EL PROBLEMA ESTÁ SUBSANADO GRACIAS A LA PROFESIONALIDAD DE LOS QUE REALIZAMOS ESOS TRABAJOS.
CADA PERSONA ES CAPAZ DE SUSTITUIR AL RESTO DE COMPAÑEROS
ACTITUD POSITIVA ANTE EL TRABAJO.

A continuación se exponen los puntos débiles:

PERSONAL ESCASO
FALTA DE COORDINACIÓN ENTRE PROCESOS
COMUNICACIÓN, ES MEJORABLE AUNQUE NO ES MALA.
FALTA DE PERSONAL
MALA DEFINICIÓN DE FUNCIONES. REALIZAMOS FUNCIONES QUE SON DE OTROS SERVICIOS.
NO EXISTE UNA PLANIFICACIÓN PREVIA DE LO QUE SE TIENE QUE HACER, NI UNOS OBJETIVOS, SE ACTÚA DE ACUERDO A LAS ACCIONES DE AÑOS ANTERIORES.
ES UN SERVICIO Y EN LA RPT FIGURA COMO SECCIÓN
MALA DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO.

Los valores medios obtenidos descienden al interrogar sobre la política de promoción, donde alcanzamos tan sólo una media de 2,36, con un 63,63% del personal que está insatisfecho en mayor o menor medida.

En lo que concierne a dicha política, éstos son los puntos fuertes detectados:

LA FORMACIÓN HA SIDO VARIADA, ESCALADA Y SUFICIENTE SE HA DESARROLLADO EN DIFERENTES GRUPOS LO QUE HA PERMITIDO LA PARTICIPACIÓN GENERAL.
HAY MUCHA PROMOCIÓN

A continuación, los puntos débiles:

NO SE TIENE EN CUENTA LA CUALIFICACIÓN DEL PERSONAL PARA OCUPAR ALGUNOS PUESTOS
FALTAN AYUDANTES, NO SE CREAN NUEVAS PLAZAS, LUEGO NO ES POSIBLE PROMOCIONAR.
MUCHOS TRABAJADORES NOS VAMOS A JUBILAR EN LA MISMA CATEGORÍA Y PUESTO QUE CUANDO ENTRAMOS, YA QUE NO SE CONTEMPLA NINGÚN MODO DE PROMOCIÓN.
EN LOS FUNCIONARIOS LA POLÍTICA DE PROMOCIÓN ES JUSTA. EN EL COLECTIVO LABORAL, LAS PLAZAS DE PROMOCIÓN MAYORITARIAMENTE ESTÁN DADAS DE ANTEMANO, ESTÁN ORIENTADAS A PERSONAS O PUESTOS ESPECÍFICOS.
MAYOR PROMOCIÓN PAS LABORAL Y MEJORES SUELDOS. MENORES RESPONSABILIDADES EN GENERAL.
DISCRECCIONALIDAD EN LOS PUESTOS DE RESPONSABILIDAD MAL APLICADA.

Un 54,55% del personal encuestado cree que no tiene las condiciones laborales, salario y beneficios apropiados al trabajo que desarrollan.

Apartado 2: Objetivos de la Organización. Manual de Procedimientos:

Al igual que en el ítem anterior, más de la mitad del PAS (54,55%) opina que no existen manuales de procedimiento en su unidad.

Sin embargo, la mayor parte (90,91%) dice estar dispuesto a participar activamente en la redacción y actualización de los mismos.

Además, el 72,73% dice conocer al responsable de cada proceso.

En consonancia con el primer ítem de este apartado, en la pregunta nº 13 un 81,82% del personal opina que no se miden periódicamente el funcionamiento de los procesos de su unidad.

Al interrogar sobre hasta qué punto la comunicación interna formalizada cubre las necesidades de formación pertinentes para el puesto, tan sólo se alcanza una valoración media de 2,73, con tan sólo un 18,18% del personal que dice estar bastante o muy satisfecho con esta cuestión.

Éstos son los tipos de información que no les llegan y sus causas:

FALTA DE COMUNICACIÓN, PUES AUNQUE SE REALIZAN MUCHAS REUNIONES, LA MAYOR PARTE DE ELLAS CARECEN DE VALIDEZ.
FALTA LA INFORMACIÓN. REFERENTE A LA HOMOGENEIZACIÓN DE TRÁMITES Y PROCESOS.
PRINCIPALMENTE LA INFORMACIÓN QUE NO LLEGA ESTÁ REFERIDA A PEQUEÑOS CAMBIOS EN LA RUTINA DE TRABAJO.
MODO DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN GENERAL, MATERIAL A COMPRAR QUE ES IMPRESCINDIBLE Y ASCIENDE A CANTIDADES IMPORTANTES, MODIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS. CAUSA EL PAS Y EL PDI SON DOS MUNDOS APARTE.

No parece haber acuerdo sobre si se dispone o no de la información necesaria para el desarrollo de las funciones, ya que la mitad del personal que ha contestado a esta cuestión opina que sí, mientras que la otra mitad es de opinión negativa.

Apartado 3: Instalaciones y Recursos:

En general, el personal está satisfecho con las instalaciones en que trabaja, obteniéndose una valoración media de 3,00. No obstante, el mayor porcentaje de respuestas (54,55%) lo encontramos en la puntuación que refleja estar poco satisfecho.

Las deficiencias más notables halladas son:

VARIOS RIESGOS EN ALGUNOS PUESTOS
HAY TRABAJOS QUE NO SE DEBIERAN HACER MIENTRAS SE ESTÁ ATENDIENDO AL PÚBLICO
MATERIALES OBSOLETOS (ORDENADORES, ETC.) DEFICIENTE ILUMINACIÓN DEL PUESTO. MALA LIMPIEZA. EN INVIERNO MI PUESTO ES UNA NEVERA Y EN VERANO UN HORNO. POCO ESPACIO. MALA VENTILACIÓN.
REFLEJOS EN ORDENADOR. ESPACIO ESCASÍSIMO. MUCHAS INTERFERENCIAS. ARCHIVOS LEJANOS.
ESPACIO FÍSICO
MOSTRADOR POCO ACCESIBLE PARA ATENCIÓN PERSONALIZADA. (P.E. COMO EN RECTORADO)

Mejor opinión merece el mobiliario, alcanzando una puntuación promedio de 3,46, y con tan sólo un 18,18% del personal que dice estar poco satisfecho un 0,00% que no lo esté en absoluto.

En este caso las deficiencias detectadas son:

FALTAN ALGUNOS DESAGÜES
LAS SILLAS NO SON MUY CÓMODAS
HAY POCOS ARMARIOS. CON LO QUE ALGÚN MATERIAL SE ACUMULA SOBRE ELLOS.
DESDE EL PUNTO DE VISTA ERGONOMÉTRICO, EL MOBILIARIO DE MI PUESTO DE TRABAJO ES BASTANTE DEFICITARIO.
SILLAS UN POCO ESTROPEADAS. AUNQUE NO ES MOBILIARIO UNA DESTRUCTORA DE PAPEL

Parecida situación nos encontramos en el ítem nº 19 al interrogar sobre las condiciones ambientales del puesto. En esta ocasión la valoración media es de 3,27, con un 18,18% del PAS que se encuentra poco satisfecho y un 9,09% nada satisfecho.

Las deficiencias destacadas han sido:

MÍNIMA TEMPERATURA EN TIEMPO DE INVIERNO. PASILLOS SIN NINGÚN PUNTO DE CALEFACCIÓN.
LUZ ESCASA POR LA UBICACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO
DEMASIADO FRÍO EN VERANO POR EL AIRE ACONDICIONADO, DEMASIADO CALOR EN INVIERNO, CUANDO NO SE CONGELA LA CALDERA.
TEMPERATURA: EN INVIERNO HACE MÁS FRÍO QUE EN LA CALLE Y EN VERANO EL CALOR ES INSOPORTABLE. LUZ: ARTIFICIAL, MAL COLOCADA Y ESCASA. LUZ NATURAL: LAS PERSIANAS ESTÁN TODAS ROTAS, POR LO QUE NO SE PUEDEN SUBIR.

Con respecto a los equipos informáticos, la valoración media (3,00) demuestra un nivel general de satisfacción, pese a que un 36,36% del personal se muestre insatisfecho en mayor o menor medida.

Las deficiencias más notables son:

TRABAJAMOS CON DOS ENTORNOS DIFERENTES PC/MAC
LOS ORDENADORES SE CUELGAN MUCHO, CARECEMOS DE IMPRESORA A COLOR Y AUNQUE NO SEA UN ELEMENTO INFORMÁTICO NECESITAMOS UN DESTRUCTOR DE PAPEL.
EQUIPOS LENTOS
TENGO UN 486X2, CON POCO DISCO DURO. Poca memoria. PANTALLA MUY PEQUEÑA. NO HAY IMPRESORA. NO TIENE ACCESO A LA RED DEL CAMPUS.
POSIBILIDAD DE IMPRIMIR POR LAS DOS CARAS. IMPRESORA DE COLOR. LOS ORDENADORES DE CUELGAN CON FRECUENCIA (POSIBLE MOTIVO LA APLICACIÓN)

El 72,73% del personal encuestado cree que los recursos de su unidad se utilizan de manera eficiente.

De hecho, el 45,45% está satisfecho con la adecuación de los recursos materiales a las necesidades y volumen de usuarios, con una valoración media de 2,82.

Apartado 4: Planes de Formación:

La mayor parte del personal (90,91%) conoce el plan de formación de la Universidad.

De hecho, la difusión de los cursos de formación alcanza una puntuación promedio de 3,73. No obstante, un 27,27% dice estar poco satisfecho con dicha información.

El 100% del personal ha asistido a acciones formativas, valorando globalmente en un 3,73 la formación recibida. Tan sólo un 9,09% dice estar nada satisfecho con esta cuestión.

Mayor puntuación (3,82) se obtiene en la pregunta nº 26 (“Su formación básica para desarrollar las tareas del puesto de trabajo que desempeña es”), con un 100% del personal satisfecho en mayor o menor medida.

Idéntica situación encontramos al interrogar sobre si los cursos de formación o perfeccionamiento responden a las necesidades reales del puesto de trabajo, pese a que en esta ocasión la valoración media desciende hasta 2,91.

Por lo que respecta a si los cursos realizados han servido para mejorar las tareas en el puesto de trabajo, se obtiene una puntuación media de 3,46, con un 54,55% de los encuestados que dicen estar bastante satisfechos.

Las acciones que se podrían emprender en esta materia son:

ADECUAR LOS CURSOS DE FORMACIÓN A LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN.
ESTABLECER UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. UNIFICAR EL ENTORNO INFORMÁTICO.
NECESITARIAMOS MÁS FORMACIÓN EN EL PROGRAMA DE ALUMNOS, ETC.
MEJORA DE LA COMUNICACIÓN INTERNA. OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS.
CURSOS OBLIGATORIOS EN HORAS DE TRABAJO ESPECÍFICOS PARA EL PUESTO TANTO DE LEGISLACIÓN COMO DE OFIMÁTICA O APLICACIONES.
FORMACIÓN POR INTERCAMBIO TEMPORAL EN FECHAS ADECUADAS MEDIANTE CONVENIO CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS.

Apartado 5: Motivación y Satisfacción:

Cuando se les pide que valoren los resultados prácticos de los grupos de trabajo en que han participado (pregunta número 30), se obtiene una valoración global de 3,00.

Algo incrementa la media (3,36) al valorar su participación en las reuniones informativas o aportación de sugerencias de mejora.

También encontramos un nivel medio de satisfacción (3,00) en lo que respecta al reflejo de sus aportaciones en el resultado de las soluciones adoptadas, con un 36,36% del personal bastante satisfecho.

Los aspectos que más satisfacen del puesto de trabajo son:

LA RAPIDEZ Y LA EFICACIA EN TODOS LOS TRABAJOS
VARIEDAD DE TAREAS. RECONOCIMIENTO Y TENER EN CUENTA MIS INICIATIVAS Y OPINIONES.
LA CONFIANZA QUE ME DEMUESTRAN LOS JEFES Y LA RELACIÓN CON LOS COMPAÑEROS.
EL HORARIO. LA INDEPENDENCIA.
EL CONTACTO DIRECTO CON LOS USUARIOS. LOS RECURSOS MATERIALES DE QUE DISPONGO.
A PESAR DEL MATERIAL INAPROPIADO PARA DESARROLLAR MI TRABAJO CUANDO ME VOY A CASA SÉ QUE LO HAGO CON MI DEBER CUMPLIDO.
EL COMPAÑERISMO. LA COORDINACIÓN CON LAS PERSONAS MÁS CERCANAS A MI PUESTO. LA COMODIDAD DE LA JORNADA LABORAL.
INDEPENDENCIA. BUEN AMBIENTE EN GENERAL.
LA CONTINUA SUPERACIÓN DE DIFICULTADES Y CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS. LA POSIBILIDAD DE APLICAR NUEVAS IDEAS.
CONFIANZA EN MI TRABAJO POR PARTE DE MIS COMPAÑEROS. INICIATIVA PARA DESARROLLAR MI TRABAJO.

Encuesta al Personal de Administración y Servicios implicado en las Ingenierías Técnicas Industriales e Ingeniería Industrial.

Por el contrario, los que cambiarían inmediatamente son los siguientes:

EVITARÍA EL TRASLADO DE MATERIAL DE UN SITIO PARA OTRO SI ESTUVIERAN BIEN DOTADOS LOS SERVICIOS.
ESTABLECER UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. UNIFICAR EL ENTORNO INFORMÁTICO.
LA DEPENDENCIA DE LA BD CON LA QUE TRABAJO DE UNA EMPRESA EXTERNA Y LA UBICACIÓN. TAMBIÉN ELIMINARÍA LAS TARDES.
MEJORAR LA ILUMINACIÓN
LA ILUMINACIÓN Y EL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO.
LA URGENCIA QUE HAY A LA HORA DE REALIZAR ALGUNOS TRABAJOS Y EL COSTUMBRISMO.
CAMBIO DEPENDENCIA DE LOS AUXILIARES DE SERVICIOS Ó CREACIÓN DE JEFATURA DE SERVICIO EN VEZ DE SECCIÓN EN LA U. ADVA.
LAS DIFERENCIAS NOTABLES ENTRE LA EFICIENCIA DE MIS COLABORADORES. LA DIFICULTAD EN LA INCENTIVACIÓN DEL TRABAJO DE MIS COLABORADORES.
MÁS TIEMPO PARA DEDICARLE AL ALUMNO. PROGRAMA DE ALUMNOS QUE DEPENDA DEL SERVICIO INFORMÁTICO DE LA UR.

Los puntos fuertes detectados de la unidad administrativa son:

LO DESCONOZCO
DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL Y EXPERIENCIA
TRABAJO EN EQUIPO Y VERSATILIDAD
PLANTILLA JOVEN. RECURSOS MATERIALES.
EN LO QUE A MI ME ATAÑE ESTOY SATISFECHO CON SU TRABAJO.
CAPACIDAD PARA MEJORAR.
BUEN AMBIENTE. RESPONSABILIDAD EN EL TRABAJO.
FACILIDAD ADAPTACIÓN ANTE NUEVOS MÉTODOS DE TRABAJO. INTERÉS POR LA FORMACIÓN.

Por lo que respecta a los puntos débiles:

FALTA DE ESPACIO Y PERSONAL
FALTA DE PROCEDIMIENTOS Y EXCESO DE BUROCRACIA
PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN. FALLOS EN LOS PROCESOS DE TRABAJO.
EL EXCESIVO PROTAGONISMO ANTE LA TOMA DE DECISIONES.
FUNCIONES MAL REPARTIDAS. EXCESIVA.
DIFERENCIAS FUERTES ENTRE LA IMPLICACIÓN DEL PERSONAL. DESMOTIVACIÓN.
TIEMPO MUY INSUFICIENTE PARA DESARROLLAR TODAS LAS TAREAS.

Algo más de la mitad de los encuestados (54,55%) dice no recibir de otros servicios todos los medios necesarios para realizar su trabajo. Las deficiencias más notables son:

FALTA COORDINACIÓN
CARENCIA DE ATENCIÓN DE OCU. TAMBIÉN ES MEJORABLE LA ATENCIÓN DEL S.I..
REALIZAMOS MUCHOS TRABAJOS QUE DEBERÍA HACER EL SERVICIO DE OBRAS Y OTROS TANTOS QUE DEBIERA HACER EL S. INFORMÁTICO.
SERVICIO INFORMÁTICO
LOS DEFECTOS DE LA APLICACIÓN NO SE CORRIGEN Ó SE CORRIGEN A MUY LARGO PLAZO.

Un 54,55% opina que los problemas se solucionan atacando las causas y no sólo paliando los efectos.

Tan sólo un 9,09% no cree que se promueva el trabajo en equipo (pregunta nº 38).

Por lo que respecta a la existencia de un sistema de evaluación del desempeño, el 72,73% opina que no existe dicho sistema.

Apartado 6: Coordinación de Tareas:

En general, se está satisfecho con el seguimiento que hace el jefe del trabajo, obteniéndose una valoración global de 3,09.

Mejor puntuación se obtiene (3,18) al interrogar sobre los esfuerzos del mismo para implicarles en la tarea, con tan sólo un 18,18% que dice estar nada satisfecho con esta cuestión.

Un 72,73% del personal cree que se le reconoce cuando introduce una mejora en su trabajo (pregunta nº 42).

Es en el ítem nº 43 (“Valore hasta qué punto conoce la relación de tareas que tiene que desarrollar”) donde obtenemos la mayor puntuación, con una valoración media de 3,90, con un 63,63% del PAS bastante o muy satisfecho.

Para finalizar, se piden sugerencias para el proceso de evaluación. Éstas han sido las aportadas:

LA ACTUAL DEFINICIÓN DE FUNCIONES ES UN TANTO SURREALISTA. SE DETALLA MUY BIEN NUESTRAS FUNCIONES, PERO HAY UN PUNTO QUE NO ESTÁ CLARO Y ANULA DICHA DEFINICIÓN, LO ESCRIBO TAL CUAL ESTÁ: "REALIZAR LAS TAREAS NECESARIAS AFINES A LA CATEGORÍA DEL PUESTO, QUE POR RAZONES DEL SERVICIO, LES SEAN ENCOMENDADAS POR SUS SUPERIORES". ALGUIEN DEBERÍA BUSCAR EN EL DICCIONARIO LA PALABRA AFÍN, YA QUE REALIZAR TAREAS DE CARPINTERÍA, PORTEO DE MATERIALES, ETC. NO ES AFÍN A MI TRABAJO.
A VECES, DETERMINADAS PREGUNTAS, AUNQUE SEAN CERRADAS, NO DEBEN LIMITARSE A UN SÍ O A UN NO.
LA INTERVENCIÓN EN LOS ESTUDIOS EVALUADOS ES MUY BAJA CON LO CUAL DEBERÍAN PONDERARSE LAS RESPUESTAS DADAS EN LO QUE SERÍA LA CONSIDERACIÓN GLOBAL.

**ANEXO VI: ENCUESTA REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA MECÁNICA SOBRE EGRESADOS**

La Universidad, un camino hacia el empleo de calidad.

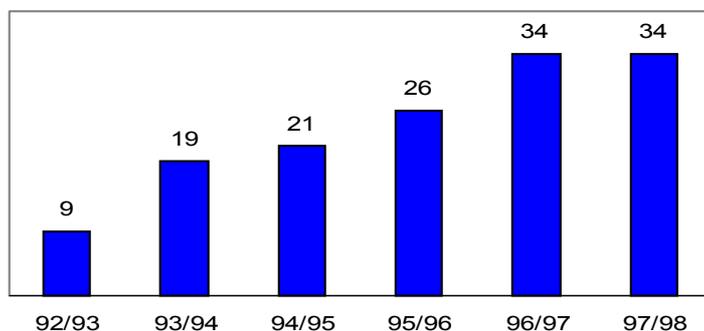
Una encuesta realizada a los titulados en Ingeniería Técnica Mecánica por la UR revela la importancia que el título supone para su inserción en el mercado de trabajo.

La Universidad de La Rioja, interesada en la trayectoria profesional de sus titulados, realiza distintos seguimientos periódicos con el fin de adaptar los planes de estudio y la metodología docente a las nuevas demandas del mercado laboral. El Departamento de Ingeniería Mecánica ha realizado una experiencia piloto, consistente en la realización de una encuesta telefónica que ha realizado a los titulados en Ingeniería Técnica en Mecánica durante el periodo comprendido entre los cursos académicos 1992-1993 y 1997-1998, con el fin de obtener datos acerca del impacto de la titulación en su experiencia laboral.

La titulación de Ingeniería Técnica en Mecánica tiene una duración de tres cursos académicos, donde se prepara a los estudiantes a través de una amplia gama de materias científicas básicas como matemáticas, estadística, informática, mecánica, termodinámica, dibujo técnico, electricidad o electrónica, y a través de otras materias más propias de su formación como técnicos mecánicos. Entre estas cabría destacar el diseño y cálculo de estructuras e instalaciones, el diseño de motores y máquinas, la optimización energética, el ensayo de materiales, la automatización industrial, la robótica o las modernas técnicas de CAD/CAM/CAE (diseño, fabricación e ingeniería asistidas por ordenador) El resultado es un profesional preparado y polivalente, muy demandado por infinidad de sectores productivos, entre los que destacan la construcción, la industria metal - mecánica, los sectores eléctrico, electrónico y químico, así como la enseñanza y las Administraciones Públicas en general.

Aunque la obtención del título de Ingeniero Técnico en Mecánica permite una incorporación directa al mercado laboral, la UR ofrece a sus titulados el acceso directo al segundo ciclo de la titulación de Ingeniería Industrial. Esta titulación, con una duración de dos cursos académicos, tiene también un contenido ampliamente multidisciplinar, encaminado a formar profesionales altamente cualificados en la dirección y gestión integral de empresas industriales de todo tipo. A su vez la obtención del título de Ingeniero Industrial permite pasar a un tercer ciclo, más orientado a la docencia universitaria y a la investigación, que otorga al alumno el título de Doctor.

En el periodo indicado han sido 143 los estudiantes que han obtenido el título de Ingeniero Técnica en Mecánica por la Universidad de La Rioja. En la figura se muestra la evolución de titulados a lo largo de los distintos cursos académicos.



Universo de la encuesta.

Sobre el total de 143 titulados, se ha completado un total de 55 encuestas, lo que supone casi un 40 % de respuesta sobre el total de titulados. La distribución por sexos de los titulados encuestados es de un 18 % de mujeres y un 82 % de varones.

Las principales conclusiones extraídas del estudio son las siguientes:

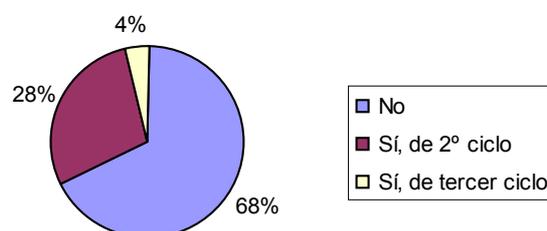
Duración de los estudios.

Los titulados encuestados han invertido una media de 5,4 años en completar sus estudios. Esta duración media es similar a la correspondiente a la misma titulación para el resto de universidades, aunque los datos disponibles al respecto son escasos.

Continuación de los estudios.

Como ya se ha detallado, la obtención del título de Ingeniero Técnico en Mecánica permite acceder al segundo ciclo de Ingeniería Industrial, y una vez completado éste, a los estudios de doctorado. Es importante el porcentaje de alumnos que han continuado su formación académica después de obtener la titulación de Ingeniero Técnico en Mecánica, aunque la mayoría opta por una pronta incorporación al mercado laboral.

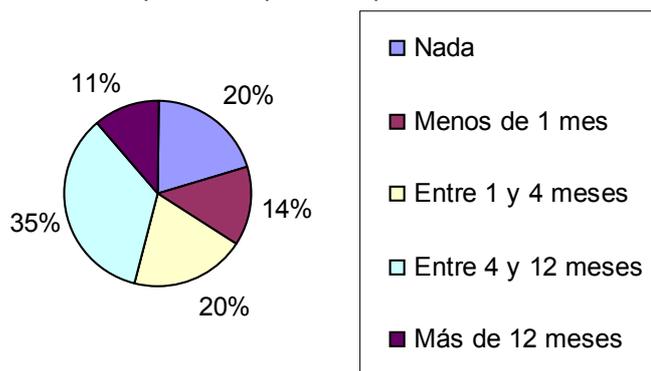
¿Has continuado tu formación después de obtener el título de Ingeniería Técnica en Mecánica?



Búsqueda del primer empleo.

Los titulados encuestados se incorporan rápidamente al mercado laboral. La duración media del tiempo que invirtieron en encontrar su primer empleo se sitúa entre 3 y 4 meses. Es muy significativo el número de titulados que salen de la Universidad ya empleados, y el de aquellos que encuentran su primer empleo en menos de 1 mes.

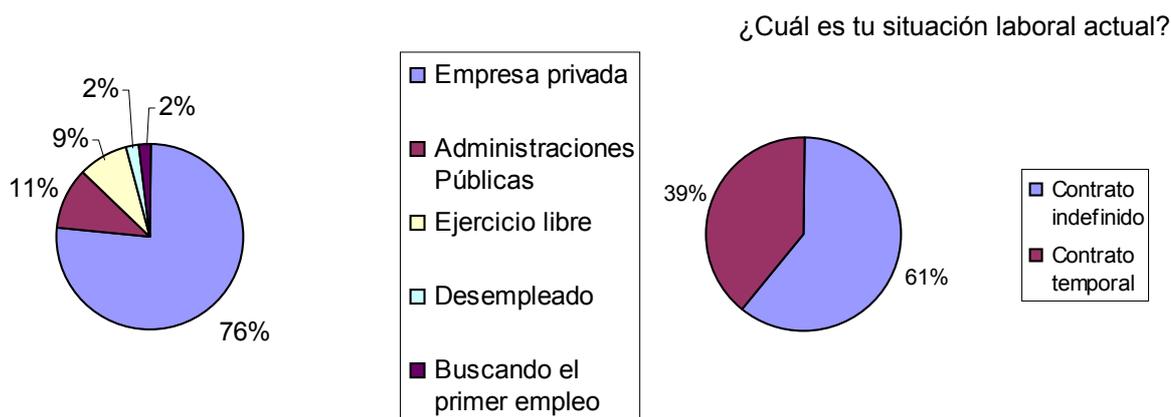
¿Cuánto tiempo te costó encontrar tu primer empleo, después de obtener el título?



Situación laboral.

La inmensa mayoría de los titulados encuestados presta sus servicios a la empresa privada, aunque también es significativo el número de titulados que se dedican al ejercicio libre de la profesión. El porcentaje de titulados desempleados, excluyendo aquellos recién titulados que todavía buscan su primer empleo, apenas supera el 2 %. En lo que respecta

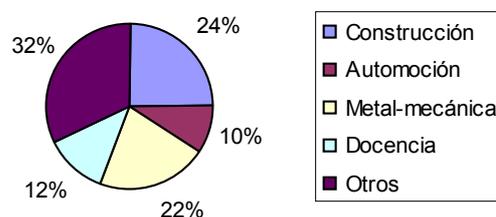
a los titulados asalariados, destaca el dato de los que tienen un contrato indefinido, pese al escaso tiempo transcurrido desde la obtención del título.



Sector de actividad de la empresa.

Los titulados en Ingeniería Técnica en Mecánica destacan por su polivalencia, lo que les lleva a trabajar en empresas dedicadas a sectores de actividad muy diversos. Destaca el número de titulados que se dedican al campo de la construcción y la industria metal-mecánica. También es significativo el número de titulados encuestados que se dedican a la docencia, en enseñanzas secundarias e incluso en la propia enseñanza universitaria.

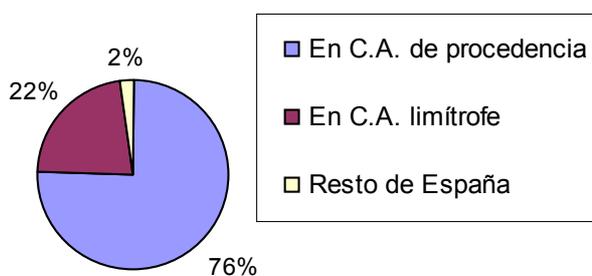
¿Cuál es el sector de actividad de la empresa en la que trabajas?



Localización geográfica de la empresa.

Los titulados encuestados que trabajan no han necesitado desplazarse fuera de sus lugares de procedencia para encontrar empleo. La inmensa mayoría trabaja en su Comunidad Autónoma de origen o en Comunidades Autónomas limítrofes.

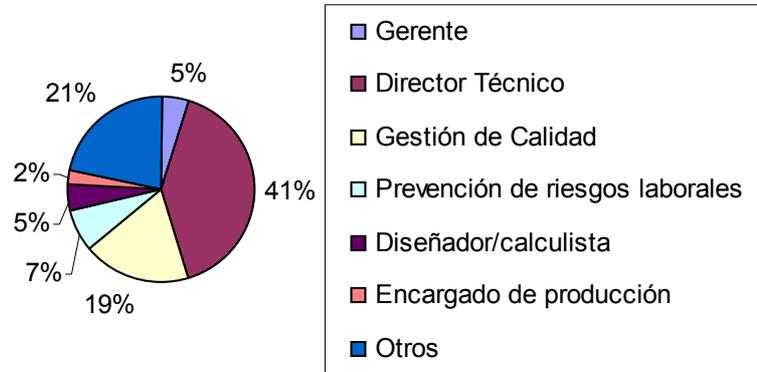
¿En qué Comunidad Autónoma trabajas?



Perfil del puesto de trabajo.

Pese a la relativa juventud de los titulados encuestados y al escaso tiempo transcurrido tras la obtención del título, destaca el porcentaje de titulados que asumen labores de gerencia o dirección técnica en sus empresas. Otras atribuciones muy habituales de los titulados encuestados son la gestión de la calidad y la prevención de los riesgos laborales.

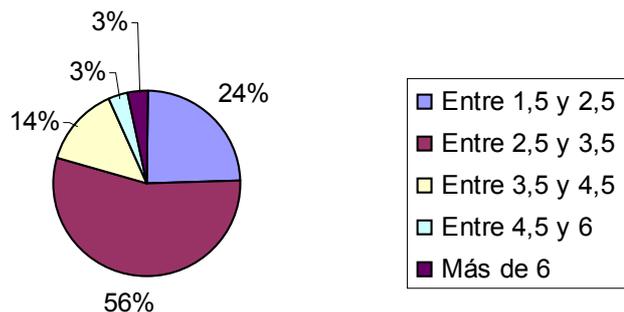
¿Qué tareas desempeñas dentro del organigrama de la empresa?



Salario.

Con el fin de completar el estudio de las condiciones laborales de los titulados encuestados en activo, se ha interrogado a éstos acerca de su salario. Destaca la variedad de respuestas, como consecuencia de su reciente inserción en el mundo laboral.

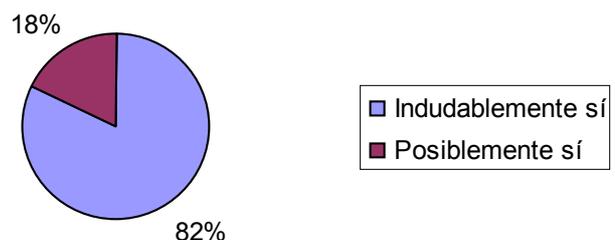
¿Cuáles son tus ingresos brutos anuales (en millones de pesetas)?



Valoración del título.

Los titulados encuestados valoraron muy positivamente la importancia que el título obtenido en la UR tuvo para la obtención de su actual puesto de trabajo. La totalidad de los encuestados declararon que su título les ha sido de utilidad a la hora de conseguir su actual empleo.

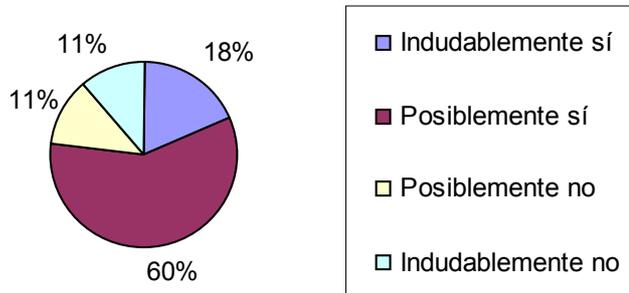
¿Crees que poseer el título te ha ayudado a ocupar tu actual puesto de trabajo?



Valoración de la preparación para la vida laboral.

Los titulados encuestados valoran positivamente su paso por la Universidad. Casi un 80 % de ellos consideraron que la formación recibida les preparó adecuadamente para su inserción en el mundo laboral.

¿Crees que la Universidad te preparó adecuadamente para la vida laboral?



ANEXO VII: ACTAS

- **ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN INTERNO**
- **ACTAS DE LAS AUDIENCIAS CONCEDIDAS A PROFESORES, ALUMNOS Y P.A.S.**
- **ACTAS FINALES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTERNO**

ACTA nº 1 de la reunión del día 21 de febrero de 2002, DE LA COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE INGENIERÍAS TÉCNICAS INDUSTRIALES E INGENIERÍA INDUSTRIAL.

En Logroño a las 12 horas del día veintiuno de febrero del dos mil dos, en la Sala de Juntas del Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas, se reúnen los asistentes que se relacionan.

ASISTENTES:

El orden del día a tratar es el siguiente:

PRESIDENTE:

Antonio Blázquez Gámez

1º.- Establecer la identidad del equipo

MIEMBROS:

2º.- Recibir el encargo de la realización de la evaluación.

Aretio Muñoz, Olga

Bretón Rodríguez, Javier

Eguizábal Ascacibar, Francisco Javier

Fernández Jiménez, Luis Alfredo

Loinaz Iraola, Iciar

Vergara González, Eliseo

Zorzano Santamaría, Pedro

3º.- Formular los valores y códigos de conducta.

4º.- Elegir los procedimientos de trabajo.

Olga Aretio, miembro del Gabinete de Planificación de la UR, comunica a los miembros del Comité de Autoevaluación el nombre del miembro del Comité Externo de Evaluación propuesto por la Universidad, y que se trata de D. Fernando Aysa Melgosa, de la empresa Arisa, S.A.

También facilita al Comité los datos de las Tablas 1, 2, 3 y 4

Nos comunican que en una plazo de 10 días más o menos Planificación tendrá preparado un modelo de encuestas al que la Comisión podrá hacer las modificaciones que estime oportuno.

Como método de trabajo se decide actuar en tres subcomisiones:

.- Subcomisión de evaluación de I.T.I.en Electricidad y Electrónica: con los profesores miembros de la Comisión de Autoevaluación, miembros del Dpto. de Ingeniería Eléctrica, y el alumno de I.T.I. también miembro del mismo.

.- Subcomisión de evaluación de I.T.I. en Mecánica: con los profesores miembros de la Comisión de Autoevaluación, miembros del Dpto. de Ingeniería Mecánica, y el alumno de Ingeniería Industrial, también miembro del mismo.

.- Subcomisión de evaluación de Ingeniería Industrial, que comenzará a actuar posteriormente, y cuya composición se pospone.

.- Subcomisión de evaluación de I.T.I. en Mecánica: con los profesores miembros de la Comisión de Autoevaluación, miembros del Dpto. de Ingeniería Mecánica, y el alumno de Ingeniería Industrial, también miembro del mismo.

.- Subcomisión de evaluación de Ingeniería Industrial, que comenzará a actuar posteriormente, y cuya composición se pospone.

Se hace una previsión de fechas para las distintas fases y se acuerda que el informe de Autoevaluación debe estar para el mes de Julio.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, tras decidir que la próxima reunión se hará el viernes día 1 de marzo a las doce horas

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Antonio Blázquez Gámez

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE I.T.I. ESPEC. ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA, MECÁNICA E INGENIERÍA INDUSTRIAL (SEGUNDO CICLO) DEL CENTRO DE ENSEÑANZAS CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS CON LOS PROFESORES DE ITI MECÁNICA

En Logroño, a las 17:15 horas del día 29 de NOVIEMBRE de 2002, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos del Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas, se reúnen los asistentes que se relacionan al margen.

Por el acuerdo del Comité en la última reunión y fruto del calendario propuesto por el Presidente del Comité, que es el que figura en el anexo adjunto al acta, se ha convocado a todos los profesores por titulación a una reunión para debatir sobre el borrador del autoinforme con el Comité, mediante correo electrónico.

A la reunión del día de hoy dirigida a los profesores de la titulación de ITI, MECÁNICA **acudieron cuatro profesores.**

El Presidente del Comité Antonio Blázquez, abrió la sesión con unas palabras sobre los objetivos de la reunión y explicó a grandes rasgos en que consistía el proceso de la evaluación de la titulación.

A continuación hizo lectura resumida del capítulo 8: PROPUESTAS DE MEJORA Y AUTOEVALUACIÓN de la Titulación ITI., ESPEC. MECÁNICA.

Hubo diversas intervenciones que originaron debates sobre los siguientes aspectos:

- Debe plantearse un debate profundo sobre el modelo de Centro que queremos. A juicio de los presentes debería volverse a la Escuela de Ingenieros Industriales como solución idónea para la correcta articulación de las tres titulaciones de Ingeniería Técnica Industrial y del 2º ciclo de Ingeniería Industrial, coordinándose mejor cada una de las titulaciones en cuanto a contenidos de los programas de las asignaturas, promoción de prácticas en empresa, promoción de convenios con otras universidades, etc.
- Necesidad urgente de cambiar los Planes de Estudios de las Ingenierías, en particular los de ITI Mecánica, puesto que no se ajustaban a la legalidad vigente ni a las últimas recomendaciones sobre a asignaturas anuales, tamaño de las asignaturas, etc.
- También en esta reunión se hace la misma valoración sobre los horarios de clase que se realizó en las audiencias concedidas a los profesores de las titulaciones de ITI en Electricidad y en Electrónica Industrial, considerando que deben programarse para que el alumnado pueda aprovechar el tiempo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19 horas.

Logroño, a 29 de noviembre de 2002

El Presidente de la Comisión

El Secretario de la Comisión,

Fdo.: Antonio Blázquez Gámez

Fdo.: Victorina Ajamil Burgos.

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE I.T.I. ESPEC. ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA, MECÁNICA E INGENIERÍA INDUSTRIAL (SEGUNDO CICLO) DEL CENTRO DE ENSEÑANZAS CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS CON LOS ALUMNOS DE ITI MECÁNICA,

ASISTENTES:

Por parte del Comité de Evaluación:

Presidente de la Comisión:

Antonio Blázquez Gámez

Miembros del Departamento de Ingeniería Eléctrica:

Eguizábal Ascacibar, Jose F. Javier

Fernández Jiménez Luis Alfredo

Zorzano Santamaría, Pedro José

Miembros del Departamento de Ingeniería Mecánica:

Juárez Castelló, Manuel Celso

Vergara González Eliseo

Miembros del Personal de Administración y Servicios:

Ajamil Burgos, Victorina

Alumnos:

Laura Crespi Lázaro

POR PARTE DE LOS ALUMNOS DE LA TITULACIÓN DE ITI MECÁNICA:

ASISTENTES:

leído el borrador del autoinforme y comprobar que nadie lo había hecho pasó a resumir el capítulo 8 de PROPUESTAS DE MEJORA Y AUTOEVALUACIÓN DE LA TITULACION ITI., ESPEC MECÁNICA.

Por parte de otros miembros del Comité se agradeció la asistencia a los alumnos y el interés demostrado y se les animó a leer al menos este capítulo resumen del autoinforme, al mismo tiempo que se les informó una vez mas, ya se había hecho por correo electrónico, de que el autotinforme estaba a disposición de todos en la web de la U.R. El Comité facilitó fotocopia de dicho capítulo a los asistentes y al mismo tiempo se informó de que las

En Logroño, a las 11:15 horas del día 28 de NOVIEMBRE de 2002, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos del Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas, se reúnen los asistentes que se relacionan al margen.

Por el acuerdo del Comité en la última reunión y con el calendario propuesto por el Presidente del Comité, que es el que figura en el anexo adjunto al acta, se ha convocado a todos los alumnos de la titulación a una reunión con el Comité, mediante correo electrónico y carteles repartidos por el Edificio Politécnico .

A la reunión del día de hoy dirigida a los alumnos de la titulación de ITI, MECÁNICA acudieron aproximadamente 30 alumnos.

El Presidente del Comité Antonio Blázquez, abrió la sesión con unas palabras sobre los objetivos de la reunión y explicó a grandes rasgos en qué consistía el proceso de la evaluación de la titulación.

A continuación tomó la palabra Manuel Juárez Castelló quien después de preguntar si habían

posibles sugerencias o alegaciones las podrían presentar de forma anónima en la Secretaría del Centro hasta mediados de diciembre y que tras su estudio se recogerían en el informe si procedía.

Hubo diversas intervenciones las más destacadas fueron las siguientes:

- Se habló de que algunos **programas tenían parte de sus contenidos coincidentes**. Esto era debido a que cada profesor podía cambiar los programas sin avisar a nadie y esto no era lógico pues al menos la Comisión de Docencia debiera supervisar los mismos para evitar esta repetición de contenidos.

- Respecto a las **dotaciones en los Laboratorios** se indicó por parte de Manuel Juárez Castelló la ausencia de una programación plurianual para saber cada año la dotación de medios de la que se podía disponer. No obstante, concluyó que en el Departamento de Mecánica existen algunos laboratorios muy bien dotados pero que otros están a cero.

- Hubo una intervención sobre la **publicación de actas**. Se dijo que para junio del presente curso se iba a mejorar este procedimiento porque los profesores introducirían las notas en la aplicación de gestión de alumnos y éstos podrían verlas por la red inmediatamente. Un alumno protestó indicando que no todo el mundo tenía acceso a internet y que sería conveniente simultanear los dos sistemas en soporte papel y en red.

- Se abrió debate sobre la necesidad de la **convocatoria extraordinaria de julio** llamada tercera convocatoria para las asignaturas de primer cuatrimestre. Manuel Juárez Castelló dijo que era injusta puesto que para las asignaturas del segundo cuatrimestre no existían tres convocatorias y además se hacía poco uso de la misma solo un 2% de los alumnos la utilizaban. Varios alumnos intervinieron diciendo que a algunos le venía bien porque se programaban mejor los exámenes y que no se debieran quitar opciones sino por el contrario lo conveniente sería ampliar a tres convocatorias también para asignaturas del segundo cuatrimestre.

Se plantearon quejas de que para los exámenes de febrero se veían muy rápidamente algunas materias y a veces por andar justos de tiempo venía bien pasar algunos exámenes a la convocatoria de julio.

- Ante un comentario de que las tutorías no se cumplían en algunos casos hubo réplica por parte de un profesor diciendo que en las encuestas que habían realizado los alumnos salía todo lo contrario que si se cumplían. Es decir que esa era su opinión contra la de la mayoría que había rellenado dichas encuestas
- Respecto al tema de intercambios con otras Universidades extranjeras, algún alumno opinó que las convalidaciones eran duras. Antonio Blázquez opina todo lo contrario, y que es un tema que se quiere potenciar.
- Se admite como punto débil la falta de conexión con la Industria y se intentará paliar en el futuro con encuestas a los empleadores etc.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12,30 horas.

Logroño, a 28 de noviembre de 2002

El Presidente de la Comisión,

La Secretaria de la Comisión,

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE I.T.I. ESPEC. ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA, MECÁNICA E INGENIERÍA INDUSTRIAL (SEGUNDO CICLO) DEL CENTRO DE ENSEÑANZAS CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS CON EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS,

ASISTENTES:

Por parte del Comité de Evaluación:

Presidente de la Comisión:

Antonio Blázquez Gámez

Miembros del Departamento de Ingeniería Eléctrica:

Bretón Rodríguez, Javier

Eguizábal Ascacibar, Jose F. Javier

Fernández Jiménez Luis Alfredo

Zorzano Santamaría, Pedro José

Miembros del Departamento de Ingeniería Mecánica:

Miembros del Personal de Administración y Servicios:

Ajamil Burgos, Victorina

Alumnos:

Victorino Alvarez de Eulate

POR PARTE DEL PAS:

10 ASISTENTES

En Logroño, a las 13 horas del día 29 de NOVIEMBRE de 2002, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas, se reúnen los asistentes que se relacionan al margen.

Por el acuerdo del Comité en la última reunión y con el calendario propuesto por el Presidente del Comité, que es el que figura en el anexo adjunto al acta, se ha convocado a todo el personal de administración implicado en las tres titulaciones evaluadas a una reunión con el Comité, mediante correo electrónico. Dicho personal ha sido: Técnicos de laboratorios de los Departamentos de Ing. Mecánica, Ing. Eléctrica y Química (Área de Física), personal de administración de los Departamentos Ing. Eléctrica, e Ing. Mecánica, Personal de la Unidad Administrativa del CECT (Conserjerías y Secretaria), así como el personal de Biblioteca.

A la reunión del día de hoy, acudieron 10 personas. Ningún representante de la Biblioteca.

Se abrió la sesión con unas palabras sobre los objetivos de la reunión y se explicó a grandes rasgos en qué consistía el proceso de la evaluación de las titulaciones.

Se hicieron valoraciones sobre lo expuesto en los autoinformes de las titulaciones

La primera observación que se hace es sobre el número de personas adscritos a las titulaciones. En los datos aportados por el Servicio de Planificación y que constan en los informes figuran quince porque se ha tenido en cuenta solamente los de la Unidad Administrativa del Centro. Sería mas real incluir a los técnicos y personal de administración de los Departamentos implicados, personal de administración del Centro y personal de las Conserjerías .

También se partió de la premisa siguiente: No se podía generalizar en cada aspecto para el personal de las diferentes áreas: secretaria, conserjería, laboratorios, personal de departamentos y biblioteca, pues las

necesidades , debilidades y fortalezas podían ser muy diferentes y concretas para el personal de cada área, así como las propuestas de mejora.

Se plantearon también las diferencias establecidas en las dependencias funcionales y orgánicas del PAS. Así el personal de Departamentos tanto el de administración como el de los laboratorios tienen dependencia funcional del Director del Departamento y orgánica directamente del Gerente.

El personal de la Unidad Administrativa tiene dependencia funcional del Equipo Directivo y orgánica de la Jefa de la Unidad Administrativa y ésta a su vez del Gerente.

Se hicieron comentarios de que había aspectos del PAS que aparecían en los puntos débiles y propuestas de mejora, pero no había ninguna referencia en puntos fuertes.

A continuación se entró a pormenorizar los siete aspectos que en el autoinforme deben reflejarse:

1.- **Adecuación de la plantilla.** Después de un debate sobre este aspecto se llegó a la conclusión de que la plantilla era suficiente en todas las áreas excepto en el área de Laboratorios que era deficitaria claramente, puesto que se pretendía mejorar la gestión de estos espacios, convenía abrir durante más tiempo para aprovechar más los medios disponibles. También hubo quejas por parte de las personas de Administración de Departamentos en el sentido de que existe bastante inestabilidad en el personal de apoyo ya que son los de nivel más bajo de toda la R.P.T. de la U.R y en cuanto pueden se van a otros puestos mejor pagados. Además tienen que asumir en ausencia de las Jefes de Negociado bastantes responsabilidades.

2.- En cuanto a **objetivos de la Unidad Administrativa y Manuales de Procedimiento.** Se comenta que el personal de la Unidad Administrativa (personal de Secretaría y de Conserjerías) están avanzando en la elaboración de los procedimientos se han realizado nueve durante el año 2002, se pretende completar otros diez durante el 2003 y próximamente aparecerán publicados en la web de la U.R. También se han presentado a la Gerencia los objetivos establecidos para dicha Unidad. No ocurre lo mismo con el personal de los Departamentos o de Laboratorios, cuya dependencia orgánica es directa de Gerencia. En ambos casos no se ha iniciado ningún manual de procedimientos, ni marcado objetivos para el 2003.

3.- **Espacio disponible para realizar las tareas.** En este aspecto el informe de Mecánica dice que el personal está dividido y es el que responde más a la realidad. Se da la siguiente casuística según la información recogida en la reunión:

Alguna persona de Laboratorios se quejaba de falta de espacio y de material. El personal de Administración de Departamentos expuso que eran suficientes el espacio y los medios. El personal de Conserjerías no indicó nada al respecto y el personal de Secretaría se quejó de que a pesar de haber rescatado el despacho anexo a la Secretaría, mas bien estaban escasos de espacio sobre todo si se comparaban sus instalaciones con las del resto del personal de la U.R. incluidas las del otro Centro.

4.- **Planes de Formación.**- Se valora positivamente en general. Aunque se echan en falta cursos específicos y hechos a tiempo fundamentalmente para el manejo de las aplicaciones de uso habitual en el trabajo como “Agora” de gestión de alumnos y “Academia” gestión de horarios, fechas de examen ,ocupación de aulas , POD, esto sobre todo cuando se incorporan personas nuevas como ha sido el caso este año.

5.- Existencia de reuniones para la coordinación de las tareas. Coordinación con los servicios centrales.

Están en los objetivos de la Unidad Administrativa marcadas reuniones semanales con el personal de la Secretaría y cada dos meses con los coordinadores de los auxiliares de servicios. Quizás hace falta mayor coordinación con los Servicios Centrales incluso con el equipo Directivo.

6.- Motivación y satisfacción. De acuerdo que no existen políticas orientadas a fomentar la motivación, tema difícil éste en la administración. Se valora en el día a día la labor realizada. Se trabaja con plazos en general y se sabe perfectamente cuando se ha realizado bien una tarea.

7.- Nivel de satisfacción del personal con su trabajo. En ocasiones se ha realizado encuestas sobre clima laboral.

Respecto a **cómo medir la satisfacción del cliente.** Es uno de los objetivos previstos .Se pretende implantar el “buzón de quejas y sugerencias”.Además de realizar un muestreo de encuestas para los procedimientos más importantes en el caso de la Secretaría del Centro como son matrícula, convalidaciones etc.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 14 horas.

Logroño, a 29 de noviembre de 2002

El Presidente de la Comisión

La Secretaria de la Comisión,

Fdo.: Antonio Blázquez Gámez

Fdo.: Victorina Ajamil Burgos.

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL DÍA 11 de DICIEMBRE de 2002 DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE I.T.I. ESPEC. ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA, MECÁNICA E INGENIERÍA INDUSTRIAL (SEGUNDO CICLO) DEL CENTRO DE ENSEÑANZAS CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS,

ASISTENTES:

En Logroño, a las 12:15 horas del día 14 de noviembre de 2002, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas, se reúnen los asistentes que se relacionan al margen.

Presidente de la Comisión:

Antonio Blázquez Gámez

Miembros del Departamento de Ingeniería Eléctrica:

Eguizábal Ascacíbar, Jose F. Javier

Fernández Jiménez Luis Alfredo

Zorzano Santamaría, Pedro José

Bretón Rodríguez, Javier

Miembros del Departamento de Ingeniería Mecánica:

Vergara González Eliseo

Juárez Castelló, Manuel Celso

Alba Irurzun, José Antonio

Alumnos:

Laura Crespí Lázaro

Victoriano Álvarez de Eulate Mendiluce

Miembros del Personal de Administración y

Servicios:

Ajamil Burgos, Victorina

El orden del día a tratar es el siguiente:

1º.- Aprobación si procede de las actas de las reuniones con alumnos, profesores y pas de las tres especialidades de Ingeniería Técnica Industrial.

2º.- Acordar los aspectos que se asumirán en el autoinforme de las titulaciones después de las audiencias públicas.

3º.- Incluir las propuestas de mejora de los alumnos de Mecánica.

1º.- Se aprueban las actas presentadas por la Secretaria correspondientes a las sesiones de audiencias mantenidas con los profesores,

estudiantes y pas de las titulaciones de Ingeniería Técnica Industrial, especialidades Electricidad, Electrónica y Mecánica durante los días 27, 28 y 29 de noviembre.

2º.- Se acuerda incluir los siguientes aspectos en los autoinformes:

- Proponer **la modificación de los planes de Estudios** para adaptarlos a la legislación vigente cuanto antes .
- Proponer **la mejora de los horarios**, a pesar de la dificultad. Anteponer la necesidad que tienen los alumnos de sacar tiempo suficiente para estudiar a las preferencias de los profesores con el fin de obtener mejores resultados.
- Proponer **la mejora de la información en las guías del estudiante sobre todo en el aspecto de los programas de las asignaturas.**
- Proponer que **se establezca la convocatoria anticipada de marzo** para los alumnos que tienen pendiente una asignatura mas Proyecto Fin de Carrera, puesto que por parte de los profesores de estas titulaciones no existe inconveniente para realizar los exámenes en dicha convocatoria pues afecta a pocos estudiantes y

supone bastante inseguridad para los alumnos estar cada curso pendientes de la Resolución Rectoral correspondiente. Se comenta también sobre **la convocatoria extraordinaria de julio** para asignaturas del primer cuatrimestre. Una vez mas se ve innecesaria por el poco uso de la misma, solo la utilizan un 2%, y además porque supone en el fondo un perjuicio para los alumnos comprimir tanto las fechas de exámenes. Aunque no hay acuerdo total pues parece que a los alumnos les interesa mantener esta opción. Aquí surge la propuesta, por parte del Presidente del Comité, de establecer las "ASIGNATURAS COMPENSABLES" La mayoría es favorable y la ve viable

- A continuación se acuerda incorporar a los autoinformes las sugerencias o modificaciones presentadas por los tres sectores implicados en las titulaciones evaluadas: profesores, alumnos y PAS.

3º- Los **alumnos de ITI., especialidad Mecánica han hecho llegar sus propuestas de mejora al Comité y son las que se relacionan a continuación:**

1ª PROPUESTA DE MEJORA DE HORARIOS: " Elaborar los horarios siguiendo las preferencias de los alumnos en lugar de los profesores intentando conseguir el máximo aprovechamiento del tiempo para el alumno, intentando que tengamos **tiempo libre, suficiente para el estudio**, estableciendo franjas horarias y descansos, etc.". Esta propuesta la firman **51 alumnos**.

2ª PROPUESTA DE MEJORA (NORMATIVA PROYECTOS).- "Tener a disposición en la biblioteca la normativa actualizada para la realización de proyectos, trabajos etc. para no perder tiempo buscándola. A veces tarda meses en recibirse. Esta propuesta la han firmado **33 alumnos**.

3ª -PROPUESTA DE MEJORA(EXÁMENES).- "Fijación de las fechas de exámenes teniendo en cuenta la "dureza" de cada asignatura para que no se sitúen demasiado próximos unos de otros.".- Esta propuesta la han firmado **36 alumnos**.

También se acuerda incorporar las actas de las reuniones con los tres sectores como anexo de los autoinformes de las tres titulaciones.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13,30 horas.

Logroño, a 11 de diciembre de 2002

El Presidente de la Comisión

El Secretario de la Comisión,

Fdo.: Antonio Blázquez Gámez

Victorina Ajamil Burgos.

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE I.T.I. ESPEC. ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA, MECÁNICA E INGENIERÍA INDUSTRIAL (SEGUNDO CICLO) DEL CENTRO DE ENSEÑANZAS CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.

ASISTENTES:

Por parte del Comité de Evaluación:

Presidente de la Comisión:

Antonio Blázquez Gámez

En Logroño, a las 9:30 horas del día 19 de DICIEMBRE de 2002, en segunda convocatoria, en LA SALA DE JUNTAS del Centro de Enseñanzas Científicas y Técnicas, se reúnen los asistentes que se relacionan al margen.

Miembros del Departamento de Ingeniería Eléctrica:

Zorzano Santamaría, Pedro José

Miembros del Departamento de Ingeniería Mecánica:

Juárez Castelló, Manuel Celso

Vergara González Eliseo

Miembros del Personal de Administración y Servicios:

Ajamil Burgos, Victorina

Alumnos:

Laura Crespi Lázaro

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Luis Alfredo Fernández Jiménez

José Javier Eguizábal Ascacíbar

El orden del día a tratar es el siguiente:

1º.- Aprobación si procede del acta de la última reunión.

2º.-Aprobar el segundo autoinforme donde se recogen las modificaciones realizadas a partir de las audiencias.

3º.- Incluir las propuestas de mejora de los alumnos de ITI, especialidad Electrónica.

4º.- Acordar la inclusión de las actas del Comité como anexo de los autoinformes.

1º.- Se aprobó el acta del día 11 de diciembre.

2º.- Se aprobaron los segundos autoinformes de las titulaciones evaluadas: Ingenierías Técnicas Industriales. Y se acordó su remisión al Servicio de Planificación de la U.R. en soporte electrónico, para que a su vez dicho servicio los remita al Comité Externo y de la publicidad correspondiente.

3º.- Los alumnos de **ITI., especialidad ELECTRÓNICA**, presentaron en esta reunión a través de su representante y miembro de este Comité Laura Crespi Lázaro las siguientes peticiones firmadas por **53 alumnos**:

- 1ª.-Mayor facilidad para poder acceder a **convocatorias adelantadas**: anticipar febrero a diciembre y anticipar junio a Marzo.
- 2ª.-**Cambios en la normativa de proyectos fin de carrera**:
 - Mayor número de proyectos para poder elegir.
 - Más profesores dando proyectos.
 - Más claridad en la adjudicación de éstos.
- 3ª.-Más **información sobre las prácticas en empresas** y la obtención de créditos de libre elección mediante la participación del alumno en éstas. Que se informe en el primer curso.

- 4ª.-**Que las encuestas de evaluación de la docencia tengan influencia en los profesores.**

4º.- Se acordó incluir como anexo de los autoinformes las actas de las reuniones del Comité siguientes:

La de constitución del Comité de fecha.....

Las actas de las reuniones del Comité con profesores, alumnos y PAS de fechas 27, 28 y 29 de noviembre.

Las de las reuniones 11 de diciembre y 19 de diciembre.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10 horas.

Logroño, a 19 de diciembre de 2002.

El Presidente de la Comisión

El Secretario de la Comisión,

Fdo.: Antonio Blázquez Gámez

Fdo.: Victorina Ajamil Burgos.